Roberto Haebig condenado a 46 años de prisión

Cuarenta y seis años de presidio es la condena impuesta a Roberto Haebig Torrealba, el doble homicida de la calle Dardignac 81, por la Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell Gómez. El fallo que consta de cincuenta fojas, le fue leído in extenso por la oficial 1.o del tribunal, Elba Acharán, a petición expresa del reo Haebig y ese trámite tuvo una duración de una hora y veinticinco minutos, hallándose presente, además de la Magistrado Onell Gómez, los jefes de la Cárcel Pública, Alcaide Raúl Alvarez y el teniente coronel, Tomás Quiroz Reyes.

Las penas aplicadas a Roberto Haebig son 20 años por cada uno de los homicidios de Leonidas Valencia Chacana y Milo Montenegro Lizana; y tres años por cada uno de los hurtos que se lograron probar. Al anticuario Valencia Chacana le despojó de su reloj pulsera de oro y varias

(PASA A LA PAGINA 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso en la mañana. Parcialmente nublado después del mediodía. Descenso de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 28,1 grados a las 13.30 horas; mínima, 14,4 grados a las 6.50 horas.
PRONOSTICO: Abundante nubosidad a lo largo de las costas del norte y centro del país, la que disipará al mediodía

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.803

DICE LYNDON JOHNSON:

Chile y California Dan Nueva Dimensión al Plan Kennedy

EL MANDATARIO NORTEAMERICANO SEÑALO TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA SUSCRITO POR INTERMEDIO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.— LA INICIATIVA CORRESPONDE A LOS PRESIDENTES ALESSANDRI Y KENNEDY.

WASHINGTON, 6 (UPI) — (Por Frank Ramos). — El Presidente Lyndon Johnson declaró que el programa de cooperación técnica entre Chile y el Estado de California dio "una nueva dimensión a la Alianza para el Progreso".

La declaración del Presidente norteamericano fue leída por el coordinador de la Alianza, Teodoro Moscoso, durante una ceremonia inaugural del acuerdo de ayuda técnica, según el cual California asistirá al desarrollo de Chile en los campos de planeamiento económico, agrícola, educación, transportes y recursos hidráulicos.

En ceremonias simultáneas celebradas en el Capitolio de Sacramento, capital del Estado de California, y en el Departamento de Estado en Washington, el Gobernador de aquel Estado, Edmund Brown; el Embajador chileno Sergio Gutiérrez Olivos, y el jefe de la Administración de Desarrollo Internacional, David Bell, firmaron documentos que ponen en marcha el programa de cooperación chileno-californiano.

La declaración de Johnson dice que el programa de ayuda técnica representa "la primera tentativa de poner toda la variedad de los recursos de uno de nuestros Estados al servicio de los proble-

(PASA A LA PAGINA 3)

Llega a su nueva casa



WASHINGTON.— La señora Jacqueline Kennedy llevando de la mano a su hija Caroline a su llegada ayer 6, a la casa que habitará en esta ciudad en compañía de sus hijos. La casa le fue cedida por un tiempo por el secretario del Presidente Kennedy, Averell Harriman.

Familia Kennedy deja la Casa Blanca

WASHINGTON, 6 (UPI). — (Por Helen Thomas).— La viuda y los hijos del Presidente John F. Kennedy se mudaron hoy de la Casa Blanca, dejándola convertida en su "esplendoroso regalo de belleza".

Fue la nueva Primera Dama, la esposa del Presidente Lyndon B. Johnson, la que agradeció con esa frase los cambios con que Jacqueline Kennedy embelleció la residencia de los Primeros Magistrados de la nación.

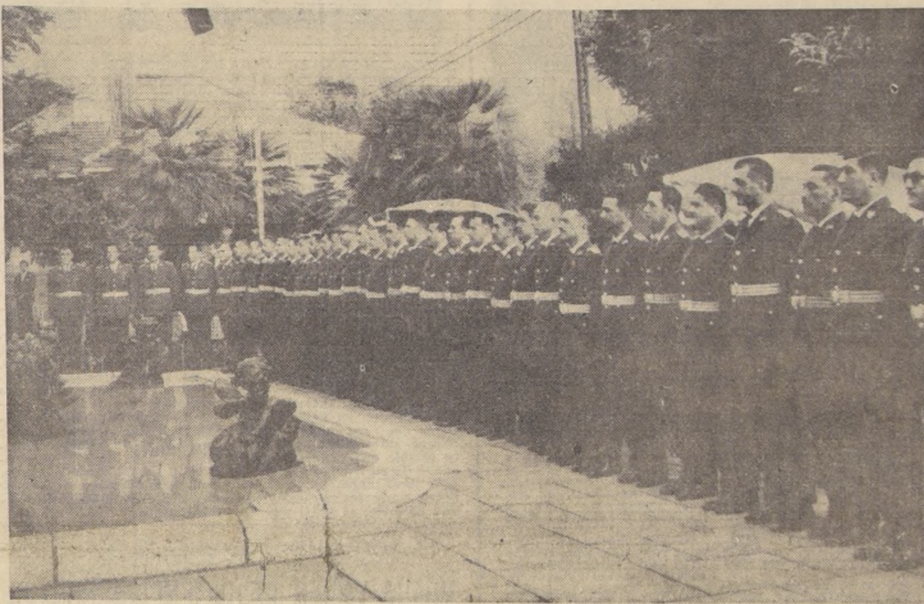
Los camiones de mudanzas estuvieron durante todo el día transportando a la nueva residencia de la familia —la casa de Averell Harriman, en la cercana Georgetown— los últimos efectos personales de sus miembros.

Entre ellos, pudieron verse dos cotorras en jaulas, una caja de vino francés, una bicicleta, una cuna, una raqueta de tenis y una gran cartera de cuero pardo que tenía grabadas las iniciales "JFK".

La viuda y sus dos hijos, Caroline y John, de seis y tres años, respectivamente, salieron de la Casa Blanca en compañía del Secretario de Justicia, Robert F. Kennedy, hermano del difunto Presidente, de la esposa de éste, Ethel, y de la Princesa Lee Radziwill, hermana de la viuda.

Todos tomaron un automóvil que partió hacia Georgetown. Poco después de llegar a su nueva casa, los transeúntes pudieron ver al pequeño John que miraba a la calle desde una ventana del 2.o piso, como solía hacerlo en la Casa Blanca.

Graduación de oficiales de Carabineros



EN SOBRIA CEREMONIA EFECTUADA AYER EN EL patio principal del Instituto Superior de Carabineros, cuarenta y dos oficiales de la policía uniformada recibieron sus piochas y diplomas que los acreditan como "Oficiales Graduados", requisito reglamentario que permite alcanzar los grados de coronel y de general del servicio de Orden y Seguridad. EN EL GRABADO, los nuevos graduados escuchan los acordes del Himno Patrio, antes de comenzar el acto que contó con la presencia del Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer; el Inspector Visitador de Intendencias, abogado Luis Octavio Reyes, y el general Luis Henríquez Valenzuela.

VENEZUELA NO IRA A REUNION DE CANCILLERES

CARACAS, 6 (UPI).— El Canciller Marcos Falcón Briceño, ratificó hoy en el Palacio de Miraflores, durante la reunión ordinaria del Consejo de Ministros, que Venezuela no participará en la Undécima Conferencia de Cancilleres, convocada para el primero de abril en Quito.

Expuso el Ministro del Exterior que Venezuela no puede estar presente en esa reunión internacional, varias veces aplazada, en virtud de que en Quito "no existe un Gobierno legítimo, situación ésta que choca con la tesis que ha venido sosteniendo el país en el sentido de suspender relaciones con regímenes de fuerza".

Reiteró el Canciller que la posición venezolana sobre la Conferencia de Cancilleres ya había sido expresada ante la OEA por el Embajador Enrique Tejera París.

Otorgan a Juan XXIII y a Kennedy la más alta distinción de EE. UU.

El Presidente Johnson les concedió la "Medalla Presidencial de la Libertad".

WASHINGTON, 6 (UPI).— (Por Alvin Spivak).— El Presidente, Lyndon B. Johnson, concedió hoy la condecoración civil más alta de los Estados Unidos a 31 personalidades y luego, en un gesto dramático, al Papa Juan XXIII y al Presidente John F. Kennedy.

El anuncio de Johnson de que concedería "la medalla presidencial de la libertad" a su asesinado predecesor y al difunto Papa fue la parte culminante de una ceremonia de la Casa Blanca que había preparado Kennedy.

Los 31 otros ganadores del premio habían sido elegidos por el asesinado Presidente. La condecoración se estableció en 1945 con el nombre de "Medalla de la Libertad" para premiar los servicios prestados por los civiles durante la guerra. En 1952 se aplicó a los que prestaban servicios a la causa de la seguridad nacional y Kennedy decidió, en febrero pasado, denominarla "Medalla Presidencial de la Libertad".

Johnson leyó en el salón en que se celebró la ceremonia los nombres de los 31 premiados y una declaración en que se expresaban las razones por las cuales se les otorgaba el premio.

Después, con la voz un tanto velada por la emoción, dijo que había decidido conceder póstumamente el premio a su predecesor y al difunto Papa.

Un gran silencio cayó sobre las 200 personas que asistieron a la ceremonia. El Secretario de Justicia, Robert F. Kennedy, recibió la medalla, en nombre

(PASA A LA PAGINA 3)

PIDEN BIOGRAFIA DE SU HIJO



FORT WORTH, TEXAS.— En la combinación fotográfica aparece la señora Margarita Oswald, madre del presunto asesino del Presidente Kennedy, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer 6. La señora Oswald declaró que había recibido innumerables propuestas para escribir sobre la vida de su hijo, quien fue asesinado en la estación de policía de Dallas, por el dueño de cabaret, Ruby. (RADIOFOTO UPI.)

"No serán movidos restos de mi hijo", dice madre de Oswald

FORT WORTH, 6. (UPI).— La madre del presunto asesino del Presidente John F. Kennedy, Lee Harvey Oswald, juró hoy que mantendría el cadáver de su hijo sepultado en el Cementerio Rose Hill, "aunque ello signifique que toda la policía de Texas tenga que proteger la tumba".

"Estoy convencida de que mi hijo era inocente", declaró la señora Marguerite Oswald. "Su cuerpo quedará exactamente en el lugar donde está y esa decisión es final."

La policía la había instado a que trasladara el cadáver para protegerlo de la posible acción de vándalos o profanadores de tumbas. Se teme que podrían incluso abrir la tumba y llevarse los restos. La ciudad de Fort Worth invierte tres mil dólares al mes para mantener una guardia permanente en la sepultura, desde que Oswald fue enterrado allí en un ataúd de madera de pino.

La señora Oswald, vestida de negro y con chal de rayas, habló con los periodistas en el club de prensa local. Según su versión de lo que ocurrió el día que mataron al Presidente, Oswald no hizo lo que dice la policía, sino que pudo haber hecho lo siguiente:

"Del depósito de libros donde trabajaba salió corriendo cuando oyó los tres disparos del asesino, porque sabía que por haber sido desertor, la policía lo capturaría. Entonces fue presa de pánico y fue co-

(PASA A LA PAGINA 3)

Satisfacción por el acuerdo del Senado de EE. UU.

Reacción de la Cancillería ante revocación de limitar ayuda norteamericana.

La Cancillería chilena, a través del Subsecretario Pedro Daza, expresó su satisfacción por la revocación por el Senado norteamericano del acuerdo que limitaba la ayuda de ese país a las naciones que hubiesen hecho reservas de derechos sobre mar territorial.

"La revocación pone en evidencia el éxito de las conversaciones sostenidas con el Departamento de Estado al respecto mediante el Embajador chileno en Washington y el Embajador de Estados Unidos en Santiago", expresó el señor Daza.

Regreso del Cardenal Silva



El Cardenal Arzobispo de Santiago, Su Eminencia Raúl Silva Henríquez, regresó ayer a Chile, después de haber participado en las sesiones del Concilio Ecuménico en el Vaticano. El Prelado fue recibido en Los Cerrillos, donde llegó en el avión de ALITALIA, por el Subdirector del Protocolo, Fernando Lorca, y el Edecán Militar del Presidente de la República, comandante Alberto Labbé.— (DECLARACIONES DEL CARDENAL, EN PAGINA 3.)

Ministro del Interior inspecciona obras públicas de Iquique y Arica

Lo acompañan el Vicepresidente de la CORFO y dos Intendentes.

IQUIQUE.— A las 14.30 horas de ayer llegó por vía aérea a este puerto el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, acompañado del vicepresidente de la CORFO, Arturo Mac...; del Intendente de Antofagasta, Néstor del Fierro; el Gerente de Operaciones de la CORFO, Enrique Vial, y el Subgerente de Desarrollo de la misma institución, Ulises Moreno.

En el aeropuerto el Ministro y su comitiva fueron recibidos por el Intendente de Tarapacá, Esteban Sacco, y autoridades administrativas, militares y religiosas.

El viaje del Ministro obedece al propósito de estudiar en el terreno mismo las obras públicas y principales industrias ya construidas y las que están en construcción en este puerto. En la tarde de ayer recorrió el barrio industrial y diversos otros puntos.

El Ministro Dr. Del Río y su comitiva continuarán hoy en Iquique, para seguir viaje en la tarde por avión LAN a Arica, donde se reunirán con las autoridades para imponerse de las soluciones que se están dando a los problemas de ese puerto y del Departamento. (Hernán Cortés, corresponsal).

REMATE DE PROPIEDADES MOROSAS EN PAGO DE CONTRIBUCIONES (Páginas 9 y 10)

arte y cultura

AL DIA

FORO DE HUMORISTAS EN EL PEN CLUB.— Al PEN Club de Chile en su labor de difusión de los diversos géneros literarios le corresponderá realizar un foro sobre Humoristas que se efectuará en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117 tercer piso, el lunes, a las 19 horas. Hasta el momento, se cuenta con la colaboración de Coke, Eliana Simon, Juan Garafulic, Bigote y Pierre Faval (Fabio Vadés). Dirigirá el foro el profesor del humorismo Mario Rivas. Se invita a este foro a los miembros del PEN Club, escritores y público en general, la entrada es libre.

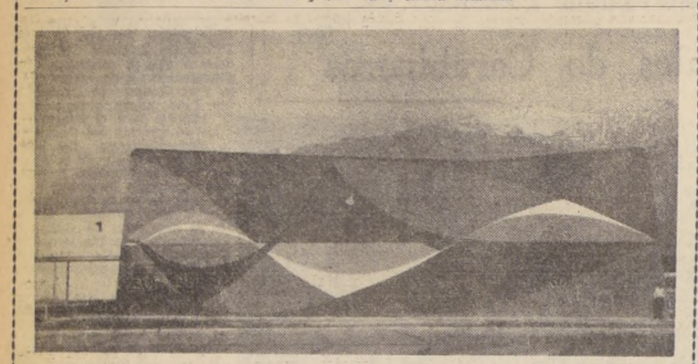
COMIDA EN GRUPO FUEGO: La reunión mensual del Grupo Fuego de la Poesía se efectuará hoy, a las 21,30 horas, en el Café Sao Paulo, en conjunto con el "Taller del 60". En esta ocasión se festejarán los resultados del stand en la Feria de Artes Plásticas que se clausura hoy.

REVISTA OCCIDENTE: Con una nueva sección "Libros del Mes" escrita por el vicepresidente del PEN Club de Chile, Luis Merino Reyes, salió a la venta el N.o 152 de Occidente, la revista de información y cultura. Merino Reyes pasa revista a dos libros: "On Panta", de Mariano Latorre, y "El Trompo", de Bernardo Subercaseaux. Colaboran en la edición de noviembre, de Occidente: Amanda Labarca, Augusto Carmona Acevedo, Salvador Pineda, y otros.

NUMERO DOS DE ORFEO.— El éxito del primer cuaderno dedicado a la poesía "Orfeo", que publican Jorge Teillier y Jorge Vélez, ha permitido que el N.o 2, correspondiente al mes de noviembre de 1963, aparezca con cuatro páginas más. Este volumen entrega tres poemas de Georges Seferis, Premio Nobel de Literatura 1963; una traducida por Lawrence Durrell, a quien el poeta considera su mejor traductor, y la otra por Kimon Friar. Entre los poetas extranjeros se incluyen obras del belga Norge, y de los franceses Obalda y Sedar Senghor, y de los americanos Pasos, de Nicaragua; Barros, argentino y otros. El precio de estos cuadernos es de 200 pesos, y se encuentran en las principales librerías de Santiago. De provincias se pueden solicitar a Casilla 54, Santiago.

COMIDA A FRANKLIN QUEVEDO: Con motivo de haber obtenido el primer y único premio en el Concurso de Cuentos del diario "El Sur", el periodista Franklin Quevedo será festejado por sus amigos el martes próximo, a las 21,30 horas, en el restaurante "El Parrón", Avda. Providencia N.o 1184. Las adhesiones se reciben en la Editorial Nascimento, San Antonio 390.

CONFERENCIA ROSA CRUZ: Mañana, a las 10 horas, en el Teatro Baquedano, el profesor de la Universidad de California, Mario Salas, ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Las enseñanzas "secretas" de Jesús". La entrada es libre. Esta será la última conferencia que dictará el señor Salas, quien regresa a Estados Unidos, en la próxima semana.



El mural ejecutado por la artista Virginia Huneeus para la fábrica Savory, de Vicuña Mackenna 4230, acaba de ser terminado. Esta obra de la pintora chilena fue el resultado de un concurso realizado en otoño recién pasado, al que se presentaron más de 200 pintores. La figura, en el grabado, al lado derecho del mural da una proporción del tamaño de la pintura que se destaca sobre la cordillera nevada. La aplicación del arte en las obras arquitectóricas, que desde hace tiempo embellecen las principales capitales del mundo, ha sido últimamente tomada en cuenta por los arquitectos modernos chilenos.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

HOY
EXPOSICIONES

SANTIAGO COLONIAL. — Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

74.o SALON OFICIAL. — Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

I BIENAL AMERICANA DEL GRABADO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. De martes a sábado, de 16 a 21 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Entrada libre.

TOBY: Pinturas del artista argentino. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

FERIA DE ARTES PLASTICAS: Parque Forestal. Pinturas, Esculturas, Dibujos Libros.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo

MARIO TORAL: Galería Carmen Waugh, Bandera 121. Dibujos.

GALERIA BOLT.— Dibujo, grabado, pintura, escultura. Exponen los artistas permanentes de la Galería. Londres 91.

GRABADOS ESCOLARES DEL JAPON.— Inaugura a las 11 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición circulante de 150 grabados.

RETROSPECTIVA DE AGUSTIN ABARCA: Oleos, acuarelas y dibujos a carbón. Sala Santo Domingo 1175. Inaugura a las 18 horas.

ARTES APLICADAS DE EE. UU.: Cerámicas, esculturas, madera, bronce, vitrales, tejidos. Inaugura a las 19 hrs. Inst. N. Americano, Moneda 1467.

ARTES MANUALES: Auspiciado por la Sección Educadora de Párvulos de la U. Chile y Prof. Ingeborg Rosenthal, de Banderas, Avda. República 217.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS: Inaugura hoy a las 19 horas. Compañía 1340.

QUINCE PINTORES ABSTRACTOS: Sala Libertad, Catedral 1261 con Assler, Balmes, Barrios, Barreda, Bernal T., Bonatti, Burchard, González, Mori, Opazo, Smith, Vásquez, Vargas Rosas y Vial. Inaugura a las 19 horas.

ACUARELAS DE GRANDES MAESTROS: Reproducciones de la UNESCO, Sala Ministerio de Educación, Avenida B. OHiggins 1371. Lunes a viernes de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

CERAMICAS: Obras de los alumnos de la Escuela de Cultura y Difusión Artística del Estado. Casa de la Cultura Ñuñoa, Avenida Irarrázaval N.o 4055.

CERAMICA.— De los alumnos del Taller de la Escuela de Artes Aplicadas, U. de Chile, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

SALON NACIONAL.— Palacio La Alhambra, Compañía 1340. Inauguración, a las 19 horas, por invitación.

TRABAJOS ESCOLARES.— Alumnos de la Escuela Vocacional N.o 43, Santo Domingo 4371. Inaugura a las 10.30 horas. Horario incluso el domingo de 10 a 12.30 y de 16 a 19 horas.

ESTA NOCHE ES EL BAILE DEL DEPORTIVO NOCTURNO "LA NACION"



DE LA NUEVA OLA.— Entre los numerosos artistas que esta noche animarán el festival bailable del Deportivo Nocturno LA NACION, se halla Susana Ruiz, cantante de la nueva ola de Radio Portales, y del programa "Variedades Musicales" del Canal 9 de la Universidad Católica. EN EL GRABADO, la simpática Susana Ruiz.

Esta noche tengrá lugar el gran baile organizado por la Directiva del Deportivo Nocturno de LA NACION, en su local social de calle Serrano 62 y a partir de las 22 horas.

Este festival bailable tiene por finalidad allegar fondos Pro-Pascua de los hijos del personal que milita en el Club Deportivo, y los organizadores no han escatimado esfuerzos con el objeto de brindar al público asistente una atención esmerada. Desde luego, el local ha sido engalanado convenientemente y durante el transcurso de la fiesta se irán presentando los mejores valores artísticos, en todos los géneros del canto. Al mismo tiempo, además de la orquesta estable que tiene contratada el Deportivo Nocturno, el baile será amenizado por diversos conjuntos musicales que han ofrecido, al igual que los artistas, gentilmente su cooperación.

Los artistas que actuarán esta noche son los siguientes: Pepita Ortega, Sussy Vecky, Suzana Ruiz, María Soledad, Alicia Aliaga, Any Viera, América Desval, Las Gitanillas, Arturo Millán, Ferrán Alabert, Agustín Copelli, Rafael Peralta, Fernando y Valentín Trujillo, Lucho Oliva y sus melódicos, Oscar Larroca, Los Pregoneros, Claudio de Paul, Fernando Montes, Osvaldo Vesil, Dante Salinas, Carlos Daniels, y los Tres Panamericanos.

Las orquestas y conjuntos orquestales que se irán presentando al público son los siguientes: Julio Berti, estable; Tito Campbell "Sonora Panamá"; Ferrau Mora y su quinteto: El Sarao, Mario Zaharija, Saúl San Martín y típicas de Carlos Arci y de Gregorio Castillo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

NUEVA ORDEN DE DETENCION CONTRA INFRACTOR EN PAGO DE IMPUESTOS

Corte Suprema ratificó la sentencia respectiva.

La Dirección de Impuestos Internos entregó ayer la siguiente declaración:

"La Corte Suprema, con fecha 6 del actual, acogió la solicitud del Servicio de Impuestos Internos, en orden a dejar sin efecto la excarcelación obtenida por don Amadeo Bernasconi, en la querella criminal que se sigue en su contra por infracciones a diversas leyes tributarias.

"La decisión de este Alto Tribunal determinará nuevamente la detención del Sr. Bernasconi."

Buses de Santiago a Puerto Montt

A partir del 20 de diciembre próximo se reanudarán los viajes directos de pullman buses desde Santiago hasta Puerto Montt de la empresa Pullman Lit, que se habían interrumpido durante el invierno por el mal estado de los caminos.

La carrera, tanto de ida como regreso, tendrá escalas en Victoria, Temuco, Valdivia, La Unión y Osorno.

Exportación de hierro

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó la exportación de 75 mil toneladas largas de mineral de hierro a Estados Unidos, por un valor de 630.000 dólares. Esta exportación es efectuada por la Compañía Santa Fe.

De este mismo mineral se exportarán 60.000 toneladas a Japón, procedentes de la Compañía del Pacífico. Los retornos alcanzarán a 470 mil dólares.

Finalizó Seminario para Artesanos

El Servicio de Cooperación Técnica puso fin ayer al Seminario de Administración de Talleres Artesanales e Industrias Mínimas, el primero de su tipo impartido en el país. Este seminario se desarrolló con la participación de 13 dueños de talleres artesanales y se impartieron conocimientos sobre costos, contabilidad y finanzas; producción, control de calidad, ventas, personal y presupuestos de operación. Actuó de relator Clemente Cámbara, ingeniero del Servicio de Cooperación Técnica.

En el acto de clausura usó de la palabra el Gerente de estos servicios, Marcio Caraccioli, quien hizo entrega a los artesanos-alumnos de los diplomas correspondientes.

Multa aplica Banco Central

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó aplicar multas a 18 firmas importadoras y exportadoras, por haber infringido las normas que rigen las importaciones y por haber liquidado sus retornos fuera de los plazos legales, respectivamente.

El total de las multas aplicadas a estas firmas comerciales alcanzan a 21 mil 472 escudos.

EN LA MONEDA:

PRIMERA COMUNION DE 600 NIÑOS EN LA CATEDRAL

Fueron preparados por el Ropero del Pueblo.

Seiscientos niños y niñas preparados por el Ropero del Pueblo harán su Primera Comunión mañana en una misa que se oficiará en la Iglesia Catedral a las 8.30 horas. Posteriormente, serán transportados en camiones del Ejército hasta el Palacio de la Moneda, donde se les servirá desayuno. Los niños recibieron sus ajuares del mismo Ropero. Proceden de las diversas poblaciones de Santiago y fueron inscritos previamente por sus padres en las Oficinas del Ropero del Pueblo.

Personal pidió remoción de Alcalde de Linares

Informaciones llegadas al Ministerio del Interior dieron a conocer que obreros y empleados de la Municipalidad de Linares, pidieron la remoción del Alcalde demócratacristiano Juan Salman. El Alcalde Salman había solicitado al Ministerio la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado en contra de dicho personal, que se encontraba en huelga, petición que le fue denegada por dicha Secretaría de Estado, por considerar que no procedía su intervención.

Informe sobre pago de bonificación a personal de Correos

El director suplente de Correos y Telégrafos, Jorge Ibáñez, entregó un informe al Ministerio del Interior, relacionado con las posibilidades de atender el pago de una bonificación solicitada por el personal.

Moderno carro bomba para Alto Palena

El Ministerio del Interior solicitó a la FACH medios para hacer llegar desde Puerto Montt a Alto Palena un moderno carro-bomba destinado a esa localidad. El carro fue adquirido por el Ministerio del Interior con fondos destinados a renovar el material para los distintos Cuerpos del país.

Agreement para nuevo Embajador del Ecuador

Chile concedió "agreement" para la designación del nuevo Embajador de Ecuador, Enrique Ponce y Carbo, actual asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Quito, ex Subsecretario de Relaciones Exteriores y profesor universitario. Reemplazará a Arturo Borrero Bustamante.

Nueva repatriación de chilenos desde Argentina solicitan

Fue remitida al Ministerio del Interior una nota del Cónsul de Chile en Mendoza en que solicita la repatriación de 500 ciudadanos chilenos en atención a las escasas posibilidades que existen en esa zona para proporcionarles trabajo. Los citados ciudadanos chilenos se encuentran actualmente cesantes.

A Arica, Encargado de Negocios de la Santa Sede

El Encargado de Negocios de la Santa Sede en Santiago, Monseñor Oriano Quilici, viajó a Arica para presidir el acto de toma de posesión del cargo del nuevo Prelado Nullius, de Arica, Monseñor Ramón Salas Valdés. La ceremonia se realizará hoy en la noche en esa ciudad nortina.

Mañana llega jefe de misión alemana

Para mañana está a[…]ciada la llegada a San[…] del jefe de la misión e[…]nómico-financiera alem[…] que se encuentra en C[…] Erich Reinhart. Los [...] integrantes de la misión han celebrado reuniones [...] funcionarios chilenos [...] considerar materias pe[...]tes de la visita que re[...] a Alemania la misión p[...]dida por el Ministro [...] Philippi.

Iberoamericanos residentes en Ecuador serán ecuatorianos

La Cancillería recibió la transcripción de un d[...]to emanado de la Junta [...]cional de Gobierno de E[...]dor, en que se establece se considerará de naci[...]dad ecuatoriana a todos iberoamericanos residentes ese país. Dichos ciuda[...] sin embargo, de acuerdo decreto, no perderán su [...]cionalidad de origen [...] transcripción fue enviada el Embajador en Quito, [...]gio Huneeus.

Se reunió Comisión Calificadora de Gobierno Interior

Para conocer las ap[...]nes presentadas por los [...]cionarios contra las cal[...]ciones hechas por las Co[...]nes provinciales respect[...] reunió ayer a las 18 ho[...] Comisión Nacional Ca[...]dora del Servicio de Go[...] Interior. Dicha Co[...] abarca el personal de [...] legaciones, gobernaci[...] intendencias del país. La [...]nión fue presidida por el secretario del Interior, [...] Silva.

S. E. invitado a actos bomberiles



A fin de invitarlo a los actos con que el Cuerpo celebrará el centenario de su fundación, visitaron ayer al Presidente de la República, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Hernán Figueroa Anguita; el comandante Alfonso Casanova, y el secretario general, René Donoso. Al término de la reunión los visitantes informar[...] el Jefe del Estado anunció su asiste[...] Ejercicio General, que se realizará el d[...] 15, en la elipse del Parque Cousiño. [...] GRABADO, abandonan el Palacio, de [...]da a derecha, René Donoso, Hernán F[...] Anguita y Alfonso Casanova D.

Primera Comunión harán los niños enfermos del Hospital M. Arriarán

Mañana, a las 10 horas, con motivo de celebrarse la tradicional ceremonia religiosa de la Inmaculada Concepción los niños enfermos internados en el Hospital Manuel Arriarán, recibirán por primera vez la Sagrada Comunión, en la capilla del mismo establecimiento.

Como no todos estos niños podrán ser llevados hasta la Capilla, algunos recibirán la Sagrada Eucaristía en sus lechos de enfermos.

ENORME INTERES EN EL EXTER[IOR] HA PROVOCADO LA FERIA DEL [MAR]

Se hará representar México, Argentina, Perú y [...]

Ha quedado definitivamente resuelta para el 21 de diciembre próximo, la inauguración de la Feria del Mar, que se efectuará en el recinto cerrado de la elipse del Parque Cousiño en los meses comprendidos entre la fecha indicada y el 30 de mayo de 1964.

En una extensión de alrededor de nueve hectáreas habrá el más hermoso [...] gue de stands, distr[...] entre arboladas aven[...] que serán representat[...] las más variadas indu[...] particularmente de las [...]cionadas con las activ[...] marítimas y pesqueras. [...] los países que se hará[n] [re]presentar figuran Mé[xico] Brasil, Argentina, Perú [...]namá. Asimismo, las [...]trias de implementos p[...]ros que participan en la [...]ria Internacional Perma[...] de Génova, han anu[...] su resolución de inter[...] en la Feria del Mar.

Los espectáculos artí[sticos] que se desarrollarán [en la] Feria del Mar serán [de la] más alta jerarquía. La [par]te musical estará a carg[o de] Vicente Bianchi, la parte [ar]tística a cargo de Víctor [...]barca y la correspondien[te a] la radiodifusión estará s[...]tida a la dirección de Ar[...]do Lattes. La escenogr[afía] de los espectáculos ha s[ido] realizada por el laureado [...] tor nacional Dámaso O[...] quien después de obtener [...]sagratorios éxitos en Pa[...] ha sido objeto en nue[stros] medios de comentarios u[...]memente favorables.

Enseñe a los niños a cru[zar] las calles, mirar a amb[os] lados, cruzar perpendicu[...]larmente en las esquinas [y] observar las luces y atravesar con la luz ve[rde] de frente.

AGRICULTURA Y TIERRAS

VICEPRESIDENTE

Enrique Besa Vicuña fue designado vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, para el período en que se encuentre fuera del país el titular, Eduardo Silva Pizarro. Como se sabe este último se encuentra en Washington gestionando préstamos ante el BID para ampliar las tareas de la Corporación. Besa Vicuña es ingeniero agrónomo e integra la CORA en representación del Presidente de la República.

COMUNICACION

La Sociedad Agronómica de Chile envió una nota a Armando Artigas Pulgar, Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, en la que agradece la cooperación prestada por este organismo con motivo del desarrollo de las XIV Jornadas Agronómicas. En dicha oportunidad el INDAP hizo una exposición sobre las funciones que desarrolla en el país. Artigas, por su parte, respondió la nota ofreciendo la colaboración permanente del Instituto que dirige.

RODEO

Hoy se inicia en la colonia agrícola "Presidente Kennedy" el rodeo que ha organizado el Club de Huasos de Hospital, para reunir fondos que permitirán regalar juguetes y otros artículos a los hijos de los parceleros. Se hará la presentación de las candidatas a reina y luego habrá un baile en el casino. Mañana habrá una misa de campaña y primera comunión de los niños, para continuar con movimientos de riendas en la tarde. El lunes continuará el rodeo con novedosos números, proclamación de la reina y la clausura del baile.

VEDA

El 1.o del presente empezó a regir la veda para la extracción, comercialización y venta de cholgas, choritos o "quilmahues" y dayes, de acuerdo con un decreto expedido por el Ministerio de Agricultura. Esta veda durará hasta el 28 de febrero próximo, y no hasta noviembre como se había acordado en principio, para no perjudicar a las industrias conserveras de la zona sur.

TELEVISION
CANAL 13
Universidad Católica

13.40 Carta de ajuste.
13.49 Característica.
13.55 Cine.
14.05 Teleservicio.
14.15 Telediscos.
14.35 Club Juvenil.
14.45 Característica.
18.10 Carta de ajuste.
18.18 Característica.
18.25 Cuentos de Colorín.
18.35 Becas del 13.
19.00 Show del Tío Alejandro.
19.30 Cine.
19.40 Punto de reunión.
20.01 Cine.

TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE
INAUGURACION DEL CANAL 9

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos en fecha próxima.

CANAL 13 — UNIVERSIDAD CATOLICA

20.15 Show de la alegría.
20.45 Pantalla del deporte.
21.00 En la hora del aperitivo.
21.10 Cine.
21.31 Servicio informativo.
21.50 Rincón de Marianela.
22.10 Desde la esquina del mundo.
22.30 Cine.
22.45 Teleteatro policial.

“La Teté” se confesó culpable nuevamente



...ría Teresa Alfaro —más conocida por “La Teté”— optó por contar con lujo de detalles cómo envenenó a uno de los hijos del doctor Sergio España, en Buin. EN EL GRABADO, hace abandono del domicilio de su ex patrón —ayer—, cuando el Ministro Aparició la llevó por tercera vez al lugar donde cometió sus crímenes. Aparece, tambien, el Ministro Aparicio, su Actuaria Nery Eberger y un vigilante de la Cárcel de Buin.

“LA TETE” CONTO COMO ENVENENO A UNO DE LOS HIJOS DEL DR. SERGIO ESPAÑA

La inculpada optó por dar toda clase de detalles acerca de la comisión de sus delitos.

BUIN. (Por NIBALDO MELLA RODRIGUEZ y ENRIQUE MUÑOZ ARMIJO, Enviados Especiales de LA NACION).— Como lo informamos en forma exclusiva anteayer, el careo entre “La Teté” y la esposa del Dr. Sergio España, madre de las criaturas envenenadas, produjo en la inculpada una impresión demoledora. Al abandonar el Tribunal, había desaparecido de su rostro la sonrisa confiada y un poco cínica que había caracterizado a la fámula. Sus ojos aparecían desencajados y toda su actitud demostraba que era presa de sentimientos encontrados y algo así como un profundo desconsuelo.

Lo que había ocurrido era el desmoronamiento de su entereza para sostener la rectificación de las declaraciones que prestara ante los detectives y ante el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons, quien está encargado de instruir el proceso correspondiente. La verificación de los detalles de esa rectificación, acuciosamente dirigida por el Ministro instructor, la han llevado a enfrentarse con hechos y testimonios contradictorios que necesariamente debían minar su entereza.

En especial en el careo con la señora Magaly Rodríguez de España, su ex patrona de muchos años, surgió para ella un enfrentamiento de la verdad dicha con sinceridad y sencillez y la negativa artificiosa y falsa que era el nervio de su defensa.

“La Teté”, una muchacha con bastante desplante, pero con una educación menos que mediana, acabó por sincerizarse con el Ministro don Julio Aparicio Pons.

Y así fue como volvió a confesar de plano y a dar esta vez detalles y circunstancias de sus delitos, que antes había ocultado maliciosamente o por simple olvido.

Ante la atenta e imperturbable mirada del Magistrado, “La Teté” fue descargando su conciencia.

Así fue como relató el envenenamiento del primer hijo del doctor Sergio España, la guagua de seis meses de edad Viviana España Ramírez. No la envenenó colocando estricnina en una mamadera, sino que en un “Patito”, con jugo de zanahoria, agua y azúcar.

Esta vez no empleó sino media tableta de estricnina, cantidad más que suficiente para poner fin a la vida de la criatura, en medio de atroces dolores. El hecho ocurrió a las 16.15 horas del día 22 de julio del año 1960.

Esta y otras circunstancias han movido al Ministro Aparicio a practicar diversas diligencias.

“LA TETE” NUEVAMENTE AL LUGAR DE SUS CRIMENES

Poco después de las 17.35 ...s de ayer, “La Teté” fue ...amente conducida hasta ...micilio de su ex patrón, Dr. Sergio España, que ...á ubicado en calle Freire ...45, de Buin.

La inculpada fue acompañada por el Ministro en Visita, ...o Aparicio, y por los funcionarios de la Brigada de Homicidios el inspector Roberto ...mudez y su subinspector ... Morales.

En la cocina de dicho domicilio la señora Magaly Ramírez manifestó al Ministro ...trañeza que en una ocasión le causó la presencia de un polvo de color blanco en un mueble de la cocina. “La Teté” respondió que era ...a para matar hormigas. Ante la insistencia de su ex patrona —quien dijo conocer muy bien el Talvox—, el Ministro don Julio Aparicio dispuso se le practicara un análisis químico a cierta cantidad de este polvo que aún se guardaba en dicho domicilio.

...UNCIA UN ABOGADO DE “LA TETE”

Por otra parte, se anunció en círculos judiciales que el abogado Víctor Barahona ...ció a continuar defendiendo a “La Teté”.

Se supo a ciencia cierta ...decisión fue comunicada al Ministro en Visita o no. Poco se dieron a conocer ...zones que habría tenido ...enta para dar este paso. Según rumores de personas allegados a las actividades judiciales, el señor Barahona ha renunciado al conocer la noticia de que su defendida había confesado, una vez su participación en los delitos que se investigan. También se dijo que otra causal serían ciertas desavenencias que habrían surgido entre él y su colega María Urrutia, quien continúa al frente de la defensa de la acusada de cuádruple homicida.

DECLARACION DE DOS MEDICOS

Casi a las 16 horas de ayer prestaron declaración ante el Ministro Julio Aparicio los doctores Martín Etchart y Oscar Marín, del Hospital Clínico de la Universidad Católica.

Ambos facultativos tuvieron a su cargo las autopsias de las guaguas Sergio Iván y Magaly, hijos del Dr. España y que fallecieron —se cree— envenenados con estricnina.

El Magistrado les consultó por qué habían practicado ellos la autopsia en Santiago, en circunstancias de que los niños murieron en Buin. La respuesta fue que ellos son especialistas en la materia y que el Dr. España deseaba averiguar las causas de la muerte de sus hijos. Y que ésa era la razón del por qué condujo los cadáveres de sus hijitos hasta Santiago.

Ambos facultativos declararon después a LA NACION que ellos practicaron una autopsia médica, y no médico-legal, y que no hicieron examen toxicológico porque jamás se imaginaron que los menores pudiesen haber muerto envenenados y que el informe que emitieron fue inespecífico.

EXAMINAN A LA “TETE”

Por instrucciones impartidas por el Ministro en Visita, la “Teté” está siendo sometida a un completo examen médico. A cargo de esta misión está el doctor Hugo Moya.

Hasta el momento no se ha tenido conocimiento de los objetivos que persigue el Magistrado con este examen.

Se supo ayer en Buin que el Dr. Moya entregó el informe al Ministro Aparicio. Pero no se conoció su contenido.

LIBRE UNA MATRONA

Finalmente, el Ministro en Visita concedió la libertad provisional bajo fianza de cincuenta escudos a la matrona Raquel Rámila. Esta matrona es acusada por la “Teté” de haberle interrumpido ilegalmente un embarazo.

Otra matrona que también está detenida por las mismas circunstancias es Julia Castro. A ésta se le denegó la excarcelación.

A CONTAR DE ENERO:

Bajará precio de las papas con las próximas cosechas

“Los altos precios que se dejan ver en el mercado de la papa temprana se derivan fundamentalmente de las condiciones climáticas desfavorables que hicieron que se perdiera la mitad de la producción de la zona central y la casi totalidad en la zona norte”, dijo en la tarde de ayer el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, al ser consultado sobre las razones de los precios casi prohibitivos del tubérculo, que origina las protestas diarias de las dueñas de casa.

“El Gobierno, agregó el Secretario de Estado, puede enfrentar y luchar contra los fenómenos que impiden una mayor producción; pero nada puede hacer frente a las anómalas contingencias de la naturaleza, como fue el caso de las lluvias tardías que pudrieron la producción en los porcentajes ya señalados”.

Más adelante, Barbosa expuso que debe reconocerse que es el país el que pierde en este caso, ya que el agricultor, que hizo un esfuerzo honesto y que en un principio contó con buenas expectativas para una buena producción, ha visto mermadas sus cosechas y las legítimas ganancias a que tiene derecho, y, en consecuencia, el público consumidor ha tenido que pagar más elevados precios.

ESPECULACION

“Sin embargo, dice después, hay otro factor que incide en el fenómeno, agravándolo, y es la presencia de algunos comerciantes inescrupulosos que, aprovechándose de la situación, expenden el tubérculo a precios que están muy por encima de una ganancia honesta.”

“Es una situación anormal, añade el Ministro, que debe ser enfrentada con solidaridad nacional; esto es, que debe ser el propio público consumidor el que ponga coto a la situación reemplazando en su sustento diario la papa por otros productos más baratos, como el poroto, por ejemplo.”

“El panorama, empero, tiende a cambiar. Dentro de un mes, a más tardar a contar de mediados de enero, debe empezar a llegar a los mercados la producción de las amplias regiones del centro y del sur, lo que, lógicamente, hará bajar los precios. Bien puede el público consumir, entonces, sacrificarse un poco y bajar en cierta medida la demanda de la papa en el restante mes de crisis.”

El Secretario de Estado continúa con una serie de otras consideraciones sobre el problema y señala que tanto el Gobierno como las fuentes de producción hacen lo posible por ordenar las cosas dentro de las posibilidades humanas; pero cuando se presentan factores derivados de la naturaleza, es necesaria la comprensión por parte del público consumidor para no agravar el problema.

MEDIDAS

“La mejor manera —dijo— de enfrentar situaciones como la que ahora nos preocupa, es la de derivar nuestros consumos hacia aquellos artículos que tienen una producción normal y que, por lo mismo, no tienen precios prohibitivos. Para ello —agrega— se requiere de una conciencia colectiva que el país debe empezar a aplicar.”

El Ministro finaliza sus declaraciones, manifestando que un fenómeno parecido enfrenta el trigo, pues las lluvias últimas en el centro y especialmente el sur, con los calores que posteriormente se han dejado sentir, presentan un cuadro que permitirá el fácil desarrollo de los polvillos, con su fatal consecuencia de una menor producción.

En todo caso, tanto los productores como los organismos estatales están tratando de paliar el daño hasta donde es humanamente posible hacerlo. Los productores están cooperando con el país y tratarán en lo posible de hacer llegar al público consumidor su producción en la forma más directamente posible, con la consiguiente baja de precios que ello significará.

EL TIZON

Por su parte, el Director General de Agricultura, Raúl León León, manifestó que la prolongación anormal del período de lluvias de primavera había provocado algunos perjuicios a la agricultura, cuyo detalle se conocerá una vez que se reciban todos los informes solicitados a los Directores Zonales.

Entre los perjuicios causados por esta anormalidad climática, anotó la aparición del tizón en la papa y el retraso en la cosecha de la papa temprana, especialmente la de Mallarauco, en la provincia de Santiago, y la de Coquimbo. Esto ha tenido, como es natural, una incidencia negativa en los precios.

Se refirió también a las enfermedades fungosas que suelen causar estragos en muchas siembras, y al retraso en las cosechas de los tomateros de Ovalle, quienes entregan normalmente en la primera quincena de noviembre y que ahora se han atrasado considerablemente.

HELADAS

Finalmente, aludió a las heladas de primavera, que son particularmente perniciosas para la suerte de los viñedos.

Como contrapartida, dijo que las lluvias han determinado un excelente desarrollo de las empastadas, lo que ha sido muy beneficioso para ciertas zonas, como es el caso del Norte.

El próximo lunes, el Director General se reunirá con los Directores Zonales para conocer en detalle los perjuicios causados por las alteraciones climáticas ya indicadas.

...OBERTO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

...as de porcelana y a la Baronesa Van Born —actualmente en Bélgica— le sustrajo gobelinos y cuadros valiosos, especies que le habían sido entregadas en custodia en su domicilio de Dardignac 81.

...ante la lectura del fallo de primera instancia, Haebig mantuvo en general tranquilidad. Sólo sonrió nerviosamente al considerando que da por establecida la preexistencia del encerador Milo Montenegro. Esto, porque según la defensa, no sería posible “identificar” las osamentas humanas que según el proceso del doble homicida corresponden a su amigo Milo Montenegro.

La sentencia es interesante en el aspecto cuando señala ...ndo el Código Civil— ...mer artículo del Título II “Del principio de la existencia de las personas” y establece que “la existencia de toda persona principia al nacer, esto es, al separarse completamente de su madre”. En efecto, la Juez ...Onell, además de las declaraciones de la propia madre de Milo Montenegro, toma como fundamento el testimonio de las personas que conocieron en vida a Montenegro, el certificado de nacimiento y el informe Médico Legal que expresa categóricamente que “las osamentas examinadas corresponden a un ser humano”. Todo ello, más la propia confesión espontánea de Haebig, configuraron el hecho punible y, en consecuencia, la condena a veinte años...

“NO OLVIDEN QUE ES HUMANO”

...ndo al mediodía de ayer la Magistrado María Onell ...ez dio a conocer a los periodistas “algunos detalles” de la sentencia —no permitió el conocimiento cabal de ella ni el texto original o copia—, ...que la información no ...varía el recuerdo de los hechos protagonizados por el ingeniero naval Roberto ...z Torrealba. “Esto —di...— porque él mismo y sus familiares desean olvidar este episodio ingrato”. Al despedirse, la Juez agregó: “No olviden que es humano”.

A LA ENFERMERIA CARCELARIA

Haebig está con su salud quebrantada y todos los periodistas pudieron verlo en la tarde de ayer cuando, a las 17.03 horas, cruzó el pasillo de la Cárcel Pública para subir a la camioneta HG-57 del Servicio de Prisiones, que lo condujo a la Penitenciaría, por orden del Tribunal que sustancia el proceso.

Haebig está mucho más canoso que cuando ingresó a ese recinto, en la mañana del sábado 4 de febrero de 1961, luego de confesar sus dos crímenes en la Brigada de Homicidios, de Investigaciones, los hechos que primitivamente pretendió presentar como “hallazgo de cadáveres y especies antiguas en el patio de su casa”. Un colchón nuevo, dos maletas de cuero café, cuatro bolsas de viaje y una máquina de escribir formaban el bagaje de sus especies personales, más una cocinilla a parafina, todo lo cual fue colocado en el interior de la camioneta con anterioridad a la salida del condenado.

En la Penitenciaría, Haebig será alojado en la Enfermería del penal, porque se halla en tratamiento médico.

“SOY UN DESCHAVETADO”

Al abandonar la Cárcel Pública, Haebig, donde estuvo recluido durante dos años, diez meses y dos días, ante el asedio periodístico, se mostró parco en sus expresiones. “No tengo nada que decir” fueron sus primeras palabras. Ante la insistencia, declaró estar arrepentido, y agregó: “Soy un deschavetado.” Su aspecto denota a la simple vista que su salud no es de las mejores. Está delgado y camina con aspecto cansado. No tiene, ahora, ni la apostura ni la agilidad de movimientos que cuando recién llegó al establecimiento penal.

Homenaje a la memoria de doña Juanita de Aguirre

Una misa y romería a la tumba de la señora Juanita de Aguirre Cerda, efectuará mañana en su memoria la directiva de la Fundación Pedro Aguirre Cerda, con motivo del primer aniversario de su muerte.

La misa se celebrará en la Iglesia de los Padres Sacramentinos y habrá comunión general.

En el Cementerio, los miembros de la institución depositarán ofrendas florales en la tumba de la ilustre ex Primera Dama, y posteriormente, en Arturo Prat 264, se constituirá el Centro de Ex Alumnos de la Fundación Pedro Aguirre Cerda.

EL VIAJE DEL PAPA A TIERRA SANTA LOGRARA MAYOR UNION DE CRISTIANOS

Dijo Cardenal Raúl Silva Henríquez a su llegada ayer a Santiago.

A las 19.30 horas de ayer se posó en la losa de Los Cerrillos el cuadrimotor “Alitalia” que trasladó desde Roma al Jefe de la Iglesia Católica chilena, Su Eminencia el Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, a donde concurrió a la segunda reunión del Concilio Ecuménico.

El Ilustre Prelado fue saludado al descender del avión por el Edecán Militar de la Presidencia de la República, quien presentó la bienvenida y saludos del Presidente de la República, y por Fernando Lorca, Subdirector del Protocolo. Antes de entrar a la sala presidencial, Monseñor Silva Henríquez saludó afectuosamente a su hermano el Ministro de la Corte de Apelaciones, Armando Silva Henríquez, a la esposa del Ministro y a sus sobrinos. El Cardenal llegó alegre y jovial, y recibió también el saludo de altos dignatarios de la Iglesia chilena y representantes del Clero.

Su estada en el aeropuerto fue muy breve y sus primeras palabras fueron: “Por fin nuevamente en la patria, gracias a Dios. El viaje fue muy bueno”. Algunos periodistas lo entrevistaron y sus respuestas fueron las siguientes:

“El Concilio se cumplió en todas sus etapas, como estaba previsto. Hablar de sus detalles, es tema para más tarde. Sin embargo, puede decirse que se dio un paso más hacia la trascendental iniciativa de Su Santidad el Papa Paulo VI para unir a toda la cristiandad. Vengo muy satisfecho de sus resultados.”

“El viaje anunciado por el Santo Padre para visitar Tierra Santa, es también de enorme trascendencia para esa unión de los cristianos y fue asimismo consecuencia del desarrollo del Concilio Ecuménico. Su Santidad irá en viaje de peregrinación a Jerusalén y se reunirá con los patriarcas del Medio Oriente y de la Iglesia griega, quienes, sin duda, lo acompañarán en el histórico viaje.”

Al ser consultado sobre algunas resoluciones del Concilio, especialmente la que se refiere al deseo expresado en el Concilio de que haya libertad de prensa en el mundo cristiano, Monseñor Raúl Silva Henríquez manifestó:

“Efectivamente, se creó una Comisión sobre este tema para recomendar dentro de las libertades humanas, la que se refiere a la libertad de expresión hablada o escrita dentro de las normas de respeto y convivencia humana. Se adoptaron conclusiones al respecto.”

Se le preguntó, también, sobre la moción presentada por él, para crear una especie de Senado de Obispos, y dijo:

“Tal moción, presentada por mí, tuvo la aprobación del Santo Padre, y empezó a caminar.”

Finalmente, un reportero de radioemisora le consultó cuál había sido el resultado de su entrevista con Ludwig Erhard, Presidente de Alemania occidental. Monseñor Silva Henríquez le corrigió sonriente: “Efectivamente, me entrevisté con el señor Erhard, Ministro de Economía y Actual Canciller de Alemania, pero eso será materia de otra charla con ustedes”.

Se informó que el Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez, concederá hoy a las 10 horas, en su residencia de calle Lota, una conferencia de prensa.

CHILE Y CALIFORNIA... (De la 1a. Pág.)

mas de desarrollo de otra nación”.

El Presidente elogió el programa como “nueva iniciativa para acercar más la Alianza a nuestros pueblos”, y afirmó que, de acuerdo con ella los individuos y las instituciones pueden desarrollar “sus propias normas íntimas de cooperación bajo la Alianza”.

Manifestó Johnson que California se enriquece a consecuencia del programa porque “trabajará con un país... que tiene un gran patrimonio cultural e intelectual”.

Recordó que hace una semana reiteró la consagración de su administración a los objetivos de la Alianza para el Progreso en un discurso pronunciado ante los dignatarios latinoamericanos que se encontraban aquí con motivo del funeral del malogrado Presidente Kennedy, y añadió:

“Gracias a la iniciativa del Gobernador Brown, de la República de Chile y de nuestra misión de la ADI en Santiago, hoy estamos dando este significativo paso para cumplir esta promesa.”

El Presidente prometió que su administración continuará la cooperación con Chile en “persecución de los altos objetivos que Chile se ha señalado a sí mismo bajo la Alianza para el Progreso”.

El Embajador chileno, Gutiérrez Olivos dijo que el programa California-Chile representa “un homenaje y un monumento a la sabiduría y la previsión del Presidente Kennedy”, y agregó: “Sin su profunda e intuitiva comprensión de la América Latina y sus necesidades, esta ceremonia acaso no hubiera tenido lugar durante nuestra existencia”.

El Embajador manifestó que el programa pondrá a disposición de Chile “el sabio consejo y el asesoramiento técnico de los que han dado a California su desarrollo, realmente notable, y lo han hecho un símbolo de la iniciativa y el progreso en todo el mundo”.

Tomando nota de que la Alianza para el Progreso es actualmente blanco de extensas críticas, observó: “Esto dista mucho de las esperanzas e incluso las ilusiones con que se recibió a la Alianza hace tres breves años. Entonces nos excedimos en nuestro optimismo, igual que hoy tendemos frecuentemente a excedernos en nuestro pesimismo”.

Declaró que es “tan irrealista envolver en tinieblas el futuro de la Alianza, como entonar cantos de triunfo”, pues la Alianza, como toda obra humana, tiene sus defectos y limitaciones.

El programa Chile-California nació como resultado de una entrevista entre el Presidente Kennedy y su colega chileno, Jorge Alessandri, a principios de este año. Los dos Presidentes pidieron entonces, que se explorase la idea de una asociación de Chile y California.

El Estado de California respondió pronto a ese llamamiento, y en un anuncio conjunto del 12 de febrero último, el Presidente Kennedy y el Gobernador Brown, proclamaron su intención de inaugurar el programa.

Chile y California tienen ciertas características geográficas y etnológicas comunes, que se espera hagan útil para Chile la experiencia de California.

Los primeros colonos que se establecieron en ambas regiones eran de origen español. Ambas tienen largas líneas costeras en el Pacífico.

Las dos producen uva para la fabricación de vinos, así como ganados, frutas, trigo y alfalfa. Y tienen también grandes depósitos minerales, además de extensas zonas de desierto, bosque y montañas.

En Sacramento, se ha abierto una oficina de trabajo, y a principios del nuevo año se establecerá la oficina central del programa, en Santiago de Chile.

El Gobernador Brown ha nombrado a Preston Sibaugh director del programa Chile-California.

NO SERAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rriendo a su casa, donde tomó una pistola para protegerse.”

Cuando un periodista le preguntó por qué razón Oswald se detuvo a tomar un refresco, si estaba en ese estado, ella sólo respondió que narraba una historia lógica, pero no necesariamente cierta.

Insistió en su criterio ya expuesto de que la policía y la Oficina Federal de Investigación (FBI) debían haber mantenido a su hijo bajo vigilancia con motivo de la visita del Presidente a Dallas.

Dijo también que en 1961 fue a Washington, cuando Lee estaba en la Unión Soviética, para saber exactamente cuál era la situación de su hijo. Informó que el Departamento de Estado le consiguió la dirección de Lee en Rusia y pudo mantener correspondencia de ese modo con él. Quiso allí ver al Secretario de Estado, Dean Rusk, pero no pudo e incluso llamó al Presidente Kennedy por teléfono y habló con un ayudante de la Casa Blanca.

Marguerite es propietaria de la parcela de terreno donde está sepultado su hijo, por lo que la decisión de dejar o sacar de allí el cadáver sólo puede tomarla ella.

OTORGAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de su hermano. La viuda del Presidente, Jacqueline Kennedy, contempló la ceremonia, discretamente, oculta de los concurrentes.

Sobre Kennedy, el Presidente dijo:

“John Kenndey, ha partido. Cada uno de nosotros será menos por su muerte; pero cada uno de nosotros fuimos algo más porque él vivió”.

Del Papa Juan XXIII, manifestó:

“Llevó a todos los ciudadanos de este planeta un agudizado sentido de la dignidad del individuo, de la hermandad del hombre y del común deber de crear un ambiente de paz para toda la humanidad”.

Entre los 31 premiados había músicos, pintores, estadistas, juristas, pedagogos, industriales, científicos, e intelectuales.

Hoy se inaugura Rodeo de Hospital



El Gran Rodeo Oficial de Hospital será inaugurado hoy, a las 11.30 horas. Esta fiesta, que se prolongará hasta el 9 del mes en curso, es auspiciada, por la Corporación de la Reforma Agraria, con la ayuda del Club de Huasos de Hospital. Beneficiará a los niños de la parcelación “John F. Kennedy, ex Hacienda Hospital, para permitirles gozar de una Navidad feliz. Se concederán premios a los mejores corredores y domadores que participarán en este espectáculo, y mañana, a las 11 horas, se tributará un homenaje al fallecido ex Mandatario norteamericano. EN EL GRABADO, tres pequeños estudiantes leen las revistas que les han sido regaladas.

Ministro y jefes de aviación peruana presenciarán la “Semana Aeronáutica”

Delegación oficial que encabeza el Ministro de Aeronáutica y Jefes de la Fuerza Aérea Peruana, llega el martes.

El Ministro de Aeronáutica del Perú, teniente general Carlos Granthon Cardona, junto con altos jefes de la misma institución, llegarán el martes próximo a Santiago, con el objeto de asistir a los actos de la “Semana Aeronáutica” que está organizando la Fuerza Aérea de Chile y que se inicia el 12 de este mes para finalizar el día 18.

Acompañan a dicho Secretario de Estado, el Comandante General de la Fuerza Aérea Peruana, teniente general Carlos Sñes Baroni; el Director de Operaciones, mayor general Rolando Gervasi; el Comandante del Grupo N.o 31, coronel Oscar Piccone; el Ayudante del Ministro Granthon, Comandante Guillermo Nieze; el Ayudante del Comandante General, Comandante Germán Arias; y el copiloto del avión transporte en que viajará la delegación completa, mayor Antonio Luna.

La “Semana Aeronáutica” coincidirá con un nuevo aniversario de la primera travesía de la Cordillera de los Andes, efectuada el 12 de diciembre de 1918 por el teniente de Aviación, Dagoberto Godoy Fuentealba, fecha que en Chile ha sido instituida como Día de la Aeronáutica Nacional.

PREPARATIVOS

Mientras tanto, en las Bases de El Bosque y Los Cerrillos, se está trabajando activamente en la preparación de las pruebas de alta acrobacia que serán presentadas al público durante la Semana Aeronáutica.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



Una nota simpática y llena de recuerdos para todos los santiaguinos puso ayer, en medio del tragín diario, la aparición en nuestras calles céntricas del tradicional VIEJITO PASCUERO de ALMACENES PARIS. Grandes y chicos siguieron su recorrido hasta el edificio de ALMACENES PARIS, donde recibirá todos los “encargos” de sus amigos los niños... y también de los grandes.



Prehistoria

—Perdóneme. pero no pude venir con mi señora...

Avenida Presidente Kennedy

La Municipalidad de Santiago, en el deseo de honrar la memoria del Presidente Kennedy, ha resuelto solicitar al Ejecutivo que incluya en la convocatoria al Parlamento una iniciativa de ley para sustituir el nombre de la Avenida Costanera por el de Avenida Presidente Kennedy.

Esta moción, de ser aprobada, demostrará al pueblo norteamericano la gratitud de los chilenos, que en las horas aciagas de los terremotos del sur recibieron del Gobierno del Presidente Kennedy generosa ayuda para auxiliar a tanta gente damnificada.

John Fitzgerald Kennedy, que era un gran estudioso, conocía las sólidas bases democráticas del Gobierno de Chile, la eficiencia de nuestras universidades y la recia disciplina de nuestras Fuerzas Armadas.

Durante la visita del Presidente Alessandri a Washington, declaró a Pierre Salinger que había quedado gratamente impresionado por la personalidad y distinción de nuestro Primer Mandatario. "Me ha bastado —dijo— tratarlo brevemente, por tres días, para explicarme la situación que Chile ocupa entre muchos países con cuyos jefes he tenido contacto."

El Presidente Kennedy gustaba de la sencillez, de la austeridad, de la eficiencia, y fueron éstas, precisamente, las condiciones que pudo advertir en nuestro Presidente.

El cambio de nombre propuesto es muy oportuno, ya que pronto podrán inaugurarse los pintorescos jardines que se extienden en la orilla norte de la Costanera, ideados con cariño por la Alcaldesa, señora Josefina Edwards de Hurtado, con la diaria colaboración del ingeniero paisajista don Diego Montt Vergara.

Los franceses, que son tan conservadores en todo lo que atañe a París, no trepidaron en llamar a uno de sus más viejos bulevares con el nombre de George V, en agradecimiento a Inglaterra por la fraternal ayuda durante la primera guerra mundial, y después se perpetuó el nombre de Franklin Délano Roosevelt en otra de sus mejores avenidas.

Santiago podrá mostrar también su agradecimiento al espléndido hombre tan cruelmente arrebatado a los destinos del mundo, honrando con su nombre la entrada a esta bella parte de la ciudad que se desparrama vertiginosamente hacia el oriente, ligando el nombre del Presidente Kennedy a la sede de las Naciones Unidas que hermoseará dentro de poco nuestra capital, y también camino obligado de la nueva Embajada de los EE. UU.

Dr. Luis de la Carrera

La tragedia de Dallas

Cuando Richard Nixon y John F. Kennedy estaban frente a frente en lucha presidencial, publicóse la extraña coincidencia que sucede a los Presidentes que asumen mando en años pares. Ninguno de ellos —en 120 años— ha terminado su mandato. ¡Cuatro han caído asesinados!

Kennedy y Nixon riéronse de la coincidencia. Jóvenes, fuertes, ambos abogados, que habían servido en la Guerra Mundial N.o 2. ¿Quién creía en cuentos de viejas?

Las estadísticas no son cuentos de viejas, pero ninguno de los dos candidatos puso atención a ellas; tampoco el Presidente Kennedy a los consejos de no ir a Texas, especialmente expresados por Stevenson, que había sufrido en su persona insultos de gravedad.

¿No era, acaso, Kennedy un hombre joven y vigoroso? Su esposa le suplicó desistir de tal empeño, pero —ante la resolución del Presidente— aceptó acompañarle a un viaje que probó ser fatal.

Ahora todo está medido, fotografiado, explicado, pero lo que la mente humana no alcanza a penetrar es el Destino marcado en el Gran Libro de la Vida, que sólo los videntes logran descifrar.

¿Pretendió el asesino del Presidente Kennedy dislocar la maquinaria de la nación? ¿Creyó que con matar a la cabeza vendría el caos en Estados Unidos? ¿Se trastornarían los ciudadanos? ¿Habría revolución?

Quien escribe estas líneas —junto con millones de habitantes de Estados Unidos— tuvo ocasión única de presenciar por la televisión los dos asesinatos: el del Presidente y el de su verdugo ¡Dudo que existan horas de impacto más dramático que las pasadas esta semana; más tristes, pero de mayor admiración a un sistema político tan bien armonizado, que la caída de un jefe no significó —en el movimiento de la nación— otra cosa que el cambio de nombre del Ejecutivo!

Tras cada Ejecutivo de Estados Unidos hay quien le reemplace. Nadie es indispensable. Muerto un Presidente, el Vicepresidente asume el timón de la nave del Estado, y todo sigue navegando exactamente igual.

El Presidente Kennedy fue asesinado el viernes, temprano. Esa misma noche, también por televisión, pudimos ver la mudanza de los efectos personales de la viuda y sus dos criaturas; un obrero portando la silla de reposo especial de Mr. Kennedy; sus trofeos deportivos: Nuevos habitantes llegaban a la Casa Blanca, y era preciso dejar el campo libre para ellos. La misma Mrs. Kennedy, estoica y con conocimiento pleno de sus obligaciones, supervigilaba la mudanza. ¿Se pensó que una bala asesina partiría también el cerebro de Estados Unidos?

Luego vimos el momento increíble cuando Rubinstein se acercó al asesino de Kennedy, mientras se aproximaba entre dos gigantescos policías que llevaban en custodia al hombrecillo delgado, pequeño, sin mentón, que se llamaba Lee Harvey Oswald.

Vimos a Rubinstein extender una mano, y a Oswald doblarse y caer al suelo. Increíble tumulto, ruido de golpes, gritos, órdenes, mientras levantaban el cuerpo sangrante de Oswald.

La investigación del asesinato del Presidente Kennedy continúa activamente, y no cesará hasta que se aclaren los móviles del hecho. Ellos no permanecerán ocultos por mucho tiempo: "Para verdades, el tiempo; para Justicia, Dios."

Hollywood, diciembre de 1963.

MARTA MARINA CISTERNAS

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Plan Habitacional

El Plan Habitacional constituye, sin lugar a dudas de ningún género, una de las realizaciones macizas del Gobierno del Excmo. señor Jorge Alessandri, ya que su aplicación ha permitido una edificación sin precedentes en el país.

En poco más de tres años se han levantado más de cien mil casas, que significan techo digno para más de medio millón de chilenos.

El Plan Habitacional no sólo ha proporcionado viviendas, sino que, además, ha tenido la virtud de crear el hábito del ahorro para adquirir el derecho a ser propietario. Y es así que en la actualidad pasan de doscientas mil las personas —en su mayoría jefes de hogar— que mes a mes depositan sus economías en la Corporación de la Vivienda o en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos que les aseguran la obtención de una casa.

Empero, y a pesar de la inmensa obra realizada, el aumento vegetativo de la población —calculado en dos millones de personas— y las viviendas que deben reponerse de aquí a 1970, obligan, hasta esa fecha, a la construcción de medio millón de casas más.

El senador Julio Durán, que representa al Frente Democrático en las próximas elecciones presidenciales, se ha hecho cargo del problema, y en una carta que acaba de enviar al Presidente del Frente Nacional de la Vivienda hace un acabado estudio de la situación habitacional en el país y asegura la continuación e intensificación de la política del actual Gobierno en materia de edificación de viviendas.

La carta del senador Durán ha tenido la virtud de interpretar el sentir de ese sector de la ciudadanía que espera ver convertido en realidad su sueño de la casa propia y que tiene sus esperanzas cifradas en el Plan Habitacional.

Acción para el desarrollo de las Cooperativas en América

Nuestra capital ha sido, durante varios días, el centro de la actividad de los países latinoamericanos, en favor de la consolidación y progreso del cooperativismo continental.

Santiago ha servido de sede a la Conferencia Técnica Regional sobre Cooperativas que, para las naciones hispanas de América, preparó la Organización Internacional del Trabajo.

Destacados personeros gubernamentales y dirigentes de la acción cooperativa de los pueblos hermanos, junto a los nacionales, han participado en los estudios y deliberaciones del torneo, en procura de una acción común en pro del desarrollo del cooperativismo americano.

La tónica de la Conferencia ha sido justamente ésa: concertar planes de acción común y solidaria en beneficio del incremento y el auge de las organizaciones cooperativas, como una manera de solucionar ingentes problemas socioeconómicos para la población continental.

Con arreglo a ya antiguas doctrinas —y también a elocuentes y promisorias realidades—, el cooperativismo constituye un camino seguro, dentro de las estructuras sociales, hacia la solución de las candentes contingencias económicas, en especial de los sectores populares.

Mediante la cooperación de individuos y grupos ciudadanos, pues no otra cosa significa el cooperativismo —cooperar unos con otros—; por medio del aporte de modestas contribuciones pecuniarias y, sobre todo, de una resuelta acción mancomunada, es dable lograr objetivos casi inaccesibles por la simple acción individual.

La formación de capitales importantes, capaces de solventar empresas de producción, distribución y otras análogas, que permitirán a los cooperados risueñas perspectivas y evidentes alivios en sus necesidades de consumo, habitación, crédito, etc., son algunas de las ventajas inobjetables que proporcionan las cooperativas.

En muchos países, particularmente en las naciones nórdicas y otras de la vieja Europa, el cooperativismo es, desde antaño, una realidad consolidada, pujante y vigorosa, cuyo papel es decisivo en las economías nacionales y en el intercambio comercial.

En Latinoamérica, el cooperativismo es todavía incipiente. Informaciones recogidas en la Conferencia Regional, que comentamos, permiten sostener que funcionan en nuestro continente cerca de 17.000 sociedades cooperativas de todo orden, exactamente 16.911, que agrupan a un total aproximado de 6 millones de asociados.

Las cifras son mínimas, si se considera la población latinoamericana. Será necesario incrementar la formación de sociedades cooperativas.

Sin embargo, existe una base importante, que demuestra que la semilla del cooperativismo se ha arraigado en los suelos de la América Morena y que está ya dando sus frutos.

El torneo técnico a que aludimos, entre otros resultados benéficos, surtirá los efectos de acrecentar el conocimiento de los verdaderos alcances de la acción cooperativa, estimular en la fe en sus perspectivas y, fundamentalmente, dar pautas comunes y coordinadas que hagan posible su desarrollo, en beneficio de los pueblos de América.

CITOYEN

Anarquía

De nuevo se intenta engañar a la opinión pública con los sucesos que ocurren en la Facultad de Arquitectura. La toma del edificio de la Escuela por un grupo de estudiantes, que aparece anunciada en forma destacada ayer en la primera página de "El Siglo", es otra etapa de la maniobra que se inició hace más de un año, en octubre de 1962, con la renuncia colectiva de un sector de profesores, que se anunció también esa vez encabezando la primera página de ese mismo rotativo.

El engaño se ha planeado ahora de una manera ingeniosa. Una vez que el Honorable Consejo aceptó cursar la renuncia del grupo de profesores que desde esa fecha había tratado de presionarlo de las más diversas maneras, se desea impedir por cualquier medio que la Escuela continúe en funciones. Con ese fin se efectuó una encuesta entre el estudiantado para determinar cuántos estudiantes deseaban paralizar las labores docentes y cuántos estaban dispuestos a terminar el año de estudios, prolongando las actividades para recuperar varias interrupciones.

Sabían que la Escuela de Arquitectura tiene uno de los rendimientos más bajos de la Universidad, problema que constituye una de las causas de revisión de su estructura docente, que habían estado señalando en su oportunidad, en forma infructuosa otros profesores que deseaban en serio mejorar la enseñanza. En un año normal, repiten curso por lo menos unos 120 alumnos. De éstos, unos 60 quedan eliminados de la escuela por completo. Si a fines de noviembre de un año cualquiera se plantea una encuesta con tales alternativas, es de absoluta lógica que un número semejante de alumnos deseen con vehemencia que se cierre la Escuela y que no se compute el año fracasado en su hoja de estudios.

En la presente circunstancia, se agrega a este panorama —además de la anormalidad producida por la crisis misma—, el viaje a Cuba que realizaron 53 estudiantes, a propósito del Congreso Internacional de Arquitectura que se efectuó en La Habana, en octubre pasado, y que les representó más de dos meses de ausencia.

Con estos precisos antecedentes podía preverse con facilidad el resultado de una encuesta tan curiosa. Sin embargo, a pesar de las cifras anotadas, sólo 112 alumnos votaron por paralizar las actividades.

Con el acto que comentamos de toma del edificio, se está tratando de dar a la opinión pública la impresión de que la enseñanza no puede continuar impartiéndose sin aquellos profesores, cuyas renuncias aceptó el Honorable Consejo Universitario. Sin importar, desde luego, agregar a los ya conocidos, un acto más completamente reñido con las prácticas que deben prevalecer en una alta casa de estudios.

Camino de integración cultural

El poeta Enrique Lihn cree que si hay algo extraordinario es que la poesía sea capaz de sobrevivir en nuestra época.

De la misma manera, y con mayor razón, hay que considerar como una especie de milagro que una iniciativa como la Feria de Artes Plásticas no sólo haya subsistido, sino que, a través de los pocos años que lleva de vida, haya crecido hasta convertirse en la elocuente realidad que es hoy.

En la actualidad, por unos pocos días, el rincón donde se celebra, bajo la cúpula verde de los árboles centenarios del Forestal y a la vera del desabrido Mapocho, es algo así como un Montparnasse a escala, donde artistas, escritores y cultores del folklore, aun extranjeros, se reúnen para convivir estrechamente con la masa ciudadana y hacer llegar directamente su mensaje al pueblo ansioso de cultura.

La verdad es que la Feria ya no es un ruedo exclusivo y exclusivista de los plásticos. Los hombres de pluma, viejos y jóvenes, también llegan hasta las umbrías avenidas del recoleto parque para conversar en sencillo lenguaje sobre los goces y dolores de la creación. Nada más conveniente.

Durante demasiado tiempo, el artista y el intelectual, por lo menos entre nosotros, han vivido desvinculados de las raíces comunes de la sociedad, hospedados en un mundo aparte que, si no es la torre de cristal del siglo pasado, no los aislaba menos del común, restándoles la vitalidad sustancial que sólo emana de la conciencia y la emoción colectivas. Y el creador, aunque sea un individuo de excepción y su obra responda también a la singularidad, no puede ser un evadido del contexto humano, que es el que configura y da su esencia a todos los intereses de los hombres. Se produce, en caso inverso, la incomunicabilidad, que nada tiene que ver con la mayor o menor complejidad de un autor ni menos con su capacidad de abstracción. Siempre el arte, en sí, es ya una abstracción. La más [illegible]tensa junto con el misticismo.

La Feria de Artes Plásticas cumple cabalmente esta necesidad social de acercar al trabajador de la pintura o de las letras a la comunidad de la cual extrae su savia y sin la cual no existiría ninguna posibilidad de diálogo creador. Es un camino todavía breve, que un buen plan de obras públicas de incremento cultural debe extender mayormente para lograr cada vez un mejor entendimiento entre el artista y la sociedad a la cual ilumina.

El bien será para todos.

POLIBIO

La Técnica Automática

Por ERNESTO MONTENEGRO

El gran problema del momento en el mundo industrial consiste en procurar el equilibrio entre el aumento de la producción al costo más bajo posible, con la absorción por las industrias y los servicios del número siempre en aumento de centenares de miles de obreros, que va desplazando la "automación" de las plantas productoras. Un ejemplo familiar bastará para dar una idea gráfica al lector corriente: en los ferrocarriles se ocupaba antes un treinta por ciento del personal en la labor de "palanquero", pues los trenes de carga y aun los de pasajeros necesitaban frenar a mano cada furgón del convoy en las pendientes de la vía. Con la aplicación de los frenos neumáticos de contralor único por el personal de la locomotora, se resolvieron de una sola vez la atención individual a los carros y con ello cesó la contingencia de los accidentes a los que realizaban la arriesgada tarea de recorrer por todo lo alto los trenes en marcha o saltar en el vacío.

Otro factor decisivo ha sido la coordinación y racionalización de la actividad productora. Cuando el fundador de la industria del automóvil a precio módico, Henry Ford, estableció la producción en serie sobre una correa rodante, esa idea fundada sobre un salario mínimo de cinco dólares diarios, creó de una vez una prosperidad media suficiente para transformar un artículo de lujo en un medio de transporte popular, creando con ello riqueza y bienestar general. La aplicación de la manufactura automática (si es posible hablar de obra de mano a base de maquinaria) que ya habíamos visto en la Exposición Universal de San Francisco, en 1915, con la fabricación mecánica de las piezas de un reloj, sin intervención de un técnico, se aplica ahora en todas las grandes industrias, de la construcción de cascos de barcos sin remaches (soldadura autógena) hasta las máquinas calculadoras y clasificadoras electrónicas.

La técnica electrónica, basada en la velocidad y precisión casi imponderables de los impulsos eléctricos, permite ya enviar miles de mensajes simultáneos o alternos por los alambres y las ondas magnéticas; descubrir las fallas internas de una pieza de metal o los defectos de cualquier objeto de fabricación corriente por procedimientos automáticos que reemplazan de golpe la labor rutinaria de miles de obreros. A mayor producción, sigue una reducción considerable en los costos, y de ahí la mayor abundancia en el mercado de toda suerte de artículos de mejor calidad a precios más bajos.

LA CAPACIDAD ADQUISITIVA

Pero la industria no puede darse por satisfecha con producir más y mejor que antes; debe, al mismo tiempo, tener en vista el aumento correlativo del número de consumidores. ¿Cómo no había de ser, pues, preocupación primordial de capitalistas y fabricantes el procurar que la parte del personal que queda sobrante pase a ocuparse en otras tareas reproductivas, entrenándose, por ejemplo, para manejar o vigilar el trabajo de las máquinas automáticas? Una de las tendencias ya definidas es la disminución de las horas de trabajo diario, que en ciertos países asume la creación de varios turnos, que permiten retener el personal en su totalidad y procurar el desideratum de que el trabajo sea más intenso y más corto el horario, y que en lo posible el jornal y el costo de la vida y el alojamiento se mantengan en relación.

Es bien sabido que las condiciones de trabajo más favorables se dan en Estados Unidos, con Alemania, Inglaterra y el Canadá a la siga. Pero los altos precios absorben buena parte de las entradas. En un país donde las manufacturas son relativamente baratas y al alcance de la gran mayoría, el costo de los servicios, allí donde interviene directamente la criatura humana y no la máquina, resulta prohibitivamente alto. La servidumbre privada, esto es, el empleado doméstico, es aquí una rareza, un lujo que sólo pueden permitirse los ricos de verdad.

En esto comienza a intervenir la autoridad, respaldada por las legislaturas. El Estado, o mejor dicho cada Estado federal en particular, se preocupa de crear pensiones de vejez e invalidez, que dejen puestos vacantes a la nueva generación, y procuren, al mismo tiempo, a los jubilados los medios de sostenerse con relativo bienestar, ayudando así a la prosperidad general. Las uniones obreras llevan casi un siglo de esfuerzo para lograr la realización de su programa de mejorar las condiciones de trabajo, el aumento progresivo de los salarios, la eliminación de los menores de edad de las tareas reservadas a los adultos y la imposición del retiro a una edad cada vez más temprana.

LA PROTECCION DE LOS INUTILES

En este capítulo la ley ha debido transigir entre la pura conveniencia de las leyes económicas y los principios humanitarios. Tomemos como ejemplo a los músicos. Cuando el "fonógrafo" y luego la radio y la televisión invadieron el campo musical, creando una competencia irresistible a los ejecutantes de orquesta, se estableció un régimen compulsivo, de acuerdo con el cual todo lugar de espectáculos públicos debía ma[illegible] un equipo mínimo de músicos, que [illegible]cían música, pero estaban presentes e[illegible] tros y salas de concierto o baile, úni[illegible]te para cobrar su salario, reenfundar [illegible] trumento y volver a casa con la paga [illegible] tanto se ha visto en trenes y barcos [illegible] chos países del mundo, donde se m[illegible] a bordo o en los libros una parte del [illegible] nal ferroviario o marítimo que no de[illegible] ña tarea alguna, como no sea la de pa[illegible] te la ventanilla del cajero al fin de [illegible] o de mes. Es lo que en la jerga o slang [illegible] profesión se llamó aquí fether-bedding [illegible] una forma legal de holganza.

Por estos medios se trata de dejar [illegible] tes en Estados Unidos entre sesenta y [illegible] ta mil empleados de ferrocarriles que [illegible] vés del personaje de Martín Fierro [illegible] cían en las listas, pero no producían [illegible] ra de trabajo. Estos zánganos priv[illegible] están en peligro de ser eliminados del [illegible] puesto de las empresas ferroviarias, [illegible] tán pasando por un largo período de [illegible] nanciamiento y déficit, a causa, en pa[illegible] la presión de sus empleados, y de ot[illegible] causa de la dura competencia de los [illegible] de transporte automotor. Ahora m[illegible] uniones ferroviarias anuncian su neg[illegible] aceptar los despidos de miles de obre[illegible] obligaciones, a menos que se den ga[illegible] de que se les procurarán ocupación y [illegible] de vida en otras empresas privadas [illegible] cas.

En estos momentos la atención [illegible] confluye sobre la medida radical pa[illegible] por el difunto Presidente Kennedy [illegible] abolir impuestos a la renta p[illegible] suma total de once mil millones de [illegible] ($ 11.000.000.000), con el propósito de [illegible] así las cargas de industriales y come[illegible] a fin de que dediquen mayores recur[illegible] expansión de sus negocios y contribu[illegible] tivamente a asegurar el crecimiento [illegible] prosperidad nacional. El nuevo Pr[illegible] Lyndon Johnson ha prometido defen[illegible] te plan de su antecesor ante el Co[illegible] junto con la aplicación de la igual[illegible] cial.

LA ELOCUENCIA DE LA ESTADIS[illegible]

Al puntualizar una demostración [illegible] rativa del tiempo que tomaba hace [illegible] producción de un número de mate[illegible] mas y de productos industriales, lo[illegible] mistas de Estados Unidos ofrecen [illegible] una viva elocuencia acerca de esta [illegible] fase de la revolución industrial. Com[illegible] por la agricultura a la moderna, cuya [illegible] formación mecánica ha originado la [illegible] ción del campesino hacia los cent[illegible] banos y fabriles, originando con ello [illegible] los fenómenos más críticos de la era [illegible] te. Hace menos de veinte años, se [illegible] rían 340 horas por hombre (man-ho[illegible] gún Mr. Heller, jefe del Comité C[illegible] del Presidente norteamericano, para [illegible] cir mil bushels de trigo; ahora bastan [illegible] ras para producir igual cantidad.

Algo más considerable todavía e[illegible] ferencia en la producción de carbón [illegible] dra en Estados Unidos, debido a la [illegible] ción de maquinaria eléctrica, en que [illegible] rario-minero no tiene más que em[illegible] cortadora de la vena carbonífera y d[illegible] la electricidad haga lo demás. En [illegible] ocupaban 1.300 horas-hombre para [illegible] mil toneladas de combustible; ahora [illegible] obtiene en 500 horas. Con esto, el n[illegible] mineros en los yacimientos del Estad[illegible] nois ha bajado de 425 mil a 130 [illegible] tanto pasa en las fundiciones de ace[illegible] de se producen actualmente mil tone[illegible] acero en 10.000 horas, en tanto hac[illegible] años tomaba 13.000 horas para [illegible] igual producción. El resultado que s[illegible] es que el total de mineros disminuya [illegible] cientos o trescientos mil en los [illegible] años, debido al perfeccionamiento de [illegible] nicas y del instrumental.

El problema para Estados Unidos [illegible] en hallar cinco millones de nuevos [illegible] para ocupar a sus dos millones de [illegible] pados y a los tres millones que saldrán [illegible] escuela o del colegio profesional en [illegible] ximos tres años. Otros economistas [illegible] solución en el acortamiento del hor[illegible] trabajo; pero como esto viene a rec[illegible] presupuesto de salarios, muchos leg[illegible] y especialistas están buscando por o[illegible] a fin de no agravar el problema de [illegible] que a su vez influye en las dificulta[illegible] encontrar mercados de consumo.

LA TECNICA EN LA GUERR[illegible]

Resulta curioso observar que un [illegible] no semejante opera en la defensa n[illegible] Antes se necesitaban millones de sol[illegible] marinos y aviadores para completar [illegible] fensas de un gran país. Hoy, gracias [illegible] proyectiles dirigidos, la defensa y la [illegible] va quedan a cargo de unos cuantos [illegible] de técnicos que planifican los cálculo[illegible] movilización de los medios ofensivos y [illegible] sivos, y con un disparo de algunos m[illegible] de carga nuclear pueden causar má[illegible] y pánico en el enemigo que todas la[illegible] nes romanas o la temida caballería [illegible] godos y vándalos.

Nueva York, 1963.

Lo que no se ha dicho sobre Palen[illegible]

Por BELARMINO TORRES VERGARA

El **gringo** Adolfo Abé era un hombre de varonil estampa, de un metro setenta y cinco centímetros más o menos, abundante cabellera color castaño claro, ojos azules y bigotes a lo Kaiser. Edad: 35 años bien tenidos. Su presencia debió llamar la atención cuando, impulsado por su romántica sed de aventuras, llegó, en 1886, a la islita de Puluqui, también llamada de San Ramón, próxima al N. E. de la isla mayor y villa de Calbuco, ubicada en el extremo norte del Golfo de Ancud. Tuvo que ser así. Ver llegar a un extraño con figura de príncipe, que llevaba por todo equipaje un par de maletas, un viejo mapa y unos cuantos libros. Pero los isleños que desconfiaron de él en un principio, terminaron por brindarle un cálido hospedaje y quererlo como a uno de los suyos.

¿A qué fue Abé a esa apartada y casi desconocida región, en donde nuestra geografía confundía los sentidos por una naturaleza tan poco común de encontrar? Pues a eso: fue a conocer tierras vírgenes, a abrirse paso a golpe de machete por los bosques a donde jamás penetró el sol, a deleitarse con la contemplación de otro cielo y otros horizontes. Un poco más y se convirtió en un audaz explorador. Y anduvo por aquí y por allá con un pequeño grupo de voluntarios dispuestos a desafiar toda suerte de peligros. Un día leyó en un folleto, de esos que él llevaba, que en 1794 el alférez de fragata José de Moraleda, de orden del Virrey del Perú, había explorado ciertos parajes, sin darle a ello mayor importancia. ¿Por qué no ir él, también, ahora, en 1886? Y puso manos a la obra. Y partió hasta dar con ellos. Con el valle de Palena, con el río del mismo nombre, con el Golfo de Corcovado. Todo aquello formaba parte del territorio nacional, pero no había un solo chileno.

No, no puede ser —se dijo amargado Abé— yo amo a Chile y tengo que hacer algo. Y lo hizo. A su regreso, porque escribía muy bien, envió un amplio informe al Gobierno, hizo ver el peligro derivado del abandono en que se encontraba esa zona y propuso formar una población en Palena. Tan contundente y bien fundamentado fue todo, que el Presidente Balmaceda, por decreto del 4 de enero de 1889, dispuso fundar una villa en la isla de Los Leones, siendo éste el origen de la actual comuna y, por qué no decirlo, del departamento.

Bien, ¿pero quién era ese fundador de nuestra soberanía austral? Lo [illegible] nombre completo: Ado[illegible] Schulz, natural de [illegible] Alemania, en donde ha[illegible] cido el 21 de enero de [illegible] Estudió por su cuenta [illegible] naturales y aprendió [illegible] idiomas, especialmente [illegible] tellano, que hablaba [illegible] tamente. Había llegado [illegible] paraíso en 1880, y en [illegible] puerto estuvo hasta su [illegible] da a Puluqui. Fue uno [illegible] mejores colaboradores [illegible] fundación de la revista [illegible] lla de Chile", junto co[illegible] rique Poirier Mezieres [illegible] tarde Ministro Plenipo[illegible] rio de Guatemala en n[illegible] país. Abé, terminada [illegible] patriótica tarea que se [illegible] so, siendo alemán, vi[illegible] Santiago, en donde casó [illegible] doña Isabel Lawrence F[illegible] dez y tuvo cinco hijos. [illegible] más hizo? Escribió y es[illegible] en diarios y revistas [illegible] dole al Gobierno que [illegible] olvidara jamás de Palena.

Por eso, para dar m[illegible] de nuestra gratitud, el Co[illegible] jo Superior de los Ins[illegible] Provinciales de la His[illegible] ha enviado un oficio a la [illegible] nicipalidad de Palena [illegible] riéndole la idea de dar [illegible] nombre de Adolfo Abé a [illegible] de las calles de esa [illegible] dad. Es de esperar que [illegible] tenga buena acogida. Abé lo merece sobradamente.

...DURAN EN FREIRE.— Ayer continuó su exitosa jira por la provincia de Cautín el abanderado de la democracia y candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, quien ha recibido adhesiones de todos los sectores. En Puerto Saavedra, delegaciones de araucanos llegados desde distintas reducciones lo proclamaron su candidato en representación de los 95 mil indígenas de la zona. Dos mil quinientas personas desfilaron por las calles de Carahue adhiriendo a su postulación y en Temuco, fue declarado "Hijo ...tre". En la tarde de ayer y después de visitar Pitrufquén, donde se le tributó una gran recepción, Durán viajó a Valdivia para asistir a una manifestación que en su honor organizaron ...aldes y regidores del Frente Democrático de todo el país, asistentes al IX Congreso Nacional de Municipalidades. El abanderado de la democracia regresará en la mañana de hoy ...provincia de Cautín, para visitar Cunco y localidades vecinas, entre ellas, las del ramal Freire a Cunco. En el grabado, Durán habla a sus partidarios en el Estadio de Freire.

...nmemoración del centenario del ...cendio de Iglesia de la Compañía

...Ceremonia se efectuará mañana en los jardines del Congreso. Participará el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Homenaje a los fundadores de la institución y a los voluntarios fallecidos.

...mingo se cumplen 100 ...del incendio que destru... Iglesia de la Compañía, ...que dejó un saldo de ...muertos y que doce ...después dio nacimiento ...Cuerpo de Bomberos de ...go. Este aniversario será recordado por la institución bomberil santiaguina con un acto que se efectuará en los jardines del Congreso Nacional, en el mismo sitio donde estuvo el templo, ceremonia que contará con la participación del Instituto de Conmemoración Histórica que rendirá homenaje a las víctimas del incendio.

En la mañana del domingo se oficiará una misa en la Catedral Metropolitana a la que han sido invitados los voluntarios de la institución y autoridades. La misa será oficiada a las 9 horas. El homenaje del Cuerpo de Bomberos se iniciará a las 10 horas, oportunidad en que los voluntarios de sus quince Compañías formarán, en tenida de parada, en la Plaza de Armas, para dirigirse hasta los jardines del Congreso Nacional, junto a la columna que recuerda el sitio donde se levantaba la Iglesia de la Compañía.

En este lugar hablarán, don José Maza Fernández, a nombre del Instituto de Conmemoración Histórica, quien recordará a las víctimas del siniestro, y don Héctor Arancibia Laso, Director Honorario de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien rendirá homenaje a los fundadores de la institución.

Posteriormente los voluntarios se dirigirán al Cementerio General, en romería, para rendir homenaje de recuerdo a los voluntarios fallecidos que pertenecieron a la institución.

En la plazoleta del Cementerio hablará, para ofrecer este homenaje, el Director de la Segunda Compañía, don Jovino Novoa.

...CIONARIOS DEL S. S. S. VIAJAN A PROVINCIAS

...resolución del Director ...del Servicio de Seguro Social, don Sergio Concha ...en el día de ayer se ...a provincias los ...rios señorita Carolina ...Jefa del Subdepartamento de Actuariado, y señor ...rico Montero, Jefe del ...mento de Prestaciones, ...ero López, de la Sección Estudios de dicha Institución, con el objeto de dar ...ones al personal para ...ación de la Ley 15.386, ...valorización de Pensiones.

...referida ley contiene ...disposiciones, aparte ...las normas que especí... regular la revalorización de pensiones, que ...nuevos beneficios a un ...able número de asegurados cercano a los cien ...a la fecha no han ...pensiones de vejez, ...lidez, de viudez o de ...

La señorita Sánchez y el señor Montero visitarán la 3a. Zona, que comprende las provincias de Aconcagua y Valparaíso y el señor López las Zonas 1.a, 2.a, 5a., 6a. y 7a., con sede en Antofagasta, La Serena, Rancagua, Talca y Concepción.

A estas reuniones acudirán todos los Jefes de las diversas sucursales que comprende cada Zona y a la de Concepción asistirán los Jefes de Temuco y Valdivia.

Este plan de divulgación obedece al propósito de la Dirección General del Servicio de que todas las oficinas del país estén debidamente preparadas para atender con solicitud y eficiencia a los inválidos, ancianos, viudas y huérfanos que acudirán a ellas inmediatamente después de publicada la Ley 15.386.

Dicho plan se llevó a cabo ya en la 4a. Zona, que comprende la provincia de Santiago.

Quedó constituida la Directiva Femenina del F.D. de San Miguel

Ha quedado constituida la Directiva Femenina del Frente Democrático de San Miguel, cuya nómina es la que sigue:

Presidenta, Máxima Castro, conservadora; vicepresidentas, Mercedes Opazo, radical, y Fresia Jorquera, liberal; secretaria general, Lucila Henríquez, radical; secretaria de actas, Marta Pino, liberal; prensa y propaganda, Violeta Abarca, radical; tesorera, Lucila Castro, conservadora; protesorera, María de Abarca, radical; directoras: Julia Aróstegui, conservadora; Lucy Marambio, liberal, y Laura Correa, radical; relacionadoras: Carmen de Maggio, liberal; Gabriela Espinoza, conservadora; Milsa Infante, radical y Delia Tapia, radical.

Esta directiva se reunirá todos los lunes, a las 17 horas, en calle Euclides 1141, sede del Partido Radical en San Miguel Norte.

Jira a provincias del sur prepara J. Prat

El candidato presidencial independiente, señor Jorge Prat, visitó ayer la industria conservera "Copihue", donde conversó con empleados y obreros. Su Comando Nacional se encuentra preparando un plan de jiras que el candidato cumplirá próximamente a las provincias del sur.

Dirigentes del liberalismo partieron anoche a Temuco

Participarán en la gran proclamación de la candidatura presidencial de Durán.

Anoche viajó a Cautín el presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda Garcés, acompañado por los diputados Miguel Huerta, Fritz Hillman y Hardy Momberg; por el Secretario General de la Juventud Liberal, Héctor Guzmán Carrasco, y por el Consejero Nacional por la provincia de Tarapacá, Juan Araya A.

S. Sepúlveda

Todos participarán, en representación de la Directiva Nacional del Liberalismo, en el gran acto de proclamación de la candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann, que tendrá lugar hoy, en la ciudad de Temuco. Allí se les reunirá el senador Edgardo Barrueto Reeves, quien se encuentra desde hace varios días en la zona.

Según noticias recibidas en Santiago, los dirigentes y bases liberales de Cautín han desplegado gran entusiasmo durante la jira que el candidato nacional y abanderado del Frente Democrático, senador Durán, ha estado cumpliendo en esa provincia, y todo hace presumible que su proclamación en Temuco será tanto o más imponente que la efectuada recientemente en Valdivia; acto que impresionó a toda la ciudadanía de esa zona.

El CEN rechazó la renuncia presentada por Raúl Rettig

El presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, presentó ayer la renuncia de su cargo, "por haber advertido discrepancias de opinión con destacados miembros del Partido", según declaró anoche a los periodistas.

Esas divergencias quedaron, sin embargo, aclaradas y superadas en el debate que provocó su renuncia, que fue rechazada por unanimidad y con un voto de confianza para la labor desarrollada por la mesa directiva del radicalismo.

Luego de este debate, la Secretaría General del Partido Radical entregó la siguiente declaración:

"En el día de hoy sesionó extraordinariamente el Comité Ejecutivo Nacional bajo la presidencia del diputado don Joaquín Morales Abarzúa. La directiva nacional del radicalismo rechazó por unanimidad la renuncia que había presentado a su cargo el presidente del Partido, don Raúl Rettig."

MANIFESTACION AL DIPUTADO LEIGH OFRECERAN EL 19

Amigos y correligionarios del diputado radical por el Tercer Distrito de Santiago, Hernán Leigh Guzmán, le están preparando una gran manifestación con motivo de su brillante labor parlamentaria y su regreso al país, después de un reciente viaje de estudio a los Estados Unidos.

H. Leigh.

Esta manifestación tendrá lugar, el jueves 19 del mes en curso, en el Club Social de San Miguel, ubicado en Gran Avenida esquina de Avenida Lazo.

Las adhesiones se recibirán en el mencionado club, hasta el miércoles 18.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL ASAMBLEA SAN MIGUEL SUR.— Ha designado a su secretario de prensa y propaganda, Sergio Señoret Sánchez, como su representante ante el Frente Democrático de San Miguel Sur.

FRENTE DEMOCRATICO TERCERA COMUNA.— Cítase a reunión extraordinaria para las 19 horas de hoy, en calle Maipú 249. Asistirán, especialmente invitados, los diputados Gregorio Eguiguren, Manuel Ungle y Carlos Morales Abarzúa y el regidor Luis Castro Bobadilla, quienes disertarán sobre el momento político e informarán sobre la marcha de la campaña presidencial del senador Julio Durán.

Damas liberales ofrecerán un vino de honor a Durán

La señora Virginia Cox Balmaceda, presidenta provincial de la Sección Femenina del Liberalismo en el Primer Distrito de Santiago, ha invitado a un Vino de Honor que se ofrecerá al candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, el 14 del presente, a las 18.30 horas, en el Club de Septiembre (calle Catedral 1183, segundo piso).

A esta manifestación podrán adherir todas las mujeres liberales y simpatizantes de las diez comunas de Santiago.

Las tarjetas de entrada pueden obtenerse de las respectivas presidentas comunales y en la Secretaría de la Sección Femenina del Partido Liberal.

Nivel educacional de inmigrantes es inferior al nuestro en el Gran Santiago

Centro Latinoamericano de Demografía publica resultados de la encuesta en el aspecto educacional.

El Centro Latinoamericano de Demografía acaba de publicar su tercer estudio sobre una encuesta de la inmigración en el Gran Santiago o comunas que forman la periferia de la ciudad, realizada el año pasado.

En esta publicación se adelantan los resultados obtenidos sobre nivel educacional. La investigación abarcó una muestra al azar de 2.137 hogares, con una población de 10.836 personas.

El método empleado para realizar la encuesta consistió en dos tipos de cédulas: un cuestionario colectivo de hogares y uno individual para hacer entrevistas personales a inmigrantes que llegaron al Gran Santiago pasados los 14 años de edad.

Los datos obtenidos para esta información se refieren a personas de más de 15 años y que, por lo tanto, han sobrepasado la edad escolar obligatoria.

Los hombres presentan, en general, un nivel de educación más alto que las mujeres entre los inmigrantes. En la población chilena del sector esta diferencia es relativamente pequeña: tiene instrucción el 96,5 por ciento de los hombres, contra el 96 por ciento de las mujeres.

Se desprende de estos resultados que la diferencia por sexos es más fuerte entre los inmigrantes que entre los nativos.

MAS EDAD Y MENOS EDUCACION

—A medida que aumenta la edad baja el nivel de educación en la población encuestada. Esta tendencia, sin embargo, se presenta tanto entre los inmigrantes como entre los nativos de la ciudad. Encuentra su explicación probablemente en el progresivo mejoramiento del nivel de educa que se viene produciendo de generación en generación. Hay una sola excepción en las mujeres inmigrantes del período 1952-1962: el nivel de educación correspondiente al grupo de 30 a 49 años, es más alto que el del grupo de 15 a 29 años.

Según la encuesta, el nivel educacional de los inmigrantes es más bajo que el de los nativos de la ciudad, y las diferencias son más amplias entre las mujeres.

MATRICULA ESCOLAR

La matrícula escolar se investigó en las personas de 6 a 28 años de edad mediante preguntas análogas a las utilizadas para averiguar el nivel educacional. El interés principal fue relacionar el nivel de matrícula con la condición de inmigrante, sobre todo en los niños de 5 a 14 años.

Se comprobó que el nivel de matrícula de hombres es más alto que el de mujeres. Esta diferencia vale para nativos e inmigrantes aunque en forma más acentuada para los últimos.

En la población nativa de 5 a 14 años, los hombres matriculados alcanzan a 92,1 por ciento y las mujeres a 90,2 por ciento. En la población inmigrante llegada entre 1952-1962, esas proporciones llegan a 92,8 por ciento y 83,5 por ciento respectivamente. En el grupo de 15 a 28 años las diferencias relativas según el sexo son todavía mayores y más grandes entre los inmigrantes.

Cuando las diferencias entre nativos e inmigrantes se hacen quizás más notorias es al establecer comparaciones entre las mujeres: mientras las nativas de 15 a 28 años alcanzan un nivel de matrícula de 26,4 por ciento, las inmigrantes llegan sólo al 12,6 por ciento.

Baile y kermesse habrá hoy en la Quinta Comuna Radical

En Avda. Independencia 950, sede de la Asamblea Radical de la Quinta Comuna, se efectuarán hoy, a las 21 horas, un baile y una kermesse organizados por el Centro Femenino y la Juventud. Al efecto, se ha preparado un nutrido programa, con números artísticos, rifas y un espléndido buffet.

Los fondos provenientes de esta reunión se destinarán a la Pascua de los niños de la Quinta Comuna, en cumplimiento de lo que ya constituye una tradición entre los vecinos de este populoso y esforzado sector de la capital.

CINCUENTA EMPLEADOS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD RECIBIERON DIPLOMAS

Les fueron otorgados por el Centro de Adiestramiento Industrial. Ceremonia efectuada ayer.

Casi 50 ejecutivos, empleados y funcionarios de la Compañía Chilena de Electricidad recibieron ayer sus diplomas por haber aprobado un programa de capacitación y perfeccionamiento técnico —dentro de la Alianza para el Progreso— cuyo desarrollo estuvo a cargo del Centro de Adiestramiento Industrial, organismo creado mediante un acuerdo entre la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Pittsburg, importante centro educacional de los Estados Unidos.

DIPLOMAS DE HONOR

En la ceremonia, realizada en el Salón de Honor de la Universidad Técnica —y que contó con la asistencia del Rector señor Horacio Aravena Andaur; de representantes de la Misión Económica de los Estados Unidos, encabezados por el Subdirector, señor Caspar D. Green; de personeros de la Universidad de Pittsburg, del Ejército y de la empresa— se entregaron ocho Diplomas de Honor, catorce para líderes en enseñanza en clases y 24 para supervisores especializados en funciones directivas básicas.

En primer término, usó de la palabra el Director del Centro de Adiestramiento Industrial (CAI) señor Norberto Toledo, quien puntualizó el significado del acto. Dijo que gracias al CAI, "cuatrocientas cincuenta personas —entre empleados y obreros— han sido adistrados en programas similares, significando 17.000 hombres-hora de entrenamiento".

Agregó: "La Universidad Técnica del Estado, con la generosa cooperación de su congénere de Pittsburg, y bajo el alero del programa de la Alianza para el Progreso, coopera con las empresas para sacar a nuestra patria del subdesarrollo, mediante una producción cualitativa y cuantitativamente eficiente, que incremente una demanda abundante por los bajos costos de los productos o servicios y mayores salarios, bienestar y desarrollo social".

LA ENTREGA

Luego se procedió a la entrega de los diplomas, comenzando por los ocho certificados especiales para los ejecutivos, distinguidos por su colaboración a los cursos. Encabezó la recepción el Presidente de CHILECTRA, Sr. Arturo Aldunate Phillips, quien la agradeció con emotivas palabras.

"No quisiera pecar de exagerado —manifestó— pero quiero decir en nombre de Chile que valoramos estos cursos como un camino. Un camino para que nuestra tierra cumpla con el destino grande que le ha fijado la Historia".

Finalmente, el participante de los cursos, señor Alberto Serrano expresó el sentir de sus compañeros frente a tan altas realizaciones conforme a la letra y el espíritu de la Alianza para el Progreso.

Población San José de la Estrella se formó en Florida

LA FLORIDA. — Recientemente se formó la Junta de Vecinos de la Población "San José de la Estrella", eligiendo su Directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Rosalindo Valdivia; vicepresidente, Rene Valverde; secretario, Antonio Ponce; prosecretario, Enrique Ortega; tesorero, Juan Mercado; directores, Ramón Valero, Carlos Rodolfi y Hernán Casoni; secretario de prensa, José Dumas.

...ULMINARON LOS ACTOS DEL DIA MUNDIAL DE LA ...UBLICIDAD CON LA VELADA DEL ESTADIO ESPAÑOL ...GANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD (ACHAP)

Desfile artístico y elección de Reina de la Publicidad.

...el marco magnífico de ...odas instalaciones del ...Español, la Asociación ...de Agencias de Publicidad (ACHAP) reunió un ...próximo a las 500 ...s en su fiesta anual ...lebrar el Día Mundial ...Publicidad. Los asisten... integrantes de los ...les de las 24 agencias ...s a la ACHAP y sus ...res, que tuvieron ocasión de disfrutar de una de ...niones más atrayentes ...publicitarios chilenos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

...22 horas, dio comien... ceremonia con un breve ...pronunciado por el ...te de la Asociación ...dora, don Raúl Pap...

...seguido, las señoras de ...heim, Sousa y Webster ...a su cargo la entrega de premios a los triun... en las competencias ...bol, pimpón y golf. Al mismo tiempo, se hizo entrega del premio al mejor deportista, trofeo donado por la Asociación Nacional de Avisadores, entidad recientemente creada y que ya participa en las actividades relativas a la publicidad, propendiendo a su mejoramiento y desarrollo.

A las 22.45 horas, en medio de gran expectación, se anunció la elección de la Reina de la Publicidad, honroso título que recayó en la señorita Luisa Genskowski, quien se hizo acreedora al Premio Pran-Mar consistente en diez días de vacaciones pagadas en la ciudad de Menoza, para 2 personas. Además, la Reina recibió otros preciosos obsequios. El título de Virreina fue concedido por el Jurado a la señorita Lucía Contesse, quien recibe el Premio McCann-Erickson con 10 días de vacaciones en Mendoza para una sola persona.

Inmediatamente y en homenaje a las ganadoras, se llevó a cabo un show artístico de características espectaculares con la participación de los más notables artistas de la actualidad, proporcionados, en acto de generosa colaboración, por las radios Portales, Minería y Corporación.

Durante la realización del baile, que se prolongó hasta avanzada hora de la madrugada, se efectuaron varios concursos para los bailarines, contribuyendo así a aumentar la animación y alegría de la fiesta.

Pero lo que causó la admiración de la concurrencia fue la gran cantidad de productos espléndidos que fueron obsequiados por sorteo gratuito entre los asistentes, productos regalados por numerosos avisadores que quisieron de este modo sumarse a la celebración de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad.

Asamblea Radical "Domingo Durán Morales" (en formación) – Quinta Normal

Cítase a reunión ordinaria obligatoria para el lunes 9 de diciembre, a las 20 horas en punto.

SAN PABLO N.o 4410
TELEFONO N.o 93695

Cora Moore Shannon
Secr. de Prensa

...EDAD DE ARTESANOS "LA UNION". ...USURA DEL AÑO ESCOLAR, ESTA TARDE HABRA GRAN FIESTA

...H. Comisión Educativa, ...reside el señor Rodolfo ...I., llevará a efecto ...rde, a las 19.30 horas, ...hibición de Modelos Vi... presentada por las alumnas del Instituto Técnico Femenino "Fermín Vivaceta R." ...delos serán de peina... todas, tinturas y belleza, ...dos por las más destacadas alumnas, quienes han ...n excelentes rendimien... este acto, que se efectuará en la planta baja de la ...d de Artesanos "La ...se han invitado a re... ...ntes del Ministerio de ...ón, presidentes de sociedades amigas y distinguidas ...lidades. Se cuenta también con la asistencia de los ...del barrio, como a los representantes de la prensa local, presidentes de sociedades amigas y vecinos del barrio.

...SABADO 21 PROXIMO ...HARA OTRA GRAN FIESTA

...el día antes indicado, ...19.30 horas, se efectuará la Clausura Oficial del Año, ...un solemne Acto Académico en el que participará, como número especial, el coro de la Universidad "Fermín Vivaceta", dirigido por la ...señora Berta Gisin ...terminando el acto con ...repartición de los diplomas, ...la Mención de Honor a ...alumnas más distinguidas. ...esta fiesta se han repartido las invitaciones de rigor.

HOMENAJE A LA SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Para el sábado 14 del presente, la Sociedad tiene preparada una Gran Fiesta y Velada Lírica, a cargo de los mejores elementos del Teatro Municipal, con motivo de cumplir su centenario la Sexta Compañía de Bomberos.

En el Salón de Actos, a las 18 horas, se dará comienzo a esta Velada, la cual será ofrecida por el Presidente de la Sociedad, señor Salvador Fernández Fernández. A continuación, usará de la palabra, agradeciendo la manifestación de homenaje, el Director honorario y socio honorario de la Sociedad, señor Héctor Arancibia Laso. Todos los voluntarios de la Sexta Compañía asistirán en traje de parada. Se han repartido las invitaciones a distinguidas personalidades, presidentes de las sociedades amigas de la capital, otras autoridades y a los vecinos del barrio. Amenizará este acto el Orfeón Municipal y varias orquestas. Se hace este merecido homenaje a la Sexta Compañía, porque a ella pertenecen muchos socios de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

LAS ENSEÑANZAS SECRETAS DE JESUS. – ULTIMA CONFERENCIA



Mañana domingo a las 10 A. M., en el Teatro Baquedano, el conferenciante internacional Rosacruz, señor Mario Salas, dictará su última conferencia pública que versará sobre el interesante tema: "Las enseñanzas secretas de Jesús". La entrada a este acto cultural es libre.

El señor Salas, profesor de la Universidad de California, termina su exitoso ciclo de conferencias en esta capital, debiendo regresar a Estados Unidos. Este es su último viaje a Chile, su tierra, pues él es chileno radicado en el gran país del Norte. Le deseamos buen viaje. El señor Salas atenderá al público, por última vez, en el Hotel Carrera, el lunes 9 desde las 10 hasta las 13 horas y desde las 15 hasta las 20 horas. Estas entrevistas personales, son gratuitas.

MAIPU:
RODEO REGIONAL EN MEDIALUNA MUNICIPAL

MAIPU.— La Federación de Huasos de Chile efectuará los días 14 y 15 del presente mes su Rodeo Regional en la Medialuna Municipal. Intervendrán destacados jinetes de los Clubes de Huasos de Peñaflor, de Ñuñoa (Jil Letelier), de Melipilla, Rengo, además de la participación del Club de Huasos de Maipú. Se realizarán domaduras de potros, topeaduras y riendas.

Los fondos que se recolecten serán destinados a la celebración de la Pascua de los niños pobres de la Comuna de Maipú, altruista gesto que patrocina el Club de Huasos "Alberto Llona", de Maipú.

NUEVO TESORERO MUNICIPAL.— Arturo Avendaño Aguilera asumió recientemente el cargo de jefe de la Tesorería Comunal de Maipú, en reemplazo de Víctor Miranda que se acogió a jubilación.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS "LA NACION"

EN CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES VIGENTES, CITASE A REUNION GENERAL DE SOCIOS, PARA EL VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1963, A LAS 20 HORAS, EN EL LOCAL DEL SINDICATO, AGUSTINAS 1269, CUARTO PISO, PARA EFECTUAR LA ELECCION DEL DIRECTORIO DEL PERIODO 1963-1964, ANTE UN INSPECTOR DEL TRABAJO.

EL SECRETARIO

Cámara de Diputados

SESION 27ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 19.20 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Urrutia de la Sotta

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 22a., 23a. y 24a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Nueve oficios del Honorable Senado:

Con los ocho primeros, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación, respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que prorroga hasta el 31 de marzo de 1964 la vigencia de la Ley N.o 15.140, sobre estabilización de rentas de arrendamiento;

El que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos hasta por la suma de 700.000,00 escudos;

El que incluye en los beneficios del artículo 3.o de la Ley N.o 12.017, la repavimentación de la Avenida La Estrella de la comuna de Las Barrancas;

El que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos hasta por la cantidad de 1.200.000,00 escudos;

El que establece que los imponentes del Servicio de Seguro Social, que se acojan a jubilación, tendrán derecho a percibir hasta el 80 por ciento de anticipo de su subsidio mensual mientras se tramita el expediente respectivo;

El que modifica la Ley N.o 10.383, con el objeto de otorgar a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social el derecho a percibir una pensión correspondiente al 50 por ciento de la que disfrutaba el imponente;

El que declara que la suspensión de las limitaciones establecidas en los artículos 32 y 35 de la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales, y del artículo 109, de la Ley N.o 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, entrarán en vigencia desde el 1.o de enero de 1959 y 1.o de enero de 1960, respectivamente;

Con el último, remite aprobado por esa Corporación, un proyecto de ley que denomina "Manuel Antonio Matta" a la localidad de San Fernando, del departamento de Copiapó.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lehuedé, acerca del funcionamiento del Almacén Regulador "El Polígono".

3.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor De la Presa, relativo al envío de un proyecto de ley que revalorice las pensiones que perciben los sectores postergados de las Fuerzas Armadas.

4.o— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y el otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "extrema", que establece un régimen de previsión para los choferes de taxis.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Julio Donoso Novoa ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede diversos beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON ARTURO LOIS FRAGA, RECIENTEMENTE FALLECIDO. — NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado Arturo Lois Fraga.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la Honorable Cámara recuerda en estos momentos la memoria de un hombre de acerados perfiles doctrinarios que por varios períodos formó parte de este hemiciclo: ilustró el debate con su cultura, y, con su voz de acento polémico, defendió con firmeza sus puntos de vista. No compartimos muchos aspectos básicos de su ideario; no concordamos con la esencia de su filosofía; pero estas diferencias en el orden doctrinario no pueden silenciar nuestra voz para reconocer la firmeza con que sabía defender lo que para él constituía su verdad.

Había nacido en Copiapó, la rica ciudad minera del norte, en los años en que la imaginación y la voluntad, que buscaban bajo la superficie de la tierra riquezas que podrían engrandecer el futuro del país, marcaban una etapa histórica.

Nació en 1879, el mismo año en que nuestros ejércitos iniciaron, en defensa de los soberanos derechos de Chile, las gloriosas y victoriosas campañas que pusieron en evidencia el heroico coraje de nuestro pueblo.

Su padre fue un hombre consagrado con singular vocación al naturalismo científico de la época. Y su hijo trajo a este hemiciclo, justamente, los aspectos de esa formación que desde niño en su propio hogar había recibido.

Defendió con especial brillo los problemas mineros del norte, con el fin de salvaguardar esta riqueza esencial para la economía chilena.

Como médico, luchó por mejorar, a través de la legislación, todos los sistemas destinados a la atención de la salud de los enfermos, especialmente de los más humildes, de los de menos recursos. En este sentido, numerosas iniciativas suyas se transformaron en leyes, y sus experiencias fueron traducidas en preceptos claros de nuestra legislación. Todo esto fue el aporte que don Arturo Lois trajo a esta Corporación.

Pero por encima de esos acerados perfiles que lo hacían a veces ser apasionadamente polémico, tenía una bondad de alma innata. Y el hombre que en el debate parlamentario sabía alzar su voz con fuerza y luchar por sus puntos de vista con energía, terminada la discusión, tenía la palabra suave del amigo y la mano tibia de la cordialidad, porque en él la democracia estaba representada en un doble sentido, indispensable en nuestras instituciones: la defensa de la idea sustentada por cada ciudadano con lealtad, con claridad, con altura de miras y, al mismo tiempo, la convivencia con el adversario dentro del marco común de nuestra estructura jurídica que es el Parlamento Nacional.

Por estas razones, los Diputados liberales me han encomendado que rinda este homenaje a la memoria de don Arturo Lois Fraga, lo que cumplo con emoción, expresando nuestra condolencia al Partido Radical, del que desde niño formó parte, y a su familia ligada a nosotros con sincera y antigua amistad.

Al homenaje de nuestro Partido, debo agregar otra representación: la del Partido Conservador Unido. Esta colectividad lo tuvo siempre frente a sí, en luchas memorables, en defensa de puntos de vista doctrinarios; pero no quiere estar ausente de su recuerdo, para decir que su adversario de ayer, dejando de lado su filosofía, que repudia y condena, por los servicios que prestó en otros aspectos a nuestra democracia, merece la gratitud del pueblo de Chile.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, difícil es hablar de quien no se ha conocido; de alguien a quien la historia va sindica como de vida tormentosa, de apasionantes convicciones, que lo llevaron casi al duelo romántico con sus adversarios ante las multitudes; de aquél que, en la época en que brilló, logró imponer en la propia Cámara, arrasando prejuicios, hasta la modificación de la fórmula del juramento parlamentario, de esa misma fórmula de que echaron mano los reaccionarios de entonces para eliminar la limpia presencia en este hemiciclo de Luis Emilio Recabarren. Y claro, señores Diputados, quien logró esa hazaña, debe haber sido un hombre de firme energía, de principios firmes, que en el caso señalado, luchó por la libertad de jurar o prometer por aquello en lo que él realmente creía.

Poco conocemos de su vida. Para develarla sería necesario entrar con más dedicación en sus orígenes como en su trayectoria. Desgraciadamente, no ha habido tiempo ni oportunidad. Queremos, por tanto, señalar tan sólo aquello que nos parece fue siempre de su mayor relieve.

Arturo Lois Fraga fue un hombre de vida larga. Nació en 1879 y murió en 1963.

En 1905 se tituló de médico. En 1921 llegó a la Cámara de Diputados, hasta 1937.

Vivió una historia de cambios en nuestro país, que culminaron con la creación del Frente Popular y la derrota, en las urnas, por vez primera a manos del pueblo, en este proceso, de la ultrarreacción chilena. Militante radical, se ubicó con su Partido en las barricadas del pueblo, al lado de los partidos populares, buscando el pan, techo y abrigo, la democracia, los cambios y el progreso para las masas desposeídas de Chile.

Arturo Lois fue Presidente de la Federación de Médicos y Jefe del Servicio Médico de la Caja del Seguro Obrero. Asimismo, presidió la organización que inspiró, seguramente, sus más ardientes convicciones: la Liga de Librepensadores, porque, justamente el doctor Lois encarnó, en esencia, al librepensador. Tal fue la fama, admirable para unos y quizás diabólica para otros, con que cruzó su existencia y un largo trozo de nuestra propia historia. Discípulo de Voltaire, arremetió contra los dogmas religiosos, contra la dura y seca tradición, contra las instituciones que se mantienen y conservan como fórmulas petrificadas, y que obstaculizan el progreso humano.

Comprendemos, por nuestra parte, que su lucha ardiente, nacida de las páginas de los enciclopedistas y de la lucha anticlerical del siglo XIX, no tenía, en la época en que le tocó vivir y actuar la misma vigencia dramática de otros días. Por eso, había en él, sobretodo en las últimas etapas de su acción, algo de un Quijote laico, que no siempre penetraba en la razón real de la auténtica contradicción contemporánea, básicamente económica, social y política. Las concepciones religiosas, las creencias metafísicas, son expresiones derivadas, y no las raíces del problema de la sociedad.

En este sentido, su ideología fue sobrepasada, en cierto modo, durante su propia vida.

Pero debemos decir que esta línea que animó su actividad y orientó su conducta, el laicismo, es una posición, una actitud que, colocada en su justo centro mantiene un valor permanente, un sentido progresista al cual no renunciamos los comunistas, los marxistas, ni tampoco otros amplios sectores democráticos. Porque el laicismo, bien entendido, es una categoría científica, es una bandera de lucha contra el prejuicio oscurantista, es una condición principal en la concepción racionalista de la historia y de la sociedad.

Por eso el doctor Lois se mantenía fiel a la doctrina de su propio partido, el Partido Radical, cuando defendía con celosa intransigencia los postulados laicos, velaba por los fueros amenazados del Estado Docente, clamaba contra los avances incontrolados de un clericalismo absorbente y politiquero, advertía a sus correligionarios contra el peligro que corría la educación de caer en estrechas manos proselitistas y confesionales. Este legado del Dr. Lois se mantiene vivo. Tiene hoy una significación palpitante. Y, sin duda, en su partido aquellas semillas, que fueron las de los Matta y los Gallo, el mandato de los fundadores, siguen germinando en viejas y nuevas generaciones radicales ubicadas dentro del marco histórico de nuestros días.

El doctor Lois muere, pero deja la herencia viva de una actitud laica y racionalista que necesita ser revitalizada. La bandera del enemigo de los prejuicios yace al parecer por tierra, pero sin duda no faltarán compañeros suyos que la alcen de nuevo y hagan ondular, en el fragor de los actuales combates, las enseñanzas que él bebió en las aguas del pensamiento del racionalismo moderno y aprendió en la acción de los paladines de su tienda política.

Por ello, el Partido Comunista recuerda la vida y lamenta el desaparecimiento de este ciudadano que ardió en el fuego de una apasionada convicción laicista. Rogamos, por tanto, trasmitir nuestras condolencias a su familia y a su partido, el Partido Radical.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, sin haber conocido personalmente al doctor Lois, ex parlamentario por la zona norte y militante del Partido Radical, por la prensa y por la versión de las sesiones de esta Honorable Cámara, pudimos imponernos de la reciedumbre de este hombre, de su trayectoria política y su acendrado espíritu de bien público.

El Partido Democrático Nacional, por mi intermedio, se asocia al duelo que aflige a la familia del doctor Lois y al Partido Radical, y rinde homenaje en este momento a su memoria.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, hace poco más de dos semanas, dejó de latir para siempre el generoso corazón del eminente servidor público, doctor Arturo Lois Fraga. Hijo del sabio racionalista Juan Serapio Lois, se embebió desde niño en las ideas de Descartes, de Kant, de Pascal y de Voltaire. Pasó por la vida con tranco firme y seguro, luchando por la liberación de la ciencia de las tiranías del dogma, que entraban la conciencia y la razón.

Fue un incansable buscador de la verdad a través de la razón pura, guiado en su camino por las lecciones de la filosofía positiva de Augusto Compte.

Miembro del Partido Radical desde su primera juventud, ascendió todos los escalones de nuestra democracia interna. Dirigente de la Asamblea de Taltal; elector de Presidente en 1910; diputado en tres períodos desde 1921, con excepción del Congreso Termal de 1930; delegado ante la Junta Central del Partido, se identificó como pocos con nuestra filosofía y con nuestras doctrinas.

Su profesión de médico-cirujano en la especialidad de urología, lo puso en contacto directo con las enfermedades que diezmaban a nuestra población proletaria, y en más de una ocasión se convirtió en el primer paladín de la salud pública, ya fuera combatiendo personalmente las epidemias de peste bubónica y de viruela, o interviniendo en esta Honorable Cámara en procura de mayores recursos para mejorar las condiciones sanitarias del país.

Buscó con afán el perfeccionamiento de las instituciones encargadas de velar por la salud de la población y, así, abogó por la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, por el establecimiento de colonias para alienados, por el estricto cumplimiento del Código Sanitario, por la creación del Instituto Bacteriológico de Chile, del Colegio Médico, del Departamento de Salubridad y del Servicio Médico Nacional.

Perteneció a la Orden Masónica, donde por sus relevantes actividades descolló. En 1959 se hace acreedor a la Medalla Masónica por sus 50 años en calidad de Maestro. En 1960 es elegido miembro del Tribunal de la Gran Logia. Falleció siendo miembro de la Respetable Logia "Justicia y Libertad N.o 5".

Diputado en representación de zonas mineras, dedicó generosos esfuerzos a procurar mejores condiciones de explotación para la pequeña y mediana minería, a través de la organización del Servicio de Minas y Petróleo del Estado, del perfeccionamiento de la legislación minera, de la modificación de la ley sobre concesiones de yacimientos auríferos, etcétera.

Su pleno conocimiento de las necesidades de la industria extractiva lo llevó en 1936 a levantar su voz en esta Honorable Cámara en favor del establecimiento en las provincias del norte de una fundición de minerales, iniciando así la última etapa de la vigorosa campaña nortina que culminaría quince años después con la inauguración de la Fundición Nacional de Minerales de Paipote.

Comprendía el Doctor Lois que los pequeños y medianos mineros no podían desarrollar pelnamente sus actividades, si no contaban con un poder comprador que les diera absolutas garantías. Por ello, y aplicando los principios económicos del radicalismo, patrocinó el proyecto de ley que dio vida a la Caja de Crédito Minero.

Dotado de exquisita y vasta cultura, abordó con talento toda clase de problemas. No hubo un hecho de actualidad que no mereciera su acuciosa preocupación.

Su acción la desarrolló no sólo desde la tribuna parlamentaria, desde los cargos que le brindara su profesión de médico o desde las entidades filosóficas que se honraron con contarlo como uno de los suyos, sino que también en forma principal, desde las columnas de la prensa.

Hijo predilecto de Juan Serapio Lois, sabía muy bien al igual que su padre, el valor inapreciable del periodismo como fuente de información y, especialmente, de orientación de la ciudadanía.

En 1909, junto a una pleyade de entusiasta de radicales nortinos, fundó en Taltal el diario "La Razón". En su primer numero Lois expresaba: "La prensa es la palanca más poderosa del progreso".

"El Atacameño", el diario que fundara en Copiapó, el patriarca radical, Manuel Antonio Matta, lo contó también como uno de sus más entusiastas colaboradores, al igual que los otros órganos de expresión periodística que tuvieron su origen en la iniciativa de los dirigentes o de las asambleas de nuestro partido.

Apasionado discípulo de las ideas del libre pensamiento, no concebía la intolerancia ni el boscurantismo. Por eso, en esta Honorable Cámara fue siempre un ariete, plenamente identificado con las lecciones que había recibido de su padre, con las que había aprendido de sus filósofos predilectos y con la filosofía radical que había abrazado desde niño.

Porque era amplio y tolerante con todas las posiciones espirituales, no podía concebir que los parlamentarios al incorporarse a sus labores congresales prestaran un juramento que no coincidía con las normas de respeto a todos los credos que estimaba indispensables para una sana y digna convivencia humana. "En nombre del respeto que todos nos debemos -decía-, en nombre del progreso y el libre cambio de ideas y pensamientos, en nombre de la justicia, de la igualdad, de la ciencia, deseo que abandonemos este juramento en que al dar el sí, al acatarlo, no lo sentimos en nuerto corazón y en nuestra alma".

Para él, el principio del Estado Docente constituía la base de nuestra organización social y educacional. No concebía que los títulos y los grados fueran otorgados por otro organismo que no fuera el Estado, no podía admitir que la colectividad representada por el Estado, subvencionara a establecimientos particulares de enseñanza, que además de constituir un negocio lucrativo, eran planteles creados para la difusión de un credo determinado.

No aceptaba el doctor Lois, la intervención del clero en las actividades políticas y de ahí que en memorables debates parlamentarios, en nombre de la tolerancia, impugnara a quienes pretendían convertir los púlpitos en tribunas de difusión de sus doctrinas o que desde sus sillones de dignatarios eclesiásticos procuraban conducir las actividades temporales de sus feligreses.

Por lo mismo sostuvo con energía la necesidad de la separación de la Iglesia y del Estado, haciéndose acreedor por ello a los anatemas de sus adversarios.

Intérprete fiel de los ideales de su Partido, terció con brillo y elocuencia en los debate promovidos por el proyecto de ley de reforma del Código Civil, tendiente a establecer la precedencia obligatoria del matrimonio civil a cualquier otro tipo de ceremonia, destinado a unir la vida de un hombre y de una mujer.

El ardor que ponía en sus intervenciones; la fe con que sostenía sus principios filosóficos y doctrinarios; la pasión con que defendía los ideales del radicalismo, le granjearon en más de una oportunidad dicterios odiosos y ataques enconados de parte de los representantes de colectividades antagónicas a la nuestra. Le dijeron sectario y lo trataron de intolerante.

Sin embargo, lejos de corresponder a aquellos epítetos, el doctor Lois fue precisamente lo contrario. Fue siempre un campeón de la tolerancia y un enemigo acerado del sectarismo. Consecuente con ello sostuvo con énfasis la doctrina radical del Estado Laico, única fórmula de respeto y de igualdad para todos los credos religiosos.

En nombre del Partido Radical, colectividad a la que perteneció durante toda su vida y a la que sirvió con abnegación, desinterés, lealtad y sacrificio, yo agradezco los homenajes tributados esta tarde, a su memoria por los Honorables colegas de los diversos partidos políticos y hago votos porque su vida de varón justo y bueno; porque la solidez de sus principios doctrinarios y la lealtad inalterable a sus postulados filosóficos, sello inconfundible de su accionar político, constituyen un faro que con sus luces guíe y oriente permanentemente a la juventud chilena.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las citas de condolencias, solicitadas, en su nombre.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se le da el nombre de "Alcides O'Kuinghttons Salfat" al Grupo Escolar de la localidad de San Clemente, en la provincia de Talca, usan de la palabra los señores: Klein, Diez, Lagos, Hurtado, don Patricio, Donoso y Foncea.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación a diversos elementos destinados al Hospital "Clínica Alemana", de Valdivia, usan de la palabra los señores: Leigh, Reyes, don Tomás, Barra y Edwards.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se concede autonomía a la Comuna-subdelegación de Cisnes del departamento de Aisén, usan de la palabra los señores: Montes y Papic.

Es aprobado en general y en particular.

6.—REGIMEN DE PREVISION PARA EL GREMIO DE LOS CHOFERES DE TAXIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, el proyecto, con urgencia calificada de extrema, que establece un régimen de previsión para el gremio de los choferes de taxis.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Musalem, y de la de Hacienda, el Honorable señor Leigh.

Los informes están impresos en los boletines N.os 10.005 y 10.005-A.

El proyecto dice:

"Artículo 1.o— Incorpórase al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a las personas que trabajen permanentemente en automóviles de alquiler al servicio del público en automóviles propios o no, inscritos como conductores en el Registro Nacional de Conductores Profesionales de Taxis, a que se refiere el artículo 2.o de la presente ley.

La persona cuya afiliación haya sido negada podrá reclamar ante la Superintendencia de Seguridad Social, la cual, en dictamen fundado, podrá ordenar su incorporación.

El conductor que justifique estar acogido a un régimen de previsión, no estará obligado a sujetarse a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 2.o.— Créase un Registro Nacional de Conductores Profesionales de Taxis, en el cual deberán inscribirse todas las personas que trabajen como conductores en tales vehículos.

Las personas que se inscriban en este Registro, serán clasificadas en:

a) Conductores Propietarios, y

b) Conductores no Propietarios.

Artículo 3.o.— El Registro Nacional de Conductores Profesionales de Taxis se llevará en la Dirección de Transportes y Tránsito Público y estará a cargo del jefe de este servicio.

Este Registro deberá renovar anualmente las inscripciones de conductores de taxis, cuya nómina deberá ser enviada a la Caja de Empleados Particulares, cada vez que esta institución la solicite para el control que de estos imponentes deberá llevar.

Las inscripciones correspondientes a la comuna de Santiago, la cancelación de las de todo el país y los demás trámites que se ordenan por esta ley, serán decididos por una Comisión Central que estará compuesta por las siguientes personas:

a) Por el Director de Transportes y Tránsito Público, que la presidirá;

b) Por el Director del Tránsito Municipal;

c) Por un representante de la Caja de Previsión de Empleados Particulares;

d) Por dos representantes de la Federación Nacional de Choferes de Taxis, uno de los cuales deberá ser conductor propietario y otro conductor no propietario, designados en la forma que determine el Reglamento.

Las resoluciones que adopte la Comisión Central primarán sobre las de las Comisiones Locales.

Artículo 4.o.— Las inscripciones en los demás lugares de la República se efectuarán en las Municipalidades respectivas, donde se llevará un Registro en las mismas condiciones que las indicadas en los artículos 2.o y 3.o de esta ley, y estarán a cargo de una Comisión Local compuesta del Alcalde, del Delegado del Tránsito Público o Municipal y por un Delegado del Sindicato o Sociedad de Choferes de Taxis afiliados a la Federación Nacional del gremio.

Cada Comisión Local deberá comunicar semestralmente al Registro Nacional de Conductores de Taxis las inscripciones efectuadas y una nómina de los taxis en circulación, con indicación de sus dueños.

Artículo 5.o.— A las personas inscritas en los Registros mencionados se les otorgará un comprobante de su inscripción que tendrá vigencia de un año y sin el cual no podrán desempeñarse como conductores de taxis.

La Dirección de Transportes y Tránsito Público enviará a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, junto con la nómina de los inscritos en los Registros, una lista de los conductores que hubieren sido eliminados por la Comisión.

Estas informaciones deberán ser remitidas, a lo menos, una vez cada seis meses.

Artículo 6.o.— Los gastos del Registro Nacional, incluyendo el pago de una dieta por asistencia a sesiones de los miembros de las Comisiones Central y Locales, cuyo monto fijará anualmente el Presidente de la República, serán cubiertos con un derecho anual que pagarán las personas que se inscriban, el que no podrá exceder el 2 por ciento del sueldo vital mensual del departamento de Santiago.

Los fondos provenientes de ese derecho serán administrados por la Comisión Central, la que anualmente dará cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República.

Artículo 7.o.— Para poder trabajar como chofer de automóvil de alquiler, es necesario, además de contar con la documentación que exigen las leyes y reglamentos vigentes, acreditar haber pagado el último semestre de imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, o su exención.

Artículo 8.o.— Las imposiciones patronales y personales serán de cargo del conductor y deberán hacerse sobre una renta declarada, la que no podrá ser inferior al sueldo vital fijado para la localidad donde el conductor de taxis preste sus servicios, ni elevarse más allá de dos vitales.

La renta declarada podrá aumentarse en el mes de enero de cada año hasta en un diez por ciento de ella, sin perjuicio del aumento por diferencia del sueldo vital. El aumento del diez por ciento, procederá siempre que se compruebe, a satisfacción de la Caja, que corresponde a mayores entradas efectivas. En ningún caso la renta podrá exceder de dos sueldos vitales.

El dueño del automóvil responderá solidariamente con el conductor que trabaje su vehículo del pago de las imposiciones.

Artículo 9.o.— Las imposiciones se devengarán por meses completos, aunque el automóvil esté en reparación.

La mora en el pago de las imposiciones será sancionada con el pago de un interés penal ascendente a un 2 por ciento mensual.

Artículo 10.o.— Los conductores a que se refiere la presente ley, no estarán afectos al fondo de cesantía a que se refiere el artículo 36 de la Ley N.o 7.295 y no harán la imposición respectiva

Artículo 11.o— En el caso de incumplimiento por parte del conductor de vehículos de alquiler de la obligación de cotizar sus imposiciones oportunamente en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, se le retirarán los documentos que lo habilitan para manejar y se le aplicará una multa, a beneficio municipal, ascendente a un 5 por ciento de un sueldo vital mensual, escala a), del departamento de Santiago, aumentada en un 20 por ciento en caso de reincidencia. De estas infracciones conocerá el Juzgado de Policía Local correspondiente.

Artículo 12.o— El que dejare de desempeñarse como conductor de automóviles de alquiler, deberá comunicarlo por escrito a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, acompañándole los documentos que lo habilitan para manejar. La Caja, a su vez, oficiará a la Dirección de Transportes y Tránsito Público, comunicándole este hecho, con el objeto de que sea eliminado de las nóminas respectivas.

Artículo 13.o— El propietario de automóviles de alquiler que utilice los servicios de un chofer, deberá celebrar con este un contrato por escrito, copia del cual deberá remitir a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, dentro de un plazo no mayor de quince días.

En ningún caso se considerará a estos choferes como empleados particulares del dueño del automóvil.

No podrán figurar como imponentes más de dos choferes por cada automóvil de alquiler.

Artículo 14.o— Establécese un recargo especial del 10 por ciento de las tarifas autorizadas o que autoricen las Municipalidades en el servicio público de taxis para que los conductores financien, en parte, las imposiciones de previsión.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— La Caja de Previsión de Empleados Particulares reconocerá hasta 15 años de imposiciones por servicios como conductor de taxis anteriores a la presente ley a los imponentes choferes que lo soliciten dentro del primer año de su vigencia, y siempre que los servicios que se soliciten reconocer no sean paralelos o coetáneos con servicios cubiertos por regímenes de previsión de cualquier naturaleza.

Los beneficiados cancelarán todas las imposiciones correspondientes al período que se reconozca, excepto las destinadas a asignación familiar, medicina preventiva y cesantía, sobre una remuneración igual al sueldo vital del departamento de Santiago que haya regido en las épocas respectivas, sin intereses.

La Caja concederá un préstamo de integro al 6 por ciento de interés acumulativo y hasta por un plazo de 15 años, con las garantías que fije su Consejo.

Artículo 2.o— Los servicios a que se refiere el artículo anterior se comprobarán con certificaciones expedidas por la respectiva Dirección del Tránsito Municipal, en las que conste que el interesado tuvo en el período cuyo reconocimiento solicita la calidad de chofer profesional dedicado al servicio público de taxis, o por cualquier otro medio que, acreditando dicha calidad, sea aceptado por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Artículo 3.o.— La presente ley comenzará a regir 120 días después de publicada ella en el Diario Oficial."

—La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

"Artículo 1.o

Reemplazar las palabras "Conductores Profesionales de Taxis" por "Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler".

Artículo 2.o

Reemplazar las palabras "Conductores Profesionales de Taxis" por "Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler".

Artículo 3.o

En el inciso primero, reemplazar las palabras "Conductores Profesionales de Taxis" por "Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler".

En el inciso segundo, sustituir la palabra "anualmente" por las palabras "cada dos años" y la palabra "taxis" por las palabras "automóviles de alquiler".

Reemplazar el encabezamiento del inciso tercero, por el siguiente: "La cancelación de inscripciones en el Registro de que tratan los artículos anteriores, y los demás trámites que se ordenan por esta ley, etcétera".

Reemplazar la letra b) del inciso tercero, por la siguiente:

"b) Por el Director General del Registro Civil e Identificación".

Reemplazar el inciso final por el siguiente:

"La Comisión Central conocerá de las reclamaciones que se interpusieren en contra de las resoluciones de las Comisiones Locales y sus decisiones primarán sobre las de aquéllas".

Agregar el siguiente inciso nuevo:

"La Dirección llevará, además, un Registro de Automóviles de Alquiler con indicación de sus dueños".

Artículo 4.o

En el inciso primero, suprimir "en los demás lugares de la República" y reemplazar la palabra "Taxis" por "Automóviles de Alquiler".

Reemplazar el inciso segundo por el siguiente:

"Cada Comisión Local deberá enviar copia de las inscripciones efectuadas a la Comisión Central, la cual formará a base de ellas el Registro Nacional. Deberá, asimismo, enviarle semestralmente una nómina de los automoviles de alquiler de la respectiva comuna en circulación, con indicación de sus dueños".

Artículo 5.o

En el inciso primero, reemplazar las palabras "un año" por "dos años" y "taxis" por "automóviles de alquiler".

Agregar el siguiente inciso nuevo:

"En todo caso, el Director General del Registro Civil e Identificación deberá comunicar a la Comisión Central de que trata el artículo 3.o las cancelaciones de licencias para manejar automóviles, para los efectos de eliminar de los Registros General y Local a los respectivos conductores."

Artículo 6.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Las personas que se inscriban en los Registros Locales pagarán un derecho anual que no podrá exceder del 2% del sueldo vital mensual del departamento de Santiago, escala A), que será de beneficio, por mitades, del Fisco y la respectiva Municipalidad."

Artículo 7.o

Suprimirlo.

Artículo 9.o

Suprimir en el inciso primero la frase final "aunque el automóvil esté en reparación."

Artículo 11

Agregar, después de la palabra "manejar", las siguientes: "automóviles de alquiler".

Artículo 12

Agregar, después de la palabra "manejar", las siguientes: "automóviles de alquiler".

Artículo 14

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo ....— Al determinarse por las autoridades correspondientes las tarifas de los automóviles de alquiler, deberá incluirse en ellas un recargo de un 10% para los efectos de la dispuesto en el artículo 8.o de la presente ley."

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o

En el inciso primero, reemplazar la palabra "reconocerá" por estas otras: "podrá reconocer" y "taxis" por "automóviles de alquiler".

En el mismo inciso, agregar las palabras "que se le acrediten" después de "servicios".

En el inciso segundo, reemplazar "cancelarán" por "pagarán".

Artículo 2.o

Reemplazar la palabra "taxis" por "automóviles de alquiler".

Consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Autorízase un recargo de un 10% en las tarifas de automóviles de alquiler vigentes a la fecha de la publicación de la presente ley, el que dejará de aplicarse cuando tenga lugar lo previsto en el artículo 14 de ella."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARAYA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor

nidos por la Federación Nacional de Choferes de Taxis. Además, habían recibido un memorándum de parte de los representantes del gremio.

El Honorable señor Edwards me ha pedido una interrupción.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una última consulta, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿A quién ha concedido una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUSALEM.— Al Honorable señor Edwards, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Me la había concedido a mí, señor Presidente. Deseo hacerle una consulta relacionada con lo que le formulara anteriormente.

El señor MUSALEM.— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Esta disposición de la letra b) del artículo 3.o, ¿la contenía el mensaje del Ejecutivo o fue introducida, por medio de alguna indicación, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Venía en el mensaje del Ejecutivo, y fue aprobada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social en los términos en que viene en su informe, Honorable colega.

He concedido una interrupción al Honorable señor Edwards.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, respecto de la integración de esta Comisión Central, entiendo que fue modificada su composición, según lo expresa el boletín que contiene el informe de la Comisión de Hacienda. De ahí que, tal vez, sería preferible esperar el informe del señor Diputado Informante de esta Comisión.

Sin embargo, quisiera hacer un alcance a lo que ha afirmado el Honorable señor Musalem sobre el financiamiento del proyecto de ley en debate. Se establece un recargo de un 10 o|o en las tarifas, lo que permitirá a los beneficiados con esta iniciativa costear un porcentaje que se estima del orden del 80 o|o, de lo que cada uno debe desembolsar para financiar su propia previsión.

Aunque, aparentemente, pudiera pensarse que ése es un recargo que tendrá que soportar todo el público, de manera injusta, para costear una determinada previsión; quisiera señalar que éste es un caso de extrema justicia, pues quizás sea en las circunstancias en que se encuentran los choferes de taxis donde se note con mayor violencia la crisis de nuestra actual previsión social. Este gremio es uno de los grupos de trabajadores independientes que figuran en las estadísticas como empresarios. Sin embargo, ellos disponen de modestísimos recursos y están al margen de toda previsión social.

En nuestro país, donde la previsión es obligatoria, y, por lo tanto, las cotizaciones de los trabajadores están incluídas en los costos y, por ende, en los precios; es necesario que se sepa y se insista en que la previsión social la pagamos todos, desde el momento en que, por la vía del consumo, absorbemos los mayores precios que ella ocasiona indirectamente.

El hecho de que los choferes de taxi se encuentren al margen de toda previsión social constituye una flagrante injusticia. Por esto, creo que tanto la iniciativa de establecer una previsión social en favor de este sector, como la forma de financiamiento que se propone, son absolutamente justas; y en consecuencia, es de felicitarse que el Ejecutivo haya enviado este Mensaje al Congreso Nacional.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Musalem?

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Honorable señor Schaulsohn me ha solicitado una interrupción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara acerca del grave riesgo que estamos asumiendo para la propia respetabilidad de nuestra Corporación, al tener que pronunciarnos sobre el proyecto en debate, en esta oportunidad.

En efecto, en el mes de septiembre del presente año, la Cámara de Diputados despachó, por unanimidad, un proyecto de ley que, si bien tuvo su origen en una moción de diversos señores Diputados, fue redactado por una Subcomisión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que tuve el honor de presidir, que sustituyó el contenido original de sus disposiciones por un nuevo texto, del cual fui informante, y que fue aprobado y despachado en definitiva.

El proyecto así redactado en la Subcomisión fue aprobado ulteriormente por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y, más tarde, lo fue por la Comisión de Hacienda, donde obtuve que se colocara en tabla y fui también designado Diputado Informante. Hace alrededor de dos meses fue despachado por esta Honorable Cámara y, en la actualidad se encuentra pendiente para su consideración en el Senado de la República.

Este proyecto, que tuvo iniciativa parlamentaria y se elaboró a través de la labor de la Subcomisión mencionada, contiene disposiciones en virtud de las cuales se incluye a este sector de trabajadores independientes, los choferes de taxis, en los beneficios previsionales de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se les incluyó en este régimen previsional, en primer lugar, en virtud de que, por tratarse de personas que integran un servicio de utilidad pública, su inclusión no significaba una gran excepción al régimen normal de otros sectores ajenos a la administración civil del Estado, que, sin embargo, están incorporados a ese organismo de previsión. Y, en segundo lugar, se tuvo en vista una razón fundamental: la de que las imposiciones son sensiblemente menores en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Que el sector privado haga sus imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, donde hay concurrencia de aportes por parte de los empleadores y por parte de los empleados, es explicable. Pero a este sector de trabajadores independientes, sea que trabaje un automóvil propio, o un vehículo ajeno, como ocurre en la mayoría de los casos, en virtud de lo cual se le impone la obligación de hacer imposiciones tanto patronales como laborales, le resulta extraordinariamente oneroso el régimen de la Caja de Empleados Particulares. Ocurrirá que se atrasarán en el pago de sus cotizaciones y no podrán trabajar, ya que ésta es la sanción para la mora. Pero, fuere como fuere, ocurre que este proyecto de ley fue despachado hace ya dos meses por la Honorable Cámara.

Ahora bien, el Ejecutivo, inspirado en el loable propósito de darle previsión social a este gremio, envió un Mensaje a la Honorable Cámara, en el curso de este año, después de que el Congreso Nacional había conocido de la materia y había habido informes de las Comisiones técnicas de esta rama legislativa. Y, como era lógico, la Honorable Cámara despachó el proyecto de su origen, que ya estaba estudiado e informado. En consecuencia, quedó pendiente el proyecto contenido en el Mensaje.

En su Mensaje, el Ejecutivo tomó substancialmente y casi en forma literal, las disposiciones elaboradas por los miembros de la Honorable Cámara. La única modificación fundamental que introdujo fue el reemplazo del régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. El Ejecutivo, en vez de tomar un proyecto ya estudiado y presentarlo como propio, debió proponer indicaciones al mismo.

A mi juicio, no es ésta la oportunidad de discutir cuál Caja de Previsión es más razonable y conveniente para este sector de trabajadores. A mí me parece más acertado incorporarlos al sistema de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El Diputado que habla teme mucho que con el volumen de imposiciones que tendrían que hacer en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y con la prohibición de trabajar, que se establece respecto de quienes se atrasen en el pago de sus imposiciones a ese instituto previsional, resultará, en definitiva, que habrá un porcentaje extraordinariamente grande de conductores de automóviles de alquiler atrasados en el pago de sus aportes e impedidos de trabajar, creándoles una situación de mayor angustia, al margen de toda seguridad social.

Sin embargo, como digo, no es ésta la oportunidad de discutir este punto, porque si respecto de un proyecto el Ejecutivo tiene un criterio disímil, lo lógico es que haga uso de su facultad constitucional de formularle indicaciones para que la rama del Congreso Nacional que corresponda se pronuncie sobre ellas. Pero, ¿qué va a ocurrir? Acabamos de despachar, por unanimidad, un proyecto, originado en la Honorable Cámara, y actualmente pendiente en el Honorable Senado en su segundo trámite constitucional. Y ahora estamos conociendo, como si fuera el primer trámite legislativo de la misma idea, de un proyecto aparentemente nuevo, que sólo discrepa del anterior en el organismo previsional al cual se incorporará este gremio. Y la Honorable Cámara, que ayer se pronunció, por unanimidad, sobre un proyecto en un sentido dado, se expone a pronunciarse en la misma forma en que lo hizo en una ocasión anterior, como sería lógico, o en forma diferente. Y llegarán al Honorable Senado dos proyectos de ley, con la misma finalidad, pero con distintas disposiciones en algunas materias.

Yo pregunto: ¿esto resguarda nuestro prestigio como Poder Público y como legisladores? ¿Podemos los parlamentarios tratar proyectos paralelos y casi simultáneos que tienen distintas disposiciones? ¿Debieron presentarse en septiembre de este año las indicaciones correspondientes a este Mensaje? ¿O debió el Ejecutivo, movido por el mismo sentimiento nuestro de proteger a este sector de trabajadores, pedir al Honorable Senado, la urgencia del proyecto que se encuentra allí en su segundo trámite constitucional, sin perjuicio de defender en esa Alta Corporación sus puntos de vista discrepantes con los de la Honorable Cámara?

El señor REYES (don Tomás).— ¡Nosotros hemos acordado la "extrema" urgencia, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN.— Celebro la interrupción del Honorable señor Reyes.

Yo declaro honradamente que ayer no sabía en qué estado se encontraba el proyecto. Lo único que supe era que se trataba de legislar sobre previsión en favor de un gremio, cosa que, como todos los demás Honorables Diputados, estimamos que es de urgencia hacerlo. Supusimos —por lo menos, supuse yo— que se trataba del proyecto que recientemente conoció la Honorable Cámara y no del mensaje, creí que ya se había despachado al Honorable Senado la moción. Insisto en que desconocía el estado en que se hallaba el proyecto para el cual se pedía la urgencia. Me he llevado una sorpresa, ahora, al pedir la carpeta para estudiar los antecedentes, al comprobar que ella, con el proyecto anterior, está en el Honorable Senado, y que sólo está para conocimiento nuestro el Mensaje del Ejecutivo.

Evidentemente, de haber tenido conocimiento de los hechos, no me habría apresurado a propiciar la calificación de urgencia de este proyecto. En estas circunstancias, ¿cuál es la situación reglamentaria y constitucional?

Ciertamente, tenemos que pronunciarnos sobre el proyecto que el Ejecutivo ha incluido en la convocatoria, respecto del cual se ha solicitado la urgencia, que hemos calificado de "extrema", y que, por lo tanto, tendremos que despachar en el día de hoy, a fin de ayudar al gremio de taxistas a conseguir la previsión social que desean. De modo que si nosotros dejamos de pronunciarnos sobre este proyecto o prorrogamos su despacho, podemos aparecer perjudicando a los taxistas, porque el Ejecutivo seguramente tendrá el propósito de mantener sus puntos de vista e incluirá solamente este proyecto en la convocatoria y pedirá la urgencia sólo para él, con lo cual el otro quedaría paralizado en esta legislatura. Sin embargo, me parece que quizás sería razonable y útil enviar este proyecto a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, por algún plazo fijo, para los efectos de que ella, teniendo en vista el proyecto recién despachado hace algunos meses, pueda armonizar algunas de sus disposiciones. En su defecto, si hubiera acuerdo para ello, yo formularía indicación para que este gremio se restituyera de nuevo al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.

Confieso, señor Presidente, que tengo muchas dudas respecto a esta situación; porque, desgraciadamente, en nuestro sistema constitucional las prerrogativas de quienes estamos llamados a legislar se encuentran considerablemente disminuidas. Estamos constreñidos y encajonados en esta materia, porque la legislatura extraordinaria la maneja el Presidente de la República. Y si el Gobierno tiene la idea de legislar solamente en torno a las ideas centrales que él ha señalado, a uno se le crea el dilema de que, al tratar de mejorar la situación de este sector de trabajadores o de protegerlo más, se le deje, sin embargo, sin ninguna ventaja, no obstante que todos queremos legislar razonablemente en su favor.

Yo planteo, señor Presidente, sin hacer una proposición concreta, este dilema que tengo sobre la forma en que deberíamos proceder en esta materia: despachamos este proyecto en la forma en que está o lo adecuamos al proyecto que aprobamos hace dos meses, enviándolo a la Comisión de Trabajo para que ella pueda hacer un segundo examen de él en un plazo breve. Dejo entregada esta duda a la consideración de la Sala.

La Constitución Política del Estado previó el rechazo de una moción, impidiendo su repetición hasta después de un año. No contempló el caso inverso de un proyecto ya aprobado y sobre cuya materia, pendiente el mismo en otro trámite constitucional, se inicie, casi de inmediato, por mensaje o moción otra iniciativa paralela. Si se hubiera pensado en esta absurda posibilidad, seguramente lo habría prohibido.

Por cierto que anticipo, haciendo uso de la interrupción que gentilmente me ha concedido el Honorable señor Musalem, el deseo de los Diputados radicales, que es, sin duda, el de todos los demás Partidos, de ayudar a este sector de trabajadores que ha estado totalmente desamparado de la legislación social, para que goce de las ventajas de la sguridad a la cual tiene perfectamente derecho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, teniendo presente las observaciones que ha hecho recién el Honorable señor Schaulsohn sobre esta materia, quiero intervenir también brevemente en este debate para poner, en lo posible, las cosas en su lugar.

Es efectivo lo que ha planteado el Honorable colega señor Schaulsohn, en el sentido de que anteriormente una subcomisión de la Comisión de Trabajo y la Comisión misma estudiaron un proyecto con el objeto de entregar a los choferes de taxis el legítimo derecho a la previsión.

Desafortunadamente esta iniciativa, una vez que fue despachada por la Comisión de Trabajo, pasó a la Comisión de Hacienda, la cual tiene la norma de revisar totalmente los proyectos, no sólo en el aspecto económico, sino también en lo que respecta al problema social cuando ellos abarcan materias de esta doble naturaleza.

Pues bien, quedó pendiente durante largo tiempo. Los choferes de taxis recurrieron entonces a todos los sectores de la Honorable Cámara, e indudablemente acudieron también ante el Gobierno, con el objeto de obtener ese legítimo derecho a la previsión que el Honorable colega señor Edwards hace un momento calificaba de justa y de extrema urgencia. Como consecuencia de ello, el Ejecutivo envió un Mensaje que, como dijo el Honorable señor Schaulsohn, en gran parte es similar al que estaba por informar o informado —perdón, Honorables colegas—, por la Comisión de Hacienda.

Ahora bien, a requerimiento de los dirigentes responsables de estas organizaciones, se dio a esa iniciativa el trámite más rápido posible. Y declaro que en la reunión de Comités en que participó la casi totalidad de los de la Honorable Cámara, en vísperas del término de la Legislatura Ordinaria de Sesiones, propusimos que la Corporación despachara el proyecto aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que era fruto del Mensaje del Ejecutivo, a fin de que los choferes de taxis tuvieran la oportunidad de ganar tiempo en la tramitación constitucional de su proyecto y este alcanzara a llegar al Honorable Senado. Estábamos en la creencia que el proyecto no necesitaba trámite de Comisión de Hacienda. Algunos Comités, como el caso del Diputado que habla, requirieron una información en este sentido, pero, desgraciadamente, no la obtuvimos a tiempo.

De tal manera, señor Presidente, que insistimos y obtuvimos de la benevolencia de la Honorable Cámara que se acordara despachar el proyecto que establece un régimen de previsión para los choferes de automóviles de alquiler prácticamente sin discusión. Pero, posteriormente, nos encontramos con la sorpresa de que este proyecto, fruto del Mensaje del Ejecutivo, por el hecho de contener un artículo cuyo número en este momento no recuerdo, en el que se contemplaba un recargo de las tarifas autorizadas que los conductores financiarán, en parte, las imposiciones de previsión, debía ser estudiado por la Comisión de Hacienda, y había sido enviado a ella.

Entendió entonces la Secretaría de la Cámara que el asentimiento otorgado por la Sala para tratar sobre tabla y sin debate un proyecto que tenía atinencia con el régimen de previsión de los choferes de taxis, se refería al que anteriormente había ido a la Comisión de Hacienda y estaba en la tabla general con el informe correspondiente. Una vez aprobado este proyecto por la Sala, se envió al Senado y el Ejecutivo con posterioridad ha pedido urgencia respecto del que ahora está patrocinando...

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— No puedo dársela, Honorable Diputado. Por lo tanto, yo estimo que, en todo caso, no se ha perdido el contacto con las partes interesadas. Estas han sido consultadas e informadas permanentemente respecto de los trámites que se han hecho. Si se ha cometido un error en este sentido, me parece que sería más lesivo enviar el proyecto a Comisión. Lo práctico y lo lógico es que se cumpla con el régimen de despacharlo al Senado. Allí los propios interesados y el Ejecutivo si tienen interés en cambiar el criterio, podrán hacerlo en el segundo trámite constitucional.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor MUSALEM.— Yo quisiera reiterar lo dicho por el Honorable señor Barra. Creo que aquí no se está infiriendo ningún agravio a la dignidad del Parlamento por parte del Ejecutivo al haber enviado un nuevo proyecto, porque, justamente, lo hizo ya que el otro proyecto, el de iniciativa parlamentaria que presentamos varios Diputados, había permanecido durante mucho tiempo, prácticamente paralizado. No había sido despachado por la Cámara ni había estado en Tabla para ser tratado.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MUSALEM.— En un momento más, Honorable colega. Justamente manifesté que la demora en el despacho de una ley sobre previsión de los choferes de taxis se ha debido a la discrepancia de criterios que existe para determinar si se les hace imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos o de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Sabemos que el Ejecutivo vetará un proyecto que convierte a los choferes de taxis, en imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. No quiero abundar en las razones de este criterio, porque son de todos conocidas.

El señor ARAYA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Quiero decir una cosa. Los choferes de taxi, la Federación Nacional de Choferes de Taxis, el Sindicato de Choferes de Taxis, el Ejecutivo y grandes sectores del Parlamento quieren que éstos sean imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Yo no veo por qué vamos a retardar este proyecto y correr el riesgo de que ellos no tengan una previsión a corto plazo cuando, sencillamente este régimen que establece el proyecto que estamos discutiendo se aviene con los intereses de los conductores de automóviles de alquiler, como lo han declarado ellos mismos en reiteradas oportunidades. El Congreso, cuando despachó sin discusión al término de la Legislatura Ordinaria pasada el proyecto de iniciativa parlamentaria, lo hizo, por lo menos los Comités lo hicieron, creyendo que se trataba del proyecto originado en el Mensaje del Ejecutivo y no en el otro.

Creo que cualquier acuerdo que adoptemos, que interfiera la tramitación normal de este proyecto, significará que los choferes de taxis van a quedar sin previsión por algunos años más.

He concedido una interrupción al Honorable colega señor Bernardo Araya.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Es evidente que la Comisión de Trabajo y Legislación Social se vió obligada, a pesar de haber otro proyecto, como ha [illegible] el Honorable señor Schaulsohn, a tramitar este [illegible] que estamos discutiendo actualmente, proveniente de un Mensaje del Ejecutivo, en relación con la Federación Nacional de Choferes de Taxis.

Esta tomó conocimiento del proyecto anterior, pero supo que algunos artículos, especialmente el que establecía que los choferes de taxi quedarían afectos al régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, serían vetados. Evidentemente, la Superintendencia de Seguridad Social y los representantes de la Federación de Choferes de Taxis, aceptaron el criterio de que éstos quedarían afectos al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó el proyecto.

Sin embargo, considero que él tiene una serie de defectos, por lo que estimo posible la idea del Honorable colega señor Schaulsohn de darle un plazo determinado a la Comisión para examinarlo en lo que se refiere a algunas materias de carácter general, y, especialmente, en lo que ha señalado la Comisión de Hacienda, porque ésta, con todo el respeto que se merece, ha hecho una transformación total al proyecto, en cosas que no son de importancia, como el reemplazo de las palabras "conductores profesionales de taxis", por "conductores profesionales de automóviles de alquiler", y una serie de detalles que no tienen ninguna importancia.

Luego hay otras cuestiones que conviene analizar en la discusión en particular. Por ejemplo, en el artículo 9.o se establece, prácticamente, una verdadera sanción para el caso de que cuando el automóvil esté paralizado por reparaciones, no importando las causas que puedan existir para ello, como, por ejemplo, un choque. El chofer de taxi vive de él, ya sea dueño o lo arriende. Me parece que este artículo no puede aceptarse, porque cuando un empleado o un obrero, por ejemplo, queda sin trabajo, no hace imposiciones. Me parece absurdo que esta disposición establezca que aún cuando el auto esté en reparaciones —lo que puede demorar uno o dos meses— el conductor del vehículo de alquiler deba hacer imposiciones. Incluso, el artículo 11 impone sanciones pecuniarias y de otro orden a los choferes, en caso de incumplimiento de la obligación de cotizar sus imposiciones en forma oportuna en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y agrega que de esta infracción conocerá el Juzgado de Policía Local respectivo.

El financiamiento establecido en el artículo 14, propuesto en el Mensaje del Ejecutivo y aceptado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, es justo. Por su parte la Comisión de Hacienda propone un recargo de un diez por ciento en las tarifas de los automóviles de arriendo mientras entre a regir el financiamiento definitivo. Los Diputados de estas bancas vamos a rechazar esta disposición, a pesar de que pueda decirse que la ley quedará momentáneamente sin financiamiento. ¿Por qué? Porque la Comisión Central que se va a constituir, de acuerdo con las autoridades municipales y la Federación Nacional de Choferes de Taxis, podría fijar un alza de tarifas como lo han obtenido hasta el momento. Imponer un recargo del diez por ciento no me parece justo.

Igualmente, estamos en desacuerdo con la modificación introducida al artículo 6.o de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el cual, si no me equivoco, establece un derecho anual del 2 por ciento de un sueldo vital mensual del Departamento de Santiago, escala A, a las personas que se inscriban en el Registro Nacional. Según el mismo artículo, los fondos acumulados se destinarían al financiamiento de los gastos de este Registro y serían administrados por la Comisión Central. La Comisión de Hacienda establece que estos dineros serían de beneficio por mitades, del Fisco y la respectiva municipalidad. Se rechaza la idea que se había tenido en vista primitivamente, en orden a que la Comisión Central tuviera un financiamiento permanente. Incluso, estimamos que ese 2 por ciento no es justo, porque la mayoría de las personas que van a formar esta Comisión son funcionarios públicos que tienen una renta propia proveniente de sus respectivos cargos, por lo que no hay ninguna razón en otorgarles una remuneración adicional. Los que debieran gozar de ella, serían los representantes de la Federación Nacional de Choferes. No me parece aceptable esta disposición, menos la enmienda de la Comisión de Hacienda, que destina estos fondos a otro fin, que no tienen nada que ver con la idea propuesta en el Mensaje enviado por el Ejecutivo.

En realidad, para hacer justicia a este gremio y concederles un régimen de previsión por el cual vienen luchando desde hace muchos años y que ahora pueden conseguir mediante este proyecto, que es parte de otro elaborado por un grupo de parlamentarios en el período anterior, sería conveniente estudiar un mecanismo para conciliar esta situación con el objeto de que pueda, en realidad, hacerse efectiva esta previsión para el gremio de choferes de taxis.

Nada más.

Agradezco esta interrupción a mi Honorable colega señor Musalem.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— He terminado, señor Presidente, porque creo que el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda debe dar a conocer en la Sala, el informe correspondiente, ya que se están adelantando juicios respecto de materias que no conoce la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEIGH.— Muy breve tiene que ser, porque no me va a alcanzar el tiempo, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, dada la premura del tiempo con que estamos legislando, solamente quiero hacer un alcance y puntualizar que de las palabras vertidas por los Honorables señores Barra y Musalem, llegamos a la conclusión de que el gremio de conductores de automóviles de alquiler, como consecuencia del deseo de tener derecho a previsión, están aceptando ser incorporados al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y los señores parlamentarios, con el propósito de complacerlos y para que obtengan su previsión, también están por la idea de que se acojan al régimen de esa Caja.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN. — He estado en reuniones con los conductores de automóviles de alquiler. La verdad es que ellos entienden que no les conviene estar incorporados a la Caja de Empleados Particulares. Pero la angustia del tiempo transcurrido sin obtener previsión, el temor al retiro del proyecto de la Convocatoria o el peligro del veto, los mueven a asirse a este Mensaje como a un salvavidas. La necesidad de pronunciarnos sobre este proyecto y las expresiones que he oído, me mueven a manifestar mi aprobación a esta iniciativa, ya que hemos venido, por muchos años, bregando porque se le haga justicia a estos trabajadores. Ojalá que el tiempo no demuestre la inconveniencia de que se les haya incorporado a una Caja de Previsión que, en definitiva, ni les cause demasiadas molestias y perjuicios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, desgraciadamente, estamos legislando en esta forma. Por eso, dejo la palabra y no hago ninguna proposición concreta que pueda traducirse en aparente demora en el despacho del proyecto. Ya habrá oportunidad de corregir y mejorar. Ahora no, ya que, reglamentariamente, debe votarse luego, en general, y en particular.

—Nada más.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, las reformas que introdujo la Comisión de Hacienda, que parecen ser muy profundas, no lo son tanto y voy a explicar el porqué de ellas a la Honorable Cámara.

En primer lugar, el artículo 3.o del proyecto crea una Comisión Central con jurisdicción nacional, que es Comisión Local para la comuna de Santiago. La Comisión de Hacienda estimó mucho mas racional y lógico que hubiera dos tipos de comisiones: las Comisiones Locales y Santiago como una más de ellas, y esta Comisión Central.

Como la ley N.o 15.231, que modificó la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local y creó el Conservador de Vehículos Motorizados y el Registro Nacional de Conductores, es de 8 de agosto del presente año y este Mensaje es del 30 de julio último, la Comisión de Hacienda estimó necesario hacer concordar las disposiciones de éste con las de la ley 15.231. Por esa razón, substituyó, en la letra b) del artículo 3.o, la mención del "Director del Tránsito Municipal" por la del "Director General del Registro Civil e Identificación". Porque, según el artículo 44 de la ley N.o 15.231, este último es quien lleva el Registro Nacional de Conductores y por eso es más lógica su presencia en la Comisión Central que crea el inciso tercero del artículo 3.o.

La Comisión suprimió el artículo 7.o. ¿Por qué? Porque es redundante con el artículo 11. El primero dice: "Para poder trabajar como chofer de automóvil de alquiler, es necesario, además de contar con la documentación que exigen las leyes y reglamentos vigentes, acreditar haber pagado el último semestre de imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, o su exención". Entre tanto, el artículo 11 establece la penalidad para el caso de incumplimiento del pago de imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La Comisión empleó la denominación "chofer o conductor de automóvil de alquiler" para uniformar las propias disposiciones del proyecto, ya que en una parte hablaba de "choferes de taxi" y en otra de "automóviles de alquiler".

Asimismo, la Comisión estimó injusta la frase final del inciso primero del artículo 9.o, precisamente por las razones que dio el Honorable señor Araya al referirse a esta disposición, la cual dice: "Las imposiciones se devengarán por meses completos, aunque el automóvil esté en reparación". Así es como suprimió las palabras "aunque el automóvil esté en reparación", con lo que se da al conductor la posibilidad de probar que no trabajó en un tiempo equis y, en consecuencia, de eximirse del pago de la imposición correspondiente.

El señor TAGLE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Leigh, el Honorable señor Tagle le solicita una interrupción.

El señor LEIGH.— Se la concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, puede usar de la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Debo manifestar, aprovechando la interrupción que me ha concedido el Diputado Informante, que los Diputados conservadores estimamos de evidente justicia este proyecto, por lo cual le prestaremos nuestro apoyo.

Nos interesa —antes que entrar a dilucidar si esta iniciativa del Ejecutivo corresponde o no a un proyecto similar presentado anteriormente por diversos parlamentarios—, por sobre todo, que los choferes de automóviles de alquiler gocen de los beneficios de un régimen de previsión, del que, hasta el momento, no han disfrutado. Nuestro principal deseo es que todos los sectores del país gocen de similares beneficios.

Las disposiciones de este proyecto harán realidad esta antigua y sentida aspiración de los choferes de automóviles de alquiler.

Sin embargo, quiero referirme a un artículo del proyecto en discusión: el que establece un recargo especial del 10 por ciento de las tarifas autorizadas. Ello permitirá a los choferes de taxis financiar, en parte, las imposiciones de previsión.

A nuestro juicio, esto es lamentable, pues producirá un encarecimiento de este medio de locomoción, ocasionando un impacto económico a las personas que se movilizan en taxis, que, como bien sabe la Honorable Cámara, no siempre es gente acomodada. Pero, desgraciadamente, no se encontró otro financiamiento más adecuado para la previsión de estos empleados.

Agradezco, una vez más, la interrupción que me concedió el Honorable señor Leigh y anuncio los votos favorables a este proyecto de los Diputados de estas bancas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, quiero referirme a la modificación introducida por la Comisión de Hacienda en el artículo 5.o, que reemplaza las palabras "un año" por "dos años", en el plazo establecido para renovar las inscripciones en el Registro Nacional de Conductores de Automóviles de Alquiler. Este procedimiento resulta, además de engorroso, inconveniente, ya que veremos todos los años a los afectados bregando por obtener su documentación con la consiguiente congestión de la oficina respectiva.

Por otra parte, la Comisión de Hacienda propone a la Honorable Cámara reemplazar el artículo 6.o del proyecto del Ejecutivo por considerar que contiene ideas contradictorias. Dicha disposición expresa: "Los gastos del Registro Nacional, incluyendo el pago de una dieta por asistencia a sesiones de los miembros de las Comisiones Central y Locales, cuyo monto fijará anualmente el Presidente de la República, serán cubiertos por un derecho anual que pagarán las personas que se inscriban, el que no podrá exceder del 2 por ciento del sueldo vital mensual del departamento de Santiago". A continuación, agrega: "Los fondos provenientes de ese derecho serán administrados por la Comisión Central, la que anualmente dará cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República".

La Comisión de Hacienda estimó que, al no crearse un organismo con personalidad jurídica, distinta a la del Fisco, como es esta Comisión Central, mal podía entregársele la administración de estos fondos provenientes del pago del derecho anual que se establece en esta disposición.

Asimismo, consideró que la creación de este Registro Nacional no justificaba un gasto de ese monto, toda vez que hay una repartición pública, esto es la Dirección de Transporte y Tránsito Público, la cual, en virtud de esta ley, tomará a su cargo toda esta responsabilidad. Por este motivo se propone que este dos por ciento se distribuya por partes iguales entre las municipalidades y el Fisco, porque el proyecto había olvidado que los municipios también tendrán ingerencia en esta materia, a través de las funciones que deben cumplir las Comisiones Locales.

El artículo 14 despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social establece un recargo especial del 10 por ciento de las tarifas autorizadas o que autoricen las Municipalidades en el servicio público de taxis para que los conductores financen, en parte, las imposiciones de previsión. La Comisión de Hacienda consideró que su aplicación sería engorrosa y produciría dificultades, porque el taxista se iba a encontrar en una situación incómoda al tener que hacer los cálculos frente al pasajero, y optó por proponer a la Honorable Cámara que los municipios, junto con fijar las tarifas, consideren este 10 por ciento como un rubro del total de ella o del costo que le significa al taxista proporcionar el servicio.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con mucho gusto Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, tengo una duda que deseo aclare el señor Diputado Informante.

El proyecto de ley dice que para financiar, en parte, las imposiciones de previsión de cargo de los conductores de automóviles de alquiler, se recargarán las tarifas en un 10 por ciento. Pues bien, ¿quién va a percibir este dinero? ¿Qué ocurrirá si no alcanza a cubrir el monto de las imposiciones o si lo excede? ¿Quedará entregado al reglamento?

Para los efectos de la historia de la ley, me gustaría escuchar alguna explicación del Honorable Diputado Informante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, la Comisión no hizo estudio ni análisis especial de este problema, pero no hay duda de que este dinero debe ser percibido por las municipalidades, que operan como organismos ejes o dirigentes de las Comisiones Locales, puesto que este es un pago que debe hacer el chofer para obtener su documentación.

El señor TAGLE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una pregunta?

El señor LEIGH.— Concedo una interrupción al Honorable señor Tagle, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, yo no asistí a las deliberaciones de la Comisión de Hacienda en que se modificó este artículo, pero sí a las de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en la cual logramos que este proyecto fuera despachado. El objetivo perseguido a través de este ar-

tículo no es otro que contribuir al financiamiento de las imposiciones de previsión que deben hacer los choferes de automóviles de alquiler. Pero no se determinó si con este recargo del 10 por ciento de las tarifas autorizadas alcanzarían a cubrirlas en su totalidad. De manera que mal podría ser percibido por las Municipalidades. El papel de ellas es limitarse a determinar el alza de las tarifas, pero no se les encargó, naturalmente, la percepción de dicha alza. En el hecho, es el chofer de taxi quien recibe el dinero.

El señor SCHAULSOHN. —¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, me veré impedido de conceder nuevas interrupciones, pues, en caso contrario, no podré mantener la continuidad de mi exposición.

En cuanto a la consulta del Honorable señor Schaulsohn, entiendo que se refiere al 2 por ciento establecido en el artículo 6.o. Porque el recargo del 10 por ciento de las tarifas a que se refiere el artículo 14 lo van a percibir directamente los conductores de vehículos; ése es un rubro de tarifas. Situación más clara no puede haber.

En el artículo 6.o se establece un derecho anual, que pagarán las personas que se inscriban en el Registro Nacional, el que no podrá exceder del dos por ciento del sueldo vital mensual del departamento de Santiago. Está destinado a financiar los gastos que demande el Registro Nacional de Conductores y las Comisiones Central y Locales. El uno por ciento es para la Municipalidad respectiva, y el 1 por ciento restante para el Fisco.

¿Qué objeto tiene este uno por ciento? Remunerar al Fisco por el gasto que para él representa la mantención en la Dirección de Transporte y Tránsito Público, del Registro Nacional de Conductores de Automóviles de Alquiler.

Respecto del artículo 1.o, transitorio, debemos manifestar que en los considerandos del Mensaje se habla de que "se consultan algunas disposiciones transitorias por las cuales la Caja podrá reconocer hasta 15 años de imposiciones..." Sin embargo, en el artículo 1.o, transitorio, del proyecto del Ejecutivo se dice que "La Caja reconocerá hasta 15 años de imposiciones..."

O sea, entre ambos textos se observa una contradicción. Pues bien, frente a esta situación, la Comisión de Hacienda estuvo por la buena doctrina, que es la contenida en los considerandos del Mensaje. En efecto, debe reemplazarse la palabra "reconocerá" por estas otras: "podrá reconocer", en atención a que es imposible, y constituye una técnica legislativa errónea y defectuosa, imponerle a un servicio público la obligatoriedad de decir que sí necesariamente a un requerimiento de un ciudadano, o en este caso de un imponente, que cree tener un derecho. Además, se opone a esto el hecho de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o transitorio, tendrá que analizar la situación del chofer y ver si están acreditadas las condiciones necesarias para ser considerado conductor profesional de taxi, puesto que esta disposición comienza por decir: "Los servicios a que se refiere el artículo anterior se comprobarán con certificaciones expedidas por la respectiva Dirección del Tránsito Municipal..." etcétera. De manera que la sugerencia de la Comisión de Hacienda es esencial para que los artículos 1.o y 2.o transitorios queden debidamente coordinados entre sí, y tengan ilación lógica. Porque, no puede establecerse en un artículo una obligación y, en el otro, decir que, para ejercitar los derechos, hay que cumplir con a), b) o c) requisitos.

Por estas consideraciones, la Comisión de Hacienda...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

Cerrado el debate en este proyecto. Asimismo, en el que modifica la legislación tributaria vigente en el país y en el que faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos, con el objeto de subscribir el aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones formuladas en el primer proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda, se han presentado las siguientes:

Del señor Araya, para reemplazar en el artículo 3.o, inciso segundo, la palabra "anualmente" por "renovarse cada dos años". Hay una indicación de la Comisión de Hacienda en el mismo sentido.

"Del señor Araya, para reemplazar en el artículo 5.o, inciso primero, "un año" por "dos años". Hay una indicación de la Comisión de Hacienda en el mismo sentido.

Del señor Araya, para suprimir el artículo 6.o.

De los señores Morales, don Carlos, y Muñoz Horz, para que en los incisos primero y segundo del artículo 8.o se substituya la frase "dos vitales" por "tres vitales".

Del señor Araya, para suprimir el artículo 9.o.

De los señores Araya y Montes, para agregar el siguiente inciso al artículo 9.o:

"Este interés penal no se pagará cuando el interesado compruebe que el automóvil que trabaja ha estado en reparaciones por más de 15 días".

De los señores Silva Ulloa y Barra, para intercalar en el artículo 13.o, entre las palabras "chofer" y "deberá" lo siguiente: "para su explotación".

De los señores Flores Castelli y Musalem, para agregar al inciso 2.o del artículo 13 después de la palabra automóvil y suprimiendo el punto, la frase: "para los efectos previsionales a que se refiere esta ley".

Del señor Araya, para suprimir el artículo 14.o.

Del señor Zumaeta:

"Artículo nuevo.— No podrá ser propietario de automóvil de alquiler ningún funcionario municipal que intervenga en el control de estos vehículos."

De los señores Morales, don Carlos, y Muñoz Horz, para considerar después del artículo 1.o transitorio, el siguiente artículo 2.o transitorio:

"Artículo nuevo.— Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, los imponentes a que se refiere el artículo primero de las disposiciones generales, podrán acogerse, dentro del plazo de un año, contado desde la vigencia de la presente ley, a los beneficios de la Ley N.o 10.986, sobre la continuidad de la previsión y sus modificaciones posteriores."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Las demás indicaciones han sido declaradas improcedentes.

En votación general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular el artículo 10, por no haber sido objeto de indicaciones.

Corresponde votar el artículo 1.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor CLAVEL.— ¡Para todos los artículos, señor Presidente!

El señor SILVA ULLOA.— ¡Para omitir todas las votaciones secretas, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para omitir la votación secreta en todos los artículos en que corresponda dicho trámite?

Acordado.

En votación el artículo 1.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 2.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo tercero con las indicaciones de la Comisión de Hacienda, una de las cuales coincide con la formulada por el Honorable señor Araya.

El señor MONTES.— En todo caso, que se vote separadamente, pues se refiere a una sola materia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo tercero con las indicaciones de la Comisión de Hacienda, con excepción del inciso segundo, que se votará separadamente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo tercero con las indicaciones de la Comisión de Hacienda, con excepción del inciso segundo, que se votará a continuación.

En votación el inciso segundo del artículo tercero, con la indicación de la Comisión de Hacienda y la del Honorable señor Araya.

El señor LEIGH.— ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El inciso segundo del artículo tercero, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que coincide con la indicación formulada por el Honorable señor Araya.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación el artículo 4.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor MIRANDA.: don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 4.o, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 5.o, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

La indicación del Honorable señor Araya, que incide en el inciso primero del artículo 5.o, es exactamente igual a la de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 5.o, con las indicaciones.

Acordado.

El artículo 6.o, la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo, y el Honorable señor Araya, suprimirlo.

En votacion la indicación de la Comisión de Hacienda que propone reemplazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, queda sin efecto la indicación formulada por el Honorable señor Araya.

En votación el artículo 7.o, que la Comisión de Hacienda propone suprimir.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 8.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Morales, don Carlos, y Muñoz Horz proponen reemplazar, tanto en el primer inciso como en el segundo, la frase "dos vitales", por "tres vitales".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 8.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 9.o.

La Comisión de Hacienda propone suprimir la frase final del inciso primero: "aunque el automóvil esté en reparación", y el Honorable señor Araya propone suprimir el artículo.

En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda. En caso de ser rechazada, se votará el artículo en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GUERRA.— ¿Cómo quedará el artículo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Sin la frase final del inciso primero: "aunque el automóvil esté en reparación", o sea: "Las imposiciones se devengarán por meses completos".

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes y Araya han propuesto agregar al artículo 9.o el siguiente inciso nuevo: "Este interés penal no se pagará cuando el interesado compruebe que el automóvil que trabaja ha estado en reparación por más de 15 días."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación el artículo 11 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 12 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 13, al cual se han formulado dos indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Silva, para agregar en el inciso primero, después de las palabras "chofer" y "deberá" las siguientes: "para su explotación".

Es decir, este inciso quedaría redactado así: "El propietario de automóviles de alquiler que utilice los servicios de un chofer deberá para su explotación celebrar... etcétera".

Indicación de los señores Musalem y Flores Castelli, para agregar al inciso segundo, después del punto (.) final, lo siguiente: "Para los efectos previsionales a que se refiere esta ley".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el inciso primero con la indicación de los señores Barra y Silva.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

En votación el inciso segundo con la indicación de los señores Musalem y Flores Castelli.

El señor EDWARDS.— No entiendo la indicación.

Un señor DIPUTADO. — Que se lea, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación tiene por objeto agregar una frase final en el inciso segundo, que diga: "para los efectos previsionales a que se refiere esta ley".

El inciso quedaría redactado en la siguiente forma:

"En ningún caso se considerará a estos choferes como empleados particulares del dueño del automóvil para los efectos previsionales a que se refiere esta ley."

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no lo explica el Honorable señor Flores?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el inciso segundo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso final.

Acordado.

En votación el artículo 14.o.

La Comisión de Hacienda propone reemplazarlo y el Honorable señor Araya ha formulado indicación para substituirlo.

Se votará la indicación de la Comisión de Hacienda. En caso de rechazarse, se votará el artículo.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar el artículo 14.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda. Ha quedado sin efecto la indicación del Honorable señor Araya.

En votación el artículo nuevo propuesto por el Honorable señor Zumaeta.

Se va a dar lectura al artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Zumaeta para consultar un artículo nuevo que diga: "No podrá ser propietario de automóviles de alquiler ningún funcionario municipal que intervenga en el control de estos vehículos".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Acordado.

En votación el artículo 1.o transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación...

El señor MONTES.— ¡Qué se vote, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 2.o transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Muñoz Horz y Morales, don Carlos, para consultar como artículo transitorio nuevo el siguiente:

"Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, los imponentes a que se refiere el artículo 1.o de las disposiciones generales, podrán acogerse, dentro del plazo de un año contado desde la vigencia de la presente ley, a los beneficios de la Ley N.o 10.986, sobre la continuidad de la previsión y sus modificaciones posteriores".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo transitorio nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo transitorio nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor ARAYA.— Hay que rechazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

El artículo 3.o transitorio se encuentra aprobado reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION TRIBUTARIA VIGENTE.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde votar el proyecto, en quinto trámite constitucional, que modifica la legislación tributaria vigente en el país.

—El Honorable Senado ha insistido en la aprobación de las siguientes modificaciones que introdujo al proyecto:

"Artículo 1.o

N.o 22

Las que tienen por objeto suprimir, en el artículo 54.o que se consulta por este número, la parte final que dice: "o bien hasta en un 10 por ciento del valor del resto de los bienes sucesorios"; y reemplazar la coma que la precede, por un punto.

N.o 24.o

Las que consisten en agregar, en su encabezamiento, después de "artículos", una coma; y en sustituir el artículo 72|1 que se propone.

Artículo 5.o

(Sustituye ley sobre Impuesto a la Renta).

Artículo 16.o

La que tiene por objeto agregar un N.o 17.o nuevo.

Artículo 20.o

La que consiste en sustituir este artículo.

Artículo 24.o

N.o 6.o

La que consiste en reemplazar, en el inciso final de este número, la palabra "pagadas" por la frase "por servicios prestados".

Artículo 27.o

La que tiene por objeto agregar, en punto seguido, el siguiente acápite final: No tendrán derecho a esta deducción los contribuyentes que tributan en conformidad a lo dispuesto en los incisos segundo y final del N.o 4 del artículo 19.o y en el artículo 20.o."

Artículo 33. o

N.o 4

Las que tienen por finalidad agregar, a continuación de "beneficencia", las palabras "educación gratuita", y la siguiente frase final en punto seguido: "La Asociación de Boy Scouts de Chile y las instituciones de Socorros Mutuos afiliadas a la Confederación Mutualista de Chile."

ARTICULO 34.o

La que tiene por objeto sustituir este artículo.

ARTICULO 42.o

La que consiste en reemplazar, en el párrafo cuarto, la expresión "veinte sueldos vitales anuales, 30 %", por "quince sueldos vitales anuales, 20 por ciento".

—La que tiene por finalidad intercalar un párrafo sexto nuevo.

—La que tiene por objeto sustituir, en el párrafo séptimo, el guarismo "75 por ciento" por "50 por ciento".

La que consiste en consultar un artículo nuevo, con el N.o 89.o.

ARTICULO 89.o

La que tiene por finalidad suprimirlo.

Disposiciones transitorias.

ARTICULO 3.o

La que tiene por objeto sustituir este artículo.

ARTICULO 9.o

La que tiene por finalidad eliminarlo.

ARTICULO 10.o

La que tiene por objeto suprimirlo.

Las que tienen por finalidad consultar como artículos permanentes nuevos los signados con los números 26 y 28.

ARTICULOS TRANSITORIOS

La que tiene por objeto incluir un artículo transitorio nuevo, signado con el número 6.o.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable Senado ha insistido en suprimir, en el artículo 54, la frase final que dice: "o bien hasta en un diez por ciento del valor del resto de los bienes sucesorios".

En votación la insistencia en el rechazo de esta supresión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Honorable Senado ha insistido en reemplazar el artículo 72|1.

En votación la insistencia en el rechazo de esta sustitución.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El Honorable Senado ha insistido en agregar, en el artículo 16, el número 17, nuevo.

En votación la insistencia de la Cámara en rechazar este número.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El Honorable Senado ha insistido en substituir el artículo 20.

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta substitución.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Honorable Senado en el artículo 24 ha insistido en reemplazar en el inciso final del N.o 6.o, la palabra "pagadas" por la frase "por servicios prestados".

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta substitución.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Senado ha insistido en agregar, al final del artículo 27, el siguiente párrafo: "No tendrán derecho a esta deducción los contribuyentes que tributan en conformidad a lo dispuesto en los incisos segundo y final del N.o 4 del artículo 19 y en el artículo 20."

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de este agregado.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Senado ha insistido en agregar, en el N.o 4 del artículo 33, después de "beneficencia", las palabras "educación gratuita".

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de este agregado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

El Senado ha insistido también en agregar, en este mismo número, la siguiente frase final: "La Asociación de Boy Scouts de Chile y las Instituciones de Socorros Mutuos afiliadas a la Confederación Mutualista de Chile."

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta frase.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Senado ha insistido en la substitución del artículo 34.

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta substitución.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Senado ha insistido en reemplazar en el párrafo 4.o del artículo 42, la expresión "veinte sueldos vitales anuales, 30 o|o" por "quince sueldos vitales anuales, 20 o|o".

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta sustitución.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Senado ha insistido en intercalar el párrafo 6.o, nuevo, que dice: "La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior, sobre la renta de quince sueldos vitales anuales, y por la que exceda de esta suma y no pase de veinte sueldos vitales anuales, 25 por ciento".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Honorable Senado ha insistido en sustituir en el párrafo séptimo de este mismo artículo, el guarismo "75 o|o" por "50 o|o".

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta sustitución.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

El Honorable Senado ha insistido en consultar como artículo nuevo, con el número 89, el siguiente:

"Artículo 89.— Los contribuyentes que pagaron indebidamente o en exceso alguno de los impuestos a que se refiere esta ley, podrán imputar esas sumas al impuesto global complementario o al de categoría que por el mismo año tributario les corresponde pagar".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el rechazo de este artículo.

Acordado.

El Honorable Senado ha insistido en suprimir el artículo 89 aprobado por la Honorable Cámara.

El señor SILVA ULLOA.— Es una sustitución, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha insistido en suprimirlo, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI. — En consecuencia, el acuerdo de la Honorable Cámara no tiene efecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Así, es Honorable Diputado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Honorable Senado ha insistido en substituir el artículo 3.o de la Honorable Cámara por el siguiente:

"Artículo 3.o transitorio.— Los fondos acumulados por sociedades anónimas con anterioridad a la dictación de la presente ley mantendrán el mismo régimen vigente en la legislación tributaria anterior a esta ley. Este procedimiento se observará hasta completar el total acumulado a la fecha de vigencia de la presente ley. Para este efecto, las sociedades anónimas dejarán constancia en su primera declaración de renta a contar de la vigencia de esta ley, del monto de los fondos existentes y de la situación tributaria en que se encuentren tales fondos."

En votación la insistencia de la Cámara en el rechazo de esta substitución.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia del Honorable Senado en suprimir el artículo 9.o, transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia del Honorable Senado en la supresión del artículo 10.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia del Honorable Senado, en consultar un artículo nuevo con el N.o 26.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia del Honorable Senado que consiste en consultar un artículo 28 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 6.o transitorio nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR EL AUMENTO DE CAPITAL EXIGIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A continuación, corresponde votar el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos con el objeto de suscribir el aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Leigh.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 10.052.

EL PROYECTO DICE:

"Artículo 1.o— Se faculta al Presidente de la República para firmar los instrumentos pertinentes y para contraer las obligaciones que corresponda, con el fin de suscribir la cuota de US$ 33.320.000 del aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo, representados en 3.332 acciones de dicho Banco de US$ 10.000 cada una y para enterar US$ 1.416.000 como contribución adicional del Gobierno de Chile al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo.

Artículo 2.o— Se autoriza al Banco Central de Chile para otorgar préstamos al Fisco en moneda nacional o extranjera por las cantidades que sean necesarias para realizar los aportes y pagos indicados en el artículo anterior, sin que rijan, para estos efectos, las prohibiciones y limitaciones contempladas en su Ley Orgánica.

Artículo 3.o— El servicio de las obligaciones que se deriven de la aplicación del artículo anterior, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con cargo a sus propios recursos."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Cademártori ha formulado indicación para suprimir, sucesivamente, los artículos 1.o, 2.o y 3.o.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En votación el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—DENUNCIA A CUBA POR PARTE DE VENEZUELA ANTE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y tomar asiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Gaona, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, deseo preguntar a la Mesa si se interrumpe la Hora de Incidentes a las 19 horas y 15 minutos para votar los proyectos de acuerdo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA. —¿No se podría adelantar la votación de los proyectos de acuerdo para no interrumpir mi intervención, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se podría con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, pero en este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, con verdadera estupefacción, la opinión pública se ha impuesto de una nueva maniobra del imperialismo contra la revolución cubana, utilizando al gobierno agónico de Venezuela para que le "saque las castañas del fuego".

Invocando motivos grotescos, ha denunciado a Cuba ante la Organización de Estados Americanos, sin considerar que este país ha sido marginado de esa organización regional.

En nombre de los Diputados que en esta Honorable Cámara representamos al Partido Comunista, he recibido mandato para ocuparnos, en esta sesión, de estos hechos, de su origen y proyección, y, a la vez, de quienes aparecen protagonizándolos, por la peligrosidad contra la paz que ellos involucran.

Se trata de una provocación que surgió pocas horas después del asesinato del Presidente Kennedy, provocación en que el imperialismo vuelve a mostrar su verdadero rostro.

Ella ocurre cuando Perú Argentina luchan por la recuperación de sus riquezas petroleras y el pleno dominio sobre ellas; cuando Brasil libra batalla por precios justos para sus productos de exportación, como el café, y para limitar las utilidades que exportan los monopolios imperialistas.

Le correspondió nuevamente a la llamada Organización de Estados Americanos, los miembros de cuyo Consejo son conocidos en Washington ... el apodo de "las cotorras amaestradas", convertirse en foco de agresión contra el movimiento popular de América Latina.

Esta política tiene sus antecedentes —para citar sólo algunos casos— en los episodios tristemente célebres ocurridos en Guatemala y que impusieron la caída del Presidente Jacobo Arbenz; en la complicidad de la Organización de Estados Americanos con regímenes tan abyectos como el que prevaleció durante largos años en la República Dominicana; en la tolerancia que esta organización tuvo con el dictador de fuerza que Batista mantuvo durante largo tiempo en Cuba, y en la política de legalizar los golpes de Estado no obstante que sigue hablando del valor que tiene la llamada democracia representativa.

¿Qué autoridad política y moral tiene el Gobierno tiránico de Rómulo Betancourt, sostenido sobre el terror y las armas, para hacer el papel de guardián de la democracia en América Latina? Si el gobierno suyo persiguió a sangre y fuego a la oposición en su propio país, ¿cómo puede levantar la voz un simple testaferro de los tiranos y pretender poner contra la pared al régimen que libremente se ha dado Cuba?

Fracasados y cubiertos de ludibrio en la descabellada aventura de Playa Girón, el Pentágono, Wall Street y la Casa Blanca no han hecho más que seguir en su campaña de amenazas y provocaciones contra Cuba, imponiéndole un aislamiento y bloqueo de guerra que no autoriza el Tratado de Gentes, prohibiendo todo trato o intercambio con el gobierno revolucionario de Fidel Castro.

Los mismos que arrebataron la mitad del territorio a México y que llamaban "bandidos" a los patriotas que luchaban con las armas en la mano contra el gobierno de Maximiliano, impuesto a México por las potencias europeas e instalado bajo la protección de Napoleón III en 1864 —Maximiliano fue finalmente, fusilado en Querétaro el año 1867— son los que ahora denostan, calumnian y echan a circular toda clase de infundios y brulotes mentirosos contra los patriotas cubanos, que llevan adelante el mandato de Martí, quien clamaba frenético: "¡Viví en el monstruo; conozco sus entrañas!"

¿Quién mejor que Cu... millada bajo el peso ... so...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

10.—FALTA DE QUORUM PARA ADOPTAR ACUERDOS.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados, por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Como no se ha reunido el quórum necesario para adoptar acuerdos, en conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
ABOGACIA PROVINCIAL
SANTIAGO

REMATE DE PROPIEDADES STGO. - SUR

Por Resolución del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, en Expediente N.o 1874-63, caratulado "Fisco con Chicharro M. y otros", sobre cobro de Impuesto de Bienes Raíces en la Tesorería Comunal de Santiago-Sur, se ha ordenado el Remate de las propiedades que se indican a continuación, para EL 27 DEL PRESENTE, a las 10.30 horas, en la oficina de ese tribunal, Bandera 342. De acuerdo con las bases el mínimo para cada propiedad es el equivalente a los 2|3 del respectivo avalúo. El precio se pagará al contado dentro del tercer día. Los interesados deberán consignar una garantía por el 10 por ciento en el momento del remate. Más bases y antecedentes en la Tesorería de Santiago-Sur, en la Secretaría del Tercer Juzgado y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Ofs. 201-202, de 9 a 12 horas, Abogado Sr. Rómulo de la Maza M.

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
2769— 2	Chicharro Matta, Calixto	Av. Irarrázaval 047-053	14.087
2769— 4	Chicharro Matta, Calixto	Pedro de Oña 9	2.130
2769— 5	Chicharro Matta, Calixto	Pedro de Oña 11	3.852
2773—32	Muñoz Gómez, Marcos	San Camilo 862	870
2775— 1	Véliz de Sánchez, Elsa	San Camilo 735	7.112
2775— 3	Cordero Bustamante, Julio	San Camilo	6.567
2777— 3	Arancet Lassaga, Raymond	Av. Portugal 739-741	11.055
2778— 8	Arellano vd. I. Ercilia Suc	Av. Portugal 893	4.263
2780—11	Arcos Véliz, Berta	Cuevas 891	1.972
2780—21	Droguett Contreras, Adolfo	Copiapó 344	5.149
2782— 6	Aranda González, Elsa	Madrid 747	3.524
2786—19	Arcos Véliz, Berta R.	Copiapó 463 C. 26	487
2786—20	Molina V. Ana R.	Pasaje Copiapó 751	701
2786—29	Muñoz Hinojosa, Hernán	Pasaje. Copiapó 787	562
2786—33	Suárez Martínez, Margarita	Pasaje Copiapó 740	352
2786—56	Gálvez Gálvez, María	Carmen 790-794	6.743
2790—42	De la Fuente v. Navarrete Elena	San Isidro 830	3.023
2795—36	Municipalidad	Av. 10 de Julio 766	22.787
2796—40	Alberto Lyon Subercaseaux	Pasaje Coquimbo C	90
2796—49	Julia Leiva vd. Ibarra	Coquimbo 761-765	6.628
2796—55	Rosa Amelia Romo de Salas	Copiapó 760-770	16.029
2799—19	Apolonio Palma, Humberto	Serrano 784	5.841
2802—10	Goich y Compañía	Coquimbo 951-987	7.159
2803—28	Felicidad Meléndez vd. González	10 de Julio 702-712	62.002
2807— 2	Abel González	San Diego 731-737	41.547
2808—18	Bartolomé Berríos Núñez	Gálvez 836	2.837
2810—13	Elena Valdés de Claro y Otr	Gálvez 861	1.400
2810—20	Juan Espinoza Moraga	Coquimbo 1201	2.990
2810—42	Elena Valdés de Claro y Otr.	Alejandro I 886	1.195
2811—16	Elena Valdés de Claro y Otr.	Nataniel Cox 874-880	4.030
2813— 9	García, Juan Fco. Suc.	Nataniel Cox 885	3.308
2815— 1	Municipalidad Alvarez y Rodríguez	Lord Cochrane 804	7.117
2817— 1	Ortúzar Eyzaguirre, Rafael	Lord Cochrane 801-817	11.897
2817—30	Hidalgo Zapata, Mercedes	Copiapó 1438	1.451
2818— 5	Muñoz A., Amelia	Lord Cochrane 785	4.205
2818—21	Labbé Silva, María	Aldunate 738 C. E.	569
2820—11	García Norambuena, Elena	Herboso 757	1.572
2820—18	Castillo Araya, Rodolfo	Herboso 787	2.291
2821— 8	Sigone Cárcamo, Ida	Aldunate 815 C. 6	1.069
2823— 3	Herud Jones Echenique y Cía. Ltda.	Dieciocho 706	12.778
23— 4	Atienza Pedraza, Sucesión	Dieciocho 714	9.379
24— 5	Juan Bengola y Cía. S. A. C.	Dieciocho 755	12.330
29—13	Cía. Manufac. de Papeles y Cart.	Avda. Matta 092-096	12.385
32— 3	Fernández Córdova, Juan, Suc.	Av. Vic. Mackenna 1035	11.601
— 5	Lawner de Sitnisky, Sofía	Av. V. Mackenna 1085	11.235
34—10	Stegmier Lina	Avda. Matta	2.301
35—14	García Amogo, J. Angel	Porvenir 243	903
36—13	Alonso Estévez, Lisardo	San Camilo 984	17.893
37— 5	Contreras, Sucesión	San Camilo 1037	2.408
—19	Pérez Herrera, Fabriciano	Av. Portugal 989 C. 12	728
—26	Núñez v. de Moscatelli, Ana L.	Av. Portugal 995	5.315
—27	Nuñez v. de Moscatelli, Ana L.	Av. Portugal 999	5.881
—29	Núñez v. de Moscatelli, Ana L.	Porvenir 331	5.419
—29	Núñez v. de Mostecalli, Ana L.	Porvenir 337	4.943
—30	Allel Allel Estrella	Porvenir 309	3.610
—39	Ruffat de Vergara, Raquel	Cuevas 932	3.108
42—24	Aguirre Moller, Luz	Pje. Bustamante, C. L.	1.235
42—25	Aguirre Moller, Luz	Pje. Bustamante, C. M.	1.367
45—25	Etcheverry O., Marta	Porvenir 346	7.989
45—30	Zelada Gómez, Menores	Madrid 1002	3.265
45—31	Zelada Gómez, Hermanos	Madrid 1026	1.984
50—20	De Amesti Iturriaga, Inés y Ots.	Coquimbo 448	4.000
50—34	Amesti E., Juan J. de S.	Coquimbo 452	4.000
51—21	Pardo Pedraza, Antonio	Porvenir 416	1.954
51—28	Mitnik Mitnik, Moisés	Pje. Fernández 1044	3.976
51—30	Pardo Pedraza, Antonio	René Carvallo	1.910
55—21	Santander Martínez, Carlos	Pje. Londres 1080	1.367
57—38	Merino Cárter, Miguel	San Rafael 996	1.155
— 6	Jofré Cáceres, Juan de D.	San Rafael 945	882
— 7	Brizuela vd., E. Emeteria	San Rafael 957	1.362
—28	Soza Terán, Juan, Suc.	San Isidro 970-998	4.243
— 1	Velvel Berry, Sam	Carmen 1001	6.509
—20	Dieguez Atela, José Manuel	Porvenir 532	26.348
64—25	Ibarra Leiva, Manuel	Nueva de Valdés 944	3.523
64—26	Leiva vda. Ibarra, Julia	Nueva de Valdés 948	4.529
65—14	Viña vd. Vega, Ada	Porvenir 714	3.242
67—15	Astorga Hidalgo, José	Cura Marchant 1050	1.246
72— 6	Leyton Leyton, Carlos	Porvenir 962-C-B	1.222
72—18	Martínez Martínez, José	Arturo Prat 1046	13.765
73—32	Bellacasa Haristay, Enrique, y O.	San Diego 916-920	24.661
73—46	Larraín de Illanes, Sofía	Coquimbo 1012 Casa C	1.572
77—22	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 837-L-21	3.762
77—26	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-25	29.370
77—43	Figueroa Echaiz Vidal, Fernando	San Diego 965-L-13	3.737
77—49	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 945-L-40	4.598
77—69	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-5	3.814
77—70	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-6	4.178
77—84	Giacaman Berzeck, Teófilo	San Diego 945 Dep. D	3.429
77-126	Parga E. Ester y Ana	Gálvez 928—C—26	432
77-149	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980—LC—5	1.925
77-150	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—6	1.925
77-152	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—8	1.925
77-153	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—9	1.925
77-164	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—20	1.442
77-179	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—35—A	1.112
77-180	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—35—B	838
77-184	Jiménez Varillas, Francisco	Gálvez 980, LC—38	2.391
77-185	Jiménez Varillas, Francisco	Gálvez 980, LC—39	1.669
77-207	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—60	1.088
77-218	Valencia Larzábal, José Félix	Gálvez 980, LC—70	815
77-226	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—78	1.088
77-230	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—81—B	762
77-241	Valencia Larzábal, José Félix	Gálvez 980, LC—91—B	801
81- 13	Fava Giacani, Mario y Otro	Nataniel 1040	
82- 23	Campos Campos, Manuel	Roberto Espinoza 930—C	1.747
83- 24	Corales González, Juan	R. Espinoza 1040	1.554
83- 25	Corales González, Juan	R. Espinoza 1046	2.470
83- 26	Zabaleta Francsico S.	R. Espinoza 1050-1052	5.371
83- 27	Zabaleta, Francisco S.	R. Espinoza 1054	800
84- 2	Arenas Pereira, Eduardo	R. Espinoza 929	739
87— 6	Cabello vda. Miranda, Adela	Lord Cochrane 1055	3.004
88—21	Cabrera vda. Martínez, Mercedes	San Ignacio 952	4.912
89— 5	Morales, María	Aldunate 1011—C—16	235
89—12	Acuña Flores, Eufrasio	Aldunate 1015	1.863
89—26	Silva Concha, Luis, Sucesión	Aldunate 1047—1051	3.040

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
2889—78	Bustamante O., Segundo	San Ignacio 1018—C—17	320
2889—97	Rebolledo Garay, Elena	Aldunate 1085—C—9	1.207
3003— 4	Bertotti Bosas, José	Santa Elena 1145	4.269
3003—10	Rivera Rivera, Elena	Michimalongo 167	3.847
3004— 9	Menéndez, Román	Padre Orellana 1145	3.077
3004—29	Vila vda. Vega, Ada	Avda. Portugal 1214	1.598
3005— 2	Monsalva, Daniel, Suc.	Avda. Portugal 1139	2.219
3009—16	Pino Bravo, Ester	Avda. Matta 366	1.652
3009—20	Venegas Espinoza, Berta	Lira 1104	3.551
3016— 9	Arellano González, Domingo	Avda. Matta 654	3.764
3018— 3	Ocampo Claudina, Suc.	Santa Rosa 1165	4.232
3019—16	Rushmague Farja, Miguel	Av. Matta 832	38.848
3020— 7	Aranda González, Elsa	Marina de Gaete 965-971	3.551
3020—16	Reyes García, Magdalena	Arturo Prat 1154-1156	6.315
3024— 6	Muñoz Sáenz, Ema	Av. Matta s/n.	3.526
3025— 3	Sn. Nicollo Fulle, Constance	Roberto Espinoza 1147	6.430
3025—15	Orella Correa, Fernando	Av. Matta 1352	6.100
3025—20	Briceño Velásquez, Marcos	Lord Cochrane N.o 1134	12.472
3026— 5	Salamanca Henríquez, Manuel	Lord Cochrane 1165-1167	4.025
3026—23	Valenzuela D. Laso, Tránsito	Av. Matta 1148	2.516
3028—32	Muñoz González, Flamiano	San Ignacio 1145-DP.41	10.721
3032—20	Montenegro Basualto, Clara	Michimalongo N.o 124	2.251
3034—16	Bertotti Bosco, José	Galvarino 578	2.096
3037—12	Martínez V. Passalaqua, Edelmira	Av. V. Mackenna 1208	15.643
3037—16	Turteltaub, Samuel	Av. V. Mackenna 141	34.302
3038—46	Bustamante Banda, Manuel Suc.	Santa Elena 1324	2.277
3040— 2	Opazo de Latorre, Clemencia	Santa Elena N.o 1241	1.570
3040—20	Reyes Torre, Raimundo	Santa Elena 1315 C. 9	413
3040—21	Araos Valdés, Ernesto	Santa Elena 1317	2.100
3040—24	Pérez Molina, José	Santa Elena 1313	3.464
3042—22	Poblete Ramos, Ramón	Pedro L. Ugalde N.o 1228	1.243
3043— 4	Kehl de Arriagada, Guillermo	P. L. Ugalde N.o 1243	3.464
3043—25	Hug de Viglinio, Emma	Cuevas 1292	1.213
3044—29	Lorca Mino, Enrique y Otr.	Rogelio Ugarte 1274	2.159
3046— 8	Valenzuela, Ricardo Suc.	Rogelio Ugarte N.o 1241	2.189
3046—32	Becerra Sucesión Berta T. vd.	Lira 1272	2.604
3047—40	De la Vega Uribe, Daniel	Sierra Bella 1296	3.847
3051— 3	Ibarra Hernández, Armando y O.	Joaquín Fernández 1211	2.159
3053— 3	Martínez, Olga	Amazonas 615	1.275
3065—27	Montt Montes, María	Cuevas 1320	2.336
3067—17	Melero de Goycochea, Rufina	Rogelio Ugarte 1377	6.509
3067—19	Moso Berrade, Juan	Santa Elvira 350-356	2.072
3067—32	Pérez Correa, Alfredo Suc.	Madrid 1358	2.015
3068—38	Muñoz Contreras, Samuel	Madrid 1374	1.934
3070—10	De Silvestre Mandelli, Pablo	A. Gutiérrez 1302	4.737
3072—19	González Araya, Manuel	Santa Elvira	4.737
3072—29	Donoso Barthet, Oscar	Carmen 1332	8.492
3077—47	Martínez Herrera, Carlos	Marina de Gaete 728	2.251
3079—55	Serey Segovia, Wenceslao	Chiloé 1330	2.369
3080—14	Kaid Obied, Miguel	Chiloé 1321	3.847
3081—64	Gómez T., María	Santiaguillo 1070	9.983
3083— 5	Alonso Estebez, Lizardo	Santiaguillo 1255-1261	41.923
3087— 1	Baeza Silva, Ricardo	Santiaguillo 1201-1205	1.498
3088—15	Aravena Salazar, Pablo	San Ignacio 1236-1240	12.246
3089— 2	Colvin Andrade, Alejandro	San Ignacio 1217	6.894
3092— 4	Easton Mansi, Juan	Av. Vicuña Mackenna 1406	7.696
3093—50	Rudolp Moreno, Gilberto	Victoria 148	2.574
3093—65	Vásquez Díaz, Eduardo	Padre Orellana 1430-A	3.255
3101— 4	Pérez Correa, Alfredo Suc.	Sierra Bella 1365	2.072
3102— 2	Pinilla vd. Lagos, Dolores	A. Gutiérrez 1357-1359	1.865
3102— 7	Rodríguez Acuña, Rodrigo	A. Gutiérrez 1373	2.189
3102—12	Gálvez vd. Silva, Esmeralda	Victoria 429	3.077
3105—14	Gatica Miranda, Alfonso	Victoria 477	1.065
3106— 1	García Burr, Alfredo	Santiago Concha 1339	5.180
3106—23	García B., Alberto	Victoria, Int., C-1	592
3106—36	Labarca Espinoza, Virginia	Victoria 611-C-14	443
3106—47	García vd. Martínez, Zulema	Victoria 611-C-9	504
3106—92	Prats Melis, Jaime	Santa Elvira 634-LT-23	751
3106-112	Fuentes Quezada, Carlos	Victoria 596-C-6	562
3109— 4	Olivares Núñez, Eleodoro	Ramón Ocampo 1375	1.096
3116—18	Abarca Villavicencio, Emma	Nataniel 1350-C-4	537
3117— 5	Bravo, Moisés	Roberto Espinoza 1302-1320	3.255
3118— 9	Astudillo Alvarez, Juan	Roberto Espinoza 1375	5.821
3118—13	Escobedo vda. Alvarez, Aída	Victoria 1385-1397	1.960
3118—18	Villegas Garín, Homero	Lord Cochrane 1350	1.598
3118—29	Campaña Campaña, Marta	Lord Cochrane 1364-C-9	940
3119—32	Soc. C. Béjer é Hijos	Santiago, 1412CS-4	1.769
3121—24	López Angeles, Marcial, Suc.	Santiago, 1478	3.379

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
3131— 7	López López, Bernardo	Cuevas 1425	2.072
3131—12	Canas vd. Guerrero, Elvira	Cuevas 1445	2.072
3134— 8	Reyes Vega, Porfirio	Madrid 1433	1.895
3134—17	Morales Acevedo, César Suc.	Sierra Bella 1414	1.922
3135— 4	Navarrete R., Francisco	Sierra Bella 1447	2.516
3135—23	Barrientos Serre, Sergio	A. Gutiérrez 1446	1.769
3137— 2	Pérez Alvarado, Carlos	M. León Prado 467	2.604
3137— 8	Aguiló vd. Lagos, María	Carmen 1416-1420	23.493
3137— 9	Aguiló Valencia y Otr.	Carmen 1430-1436	6.257
3138— 9	Bravo, Lidia del C.	Carmen	622
3139—29	Avilas Efraín Rojas	Edo. Matte 1430	443
3144—47	Alvarez de Gutiérrez, Irma	Victoria 782	2.251
3144—74	Llona Escobar, Fernando	San Francisco 1502-1506	5.050
3146— 4	Soc. Agrícola Comercial Ltda.	Chiloé 1427-1429	17.963
3147—29	Rojas Risst, Alberto	Cité Bellalta 1080-1082	2.302
3147—36	Cuevas Méndez, Manuel	Arturo Prat 1411 C. 4	2.083
3147—56	Quintana Lermanda, Aliro	Arturo Prat 1411, C. 24	2.239
3147—69	Castillo Quezada, Julio	Victoria 1004	4.118
3150—42	Tapia Medel, Julio	Nataniel 1480	2.013
3151—12	Osorio Santelices, Viterbo	Nataniel 1460	5.134
3151—42	Hurtado, Ignacio	Roberto Espinoza 1436	4.321
3151—50	Navarrete García, Ltda.	Roberto Espinoza 1490	2.663
3151—52	López González, Margarita	Victoria 1336-1342	1.480
3152—42	Lagos Jiménez, Armando	Lord Cochrane 1464	631
3153—56	Soc. Atlio Giglio y Cía.	Aldunate 1424-A, 1426-A	1.041
3153—57	Soc. Atlio Giglio y Cía.	Aldunate 1422 1422-A	693
3155—25	Jorge Gutiérrez Mellado	Av. Viel 1448	2.145
3169—13	Quezada Villaseca, Oscar	M. León Prado 490	1.539
3173—27	Mora Muñoz, Juan	Pasaje Marta 1481	336
3173—62	Obreque González, Arnoldo	M. León Prado 626	264
3173-120	Montalva Sandia, Marta	San Isidro 1481 —LT—59	426
3173-122	González Vilches, Ernesto	San Isidro 1481-1483	858
3174— 5	Febre Ribott, Margarita	Víctor Manuel 1477	3.551
3174—36	Comunidad Mandolini	Santa Rosa 1476	5.623
3188—12	Luco C., Jorge	Av. Viel	592
3207— 7	Cruz, Nicolás de	Av. Beauchef 857—861	3.622
3207—14	Mervilles Díaz, Carlos	Blanco Encalada 2116—2120	7.423
3207—20	Martini B., Juan	Av. Club Hípico 888	6.412
3263—25	Valenzuela Fuentes, Fidelina	Av. Club Hípico 952—960	5.866
3312—18	Cofré Gowers, Antonio	Av. Club Hípico 1146	5.223
3316—20	Bragezzi vda. Molina, Ana	Pje. Barros Arana 1425	1.339
3316—36	Brouse Jesmén, Eugenia	Av. Club Hípico 1440	1.405
3747—63	Rojas de Urbina, Elsa	Roberto Espinoza 1924-1928	1.570
3747—74	Tabach Salamé, Vicente	Roberto Espinoza 2008	3.907
3749— 4	Augusto vd. Salgado, Magdalena	Franklin 1314-LOC. 3	2.149
3749— 5	Contreras de Satabumck, Julia	Franklin 1320-LOC. 4	2.708
3749—13	Poblete Fernández, Irma	Prof. L. Galdámes 2114	1.654
3749—34	Contreras de los Ríos, Ricardo	Prof. L. Galdámes 2156-A	1.625
3749—35	Corporación de la Vivienda	Prof. L. Galdámes 2160	1.654
3749—53	Tambley Díaz, Alberto	Prof. L. Galdámes 2196	1.654
3749—56	Farah Rabbah, Juan	Prof. I. Vicuña 2106-A	1.625
3749—57	Contreras Contreras, Julia	Prof. J. Vicuña 2110	1.654
3749—58	Godoy Cornejo, Aura	Prof. J. Vicuña 2110-A	1.625
3749—79	Vargas Fernández, Guillermo	Prof. J. Alvarado 2126	1.634
3749-101	Alemán Lemus, Alfredo	Prof. J. Alvarado 2190-B	1.112
3749-125	Sáez Gaymer, Irma Inés	R. Espinoza 2144-A	1.625
3749-136	Farías Soto Mercedes	R. Espinoza 2168	1.654
3749-166	Monardes Ibáñez, Lupercio	Prof. M. Elgueta 2182	1.112
3749-170	Sánchez Navarro, José	Prof. M. Elgueta 2190-B	1.112
3749-180	Franco Valdebenito, Víctor	Juan Villagrán 2174	1.175
3749-188	Ducros de Rojas, Raquel	Juan Villagrán 2190	1.175
3755—28	Pedraza Salinas, Francisco	S. Lord Cochrane 1856	1.922
3755—29	Bertrand Remedi, Guillermo	S. Lord Cochrane 1858	2.693
3756—40	Chong Mufu, Alberto	Roberto Espinoza 1939-L-6	311
3759—17	Veas Avila, José	Waldo Silva	706
3762—21	Flores Flores, Roberto	Lord Cochrane 2246-A	4.365
3762—22	Cuevas Schula, Mario	Lord Cochrane 2252-A	4.365
3762—23	Arancibia de la Cruz, Héctor	Lord Cochrane 2231	4.365
3762—31	Cuevas Schula, Hugo	Waldo Silva 2247-A	4.001
3763—15	Duque Rodríguez, Wenceslao	Sargento Aldea 1512	2.842
3771—20	Avilés del Campo, Octavio	Franklin 1467	1.553

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
3771—22	Stagno Crivetto, David, Suc.	Franklin 1493	26.109
3774—10	Yáñez Palma, Polinardo	Av. G. Rondizzoni 1518	1.539
3776—17	Véliz Pinto, Juan	San Ignacio 1987	2.900
3776—37	Bustamante Egude, Lidia, Suc.	General Mitre 1978	1.065
3780— 4	Solari Fuentes, Augusto y O.	Avda. Viel 1837	800
3782—13	Fuentes Silva, María	Av. Viel 1949-C-6	908
3782—35	Vizcarra, Natividad S.	Fábrica 1924	605
3786—19	Bobadilla H., Roberto Suc.	Av. G. Rondizzoni 1702	2.181
3796—19	Varas Cornejo, Sucesión	Gral. González B. 2086	2.373
3812— 9	Fisco, Zapatería Reizin	Avda. Pedro Montt 1790	2.596
3812—10	Cristalería de Chile S. A., "Fisco"	Avda. Pedro Montt 1790	2.147
3812—11	Eyzaguirre Quiroz, Alamiro, "Fisco"	Av. Pedro Montt 1790	7.217
3812—12	Kleimbart L., Jacobo, "Fisco"	Av. Pedro Montt 1790-Int.	3.464
3392—21	González Venegas, Julio	Maule 142	1.211
3392—34	Fernández, Ismael	Padre Orellana 1680	2.070
3392—35	Malermo López, Hugo	Padre Orellana 1684	1.684
3392—38	Municipalidad	Padre Orellana 1708	3.314
3394—29	Barrera C., Manuel Juan	Padre Orellana 1597	2.869
3394—59	San Martín Contreras, Fco. A.	Portugal 1552	2.486
3397—30	Fernández Corei, Efraín	Av. Portugal 1634	3.934
3398—20	Vargas Lizana, Oscar	Av. Portugal 1589	2.663
3398—31	Maturana Durán, Fernando	P. León Ugalde 1542	2.751
3405—21	Casanova González, Alfonso	Cuevas 1754	1.005
3406—26	Correa Pavez, Fidelina	Rogelio Ugalde 1514	1.480
3408— 7	Uribe Durán, F. Raúl	Cuevas 1647	6.422
3409— 4	Yáñez Flores, Suc.	Cuevas 1735	1.723
3413—15	Parra Peret, Pedro	Sargento Aldea 356	2.726
3413—16	Solís Droguett, Miguel	Madrid 1704	1.704
3414—39	Blaise vda. Kompeu, Aurora	Lira 1598	3.575
3417—21	Guerra Sánchez, Lidia	Lira 1758	1.332
3418—11	Gutiérrez Meza, Clodomiro	Lira 1551	1.777
3418—34	Rodríguez Contreras, Sergio	Sierra Bella 1560	2.308
3420—15	Muñoz Trujillo, Betsabé	Sierra Bella 1634	2.189
3420—16	Contreras V. Rodríguez, Julia	Sierra Bella 1636	3.077
3422— 9	Gutiérrez Cabezas, Hto.	Sierra Bella 1687	1.065
3422—13	Hauva Velasco, Elisa	Maule 424	5.327
3423—10	Acevedo Suárez Carlos	Sierra Bella 1757	2.724
3424— 1	Romero Perello, Dolores	A. Gutiérrez 1501	5.975
3424—26	Sepúlveda Orostica, Ricardo	Manuel Tocornal 1544	2.369
3427— 2	Moreno Sánchez, Alfonso	A. Gutiérrez 1715	1.716
3427—29	Alemparte Pérez, José y otro	Ñuble 449	507
3428—17	Verry Lani, Moisés	Maule 457—459	6.216
3430— 8	Fernández Martín, José	Manuel Tocornal 1685	6.171
3430—20	Fernández Martín, José	Dávila Larraín 1698	1.675
3432—11	Chamoneaux, Ema	Dávila Larraín 1567	1.262
3439—24	González vda. V., María Isabel	Stgo. Concha 1688	415
3439—25	Martínez Bustamante, José	Stgo. Concha 1698	1.726
3340—23	Espinoza Ortiz, Raquel	Purén Indómito 1780	1.304
3441— 9	Contreras V. Rivas, Lucía	Purén Indómito 1761	681
3441—16	Díaz vda. Villanueva, Amelia	Stgo. Concha 1702	1.155
3441—17	Díaz vda. Villanueva, Amelia	Stgo. Concha 1716	1.273
3444— 5	Martínez Bustamante, José	Stgo. Concha 1659	3.610
3445—11	Sáez Pardo, Edmundo	Ñuble 567	2.455
3450—10	González Iturra, María	San Isidro 1563	4.203
3450—29	Daruich Daud, Manuel	Pedro Lagos 640	2.633
3450—30	Miranda Ansieta, Luis A.	Víctor Manuel 1534-A	1.332
3452— 9	Ferrada Calquín, María	San Isidro 1687	1.362
3453—19	Torres Balta, Jesús	Ñuble 639	651
3453—26	Cortez, Rusa Suc.	Víctor Manuel 1790	1.984
3456— 7	Caballero Maturana, Carlos	Santa Rosa 1826	9.233
3459—11	Concha Beltrán, Ignacio	Santa Rosa 1757	7.192
3459—26	Calderón Aravena, Nicanor Suc.	Juan Vicuña 1637	1.362
3459—47	Bezzosi Gaete, Carlos A.	San Francisco 1706	14.381
3459—51	Parroquia Santísima Trinidad	San Francisco 1778	6.276
3464— 6	González vda. de la F., Cristina	San Francisco 1641	2.959
3464—13	Schutermann B., Benjamín	San Francisco 1665, CS9	790
3464—52	Gerves Rojas, Cupertina	Chiloé 1666-C8	790
3464—53	Moraga Nievas, Eduardo	Chiloé 1666-C10	977
3464—60	López Pizarro, Orozimbo	Chiloé 1700	1.539
3466—20	Paredes Vásquez, Víctor	P. Grandón C 24	474
3467— 7	Ríos Antero, Juan Suc.	Chiloé 1557	1.036
3468—17	Krefft Ojeda, Zulema	Arturo Prat 1642	3.164
3468—23	Froimovick Droifman, Rebeca	Arturo Prat N.o 1692, Depto. F	5.564
3473— 3	Jacobovky Eller, Jerry	Arturo Prat 1731	1.890
3476— 5	Ezquerra Brizuela, Mercedes	San Diego N.os 1787-1795	15.980
3477— 9	Jorquera Ortiz, Edelmira	Gálvez 1593	3.167
3482—11	Ilabaca Marchant, Samuel	Roberto Espinoza 1776	771
3485—13	Lavado Moraga, Honorina	R. Espinoza 1765, C. 8	222
3485—21	Quezada Montalva, Fernando	Ñuble 1363	1.213
3487—38	Fernández Canales, Héctor	Aldunate 1502	5.327
3487—44	Merino Rodríguez, Alfonso	Aldunate 1548	977
3488—29	Cart Ríos, Jorge	Sgto. Aldea 1428	518
3488—39	Briones Gelves, Javier	Aldunate 1734	1.148
3489—11	Fritts Latorre, José Sgdo.	Ñuble 1425	2.189
3489—40	Barra Villalobos, Albino	Aldunate 1780	1.716
3490— 2	Gutiérrez Reyes, Rosalindo	Aldunate 1525	6.954
3490— 6	Mena F. Fidel	Aldunate 1557	2.251
3490—13	Rubio Osorio, María del Carmen	Aldunate N.o 1683	3.255
3493—23	Guerra Muñoz, Uberlinda	San Ignacio 1784	2.432
3494—49	Jaickler, Luis	Av. Viel 1622	30.930
3494— 8	Guaita Castro, Mario	San Ignacio 1557, C. 4	1.153
3496—22	Aravena Rojas, Margarita	Ñuble 1422	1.082
3505— 4	Fernández, Mercedes	Av. Beaucheff 1771	2.308
3506—13	Muñoz Valdez, Rómulo	A. Edwards 2120	2.147
3607—53	Caamaño Herrera, Guillermo	C. Henríquez N.o 1968	977
3611—11	Huidobro Hermanos	Lira 2154	42.459
3612— 6	Díaz Escobar, Exequiel	C. Henríquez 1957	681
3612—26	Avila, Zoraida	Padre Orellana 1980	739
3614—10	Espinoza vda. Espinoza, Lidia	Padre Orellana 1873	917
3614—16	Marchant Jara, Germán	Av. Portugal 1820	8.153
3615— 9	Avalos Guzmán, Pedro	Padre Orellana 1941	1.304
3616— 6	Maechtig Alt, Ema	Franklin 215	4.420
3616—16	Guzmán Thumin, Ricardo	Av. Portugal 2030	1.373
3618—16	García Ugarte, Com.	P. León Ugalde 1822	1.135
3619— 1	Macuer Pérez, Carlos	Av. Portugal 1901	1.382
3619— 2	Macuer Pérez, Carlos	Av. Portugal 1909	1.362
3619— 7	Forno de Aravena, Lucila	Av. Portugal 1937	1.183
3622—12	Alvarez vda. Cattelaim, Juana	Gral. Gana 325—323	1.570
3622—18	Rojas vda. Herrera, Isolina	Cuevas 1836	6.261
3626—28	Avila Gaete, Edelmira	Rogelio Ugarte 1862	1.716
3627—14	Cancino Contreras, Doralisa	Cuevas 1981	1.716
3627— 3	Morales vda. Sagredo, Lucila	Cuevas 1923	1.392
3628—11	Moyano Wuich, Pedro C.	Rog. Ugarte 2002	1.016
3630—19	Torres Torres, Abel	Arauco 355	1.332
3633—10	Gómez Mateo Fco., Suc.	Madrid 1861	1.777
3633—32	Estrada Pradenas, Luis	Lira 1880	1.954
3633—34	Bonta Antiguez, Humberto	Lira 1892	1.036

[Pasa a la Pág 10]

CIERRE OFICIAL Y FLUCTUACIONES

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS DE AYER

Bonos Nominales E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c.
Paviment. 7-1 84 c.
Mun. Stgo. 8-1 55 nominal . . . .
B. Estado 6-3|4 73 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 71 n
Hip. Chile 10-6 75 v
Hip. Valpso. 10-6 75 transacción . . .

BANCARIAS

Central 3.000 n . .
Concepción 175 n .
Continental 10 n .
Crédito 160 n . . .
Chile 475 t . . . . — 5
Edwards 42 1|2 t. .
Español 161 t . . . + 1
Hipotecario 86 v . .
Israelita 135 n. . .
Italiano 15 n . . .
Nac. del Trabajo 13 nominal . . . . .
Osorno 158 t . . .
Panamericano 1 2 9 1|4 n . . . . .
S. Americano 60 v.
Talca 260 n . . . .

MINERAS

Andacollo 6 t . . . — 1|4
Aucanquilcha 34 n .
Chañaral 10 n . .
Cerro Grande 395 n
Del. Punitaqui 10 1|2 nominal . . . .
Disputada 48 c . .
Lota 5 1|2 t . . . .
Merceditas 1 7|8 n .
M. Fertilizantes 37 transacción . . .
Ocuri 200 t . . . .
Oruro 70 v . . . . — 5
Presidenta 8 n . . .
Punta de Lobos 4 1|2 transacción . . . — 1|2
Schwager 20 n . .
Tamaya 4 1|8 c . . + 1|8
Totoral 90 n . . .

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 240 n . . .
Colcura 13 1|2 v . .
Copihue 27 3|4 n . .
Formio Chileno 5 c
Gente Grande 81 n
Laguna Blanca 500 nominal . . . .
La R. Sofruco 240 n
Rupanco 105 n . .
T. del Fuego 143 c. + 3
Viña C. y Toro 20 3|4 n. . . .
Wagner Stein 22 n.

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 160 v . . . . . + 2
Iquique Port. 56 c. + 3

TEXTILES

Caupolicán 35 t . . — 1
Chiteco 13 c . . .
Fiap 90 n . . . .
Lino 135 c . . .
Paños Bellavista 140 vendedor . . . .
Paños Concepción 3 nominal . . . .
Paños de Tomé 43 nominal . . . .
Rayonhil 11 5|8 t .
Sedamar 27 1|2 n .
Sumar 150 c . . .
Tejidos El Salto 1 1|8 nominal . . . .
Textil Progreso 58 t
Textil Viña 11 n .
Vestex 14 n . . . .
Victoria de Puente Alto 7 n . . . . .
Yarur 175 c . . . .

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 10 1|2 nominal . . . . .
Bima 10 t . . . .
Carozzi 22 n . . .
Cervecerías 99 1|2 t — 1|2
Club de Golf 57.000 nominal . . . .
Club Hípico 350.000 nominal . . . .
Club de Polo 22.000 nominal . . . .
Codina 305 n . . .
Coia 400 v . . . .
Colorantes 65 t . .
Cía. Industrial 62 1|2 c . . . . . + 2
Copec 50 1|2 t . . . — 3|4
Cristalerías Chile 21 transacción . . .
Ch. Cons. Inversiones 120 n . . . . .
Chilectra 41 n . .
Electricidad Industrial 13 1|4 t . .
Embotelladora And. 35 n . . . . . .
Eperva 280 t . . . + 2
Farmo Química 6 1|2 t . . . . . .
Fer. U. S. Vicente 68 v . . . .
Fósforos 50 n . . .
Gas de Santiago 22 comprador . . . .
Gas de Valpso. 13 nominal . . . .
Hucke Hnos. 56 t .
Industr. Varias 9 3|4 n . . . . . .
Implatex 5 c . . .
Inmobiliaria Huelén 230 n . . . .
Insa 227 1|2 v . . . — 1|2
Interamericana 5 3|4 transacción . . . — 1|8
Interoceánica 55 n.
Distrib. de Talca 7 t
La Rural 24 1|2 t .
Loza de Penco 30 c + 2
Lucchetti 10 1|2 t .
McKay 100 n . . .
Maderas Cholguán 7 1|2 t . . . . .
Marinetti 18 3|8 c .
Melón 200 c . . . + 1
Molinera El Globo 15 n . . . . .
Molinera Koster 11 1|2 c . . . . . + 1|2
Muelles P. Vergara 3 n. . . . . . .
Naviera Arauco 17 comprador . . . .
Naviera Coronel 25 comprador . . . .
Papeles y Cartones 108 t . . . . . + 1
Perlina 17 1|2 OCV + 1|2
Pesquera Iquique 7 3|4 v . . . . . . + 7|8
Pizarreño 96 t . . .
Polpaico 167 v . . — 1
Quimifarm 100 c .
Refractarios Lota 3 comprador . . . .
Refinería de Viña 96 comprador . . . + 2
Renta Urbana 60 t
Saavedra Benard 14 comprador. . . .
Sanitas 8 1|4 n . . .
Sogeco 5 n . . . .
Soprole "B" 1.000 nominal . . . . .
Tabacos 185 n . .
Tattersall 91 t . . + 1
Teléfonos 17 3|4 n .
Termas de Panim. 6 1|4 n . . . . .
Vapores 122 t . . . + 2
Vidrios Planos 16 c + 1 1|2
Volcán 28 1|2 v . — 1|2

METALURGICAS

Cap 150 c . . . . — 4
Cic 24 v . . . . . + 2
Electro Metalúrgica 93 v . . . . . — 1
Fensa 4 3|4 c . . . — 1|8
Ferriloza 4 1|2 t . .
Indac 10 1|4 t . . . — 1|4
Indura 10 3|4 n . .
Madeco 6 1|2 t . .
Mademsa 21 1|2 t . + 1|2
Mecánica Ind. 16 n
Socometal 18 n . .

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 33 1|2 t . . . . . . — 1|2

——oOo——

Alzas 19
Bajas 16

Ferias Unidas "La Rural"

CERDOS
(Remates: Lunes y viernes)

NOTA.— "La Rural" vende cerdos con garantía (c.g) o sin garantía de enfermedades (s.g.), a voluntad del vendedor.

5	645	1.063	Maipú, c.g.
10	1.084	1,061	Los Laureles, c.g.
12	1.204	1,061	Loncoche, c.g.
10	1.180	1,056	Loncoche, c.g.
10	988	1,048	Loncoche, c.g.
10	1.037	1,042	Loncoche, c.g.
10	972	1,034	Los Laureles, c.g.
10	889	1.022	Loncoche, c.g.
8	800	1,022	Los Laureles, c.g.
2	245	1.018	Barrancas, c.g.
1	104	1.010	Colina, s.g.
2	252	0,998	Curacaví, s.g.
1	153	0,957	Las Condes, s.g.
4	503	0,949	Barrancas, s.g.
3	265	0.949	Algarrobo, s.g.
10	783	0,929	Los Laureles, c.g.
4	332	0,907	Los Andes, s.g.
4	668	0,881	Chillán, s.g.
1	88	0,881	Renca, s.g.
2	162	0,879	San Bernardo, s.g.
2	134	0,877	Calera, s.g.
3	246	0,867	Chillán, s.g.
5	363	0,864	Talca, s.g.
3	197	0,859	Las Condes, s.g.
1	64	0,856	Colina, s.g.
6	436	0,836	Chillán, s.g.
3	241	0,808	Lampa, s.g.
1	79	0,800	Barrancas, s.g.
2	176	0,788	P. Alto, s.g.
2	210	0,778	Chillán, s.g.
2	119	0,737	Renca, s.g.
3	191	0,715	Chillán, s.g.
1	57	0,685	Colina, s.g.
2	91	0.665	Las Condes, s.g.
1	82	0,665	Maipú, s.g.
2	94	0,657	Algarrobo, s.g.
1	89	0,606	Puente Alto, s.g.

VACUNOS
(Remates: Martes, miércoles y viernes)

Precio armónico de animales 0,725
Precio medio de novillos.... 0.785
Precio medio de vacas . . 0,605
Precio medio de bueyes . . 0,682

NOVILLOS

6	2.746	0,845	Rancagua, E. T., Dest.
8	2.698	0,845	Rancagua, E. T., Dest.
5	2.992	0,841	Rancagua, E. T., Dest.
4	2.278	0,840	Rancagua, E. T., Dest.
5	2.552	0,798	Bulnes, J. U., s.d.
7	2.984	0,794	Quillota, J. M. L., s.d.
1	482	0,778	Polpaico, R. L., s.d.
7	3.072	0,777	Quillota, J. M. L., s.d.
3	1.518	0,774	Lampa, O. E. M., s.d.
4	2.036	0,752	Bulnes, J. U., s.d.
3	1.546	0,734	Lampa, O. E. M., s.d.
6	1.894	0,734	Colina, P. R. T., s. d.
3	900	0,730	Las Condes G. J. s. d.
6	2.136	0,718	Polpaico, E. C., s. d.
3	1.262	0,718	Colina, G. R. Z., s. d.
2	734	0,706	Colina, R. N., s. d.
5	1.292	0,705	Las Condes, G. J., s. d.
5	2.176	0,700	Curicó, H. C., s. d.
13	2.890	0,700	Nogales, R. O., s. d.
5	1.106	0,692	Pirque, A. D., s. d.
14	2.440	0,690	Peñaflor, S. R. s. d.
6	1.664	0,688	Conchalí, Q. S., s. d.
6	1.852	0,678	Polpaico, E. C., s. d.
1	316	0,646	Angalién, E. M., s. d.
1	422	0,650	Colina, P. R. Z., s. d.
1	296	0,642	Tiltil, M. U., s. d.
3	676	0,642	Maipú, J. T., s. d.
6	1.676	0,620	Curicó, H. C., s. d.
3	684	0,600	Maipú, L. A. S., s. d.
8	1.706	0,580	Lampa, A. T., s. d.
2	388	0,575	Lampa, A. S. A., s. d.
3	760	0,565	Curacaví, J. F., s. d.
3	662	0,560	Lampa, E. A., s. d.
2	416	0,538	Calera S. N., s. d.
7	1.132	0,505	Curicó, H. C., s. d.

VACAS

2	1.112	0,766	Rancagua, M. E. s. d.
5	2.240	0,728	Colina, R. L., s. d.
1	430	0,708	Puente Alto, A. E., s. d.
2	790	0,706	Rancagua, M. R. s. d.
1	414	0,684	Maipú, A. M., s. d.
1	496	0,684	Colina, E. R. Z. s. d.
2	1.024	0,682	Las Condes J. G. s. d.

ACTIVIDADES GREMIALES:

La ENAMI se hace cargo de las obras de fundición de cobre de Las Ventanas

Con ello se resuelve el problema del personal y evitan cesantía.

Con la ampliación de los trabajos, el reconocimiento total del pliego de peticiones y de la organización gremial, ha sido resuelto el problema existente en la construcción de la Fundición de Cobre de Las Ventanas, según informaron los dirigentes gremiales del personal al dar cuenta que la Empresa Nacional de Minería se hace cargo de las obras por administración delegada y rescindiendo el contrato de Sigdo Koppers.

Ayer se ratificaron estas resoluciones, mediante la firma del documento respectivo, declarando los dirigentes que con esta medida se ha evitado la cesantía y se asegura la continuidad de los trabajos.

Al informar a LA NACION, los dirigentes gremiales dejaron especial constancia de sus agradecimientos al ex Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, que inició los estudios para llegar a esta solución, al actual Ministro Luis Palacios, y a los funcionarios Samuel Lira y Andrés Peñafiel, por su labor en favor del personal y la industria.

Telefónicos inauguran hoy sede social

El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, hoy, a las 21 horas, procederá a la inauguración oficial de la sede social propia, ubicada en calle Corte Suprema 184.

Junto con la inauguración, la organización que preside Ricardo Ugarte, celebra los 31 años de existencia y para el acto de hoy se contempla un coctel y una comida, a los cuales han sido invitados parlamentarios, dirigentes gremiales, autoridades del Trabajo y periodistas del sector gremial.

Círculo de Practicantes de aniversario

Mañana el Círculo de Practicantes Particulares celebrará sus 18 años de existencia con un almuerzo de camaradería a las 13 horas, en su local social de Avda. Bernardo O'Higgins 767, al cual han sido invitados autoridades médicas parlamentarios y dirigentes del Colegio de Practicantes.

Postergación de remates de casas

La Asociación de Juntas de Vecinos de la Corporación de la Vivienda por medio de sus dirigentes, acompañados por el Diputado Jacobo Schaulsohn, se entrevistaron esta semana con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, para exponerle el problema que se les presentaba con el anuncio de remates de sus casas, por el no pago de contribuciones cobradas con efecto retroactivo a 1957 y aumentadas con los intereses, según apareció en un matutino.

Según informaron los dirigentes, el Ministro Del Río les habría ofrecido su intervención para detener estos remates y estudiar con su colega de Hacienda, Luis Mackenna, una ley que dejara sin efecto estos cobros.

Problemas del personal de la Salud

La directiva de la Federación de Trabajadores Democráticos del SNS, que preside Mario Caballero Ibarra, acompañada del senador Angel Faivovich, se entrevistó ayer con el Ministro de Salud, Dr. Francisco Rojas Villegas, solicitándole en ella, que se dejara sin efecto la circular interna que ordena el cobro de los días de huelga del personal a contar del presente mes, y una resolución sobre el pago de horas extraordinarias y diferencias de encasillamiento por trabajo nocturnos y días festivos.

Según informaron los dirigentes, sobre el primer punto, el Ministro habría prometido dejar sin efecto la circular, y respecto a los otros, el Ejecutivo enviaría al Parlamento un Proyecto para considerar esta situación, en cuya redacción ha tenido especial participación el senador Faivovich.

Se estudia creación del Instituto de Desarrollo Cooperativo de América

Ayer se clausuró Reunión Técnica Latinoamericana en la Universidad de Chile.

En un acto realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevó a efecto ayer la clausura de la Reunión Técnica Regional Latinoamericana sobre Cooperativismo, con asistencia del Ministro del Trabajo de Chile, Miguel Schweitzer, y el Ministro del Trabajo del Perú, Miguel Angel Cussianovich, quien presidió las reuniones de este torneo.

A nombre del Gobierno de Chile hizo uso de la palabra el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, quien se refirió al sistema cooperativo y al interés que ha demostrado el Gobierno por su incremento en nuestro país. "El Presidente Alessandri —dijo— continuará prestando al movimiento cooperativo su más amplio y decidido apoyo."

También hizo uso de la palabra el Jefe del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos, por la Universidad de Chile, Daniel González, quien se refirió a la importancia de esta reunión técnica y sus conclusiones, como también al conocimiento que se ha tomado de las realidades que existen al respecto en cada país.

A continuación, hicieron uso de la palabra Adriano Rossi, a nombre del cooperativismo nacional; el Ministro del Trabajo del Perú, Miguel Angel Cussianovich, como presidente del torneo, que agradeció la colaboración prestada al mismo y la hospitalidad de nuestro país para los delegados, y cerró la reunión el representante de la OIT Jean Orizet, quien se refirió en forma especial al Proyecto del Instituto de Desarrollo Cooperativo de América, que coordine su acción.

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO.— La principal conclusión de esta reunión, que se clausuró ayer, la de recomendar la creación del Instituto de Desarrollo Cooperativo en América, que prestará toda clase de ayuda para el incremento del movimiento cooperativo en nuestro continente.

Foro sindical sobre temas económicos y sociales habrá este mes

En la segunda quincena del presente mes se llevará a efecto en Santiago un Foro Sindical sobre "Problemas Económico y Sociales: Alianza para el Progreso" organizado por las Confederaciones y Federaciones Sindicales Libres y Democráticas de Chile, con los auspicios de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), en la cual participarán destacadas personalidades de organismos internacionales y nacionales, como la CEPAL, la ALALC, la OIT y la CORFO.

El temario de este foro comprende el desarrollo de materias como la Integración Económica de América Latina; la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la Organización Internacional del Trabajo, Plan Decenal de la CORFO y realizaciones de la Alianza para el Progreso, en relación con los trabajadores y su participación en sus planes.

A cargo de la clausura de este Foro Sindical, estará el Secretario General de la ORIT, Arturo Jauregui Hurtado, quien viajará especialmente a nuestro país para el desarrollo de este torneo.

BREVES GREMIALES

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Hoy, a las 19.30 horas, en su sede de Riquelme 859, la Universidad Popular "Fermín Vivaceta", de la Sociedad de Artesanos "La Unión", efectuará la presentación anual de modelos de Modas, Peinados y Belleza.

CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— El Círculo de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro, cita para hoy, a las 16 horas, a Junta General de Socios para tratar asuntos de la institución.

CIRCULO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RENCA.— Se cita a reunión a los socios de la institución para mañana, con el objeto de proceder a la elección de nueva directiva.

CIRCULO SOCIAL DE SUBOFICIALES MAYORES.— El Círculo Social de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro La Rosa", de San Bernardo, cita a reunión mañana, a las 9 horas, en su sede de calle Covadonga N.o 234.

FONACC CITA A DIRIGENTES.— La Federación Nacional de Cuero y Calzado cita a todos sus dirigentes al Pleno Extraordinario que se celebrará hoy, a las 17 horas, en Arturo Prat 1490.



INCORPORACION DE SOCIOS DEL SINDICATO DE GARZONES.— En el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de ambos sexos, se llevó a efecto un acto por el cual fueron incorporados oficialmente a la institución, los alumnos egresados de la Escuela Industrial de Hoteleros que pasan a prestar servicios en los diferentes establecimientos de esta industria en el país. El acto se realizó en el local del Sindicato, Compañía 1380, el que fue amenizado por el Conjunto Folklórico "Los Henry" y su cantante Raquelita Caroca. EN EL GRABADO, los nuevos socios y los dirigentes y profesores de la Escuela Industrial Hotelera.

Mujeres contadoras juntan fondos para obsequiar juguetes

El Departamento Femenino de la Asociación de Contadores, que preside Ehlba de Veglia, realizó un té-canasta con desfile de modelos y números artísticos en la Casa del Contador, con el fin de reunir fondos para la Pascua y obsequiar juguetes a los niños.

Los contadores pueden pasar a Dieciocho 121 a inscribir a sus hijos para la repartición de juguetes que se efectuará el 21 del presente.

"EL SARAO" INAUGURA LA ATENCION EN SU JARDIÑ

El Restaurante-Boite "El Sarao" que en sus interiores recuerda la atractiva época del 1700, inaugura hoy sus servicios de almuerzo y once en su acogedor jardín.

El establecimiento está ubicado en uno de los sitios más agradables de la capital, Frany Angélico (s|n), pasado el Estadio Italiano, en Las Condes.

Su atención abarca incluso domingos y festivos y en poco tiempo se ha convertido en uno de los sitios más visitados de la capital, tanto porque su atención como por su cocina.

Remate Bienes Raices

ROL	DEUDOR; UBICACION	AVALUO
3634— 2	Maturana Inostroza, Rogelio; Madrid 1907	1.629
3634—23	Araya Avalos, Zoila; Gral. Gana 374 ...	831
3635— 2	Martín Munilla, Félix; Madrid 2021 ...	4.907
3637—18	Espinoza Núñez, Eduardo; Sierra Bella 1816	1.865
3638— 6	Pavéz vda. Cádiz, Custodia Suc.; Lira 1943	889
3638—15	Silva Ríos, Luis; Arauco 383 ...	1.480
3638—16	Cassis Musalen, José; Arauco 385 ...	1.394
3638—29	Vilches Barrera, Ignacio; Sierra Bella 1952	1.480
3639— 2	Quezada Pastén, Guillermo; Lira 2015 ...	1.170
3639—20	Valenzuela Barrios, Eduardo Suc.; Sierra Bella 2044 ...	2.072
3640—10	Bobadilla Calvo, Froilán y O.; Franklin 384 ...	1.553
3642— 3	Pinto de R., María L.; Sierra Bella 1807	2.663
3643— 2	Santander Marín, Ana; Sierra Bella 1907	1.392
3643— 8	Guzmán Toro, Raúl; Sierra Bella 1925 ...	1.332
3643—23	Díaz de Destefani, Flacia; Sierra Bella 1969	1.332
3643—24	Silva Durand, Pedro; Sierra Bella 1973 ..	1.362
3643—36	Labbé Tureo, Pedro; Arauco 424 ...	1.777
3643—44	Cornejo Peña, Domingo; A. Gutiérrez 1914	1.480
3644—10	Muñoz González, Javier Suc.; Franklin 409	1.480
3647— 1	Castro Campos, Baudilio; A. Gutiérrez 1805	2.900
3647— 9	Contreras Rojas, Bernarda; A. Gutiérrez 1853 ...	1.183
3647—15	Becerra vda. Zúñiga, Marta; A. Gutiérrez 1887 ...	1.183
3648—16	Soto Guerra, Pedro; Manuel Tocornal 1906	3.847
3649— 8	Villanueva Valdobino, José; Franklin 445 ...	3.452
3652—27	Vera Alvarez, Miguel, Suc.; Dávila Larraín 1890 ...	1.183
3653— 6	Adrián Rojas, Hugo; M. Tocornal 1935 ...	1.183
3653—14	Sáez Araneda, Adolfo, Suc.; M. Tocornal 1993—1999 ...	2.959
3653—27	Zamorano Zamorano, Guillermo; Dávila Larrín 1986 ...	1.005
3654— 5	Díaz Araya, Arturo; Manuel Tocornal 2047	831
3655— 5	González Hernández, Víctor, Suc.; Bío-Bío 477 ...	1.716
3658—12	Machuca de Jorquera, María, Suc.; Dávila Larraín 1995 ...	504
3658—22	Baltra Guillermo, Suc.; Carmen 1930 ...	1.304
3659—13	Muñoz de San Martín, Luisa; Arauco 492	1.065
3661—14	Herranz Herranz, Isidoro, Suc.; Carmen 2202—2216 ...	2.455
3662—25	Cortello Rossetti, Enrique; Santiago Concha 1884 ...	2.545
3663—29	Figueroa Sandoval, María Ofili; Santiago Concha 1998 ...	1.922
3664—11	Hodde Selame, Miguel; Franklin 545 ...	2.107
3664—22	Hodde Salame, Miguel; Stgo. Concha 2098	3.255
3665— 2	Muñoz vda. León, Mercedes; Carmen 2111	2.130
3668—60	Bari Vélez, Inés; Berta Fernández 1898 ...	1.243
3670— 3	Benucci Mondiglio, Rigoleto; Stgo. Concha 2019 ...	1.273
3672— 3	Singer Sokoloswky, Raquel; Stgo. Concha 2229 ...	3.513
3672— 6	Cáceres de Lagos, Margarita; Stgo. Concha 197 ...	917
3672— 7	Callealta Medrano, Alberto; Santiago Concha 2275 ...	11.245
3672— 9	Callealta Medrano, Alberto; Santiago Concha 2299 ...	837
3672— 8	Arenas Arenas, Manuel; Santiago Concha 2283 ...	681
3672—16	Avila González, Carlos; Bío-Bío 524 ...	1.234
3672—17	Avila González, Carlos; Bío-Bío 526 ...	862
3675—19	Alvarez Pinto, Carlos; Gral. Gana 564 ...	1.637
3675—31	Silva Alvarez, Elena; Edo. Matte 1998 ...	2.072
3676—21	Fuentes vda. Muñoz, Sofía; Arauco ...	831
3675—36	González Trincado, Carlos; Edo. Matte ...	474
3676—37	González Trincado, Froilán; Edo. Matte ...	474
3676—42	Flores, Juan de Dios; Edo. Matte 2052 ...	2.130
3676—43	Cataldo Cataldo, José; Edo. Matte 2068 ...	1.880
3678—31	Canales Alvión, Custodio; Bío-Bío 582 ...	415
3678—38	Sotomayor Sotomayor, Berta; Edo. Matte 2230 ...	562
3680— 8	Gatica vda. Villarroel, Luisa; Edo. Matte 2324 ...	622
3680—26	Abarca Magaña, Manuel; Pasaje M. Maureira 2324 ...	622
3680—27	Valenzuela Valenzuela, Luis H.; Pasaje M. Maureira 2326 ...	651
3681— 6	Piccolini M., Rodolfo; Gral. Gana s|n. ...	1.096
3681— 9	Romero Perello, Dolores; Gral. Gana 581	10.277
3681—16	Jiménez Jiménez, Margarita; San Isidro 1818—1822 ...	2.751
3683— 1	González Trincado, Ercilia y O.; Edo. Matte 2033 ...	739
3686—22	Gálvez Droguett, Domingo; Pasaje J. B. Martínez 2356 ...	710
3687— 9	Arriagada Elisa, Suc.; San Isidro 1881 ...	1.954
3687—36	Muñoz Ramírez, Leonidas, Suc.; Víctor Manuel 1854 ...	3.403
3690—15	Burgos Abarca, Luis; Víctor Manuel 2020	2.251
3692— 4	Soto Rojas, Fco. J.; Víctor Manuel 2130	1.480
3694— 1	Patiño Silva, Luis; San Isidro 2333 ...	651
3698— 2	Yáñez, Francisco; Víctor Manuel 1921 ...	858
3698—21	Rubio Toro, Alberto; Germán Riesco 1960	771
3699— 9	León Pugín, Sucesión; Gral. Gana 678 ...	3.403
3699—14	Sáez de Yutronic, Ema; Santa Rosa 1912 ...	1.273
3702—10	Morales Vergara, Pedro; Franklin 684 ...	24.635
3702—11	Morales Vergara, Pedro; Santa Rosa 2126	27.224
3702—13	Sepúlveda Sepúlveda, Donatila; Víctor Manuel 2145, CSL ...	254
3706—12	Villalobos D. Matus, Gertrudis; Hugo Donoso 2391 ...	534
3707—36	Peña López, María; Santa Rosa 175-C 45	297
3707—78	Peters Peralta, Waldemar; Ñuble 762-C 4	1.005
3707—95	Villalobos de Barrios, Amalia; San Francisco 1850-C 7 ...	479
3707—101	Venegas Castro, Pedro; S. Francisco 1870	3.491
3710—11	Durán Figueroa, Martín; S. Francisco 1942	1.480
3711— 4	Zúñiga vda. Quinteros, Guadalupe; Nueve de Marzo 1965 ...	2.189
3711— 5	Zúñiga vda. Quinteros, Guadalupe; Nueve de Marzo 1965 ...	1.777
3712— 9	López, José Miguel Suc.; Arauco 789 ...	2.189
3714—17	Castro Pineda, Jorge; Bío Bío 753 ...	1.098
3716—23	Jiménez Poblete, Rafael; Pasaje Santa Marta 34 ...	562
3717— 8	Valenzuela C., Carlos; Pasaje E. Figueroa 13 ...	917
3719— 4	Bascuñán Araneda, Luis; San Francisco 1833 ...	3.669
3719—10	Vergara Maldonado, Alberto Suc.; San Francisco 1885 ...	3.201
3719—33	Kaid Obied, Miguel; Chiloé 1890 ...	28.498
3721—10	Arriagada V. Rodríguez, Julia; Arauco 814	2.724

ROL	DEUDOR; UBICACION	AVALUO
3721—35	Llona Escobar, Fernando; Chiloé 2052-2058 ...	
3722— 1	Municipalidad; Franklin 802-998 ...	
3726— 1	Pérez vda. Kaid, Alicia; Chiloé 1811 ...	
3726—10	Alonso de Alonso, Graciela; Gral. Gana 959	
3726—11	Alonso Medel, María Fresia; General Gana 961 ...	
3726—27	VillalbaS ancho, Serafín; Arturo Prat 1846	
3727—21	Brito vda. Barrios, Lastenia; General Gana 972 ...	
3733—38	Bassmann de Grispun, Eva; Pasaje J. Pérez C 16 ...	
3734—19	Navarro Arriaza, Elena y O.; General Gana 1014-1018 ...	
3741—11	Pardo y Reveco. Soc. Ltda.; General Gana 1143 ...	
3741—12	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1147 ...	
3741—13	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1151 ...	
3741—14	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1155 ...	
3741—15	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1161 ...	
3741—16	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1165 ...	
3741—17	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1169 ...	
3741—18	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.; General Gana 1175 ...	
3742— 7	Gutiérrez González, Manuel; Arauco 1167	
3743—22	Burotto Balbontín, Julio; Nataniel 2036-C. C ...	
3743—23	San Martín González, Olga; Nataniel 2036 CS. D ...	
3744—37	Zelada Moscoso, Carlos; Bío Bío 1171-B ..	
3744—42	Pezoa Yáñez, Luis, Bío Bío 218-B ...	
3747—19	López Cabrera, Joaquín; Gral. Gana 1316	
3747—22	Arias Arias, Félix; General Gana 1326 ..	

EL SECRETAR[IO]

Proclamados miembros del Consejo Nacional de Periodistas

HOY ES LA TRADICIONAL FIESTA DE LOS TIJERALES EN LAS TORRES DE TAJAMAR

Se festejan los tijerales de la Torre "B" de este importante conjunto arquitectónico.— Declaraciones del presidente de la Sociedad Constructora, don Luis Prieto Vial, a su regreso de su jira por el extranjero.

Al mediodía de hoy se llevará a efecto la tradicional fiesta de los tijerales de la Torre "B" del edificio Torres de Tajamar, en el lugar de la obra, en Providencia, donde termina el Parque Gran Bretaña.

La Torre "B" se erguirá así bajo los mejores auspicios, constituyéndose en uno de los cuerpos de este importante conjunto arquitectónico. A la tradicional ceremonia de los tijerales han sido invitadas las autoridades de la comuna, los compradores de departamentos y locales, representantes de la Sociedad Constructora, periodistas y todo el personal de técnicos y obreros que trabajan en esa grandiosa construcción.

Con motivo de este significativo acto, hemos entrevistado al presidente de la Sociedad Constructora Torres de Tajamar S. A., don Luis Prieto Vial, quien acaba de regresar de una importante jira por el extranjero, en la que estudió diversos problemas relacionados con la ejecución de esta obra arquitectónica, el que nos formuló interesantes declaraciones acerca de una serie de problemas relacionados con la construcción y terminación de este magnífico conjunto de edificios.

Las Torres de Tajamar empezaran a levantarse y son 4 edificios, de 29, 10, 15 y 11 pisos, respectivamente. Se trata del mayor esfuerzo arquitectónico emprendido en el país y su construcción ha motivado una serie de problemas, ya que la edificación en nuestro país nunca había acometido una empresa semejante. Para resolver estos problemas de construcción, terminación, es que el señor Luis Prieto Vial, presidente de la Sociedad Constructora Torres de Tajamar S. A., decidió viajar a Brasil y a Europa.

Ayer, el señor Prieto Vial, que es arquitecto y constructor titulado en la Universidad Católica en 1941, ex presidente y actual vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción, 45 años, casado, 5 hijos, ofreció una conferencia de prensa para referirse a diversos aspectos de su viaje por Brasil y Europa.

ASCENSORES

En primer lugar, mi objetivo principal fué buscar los ascensores adecuados para las Torres de Tajamar. Conocí y me informé en las mismas fábricas de los nuevos modelos de ascensores para grandes alturas, que en Chile son desconocidos, ya que aquí los recorridos más altos son de apenas 15 pisos. En realidad, la circulación vertical es un problema nuevo para nuestro país, donde recién empieza a hablarse de edificios de 29 pisos.

—¿Cuántos ascensores tendrán Las Torres de Tajamar y cuáles serán sus características?

Los edificios tendrán 10 ascensores que deberán ser los más rápidos que se conocen, desarrollando una velocidad de 210 metros por minuto y con una capacidad de alrededor de 14 pasajeros.

—¿Usted vio varios tipos y marcas?

—Sí, mi visita a Sao Paulo se debió a que es la tercera ciudad en altura en el mundo, después de Nueva York y Chicago. El problema de la circulación vertical está solucionado en esas ciudades y pude interiorizarme detalladamente del problema, ver cuáles ascensores eran más adecuados para Las Torres de Tajamar, las ventajas de los comandos colectivos, selectivos, etc.

—¿Cómo se desarrolla esta industria en Europa?

Allá están en la etapa nuestra, en lo que altura de edificación se refiere, pero están muy vanzados en la construcción de ascensores. Las fábricas Otis, Westhinghouse, Schindler, Atlas, etc., están fabricando en Brasil esos elementos, ya que quieren atender la demanda cada vez mayor dentro de las ventajas que otorga el área de libre comercio.

De las explicaciones proporcionadas por el señor Prieto Vial se desprende que la Sociedad Constructora Torres de Tajamar S. A., ha estudiado a fondo el problema de los ascensores para los monumentales edificios que construye en Providencia.

GRUAS TREPADORAS

—¿Qué otro aspecto relacionado con la construcción de Las Torres de Tajamar estudió usted en Europa?

—Los problemas relacionados con la construcción de edificios de gran altura; como ser, la adquisición de grúas trepadoras. La maquinaria existente actualmente en Chile está calculada para un máximo de 15 pisos; de modo que tendremos que importar una maquinaria especial para los 29 pisos que tendrá la torre más alta, unos 76 metros de altura.

A continuación el señor Prieto Vial se refiró al gran avance que para la empresa constructora en general, significará la adquisición de esta moderna maquinaria, ya que son indispensable en toda construcción moderna.

EDIFICIOS ELEVADOS

Señor Prieto, el común de las gentes cree que el subsuelo de Santiago no es adecuado para la construcción de edificios de muchos pisos. ¿Es verdad esta creencia general?

—En absoluto. Puedo asegurarles que el subsuelo de nuestra ciudad no presenta ningún problema para la construcción de edificios elevados. En el caso específico de los edificios que componen el grupo de Torres de Tajamar, en la Torre más alta hemos fundado a ocho y medio metros de la superficie; en el terreno de "ripio cementado" de inmejorable calidad. Antes de iniciarse los trabajos se perforó hasta una profundidad cercana a los 55 metros y pudo comprobarse que la formación del subsuelo se mantenía constante. Se hizo un muestreo de cada capa y se analizó, lo que demostró fehacientemente que el terreno donde se está construyendo el conjunto, es homogéneo. También se hicieron pruebas de cara hasta de 30 toneladas para probar la resistencia de compresión.

RESISTENCIA

¿Qué otro aspecto de su viaje podría contarnos?

—También fui a ver disificadores de concreto de alta resistencia. Al respecto, debo hacer presente que hace cinco años se trabajaba en nuestras construcciones con resistencia no superior a 200 kilos por centímetro cuadrado y actualmente hasta 300. En las Torres de Tajamar estamos trabajando con resistencia de 450 kilos por centímetro cuadrado.

¿Qué significa esto en lenguaje corriente?

—Significa que las Torres de Tajamar es un ejemplo mundial de estructura de concreto para suelo sísmico.

RITMO DE LOS TRABAJOS

Los periodistas se interesaron por conocer aspectos de la organización en la construcción de Las Torres de Tajamar, que ha permitido el acelerado ritmo de los trabajos que allí se ejecutan. En efecto, los estudios se iniciaron a mediados del año pasado y las excavaciones, en enero de este año. A los diez meses de labor, ya hay una Torre construida y empiezan a elevarse otras dos, una de ellas, la más elevada, y que alcanzará una altura de 29 pisos. Trabajan, solamente, 400 personas de alta productividad y se calcula que la obra gruesa de los cuatro edificios estará completamente terminada en junio de 1965.

Esto se debe —dice el señor Prieto Vial— a la organización de nuestra Sociedad Constructora que ha mecanizado al máximo la faena, utilizando el moldaje y andamiaje metálico, las grúas torres y obreros altamente especializados. La mecanización ha permitido utilizar menos número de obreros, pero pagarles mejor.

Los periodistas fueron informados después de una serie de detalles que estos cuatro modernos y monumentales edificios, que formarán un conjunto comercial, residencial y cívico, único en el país. Todo estará aquí al alcance de la mano. En el extranjero, especialmente en los Estados Unidos, estos conjuntos arquitectónicos han dado magníficos resultados.

Las Torres de Tajamar serán un ejemplo de lo que puede hacer una buena organización, que ha utilizado una avanzada técnica constructora y materiales de la mejor calidad. Es un estimulante ejemplo del cual podemos enorgullecernos, ya que ha sido realizado con capitales, profesionales, técnicos y obreros chilenos —terminó diciendo el señor Luis Prieto Vial.

LUIS PRIETO VIAL

Creada Comisión Consultiva para Asuntos de la ALALC

S. E. firmó ayer DFL. correspondiente.

El Presidente de la República firmó ayer el decreto con fuerza de ley que crea la Comisión Nacional Consultiva para los Asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, destinada a asesorar al Jefe del Estado en el cumplimiento del Tratado que estableció dicha Asociación. El DFL lleva el número 450 y corresponde a las atribuciones que confirió al Primer Mandatario la Ley 15.266 sobre reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Otros cinco DFL serán dictados de acuerdo a la citada ley. Uno de ellos crea la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de la ALALC y los otros cuatro se refieren al encasillamiento del personal de servicio exterior, planta administrativa, planta directiva, profesional y técnica y planta de servicios menores. El Jefe del Estado firmará hoy dichos DFL.

El texto del decreto con fuerza de ley que crea la Comisión Consultiva es:

"Visto: Lo dispuesto en el artículo 10.o de la Ley N.o 15.266, publicada en el "Diario Oficial", de 10 de octubre de 1963, dicto el siguiente:

DECRETO CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1.o— Créase, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, una Comisión Nacional Consultiva, a fin de que asesore al Presidente de la República en el cumplimiento del Tratado que estableció la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Artículo 2.o— Son miembros de la Comisión:

a) Representantes del sector público: el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Obras Públicas, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Minería, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Presidente del Banco Central de Chile, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, el Superintendente de Aduanas el Secretario Ejecutivo para los Asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

b) Representantes del sector privado: el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, el Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, el Presidente de la Asociación Nacional de Bancos, el presidente de la Asociación Nacional de Armadores, un representante de empleados y obreros, designado por el Presidente de la República.

Artículo 3.o— Los Ministros de Estado podrán ser reemplazados en las reuniones, en calidad de alternos, por el Subsecretario correspondiente. El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción lo será por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción o, en su defecto, por el Subsecretario de Transportes.

La Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional de Minería, la Cámara Central de Comercio de Chile, la Asociación Nacional de Bancos y la Asociación Nacional de Armadores podrán designar un alterno para que reemplace a sus respectivos presidentes, en caso de ausencia.

El Presidente de la República podrá designar, asimismo, un representante alterno de empleados y obreros, para que reemplace al titular en caso de ausencia.

Artículo 4.o— Los representantes alternos a que se refiere el artículo anterior podrán ser reemplazados por las entidades a que representan por medio de comunicación escrita dirigida a la secretaría de la Comisión.

No obstante, el representante, titular o alterno, de empleados y obreros, se mantendrá en funciones mientras no sea reemplazado por el Presidente de la República.

Artículo 5.o— La Comisión será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores. En su ausencia, presidirá el Ministro de Estado que le siga en el orden de precedencia señalado en el artículo anterior, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y, en defecto de los anteriores, el Subsecretario que corresponda, según el orden aludido.

Artículo 6.o— La secretaría de la Comisión a que se refiere el presente decreto estará a cargo de la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 7.o— La Comisión podrá acordar la formación de grupos de trabajo para el estudio de materias específicas.

Artículo 8.o— La Comisión se reunirá por convocatoria de su Presidente o a petición de seis de sus miembros titulares. La citación se efectuará por intermedio de la Secretaría.

La Comisión considerará en cada reunión los asuntos incluídos en la agenda que deberá preparar el Secretario y que, acompañada de los antecedentes del caso, será distribuída a los miembros de la Comisión con una anticipación mínima de 12 horas.

Para tratar asuntos no incluídos en la agenda, se requerirá el acuerdo de la mayoría de los miembros presentes.

Artículo 9.o.— La Comisión sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros. Los acuerdos de la Comisión se adoptarán por la mayoría absoluta de los miembros presentes.

Artículo 10.o— Cuando algún miembro de la Comisión no esté en condiciones de expresar opinión a nombre de la institución a que pertenece o representa, podrá postergar su pronunciamiento hasta el plazo que le señale la Comisión.

Artículo 11.o.— Los miembros de la Comisión desempeñarán sus funciones ad-honorem.

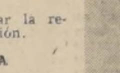
Artículo 12.o.— La Comisión podrá solicitar a las instituciones públicas y privadas, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, la asesoría técnica que estime necesaria para el desempeño de sus funciones.

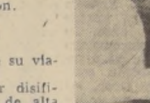
Artículo 13.o.— La Secretaría confeccionará un acta de cada Sesión, que deberá contener un resumen fiel del desarrollo de la reunión, el texto íntegro de los proyectos de acuerdo presentados y una síntesis de las opiniones vertidas por los miembros de la Comisión.

Las actas de las reuniones, una vez aprobadas, serán remitidas sin más trámite, al Presidente de la República, por conducto del Presidente de la Comisión.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. **Jorge Alessandri Rodríguez. Enrique Ortúzar Escobar".**

Cuando el "Pan Nuestro" es insuficiente







La dieta insuficiente puede ser fatal para la familia. Enriquecerla con medios baratos, es tarea de las alumnas de Alimentación y Educación para el Hogar. Ratas blancas las ayudan a comprobar los resultados de las soluciones que proponen las estudiantes. EN EL GRABADO, en plena labor experimental, Dolly Núñez, María Teresa Valenzuela, Rebeca Carrillo e Isabel Olivares.

Educadoras para el hogar tienden la mano a dueñas de casa desorganizadas y solas

Expertas en alimentación y cuidado del hogar borran conceptos tradicionales en beneficio de niños y maridos.

Por SILVIA PINTO

Hay un tipo de dueña de casa que es el terror de las empleadas domésticas y el sueño hecho realidad del más exigente de los varones. El título lo consiguió en la Universidad, aunque el interés lo trajo al nacer, como la mayoría de las hijas de Eva.

Ahora, cocinar, lavar, aplanchar, coser, atender los niños y recrearlos, son técnicas que subieron de categoría, y cada mujer puede sentirse una profesional si las domina.

Para enseñar científicamente estas faenas trabaja la Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar, que desde su creación, en 1906, evolucionó, hasta convertirse en un plantel con métodos nuevos y fines beneficiosos para el grupo social.

El título que reciben las egresadas de la Escuela es de profesora, y una de sus funciones puede ser la docencia en los liceos. Ya no son las tradicionales maestras de Economía Doméstica y Labores, sino que su trabajo es una unidad, en la que intervienen los conceptos de hogar, familia, sicología y recreación.

GUERRA A LA DIETA POBRE

Desde el primer año de práctica las alumnas aprenden a evaluar los alimentos. Ayudadas de una balanza y tabla de calorías, comprueban las bondades de los ingredientes de las comidas más comunes y estudian su valor nutritivo.

Recientemente tomaron como base una dieta insuficiente que les proporcionó el Servicio Nacional de Salud, y contribuyeron a mejorarla en clases prácticas realizadas en el laboratorio de bioquímica.

—Una mujer que no sabe comprar no utiliza los recursos humanos como debiera, reflexiona Lidia Contreras Díaz, jefe de la Escuela. Por eso, a las estudiantes se les enseña a conocer las verduras de buena calidad, la carne y el pescado fresco, la composición de las telas y sus precios.

—Ninguna de ellas egresa sin saber manejar el presupuesto familiar o conocer todas las armas que se emplean a fines de mes para "estirar" el dinero.

LAS MUJERES MAS SOLAS DE CHILE

—La mujer del medio rural chileno está muy sola, dice Lidia Contreras, y por eso una de las especialidades que proporciona esta Escuela la utiliza el Ministerio de Agricultura para llevar al campo a las educadoras para el hogar.

—También están un poco a ciegas las madres de los sectores obreros y a ellas hay que enseñarles no sólo a hacer bien las faenas hogareñas, sino a distribuir su tiempo.

—En una encuesta practicada por las alumnas en los barrios Estación Central, Independencia y Providencia, las conclusiones fueron que las dueñas de casa ocupan todo el día en los quehaceres domésticos y no participan en la recreación de sus niños. La atención que les prestan se limita a vestirlos y darles de comer, pero no les enseñan a jugar ni les ayudan a hacer las tareas.

—Las mujeres de las poblaciones por esta misma mala distribución de sus horarios, no sabe recrearse, explica la jefe del plantel. La educadora para el hogar sale experta en los cientos de medios que existen para hacerse gratos los momentos libres.

—El trabajo de enseñar a manejar la casa se completa con instrucciones básicas a embarazadas y madres inexpertas. Cada educadora para el hogar, domina desde la preparación de una mamadera hasta el manejo de un niño malcriado.

ALIMENTACION CON SALUD

En 1947, el Servicio Nacional de Salud necesitó personas capacitadas para solucionar los problemas alimenticios en los grupos que recibían su atención. La necesidad la llenaron también las educadoras para el hogar, con el nombre de nutriólogas.

Su cargo es ahora el de técnico sanitario especialista en alimentación, que asesora todas las actividades educativas, en nutrición planificada, que realiza el Servicio. Su objetivo es fomentar la salud, mejorando el estado nutritivo de la población.

El campo que se abrió a estas profesionales es muy vasto, porque, actualmente, en el país, hay sólo una nutrióloga por cada 526.000 habitantes.

Aparte del trabajo que pueden desempeñar en organismos asistenciales, y como técnicas en alimentación colectiva, las educadoras para el hogar reciben muy buenos ofrecimientos de organismos internacionales encargados de la aplicación de planes de desarrollo.

En la OEA, AID, FAO y UNESCO, estas profesionales ocupan puestos bien rentados y además prestigian la Escuela en el extranjero. Su responsabilidad como egresadas del plantel es doble, como chilenas y como egresadas de la única Escuela de este tipo, a nivel universitario, de América Latina.

El grupo de 18 alumnas de la promoción de 1963, se encuentra en estos días en gran actividad: deben terminar sus exámenes antes del 15. La razón es muy poderosa en esta carrera: una de las futuras egresadas se casa el 20, y como buena educadora para el hogar, necesita organizarse en siete días para comenzar a practicar en el terreno mismo lo que aprendió en cuatro años de estudios especializados.

Reorganización total piden alúmnos que se apoderaron de la Escuela de Arquitectura

Señalan objetivos de su movimiento. Origen del viaje a Cuba.

La reorganización total de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, exigen los alumnos que en la noche del miércoles, para llamar la atención sobre sus problemas, se apoderaron del edificio de su escuela, ubicado a poca distancia del aeropuerto de Los Cerrillos.

Los estudiantes pertenecen al Movimiento Reformista "Nueva Escuela", y de acuerdo con las finalidades que inspira su acción, procura la solución de los problemas que, por más de dos años, han entorpecido el normal desenvolvimiento de las actividades correspondientes a esta Escuela.

Señalaron, en visita a LA NACION, que no abandonarán el local hasta que no se dé solución integral a sus peticiones, que, entre otras materias, consignan las siguientes:

—Esclarecimiento de los incidentes que provocaron el alejamiento y renuncia indeclinable a sus cargos de profesores universitarios.

—Reorganización de la Facultad de Arquitectura, en las condiciones solicitadas por el alumnado, esto es, el alejamiento de todos los profesores que han participado en luchas de grupos, y a los cuales responsabilizan del ambiente que impide la convivencia universitaria.

—También solicitan el alejamiento del resto de los profesores que aún ejercen sus cátedras, para que pueda operar en condiciones óptimas la reorganización que pretenden; y

—Participación del alumnado en el estudio, aprobación y puesta en marcha de los nuevos planes de estudios, como asimismo, en la selección de los nuevos docentes.

En relación con la información publicada en la prensa de ayer que señala a un grupo de alumnos que viajaron a Cuba, como los promotores de la toma del local, dijeron lo siguiente:

"El Movimiento está constituido por alumnos de diferentes inquietudes políticas y surgió como una nueva fuerza para mejorar la Facultad, como única fórmula para terminar con el caos existente y lograr la reorganización total anhelada".

En lo que se refiere al viaje a Cuba, éste se originó mediante una invitación de la Facultad de Arquitectura de La Habana, abierta para todos, sin más limitación que el ser estudiante de arquitectura, contándose con el otorgamiento de toda clase de facilidades para ello, por parte de la Facultad, la Dirección de la Escuela y del Centro de Alumnos. Aceptaron esta invitación alumnos de las Escuelas de Santiago y Valparaíso, además de un grupo de la Universidad Católica. Cada alumno aportó para el viaje al Congreso de Estudiantes y Arquitectos la suma de 120 dólares.

La autorización de la Facultad indicaba que los alumnos podrían ejecutar los trabajos no realizados por causa del viaje en fechas especiales acordadas por la Dirección de la Escuela.

Finalmente, dijeron que grupo alguno de profesores se ha mezclado en su movimiento y que tampoco han intentado provocar ningún tipo de reacción.

Misa en memoria de doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda

Una misa por la memoria de doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, se oficiará el próximo domingo, a las 10 horas, en la Iglesia de los Padres Sacramentinos, a la que concurrirán, entre otros, todos los niños de la Posada y la directiva de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda" y el personal administrativo de la misma.

Habrá una comunión general y luego una romería a la tumba de la ilustre benefactora, en el Cementerio General, donde se depositarán ofrendas florales. Participarán también en estos actos recordatorios los ex alumnos de la Fundación.

Posteriormnte, en Arturo Prat 264, sede de la institución, se procederá a la fundación del Centro de Ex Alumnos de la Posada "Pedro Aguirre Cerda".

"VIVA GRATIS UN MES" TENDRA ESTA NOCHE OTRA BRILLANTE Y MEMORABLE JORNADA

A las 21 horas comenzará el Sorteo en Radio del Pacífico. Habrá valiosos regalos para todos los asistentes.

VIVA GRATIS UN MES, generoso Concurso que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame, se prepara para cumplir hoy otra de sus grandes jornadas. La cita con la suerte es a las 21 horas en el autórium de Radio del Pacífico, la emisora popular por excelencia que hace llegar la buena fortuna a los más amplios sectores de la población.

El plazo para depositar los cupones en los buzones instalados en el hall de LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, vence fatalmente a las 14 horas. Hay que apresurarse a llegar hasta esos locales. Por otra parte, aún hay tiempo para que lleguen las cartas dirigidas a la casilla 81-D, Concurso Viva Gratis un Mes.

Por la actividad registrada durante la presente semana se puede asegurar sin duda alguna de que esta vuelta será la más extraordinaria de todas. Un mayor número de hogares chilenos participa ahora. Son miles y miles los concursantes nuevos que desean obtener el Premio Mayor.

GRAN ATRACCION

Este reúne tal cantidad de mercaderías que es indudable que de su lectura se desprende de una sola conclusión: es una gran atracción. Veámos por qué. Hay arroz, harina Marianita, azúcar Iansa, Té Repítame, sopas concentradas Ipal, fideos de todas las marcas, porotos, garbanzos, conservas de todos los tipos, vinos Viú, cera para pisos, virutillas y esponjas de acero Maniac, y muchos otros productos.

La familia que obtenga el Gran Premio esta noche, comprobará, con satisfacción, que sus problemas para el próximo mes se terminaron. Ahorrará, asimismo, con mucho agrado, para comprar regalos para la próxima Pascua. El Regalo Mayor es el que le proporcionan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos.

Las novedades del Concurso las damos a conocer todos los días en la conocida y escuchada emisora del portal. A las 17,15 horas comienza un agil programa, preparado por un libretista de primera línea, para mayor agrado de los seguidores de él.

UN AGIL SORTEO

El sorteo es esta noche, a las 21 horas, en el auditórium de Radio del Pacífico. Como ya es habitual, recurriremos a la gentil colaboración de los asistentes. Con su ayuda, sacaremos diez cupones, los cuales irán parcialmente "al agua". El undécimo cupón será el favorecido con el Premio Mayor. El nombre del hogar premiado se anunciará de inmediato por las ondas de la emisora. Luego, se sorteará entre los diez cupones que salieron primero un par de pantalones para dama, de la prestigiosa firma "O'Kay", cuyo local de ventas se encuentra en Huérfanos 1055.

Pero la suerte no se detendrá ahí. Para los asistentes al auditórium, por el solo hecho de estar ahí, habrá vales con entradas para los principales cines de la capital. También, botellas individuales de vino Viú, sopas concentradas Ipal, jabón Ro, para uso doméstico, y productos Maniac. Como se ve, en ningún concurso es más fácil obtener generosos regalos que en VIVA GRATIS UN MES.

EN VALDIVIA SE QUEMO UN AUTO

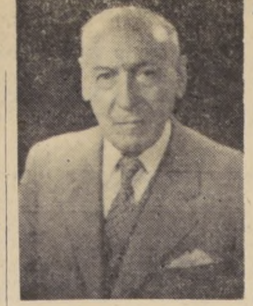
VALDIVIA.— Ayer, a las 21.30 horas, se quemó totalmente el auto MCH 124, de Claudio del Toro, cuando se inflamó el estanque de bencina, mientras éste solucionaba una avería en los neumáticos, alumbrándose con fósforos.

El suceso ocurrió en el lugar llamado Linquento, a 7 kilómetros de San José de la Mariquina. No hubo desgracias personales.

HALLAZGO DE CADAVER. — En el sector cordillerano de Río Puelo, fue encontrado el cadáver de Manuel Olovarría Huenchul, quien presentaba profundas heridas en la garganta y cabeza.

Practicadas las pesquisas pertinentes, detectives lograron capturar a Ismael Méndez Henríquez, quien se confesó autor del homicidio, perpetrado el día 27 de noviembre, luego de una discusión que sostuvieron ambos en estado de ebriedad.

Méndez fue puesto a disposición de la justicia.



Manuel Lezaeta Acharán.

Las Condes:

Mañana se inaugura Medallón con efigie de M. Lezaeta A.

LAS CONDES.— En esta comuna, en el Hogar de Vida Natural, calle Tomás Moro 5151, se efectuará mañana, a las 16.30 horas, una ceremonia para descubrir un medallón con la efigie de don Manuel Lezaeta Acharán, quien a través de sus libros y de su obra impulsó y dio a conocer un sistema de cuidado de la salud y de curación por medio de la vida natural. Los miembros de la Asociación de Vida Natural invitan a todos los simpatizantes con este sistema a este acto, durante el cual se oirá la voz del señor Lezaeta Acharán conservada en cinta magnética, exponiendo sus sistema de salud.

El recuerdo de don Manuel Lezaeta Acharán se perpetuará, además, por medio de un monumento en piedra, costeado por erogación popular.

ACTIVA LABOR DE MINISTRO ERNESTO PINTO EN ARICA

Ayer continuó viaje de inspección a Iquique.

ARICA.— Un intenso trabajo desarrolló ayer en este puerto el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien llegó antenoche por vía aérea acompañado de los directores de Pavimentación, Guillermo Geisse; de Vialidad, Pedro Alvarez, y de Obras Sanitarias, Horacio del Valle. A primera hora visitó detenidamente las obras de construcción del moderno puerto que están a cargo de la firma Pey Belfi, para enseguida inspeccionar las construcciones que se hacen en el nuevo aeropuerto de Chacalluta, las que están próximas a terminarse. Después se impuso de las obras de pavimentación, y del cambio de la red de alcantarillado y su extensión, como también del agua potable. Sus actividades culminaron con una reunión celebrada al mediodía con los miembros de la Junta de Adelanto Local para impulsar los planes de adelanto de Arica que se llevan a cabo. En la tarde de ayer, el Ministro Pinto continuó viaje a Iquique por la Carretera Panamericana, obra que inspeccionará en su recorrido.

NUEVO ADMINISTRODOR APOSTOLICO.— Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo Administrador Apostólico de Arica, Monseñor Ramón Salas Valdés, designado por la Santa Sede. Se anuncia el viaje del Arzobispo de La Serena, Monseñor Alfredo Cifuentes, para asistir a las solemnes ceremonias que se efectuarán con este motivo.

CAMARA DE COMERCIO.— En reunión efectuada por la Cámara de Comercio fue reelegido por aclamación por un nuevo período el actual directorio que preside Luis Beretta.

ESCASEZ DE HARINA.— Debido a la censurable actitud de algunos barcos que se han negado a transportar desde el sur, harina de trigo, en varias poblaciones hay dificultades para el abastecimiento de pan. Se hace necesario que DIRINCO y otras reparticiones actúen con rapidez para resolver este problema.

AGENTE DE BANCO.— Ayer asumió su cargo el nuevo agente del Banco de Crédito e Inversiones de Arica, Carlos Oyarzún Valenzuela, quien desempeñaba la agencia de esa institución en Valparaíso.— (Humberto Crossa, corresponsal.)

La Cisterna:

Alúmnas del Liceo N.o 10 se gradúan hoy en Teatro Central

LA CISTERNA.— Hoy a las 10 horas, en el Teatro Central de la capital, se efectuará la ceremonia de graduación de las alumnas de los sextos años del Liceo N.o 10 de Niñas, de esta comuna, cuya directora es Lily Sepúlveda de Meredith.

A este acto artístico, que consulta la presentación del coro y del conjunto dramático del Liceo, y que será amenizado por el Orfeón de Carabineros, han sido invitados las autoridades y vecinos de La Cisterna.

CURICO.— MEDIO SIGLO CUMPLIO MONJA DEL HOSPITAL.— Sor Angela Herrera, cumplió recientemente cincuenta años sirviendo a sus semejantes como Hermana de la Caridad en el Hospital de Curicó. En reconocimiento a su gran labor social para las festividades centenarias del Hospital de Curicó, fue condecorada con una medalla de oro por el Ministro de Salud, Dr. Francisco Rojas Villegas. EN EL GRABADO aparece esta digna monja, cuando la Reina del Hospital, S. M. Lilian I y el Rey Feo, Luis Verdugo, le hacen entrega de un ramillete de flores, durante el homenaje que recibió de la dirección de dicho establecimiento.— (Foto Toro valo.— Merino Bustos, corresponsal.)

Misión japonesa visita P. Montt

PUERTO MONTT.— Se encuentra en esta ciudad una Misión forestal japonesa, encabezada por los doctores Kakutchi Kitahara y Toyotaro Tajeda.

El grupo ha sido atendido por el Jefe de la Oficina Regional del Ministerio de Agricultura, Hernán González con quien ha recorrido las zonas forestales de la región, estudiando la posibilidad de instalar una industria maderera.

Al mediodía la Comisión viajó en un avión FACH a Coyhaique, con el mismo objeto.

ASOC. DE AHORRO.— Ayer se inició aquí una reunión de ejecutivos de Asociaciones de Ahorro y Préstamos que se trasladó a Punta Arenas. Las deliberaciones serán presididas por técnicos de la Caja Central de Santiago.

PRESIDENTE DE ARCHI.— René Salinas Palacios, Director-Gerente de Radio Llanquihue de esta ciudad fue elegido presidente de la sección de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI).

La sede de la Sección estará ubicada en Puerto Montt.

QUI... EL PUERTO

EVO DIRECTOR DEL SAINT PAUL'S SCHOOL. — nte de Inglaterra ha llegado a nuestro país el nuevo r del Colegio Saint Paul de Viña del Mar, Peter Wood, pañía de su esposa, Evelyn de Wood. El Sr. Wood se hará del mencionado establecimiento educacional a partir del año escolar. Asimismo, el Saint Paul's School contará los miembros de su cuerpo de profesores con la señori- argaret Lutley, quien ha arribado a Chile después de r estudios en la Universidad de Oxford y de enseñar varios años en Gran Bretaña. También contará sus miembros a la señora Eileen Robinson, ex profeso- l Colegio Breamar, de Santiago.

IA POSTAL TELEGRAFICO.— Hoy será celebrado en uerto el Día Postal Telegráfico, con una sesión solem- e se efectuará, a las 20 horas, en la Asociación Postal áfica de Valparaíso. En esta sesión se elegirá la mesa iva, se distribuirán premios y finalmente será ofreci- n coctel. En la tarde se realizará una competencia de- a entre personales del Correo y Telégrafos de Quillota estra ciudad.

VIAJARA A TORNEO DE BOGOTA.— El Rector de la rsidad Técnica Federico Santa María, Carlos Cerutti, hoy por vía aérea a Colombia. El señor Cerutti par- ra en la IV Asamblea General de la Unión de Univer- es de América Latina. Le acompañará en este viaje el Fernando Aguirre, que tomará parte también en este El Rector Carlos Cerutti es vocal del Consejo Ejecu- la Unión de Universidades de América Latina y fi- su período reglamentario de dos años. Los delegados estarán de regreso en este puerto el 16 del presente

EVO DIRECTORIO NAC. EMPLEADOS DE ADUA- Ayer se constituyó el nuevo directorio nacional de ados de Aduana, que fue elegido en la Convención úl- La mesa se constituyó a las 18 horas, en la sede de la ción Nacional de Empleados de Aduana. Encabeza la a el vista de Aduana René Aravena; secretario gene- e nombrado Osvaldo Gaona; delegados de norte y sur, Burns y Manuel Vega; y vicepresidente es el delegado ersonal, Eduardo Vergara.

ORNADAS DE OTORRINOLARINGOLOGIA.— El tor- orrinolaringológico que se desarrolla en este puerto, ó ayer con el temario siguiente: 8.30 horas: "Expe- en esofagitis cáustica", por el doctor Jorge Otte; 9.30 "Cordectomía submucosa en parálisis de ambos recu- , a cargo del doctor Sergio Urrutia; 10.30 horas, re- media hora. 11 horas, "El mistagno posicional en ani- de experimentación", por el doctor César Fernández; s, "Diagnóstico diferencial entre hipoacusia escolar y dificultades del aprendizaje", por el doctor Julio Ber- de Quiros; 14.45 horas, "La técnica de la prótesis de ción del estribo por pistón de teflón-alambre", por los Manuel Tato, padre, y Manuel Tato, hijo. A las 15.15 "Investigación clínico-fisiológica de las alteraciones cefálicas de origen sinusal y estudio de las caracte- vestibulares", a cargo de los doctores Arturo Tello y Torres, Lucinda Meneses y Eugenio Aragón. Estas jor- finalizarán mañana domingo, con un programa artísti- se efectuará en el Auditorio Cultural de Playa Ancha.

TIMO BOGATUN DEL AÑO.— El sábado 14 del pre- se efectuará el último bogatún del año del Centro de detes y Oficiales de la Armada. Esta última reunión uche, Litoral Valparaíso, se realizará en el Club Na- este puerto.

EMIO DE CONCURSO DE AFFICHES.— Luego de el Jurado del Concurso de Affiches, organizado por ro Chileno-Brasileño de Cultura de Valparaíso y Vi- Mar, fueron dados a conocer los nombres de los pre- Ellos son los siguientes: 1er. premio, Edgardo Cata- énez; 2.o premio, Armando Schroeder Ovalle; tercer Hans Scholbach; cuarto premio, Jaime Fermandois, ción honrosa a Renzo Pequenino Raggi (Lukas). Los s premiados se exhibirán en la Semana de Brasil, que brará en Viña del Mar el próximo mes de enero.



CONCHALI.— CANDIDATA A REINA.— El próximo sábado, en Olivos 2362, los partidarios de la candidata a reina de las fiestas primaverales de la Población Independencia Oriente, que dirige Raúl Gutiérrez, realizarán un malon con el objeto de reunir fondos para hacer triunfar a su candidata en las urnas. Estas fiestas primaverales son con el objeto de financiar la compra de juguetes de Navidad para los niños de la mencionada población.

Diez empleados y obreros ganaron 200 millones en Polla

VALPARAISO.— Muy contentos con su buena suerte se encuentran los diez empleados y obreros de la Textil Viña, de Población Vergara, que resultaron favorecidos en el último concurso de la Polla. Los afortunados trabajadores ganaron 200 millones de pesos, ya que tenían en su poder un medio entero del número premiado que cayó en nuestro puerto. De este modo, cada uno de ellos es ahora dueño de 20 millones, lo cual no ha sido obstáculo, sin embargo, para que los favorecidos sigan asistiendo a su trabajo en la fábrcia. Casi todos son casados, con hijos, y, aunque los 20 millones significan un magnífico e inesperado regalo de Pascua, han preferido continuar su vida de todos los días, sin dejar de trabajar por ello.

Los trabajadores en quienes recayó tan bello regalo de la suerte, han recibido innumerables felicitaciones. La lista de sus nombres es la siguiente: Fernando y Juan Rojas, Iván Hurtado, Florencio González, Félix Raigada, Oscar Fernández, Santiago Jiménez, Darío Lemus, Lorenzo Gómez y Marcos Guerra.

Llegan romeros para participar en procesión de Lo Vásquez

Medidas para facilitar el tránsito al Santuario.

VALPARAISO.— Se anticipa que este año será muy numerosa la asistencia de romeros a la procesión de Lo Vásquez, que se efectuará mañana, en el Santuario del mismo nombre. Romeros de todo el país y de San Juan y Mendoza han estado llegando a nuestra zona, para tomar parte en esta tradicional fiesta popular y religiosa. También han llegado a pie fieles desde Melipilla hasta Casablanca, para continuar a Lo Vásquez. En el Santuario ha existido una intensa actividad para organizar todos los detalles de esta fiesta religiosa popular.

La Prefectura de Valparaíso recuerda al público, por intermedio de LA NACION, la necesidad de respetar todas las instrucciones del tránsito y de Carabineros, adoptadas ya para esta oportunidad, en beneficio directo de las personas y de su integridad. Se han emitido las siguientes recomendaciones en este sentido:

1.o— No se permitirá, por ningún motivo, el acceso de vehículos al recinto del Santuario.

2.o— Han sido destinados para estacionamiento de vehículos los terrenos adyacentes al camino nuevo, entre el Puente La Playa y el empalme con el camino antiguo, y además el camino de acceso al "Corte", en construcción, que queda a continuación de este empalme.

3.o— El espacio entre el camino antiguo y el Puente La Playa ha sido destinado para el uso exclusivo de los peatones.

4.o— Los peregrinos que van desde Valparaíso, al llegar al lugar denominado "La Quinta", frente al Fundo "Las Taguas" (Curva El Plato), se desviarán hacia el camino antiguo, el que quedará para su uso exclusivo, y de esta manera sin que les signifique caminar más, ya que hay la misma distancia hasta el Santuario, pueden hacerlo cómodamente y sin peligro alguno.

5.o— Entre Avda. Argentina y la "Quinta" los romeros deben transitar por el lado izquierdo del camino, enfrentando siempre a los vehículos, con el objeto de evitar ser atropellados.

6.o— Radiopatrullas y Carabineros destacados a lo largo del camino estarán prestos a atender cualquier problema que se les presente a los peregrinos durante el trayecto.

7.o— Queda estrictamente prohibido que se hagan fogatas, tanto en el camino como en el recinto del Santuario, por constituir un grave peligro de producirse incendios, con el consiguiente daño para la propiedad fiscal y privada.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Mantaro, de Talcahuano.
Gulf Merchant, de New Orleans.

MAÑANA
Aconcagua, de Nueva York.
Carmen, de Arica.

SALEN:

HOY:
Wiem, para Talcahuano.

MAÑANA:
María Elisabeth, para Iquique.
Mantaro, para Callao.
Gulf Merchant, para Nueva Orleans.

Conchalí:

Serán solucionados problemas locales

CONCHALI.— Los dirigentes de las poblaciones del sector Recoleta y Valdivieso-Mexico, Feliciano Garrido y Angel Gacitúa Cortés se entrevistaron con el Presidente del Senado, Hugo Zepeda, y el presidente de la Comisión de Obras Públicas, senador Humberto Aguirre, para pedirles su apoyo para que sea despachado el artículo 16 del Proyecto de Ley de Obras Públicas, por el cual se abovedarán los canales que atraviesan a tajo abierto las poblaciones de las comunas de la periferia de Santiago.

Los senadores Zepeda y Aguirre prometieron apoyar esta iniciativa que solucionará un grave problema en varias poblaciones, especialmente las afectadas por el canal La Pólvora, de Conchalí, donde han muerto numerosos niños ahogados en sus aguas.

AGUA POTABLE.— El diputado Héctor Lehuedé se entrevistó con el Director Subrogante de Obras Sanitarias para solicitarle que se coloquen dos grifos para la Población San Martín, que actualmente carece de agua potable, recibiendo la promesa de que antes le fin del presente mes serían colocados.



CONCEPCION.— Rector viaja a Colombia. Hoy sábado se dirige por vía aérea a Bogotá, Colombia, el Rector de la Universidad de Concepción, doctor Ignacio González Ginouvés, para concurrir a la reunión de Rectores de Universidades de Latinoamérica, a fin de estudiar problemas comunes que afectan a los planteles de enseñanza superior. El doctor González Ginouvés lleva numerosas ponencias en relación con el temario enviado a cada uno de los jefes superiores de las universidades latinoamericanas.

Plan de difusión de la Marina Mercante

VALPARAISO.— Un plan de difusión de la Marina Mercante Nacional entre los estudiantes de todo el país iniciará el año próximo la Asociación Nacional de Armadores de Chile, con el fin de resaltar entre la juventud la importancia que tiene para el país el transporte marítimo.

Para tal fin se ha establecido contacto con el Ministerio de Educación que aprobó las bases del concurso, el que se iniciará el próximo año. En él intervendrán los alumnos de todos los años de humanidades y se hará a través de afiches, composiciones literarias, dibujos y maquetas de barcos, todo ello destacando la importancia de la Marina Mercante Nacional.

Los premios que estudia la Asociación Nacional de Armadores consisten en viajes en buques mercantes chilenos dentro del territorio nacional.

TURES y Municipio de Viña auspician Festival Folklórico

VALPARAISO.— Mañana, a las 19 horas, en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara se presentará un Festival Folklórico Internacional, con la participación de conjuntos de Brasil, Argentina y Colombia, más la Agrupación Folklórica de Chile, de Raquel Barros. Todos estos conjuntos están participando en el curso de la presente semana, en el programa de la Tercera Semana del Folklore Musical, auspiciadá por el Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile.

El espectáculo completo significa la presentación en escena de cerca de doscientas personas, que mostrarán en grupos o conjuntos diversos aspectos del folklore.

De Brasil viene el conjunto internacional de Porto Alegre; Argentina estará representada por el conjunto "Taguayantú", compuesto de cuatro seminaristas divulgadores y estudiosos del folklore trasandino, y de Colombia, participará el conjunto de los Hermanos Acosta.

Chile, por su parte, estará representado por el conjunto de Raquel Barros, la Agrupación Folklórica de Chile y por conjuntos tan acreditados como el de Calatambo Albarracín, Margot Loyola y otros.

Esta presentación cuenta con los auspicios de la Municipalidad de Viña del Mar, y ha sido posible gracias al esfuerzo de la División de Espectáculos de Organización "Tures", de Viña del Mar.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El secreto de Monte Cristo y Los invasores.
BRASILIA.— La isla de Arturo.
COLON.— La moneda de la suerte y El déspota sanguinario.
CONDELL.— Hogueras de odio y Sabrina.
IMPERIO.— Los comandos y La araña.
METRO.— Sinhué el egipcio.
PACIFICO.— Tin Tán y las modelos y Pandillero.
REAL.— El diabólico caso Maurizius.
VALPARAISO.— La lista de Adrián Messenger.
VELARDE.— El gran escape.
VICTORIA.— Mercaderes de la muerte y El castillo del miedo.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Scaramouche y Un asunto delicado.
OLIMPO.— Pasiones secretas.
REX.— Pasiones en conflicto.
RIALTO.— Viaje a la media noche y Fuga en cadenas.

Aprueban presupuesto de Francia para 1963

PARIS, 6 (UPI).—El Senado sancionó hoy en forma definitiva el presupuesto francés para 1964, que asciende a 92.000 millones de francos (18.500 millones de dólares), al aprobarlo en segunda lectura.

Con anterioridad la medida había sido aprobada por la Asamblea Nacional, también en segunda lectura, por 316 votos contra 139 y 17 abstenciones.

El punto que suscitó mayores discusiones fue el de los gastos militares, pues tantos legisladores de izquierda como de derecha intentaron anular infructuosamente las disposiciones financieras para constituir la fuerza nuclear independiente que desea el Presidente Charles de Gaulle.

Las partidas militares del nuevo presupuesto ascienden a 19.870 millones de francos (3.974 millones de dólares), con un aumento del siete por ciento respecto al de 1963.

Goulart ordenó anular concesiones mineras opuestas al interés público

Las empresas deben dar exacto cumplimiento a las disposiciones estatales y al Código de Minas.

BRASILIA, 6 (UPI).— El Presidente Joao Goulart firmó hoy un decreto disponiendo la anulación de todas las concesiones mineras "opuestas al interés público".

El decreto insta al Ministro de Minas y Energía, Oliveira Brito, a preparar las órdenes de cancelación "de todas las minas que no sean objeto de explotación de acuerdo con el exacto cumplimiento del Código de Minas y otras disposiciones legislativas".

El Código Minero, que "data del año 1954, otorga al Gobierno Federal todos los derechos relacionados con los minerales del subsuelo.

Basándose en dicho Código, en el mes de septiembre pasado, un tribunal de justicia dispuso que el Gobierno Federal podía cancelar las concesiones de una empresa norteamericana dedicada a la explotación de minas de hierro en Brasil.

Se trata de la Hanna Mining Compnay, de Cleveland (Ohio), la cual apeló de dicha decisión ante el Tribunal Supremo de la nación, interesando, además, indemnización por daños y perjuicios, en otra actuación judicial paralela.

El señor Lucas Lopes, Director de la subsidiaria brasileña de la empresa aludida, declinó hacer comentario sobre el decreto de Goulart. Pero un funcionario de minas norteamericano dijo que, aparentemente, tenía por objeto fundamental poner término a la práctica común de plantear reclamaciones mientras se deja a las minas inactivas en espera que suba el valor de las tierras donde se ubican.

Aparte de la Compañía Hanna, la U. S. Steel posee una mina de manganeso en el Estado de Minas Gerais. Por su parte, la Bethlehem Steel explota otra del mismo mineral en el territorio de Amapa, en el lejano norte del Brasil.

Intereses belgas también disfrutan de concesiones mineras en el Estado aludido.

"No creo que este proyecto va dirigido contra la U. S. Steel ni la Bethlehem. Sus minas forman parte importante de la economía nacional", declaró el funcionario mencionado.

El decreto ordena al Ministro de Minas cancelar todas las concesiones "consideradas perjudiciales al interés público o que funcionen sin la autorización necesaria de acuerdo con la ley".

Fidel Castro destituyó [...] Ministro del Transpo[...]

Lo acusó de no haber sido capaz de poner [...] trato descortés de los conductores de autob[...] con sus pasajeros.

LA HABANA, 6 —(UPI)— El Primer Ministro, Fidel Castro, destituyó hoy a un miembro del Gabinete cuya actuación había sido objeto de críticas, al tiempo que se dedicaba a perfilar un discurso que pronunciará esta noche en el acto de graduación de diez mil muchachas campesinas que estudiaron en esta capital.

MURO DIVISORIO DE BERLIN SERA ABIERTO PARA NAVIDAD

Los alemanes residentes en el sector libre podrán visitar a sus familiares en el sector soviético.

BERLIN, 6 (UPI).— (Por Joseph B. Fleming).— Alemania oriental abrirá el muro divisorio por primera vez durante la próxima Navidad para permitir a los alemanes occidentales visitar a familiares y amigos residentes en su sector, según anunció hoy la Oficina de Prensa de Alemania occidental.

El anuncio es interpretado como la mejor Navidad en perspectiva para los alemanes occidentales desde la erección del muro en agosto de 1961.

No existe, empero, la misma esperanza para quienes residen en la zona comunista. A éstos no les será permitido pasar al oeste.

Todos los intentos de los alemanes occidentales para lograr esa medida en Pascuas anteriores fueron rechazados por el Gobierno comunista.

La alegría que causó la noticia entre los berlineses occidentales se vio empañada, no obstante, por informes de que la policía fronteriza comunista abrió fuego y dio muerte hoy a otra persona que intentaba refugiarse en Occidente.

La agencia oficial de noticias comunista ADN dijo que un individuo había intentado "violar la frontera" cerca de Luebeck, ciudad ubicada en la zona oeste.

"No obedeció el alto que se le dió —dijo la ADN— ni los disparos al aire que se hicieron como advertencia para que desistiera, siendo alcanzado por disparos posteriores y cayó muerto en territorio de Alemania oriental."

Agrega que "el provocador" había entrado en Alemania oriental a las 8.10 de la mañana "en unión de otro infractor".

De inmediato no se ha formulado declaración oficial alguna sobre la inesperada decisión de los comunistas de permitir el acceso a su territorio de visitantes del oeste durante los días navideños ignorándose si pudiera presagiar una atenuación del problema fronterizo que divide en dos la ciudad, pero las autoridades occidentales la estudian cuidadosamente.

Casi la mitad de la población del oeste tiene familiares o amigos en el sector oriental. Muchos jóvenes tienen allí sus prometidas.

Fuentes informadas dijeron que la frontera será abierta a los berlineses occidentales durante un período "substancial", antes y después de Navidad, quizás entre el 15 de diciembre y el 15 de enero.

El Gobierno comunista anunció que "los expertos decidirán los arreglos técnicos sobre cómo los berlineses occidentales transitarán a través del muro u obtendrán pases".

Togliatti dice que los socialistas italianos cometieron grave error

ROMA, 6. (UPI). (Por Ernesto Sakler).— El jefe del Partido Comunista italiano, Palmiro Togliatti, dijo hoy que los socialistas cometieron "un error muy grave" al entrar a formar parte del Gobierno de coalición, pero aconsejó a los socialistas disidentes que permanecieran en el partido y lucharan por sus convicciones dentro de él.

Este fue el primer comentario que ha hecho Togliatti sobre el nuevo Gobierno de coalición. Fue relativamente moderado, porque el nuevo Gobierno, cuyo Primer Ministro es el démocratacristiano Aldo Moro, ha dejado aislado a su partido. Pietro Nenni, jefe del Partido Socialista, que no parcipaba en ningún gobierno desde 1947 y estuvo íntimamente aliado en una época a los comunistas, es el Viceprimer Ministro del Gobierno.

Las declaraciones de Togliatti aparecieron hoy en "Rinascita", periódico del Partido Comunista, 24 horas después de haber tomado posesión los Ministros de sus cargos.

Refiriéndose indudablemente a la posibilidad de que se rebelen los filocomunistas del Partido Socialista, Togliatti declaró:

"Sería erróneo contemplar el futuro del Partido Socialista en una perspectiva casi catastrófica, y de desmoronamiento, por causa de insuperables divisiones, de las posiciones democráticas socialistas."

Togliatti añadió que la política de Nenni podría modificarse mediante una batalla que tuviera por fin "aplastar las posiciones conservadoras e imponer un verdadero cambio político".

Las declaraciones de Togliatti dan a entender que los comunistas confían todavía en utilizar a los socialistas filocomunistas como palanca para inclinar hacia su lado el partido de Nenni.

Otra potente palanca que están utilizando los comunistas es la Confederación General de Trabajadores Italianos (GGTI), en la que los socialistas todavía colaboran con ellos.

Tropas venezolanas dieron muerte a jefe de guerrillas terroristas

Douglas Bravo pereció en un combate en el que perdieron la vida sus lugartenientes y otros insurrectos.

CARACAS, 6 (UPI).— (Por James R. Whelan).— El Ministro del Interior, Manuel Mantilla, confirmó hoy la muerte del jefe de guerrilleros Douglas Bravo, en un encuentro con las tropas regulares del Ejército, el pasado martes, en la montaña Hueque, del Estado de Falcón, situado en el noroeste del país.

Oficialmente se informó que en el encuentro perdieron la vida cinco guerrilleros más, entre ellos el lugarteniente de Bravo y un teniente que había desertado del Ejército.

Extraoficialmente, sin embargo, se informó que el número de muertos había sido de 21.

Este fue el segundo gran revés que han sufrido los terroristas en los últimos días. El primero fue la detención del teniente coronel retirado Juan de Dios Moncada, que actuaba como jefe militar supremo de las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional (FALN), y al cual se acusa personalmente del secuestro del coronel James Chenault, segundo jefe de la Misión Militar de los Estados Unidos en Venezuela.

Mantilla dijo también que en San Feliz (Estado de Bolívar), al sudeste de Caracas, fue desbandado un grupo terrorista que intentaba realizar operaciones de sabotaje contra la siderúrgica de Guayana.

Fue en este Estado donde cinco hombres y una mujer asaltaron la semana pasada, en pleno vuelo, a un avión de pasajeros venezolano, para obligar después al piloto a aterrizar en Puerto España (Trinidad).

Los terroristas continuaron hoy sus actividades haciendo estallar una bomba ante la entrada de la Embajada de Trinidad y Tobago y matando a un policía.

Esta es la segunda vez que los terroristas atacan a la Embajada trinitaria durante la semana actual. Los ataques constituyen medidas de represalia contra la decisión del Gobierno de Trinidad y Tobago de entregar al Gobierno venezolano a los seis terroristas que obligaron al piloto del avión aterrizar en Puerto España.

En el ataque anterior, los terroristas descargaron una ráfaga de ametralladora contra la Embajada desde un automóvil en marcha. El Embajador, Donald Granado, no se encontraba en la Embajada en el momento en que se produjeron los ataques.

Tiradores terroristas aparecieron en Caracas a primera hora de hoy, por primera vez desde el domingo, día en que trataron en vano de ahuyentar a los votantes de las urnas electorales.

Los terroristas levantaron barricadas en varios suburbios para contener a las patrullas y luego abrieron fuego contra ellas. Un policía resultó muerto en San Agustín del Mar..

MARACAIBO, 6.— (UPI).— Cinco hombres y una mujer armados de ametralladoras provocaron hoy un incendio en el almacén de "Pinturas Pittsburgh" en esta ciudad.

Los asaltantes lanzaron una bomba y huyeron del lugar.

Cinco unidades de bomberos combatieron las llamas, que ocasionaron daños calculados en medio millón de bolívares. No hubo desgracias personales.

VERSION SOVIETICA DEL ASESINATO DE KENNEDY

MOSCU, 6. (UPI).— El órgano oficial del Partido Comunista soviético, Pravda, dice hoy que el Presidente Kennedy fue "eliminado" por círculos ultraconservadores para alterar el equilibrio de las fuerzas políticas en los Estados Unidos y "provocar histerismo anticomunista, antisoviético y anticubano".

Esta referencia al asesinato de Kennedy, primera hecha directamente en una declaración del Partido Comunista soviético, aparece cerca del final de un largo informe de 6.500 palabras que reitera los principios soviéticos frente a la cada vez más grave escisión ideológica con China comunista.

Los soviets exhortan a China a poner fin a la polémica abierta con objeto de posibilitar la convocatoria de una conferencia de partidos comunistas para hacer un aparente esfuerzo final en busca de la solución de las enconadas diferencias ideológicas. La declaración es muy moderada si se tiene en cuenta las airadas observaciones chinas recientes.

Después de ocuparse de China, Pravda se refiere así a Kennedy:

"Las reaccionarias fuerzas del imperialismo, los llamados hombres barbados, han venido haciéndose cada vez más activas en años recientes. No se detienen en nada para realizar sus planes, y dirigen sus golpes no sólo contra las fuerzas revolucionarias sino también contra estadistas burgueses que evalúan sobriamente el equilibrio de las fuerzas en el mundo y buscan la solución de los problemas internacionales mediante la negociación.

"Esto, en especial, se manifestó claramente en el asesinato del Presidente Kennedy. Los hombres que estaban tras este acto criminal perseguían un doble objetivo: eliminar de la palestra política a la más autorizada figura política del mundo capitalista que, aún adherida a las posiciones de su clase, formaba un sobrio juicio de los cambios del campo internacional y buscaba el medio de adaptarlos a la política exterior e interna de su país.

"Al mismo tiempo, las personas que dirigieron la mano del asesino contra el Presidente de su país intentaron no sólo cambiar el equilibrio de las fuerzas políticas de los Estados Unidos de América en su propio favor, en favor de los locos y los racistas sino también provocar histerismo anticomunista, antisoviético y anticubano.

"El programa de los "ultra" norteamericanos es: guerra termonuclear en política internacional, liquidación de todas las libertades y los derechos civiles dentro del país. Los disparos de Dallas atrajeron la atención de la opinión pública del mundo a este siniestro programa, que es peligroso no sólo para el pueblo norteamericano sino también, para toda la humanidad".

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, padre, hermano y cuñado señor,
JOSE LUIS GONZALEZ ROBLEDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 18.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Los Cedros N.o 3993 (Macul), al Cementerio General.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor,
WALTERIO GONZALEZ MORAGA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia de la Asunción (V. Mackenna esquina Marcoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.15 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, tía y abuelita, señora,
GUILLERMINA AGUILAR BAHAMONDES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco, a las 17 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora,
MARIA ALBERTA ROBLES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Alsino N.o 5424, a las 16 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor,
NABIH AKEL HAMMOUI
(Q. E. P. D.)
Los funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Lyon 548, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA ISABEL BERMUDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, después de una Misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Parroquia Los Capuchinos (Catedral 2345).
La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita,
CATALINA GONZALEZ E.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, Población M. Montt 1 Norte 860, a las 15.30 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora,
MARIA MIRANDA BARRERA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia San Saturnino. Sus restos serán trasladados, a las 9.30 horas, desde su casa, Santélices 358, (Isla de Maipo).
La familia.

✝ Ha fallecido don
ROBERTO LORCA OLGUIN
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán velados en el Grupo Escolar de San Bernardo y después de una misa serán trasladados a la I. Municipalidad. Sus funerales serán, a las 17 horas en el Cementerio Parroquial.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, y esposa de Héctor Salinas Valenzuela, socio del Círculo social Jubilados de la Prensa, señora
GUILLERMINA AGUILAR BAHAMONDES DE SALINAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia San Francisco donde se oficiará una Misa, a las 10.30 horas.
La familia.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los Nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932):

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 1.— 13, Luis Fuentes A.; 611, Zulema Beltrand P.
GALERIA N.o 2.— 1147, Alfredo Loyola C.; 1564, Santiago Uribe T.; 1630, Jorge Murray Y.
GALERIA N.o 4.— 3372, Dorila Maturana M.
GALERIA N.o 6.— 5844, Carmen Carriaga O.
GALERIA N.o 7.— 6543, Margarita Valenzuela P.; 7465, Rosa Zúñiga R.; 7857, Petronila del C. Fabres A.; 7864, José M. Vergara A.
GALERIA N.o 8.— 10752, Graciela Rovirra E.; 10920, María Alcayaga V.; 11625, Carmela Salas C.
GALERIA N.o 9.— 12912, Celina Duque D.; 13016, Marcelino Bernales; 13102, Emilia Cubillos M.
GALERIA N.o 10.— 2553, Irma Moreno C.; 2609, Isidora Figueroa; 2824, Temístocles Martínez; 3677, José Pinilla R.
GALERIA N.o 11.— 50, Evaristo Muñoz A.; 295, Valentín González H.; 527, Zacarías Guerrero; 812, Ernestina Contreras; 934, Manuel Contreras D.; 939, Berta Oñate T.; 1069, Trinidad Vergara R.; 1190, Josefa Rodríguez F.; 1364, Antonio Puga P.; 1402, Gumercinda Quezada E.; 1474, Miguel Sánchez J.; 1530, Víctor Contreras; 1899, Juan B. Gallardo C.; 1939, Vicente Villarroel E.
GALERIA N.o 15.— 81, Marta Olivares B.; 309, Rosalva Carvajal C.
GALERIA N.o 4 ANEXO.— 11, Luis Vásquez N.
GALERIA N.o 5 ANEXO.— 41, María Araya Q.; 55, Rita I. Rodríguez O.
GALERIA N.o 8 ANEXO.— 11, Fidelina Bastías F.; 23, Antonia del C. Ortega.
PABELLON RECOLETA.— 275, Francisco Verry F.; 1408, Alicia Alvarez M.; 2268, Manuel Varea N.
PABELLON LETRA "A".— 61, Clementina Flores C.; 62, Plinio Pacheco A.
PABELLON LETRA "C".— 116, Olga Contreras D.
PABELLON LETRA "D".— 77, Virgilio Moreno B.; 91, José L. Pérez D.; 126, Luis C. Miranda N.
CAPILLA BLANCA.— 29, Carlota Zanelli N.; 45, Agustín Carbonell S.; 65, Carmen Rojas; 80, María Bustos V.; 88, Cesarea Orellana O.; 177, José T. Riveros I.
PABELLON N.o 1 ANEXO.— 1391, Mercedes Naranjo; 1835, Luisa Orlando.
PABELLON N.o 3 ANEXO.— 693, Eustaquia Asiain; 722, Angela Rojas G.; 768, Juana Ossandón L.; 856, Juana Pardo M.
PABELLON N.o 7.— 2481, Delfín Gálvez O.; 2605, Ernesto Fuentes G.
PABELLON N.o 13.— 5991, Delia Lagos V.
PABELLON N.o 15.— 691, Teodoro Cáceres C.; 739, Alfredo Venegas C.; 755, Silvia Ambiado R.; 943, Margarita Adasme; 1161, Juan Guede R.
PABELLON N.o 14.— 310, María Vicuña Z.
PABELLON N.o 17.— 61, Mena E. Valdenegro L.; 107, Luis A. Osorio A.; 243, Filomena Molina C.; 257, Alicia Guzmán C.; 361, Benito Rocha C.; 504, Rosa Vásquez C.; 577, Nicolás A. Núñez L.; 624, Pedro M. San Juan H.; 737, Fidel Corvalán C.
PABELLON N.o 19.— 229, Amelia López B.; 278, Margarita Jara; 410, Solano Jara L.; 449, Ema del C. Urra; 455, María Riquelme A.; 556, Arturo Salgado L.; 601, Joaquín Catalán; 750, Humberto Bonifaz O.
PABELLON N.o 18.— 81, Victoria Barahona A.; 310 Pedro Quevedo B.
PABELLON N.o 20.— Juan Fuentes R.
PABELLON N.o 21.— Hernán Bustos M.; 249, Evarista Murúa B.; 265, Rosa Galleguillos B.; 297, Pedro Reinoso M.
PABELLON N.o 22.— 3, Domitila Aguirre L.; 7, Gregorio Rojas A.; 597, Juana R. Molina L.; 624, Carmen Valdivieso.
PABELLON N.o 26.— 767, María E Cea V.
PABELLON N.o 25.— 50, Oscar Muñoz M.; 61, Enrique Núñez P.; 63, Luzmira Santibáñez; 560, Petronila Martínez C.; 611, Pedro M. Rocha C.; 633, Inés Rebolledo T.; 641, Micaela Soto S.; 643, Uberlinda Cruces V.; 676, Manuel Díaz C.; 678, Yolanda Donoso L.; 694, Fidelisa Zamorano G.; 695, Tránsito Retamales G.; 733, Delfina Araya M.
PABELLON N.o 27.— 554, José Velásquez C.; 568, Juan Viñuela L.; 581, Juan M. Palma F.; 623, Osvaldo Vivanco C.; 624, Manuel Hernández R.; 633, Luis Vergara D.; 674, José Jara J.; 701, Rosalía Cáceres A.; 718, Aída C. Escobar B.; 729, Edulio A. López.
PABELLON N.o 29.— 182, Herminia Alfaro L.; 581, Isabel Ramírez G.; 621, Juan Ponce C.
NVA. SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1110, Oriana Fontecilla V.; 1322, Silvia Leau del S.; 1395, Ramón Manzo R.; 1527, Julio Labatut G.; 1687, Liliana Navarro; 1833 Pedro Sepúlveda O.
NORTE PIEDRA.— 707, Margarita Albornoz C.; 971, María Videla; 1407, Cándido de Abajo R.; 1420, Mariano Milos L.; 1570, Margarita Valenzuela; 1645, Clorinda Acevedo; 1683, Juan Ortiz M.; 1839, Pedro López A.; 2339, José L. Rojas M.; 2548, Luis Valdés; 2767, Ernesto Martónez.
SECCION PONIENTE.— 1107, Mercedes Melo J.; 1256, Alejandro Ibeas; 2281, Agustina Daroch T.; 2403, José L. Sandoval; 2793, Manuel Novoa C.; 2817, Eliseo Molina L.; 2853, Eduardo Trujillo; 2869, Efraín González V.; 3031, Armando Narváez L.; 3067, Petronilla Sierralta.

AVISO ESPECIAL

Se avisa a los deudos de D. MARIA ZUÑIGA HUERTA, quien fuera sepultada en el Nicho-Bóveda N.o 140 del Pabellón N.o 28 en forma provisoria, que deben presentarse en estas oficinas a más tardar el 10 de diciembre de 1963, a fin de que procedan a su traslado; caso contrario, lo hará el propio Cementerio General, sin responsabilidad para el establecimiento.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 241, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1963.

EL DIRECTOR

Henrique Galvao podrá visitar Estados Unidos

WASHINGTON, 6. (UPI).— El capitán Henrique Galvao, que se apoderó del trasatlántico portugués Santa María, en enero de 1961, probablemente recibirá el visado consular para viajar a Estados Unidos el próximo fin de semana.

Galvao, que se encuentra exilado en el Brasil, comparecerá ante las Naciones Unidas para declarar sobre la política de Portugal en Africa.

Un vocero de la Embajada portuguesa en esta capital dijo que espera que su Gobierno solicite la extradición de Galvao si éste viaja a Estados Unidos.

Al ser tomado el Santa María, fue muerto el segundo oficial de ese buque y Galvao fue condenado a 24 años de prisión en juicio realizado en rebeldía por su participación en el hecho. El dirigente opositor también fue condenado a pena de cárcel por su intervención en la toma de un avión comercial portugués el año último.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo esta noche que en vista de que Galvao desea comparecer ante un organismo de las Naciones Unidas será difícil negarle el visado que ha solicitado. La Comisión del organismo internacional que estudia la situación del Africa portuguesa pondrá término a sus deliberaciones el martes próximo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC[...]

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Se comunica a los interesados que la propuesta pública para la co[...] del camino de Nogales a Ventanas que se iba a abrir el día 6 de dicie[...] presente, como se anunció en un aviso anterior, se abrirá definitivamente [...] **de diciembre, a las 11 horas**, con un nuevo presupuesto aproximadamen[...]dente a la suma de E° 940.000,00.

Se recuerda a los señores Contratistas que de acuerdo con lo estab[...] el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, podrán optar a esta pro[...] firmas inscritas en Primera y Segunda Categorías de la Especialidad de M[...]tos de Tierras.

Los Contratistas interesados deberán presentar los documentos exigi[...] Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el **día** [...] **ciembre, a las 12 horas**, en la Oficina de Propuestas, tercer piso, oficina 1[...] tamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé N.o 59, diaria[...] 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a nueva Inscripción Especial de Contratistas inscritos s[...]mente en Primera Categoría en las Especialidades de Movimiento de Tie[...] Pavimento de Hormigón, para la construcción de obras básicas y paviment[...] hormigón del camino Longitudinal Sur, Sector de Nos a Angostura, en [...] en la provincia de SANTIAGO, con un presupuesto oficial de E° 3.742.31[...]

Los interesados deberán presentar los antecedentes que se exigen e[...]ses Especiales para esta Inscripción, las que estarán a disposición de l[...] Contratistas a partir del día 6 de diciembre del presente año, en la Secr[...] la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródr[...]randé 59, 3er. piso, oficina 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 20 de diciembre del prese[...] 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTU[...]

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adaptación y habilitación del edificio del CORREO 3 de Santiago.

Podrán participar en ellas los Contratistas inscritos en el Registro [...] de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad "i" (O[...] Arquitectura), en las Categorías Quinta y superiores o en el Registro de O[...]nores de la Dirección de Arquitectura.

Apertura de las propuestas, el día lunes 16 de diciembre de 1963, a [...] horas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Bases y antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de la D[...] de Arquitectura.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del Retén Aduana "LOS PATOS".

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General [...]tratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Prov[...] Aconcagua y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de [...]rección, el día 23 de diciembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBAN[...]

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en calle C[...] de la comuna de VALDIVIA, con un presupuesto oficial de E° 263.838,90.

Apertura: Alcaldía de Valdivia, el viernes 20 de diciembre de 1963 [...] 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda y Tercera del Registro General de Con[...]

Se entregarán los antecedentes desde el 9 al 12 de diciembre, en la [...] de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Deleg[...] Valdivia.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las siguientes obras de agua potable:

AGUA POTABLE DE LA FLORIDA: Población La Florida Sur [...] IV - V y VII, transversal de Diego Portales y Camino Pedrero. Proyecto N.o [...]

AGUA POTABLE DE ÑUÑOA: Proyecto N.o 5124, Población Est[...] Macul.

AGUA POTABLE DE SAN MIGUEL: Población Cooperativa Bernardo O'[...]gins. Proyecto N.o 5077.

AGUA POTABLE DE ÑUÑOA: Población Armando Venegas de la C[...] Proyecto N.o 4883.

Presupuesto oficial: E° 12.216,93.

Se entregarán los antecedentes los días 9 y 10 de diciembre.

Se abrirá la propuesta el 20 de diciembre, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

POSTERGANSE

las propuestas por MOTORES marinos diesel, fijadas para el 7 de diciem[...] curso, para el día 16 del presente mes, a las 11 horas, en la Dirección pri[...]mente indicada.

Los interesados deberán solicitar en la Sección Adquisiciones e Inve[...] de la Dirección de Obras Portuarias, las Bases Administrativas Complem[...] y las Especificaciones que regirán para esta propuesta.

DIRECCION DE RIEGO

La apertura de las propuestas públicas para la construcción del EMB[...] ANCOA, cuya fecha estaba fijada para el 10 del presente, se ha postergado [...] el 27 de diciembre actual, a la misma hora. El presupuesto oficial se entrega[...] partir del 17 de diciembre.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



...GUIRA Tito Fouilloux en Universidad Católica. Esto, al tenor de informaciones ...oficiales que hablan de la próxima renovación de su contrato. Otro crack que ...irá en su club es Alfonso Sepúlveda, de Universidad de Chile. Ambos aparecen ...versando con Pedro Teillery, delegado de Ovalle, antes del Campeonato Mundial, y cuando el mediovolante azul estaba enyesado.

...OUILLOUX Y TOBAR RENOVARAN SUS ...ONTRATOS CON UNIVERSIDAD CATOLICA

...s conversaciones están muy adelantadas. Fouilloux firmaría por E.o 50 ...l y Tobar, por E.o 35 mil. También seguirá en la UC., Ignacio Prieto, ...novando su contrato en E.o 15 mil. No jugará Toro en Palestino. Molina ...lineará en Santiago. Activa campaña económica efectúa San Antonio.

...iversidad Católica con... ...so con Tito Fouillioux, ...ando Tobar e Ignacio ...eto para las renovaciones ...s contratos. En princi... ...hay acuerdo entre las ...tes para suscribir nuevos ...entos. Foullioux renova... ...su contrato por E° 50.000; ...bar lo haría por E° 35.000, ...Prieto, por E° 15.000. In... ...ablemente que bajo las ...diciones indicadas, las ...ersaciones partieron por ...buen camino. En lo que ...Foullioux se refiere, se des...

...ARA Héctor Molina por ...tiago Morning, pero no lo hará Cabello.

...aría de esta manera ...quier posibilidad de su ...ferencia.

...Palestino no podrá contar ...con el zaguero Juan Toro ...el match con U. Cató... ...El titular está lesiona... ...y en su reemplazo ingre... sará Rolando Castañeda, o el juvenil Rojas.



■ Santiago dispondrá de Héctor Molina en el ataque que opondrá a O'Higgins, pese a que éste anduvo lesionado. En cambio, no jugará Cabello, por estar resentido. De 5 jugará L. Ramírez y de 6, Mohor.

■ Renato Panay, ex entrenador de Los Angeles, presentó un reclamo en contra del instituto angelino, por una deuda que según el coach asciende a 1.495 escudos. Panay hizo una presentación al Comité del Regional sureño, organismo al que está afiliado el Deportivo Los Angeles, pero su nota no tuvo eco. Por tal motivo, se dirigió a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

■ Universidad Católica se concentrará en el Hotel Santa Lucía para su encuentro con Palestino. Ibáñez no ha podido entrenar, por lesión, pero es posible que juegue ante el equipo de "colonia". Acuña reinició sus entrenamientos. Y Behrends ya está alcanzando su mejor condición física.

■ Confirmada fue la presentación de Dynamo, campeón de Rusia, el próximo miércoles frente a Colo Colo. Se aclaró que la información dada por el cable en cuanto a la cancelación de la jira por Sudamérica del campeón soviético había sido errónea. Por lo demás, Dynamo ya está jugando en canchas del continente.

■ J. A. López, delantero argentino que Independiente había prestado a Colo Colo, siendo cedido por el club albo a San Antonio, regresará a su club.

■ Como número del 44.o aniversario de San Luis se efectuó anoche en el cine Portales, de Quillota, un festival artístico en homenaje a la institución sanluisina. La parte céntrica de los festejos de San Luis se realizarán mañana.

■ Volverá Rosauro Parra a la delantera de Audax Italiano, frente a La Serena. El interior itálico cumplió la fecha de suspensión con que lo castigó el Tribunal de Penalidades.

■ Están prácticamente terminadas las nuevas tribunas del Estadio Santa Laura que serán inauguradas el próximo miércoles. La delegación del Español, de Buenos Aires, equipo que enfrentará al de U. Española en el número estelar de dicha inauguración es esperado para el próximo lunes.

■ Son varios los clubes interesados en Valenzuela, joven y promisorio delantero de San Luis. Pero el instituto quillotano no desea desprenderse de tan buen valor en ciernes. De allí que cualquier intento por conquistarlo se verá, seguramente, fallido; a no mediar que se trate de una oferta realmente tentadora.

■ Esta noche partirá a La Serena una caravana de socios de Audax Italiano que acompañará al equipo itálico, con motivo de su match de mañana frente al cuadro nortino.

VUELVE Rosauro Parra a la delantera de Audax Italiano.

■ San Antonio Unido está efectuando una activa campaña a fin de reunir fondos que le permitan iniciar en buen pie económico las actividades de la próxima temporada. En reciente asamblea general de socios, los porteños se comprometieron a desarrollar activa labor colaboracionista con el presidente Olff Suárez, a quien se le dio un voto de confianza. Deportivo San Antonio puso fin a sus actividades de 1963 con un paseo campestre organizado por la rama femenina, el que se efectuó en fraternal camaradería, participando dirigentes, jugadores y toda la familia porteña. Los integrantes del equipo de honor recibieron obsequios de parte de las damas.

En cuanto a jugadores se refiere, recientemente renovó contrato el defensa Marmaduque Cornejo, ratificándose un nuevo convenio con Osvaldo Díaz.

Colo Colo recibe esta noche la visita del porteño Wanderers

El equipo puntero no modificará sus líneas. En el cuadro de Valparaíso podría reaparecer Raúl Sánchez. Magallanes-Coquimbo, disputarán el preliminar del programa de esta noche en el Estadio Nacional, con el cual comienza la 30a. fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor.

Con un programa doble comenzará esta noche en el Estadio Nacional la 30a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor. En el match preliminar, a las 20 horas, se enfrentarán Magallanes, equipo que ocupa el 7.o puesto con 23 puntos y Coquimbo Unido, elenco ubicado en el 9.o lugar con 27 puntos. Los albicelestes, que vienen desarrollando excelente campaña, empataron en la última fecha con Wanderers, mientras que los nortinos igualaron con Rangers. En la primera rueda, Coquimbo venció a Magallanes, por 2 a 1. No se anuncian novedades en las constituciones de los equipos, los que alinearán así:

MAGALLANES: (28 puntos): Ojeda; Santis, Carrasco y Schiro; Zúñiga y Ampuero; Stuardo, Torres, Gutiérrez, Yávar e Ibarra.

COQUIMBO (27 puntos). Moreno; Yichi, Morales y Muñoz; Simonetti y Contreras; Luna, Cubillos, Moreno, Pesce y A. Díaz.

En el encuentro de fondo, a las 22 horas, se enfrentarán el puntero Colo Colo (47 puntos) y Wanderers de Valparaíso (27 puntos). Los albos derrotaron recientemente a Audax continuando su triunfal campaña en pos del título. Los porteños vienen de empatar con Magallanes. En la primera rueda, Colo Colo venció a Wanderers por 3 a 1.

El equipo puntero no anuncia cambios en su alineación. En el cuadro porteño es posible la reaparición de Raúl Sánchez en el centro de su zaga. Las formaciones de los rivales, serán las siguientes:

COLO COLO (47 puntos): Escuti; Montalva, Lepe y Ortiz; Cruz y Hormazábal; Moreno, Jiménez, L. H. Alvarez, Valdés y Bello.

WANDERERS (27 puntos): Olivares; Valentini, Acevedo (R. Sánchez) y Berly; Riquelme (Acevedo) y Salinas; Méndez, Haroldo, J. Alvarez, Díaz y Hoffmann.

MAÑANA

Para mañana la 30a. fecha consulta el siguiente programa: en Independencia, 17 horas: U. Católica con Palestino; en Santa Laura, 19: Santiago Morning con O'Higgins; 21 horas: U. Española con Ferrobádminton; en Talca, 16.30: Rangers con U. de Chile; en La Serena, 17 horas: La Serena con Audax Italiano; en Quillota, 17 horas: San Luis con U. Calera, y en San Felipe, 17: U. San Felipe con Everton.

LA REAPARICION de Raúl Sánchez se anuncia en Wanderers.

Los Arbitros

El Directorio de la Central efectuó anoche el sorteo correspondiente para designar los árbitros que dirigirán los partidos de la 30a. fecha del Campeonato de Primera División.

Los jueces elegidos, fueron los siguientes:

Wanderers con Colo Colo: José Luis Silva.

U. Católica con Palestino: Sergio Bustamante.

Santiago con O'Higgins: Mario Gasc.

U. Española con Ferrobádminton: Jaime Amor.

Magallanes con Coquimbo Unido: René Bulnes.

San Luis con Unión Calera: Lorenzo Cantillana.

Rangers con U. de Chile: Carlos Robles.

San Felipe con Everton: Rafael Hormazábal.

La Serena con Audax Italiano: Jorge Cruzat.



MARIO MORENO, valor de la ofensiva de Colo Colo, que jugará ante los porteños.

Torneo interno de tenis organiza el Club Los Leones

En dos etapas —hoy y mañana— se efectuará, en las canchas del Club de Golf Los Leones, un campeonato interno de tenis para adultos, en recuerdo del almirante Von Schroeders. El torneo finalizará con un barbecue en el jardín del cerro que lleva el nombre del señor Von Schroeders. Las inscripciones para este campeonato se recibirán en la secretaría del club.



COQUIMBO, equipo que viene de empatar con Rangers, enfrentará esta noche a Magallanes, en el preliminar del programa doble en el Estadio Nacional.



Más allá de la CRONICA

por RAUL HERNAN LEPPE

■ El cuadro de Coquimbo hace hoy su penúltima visita a Santiago, al enfrentar, en Ñuñoa, a Magallanes. Tendrá que volver en la 32a. fecha del Campeonato, para medirse con Colo Colo. A los dos los venció en su campo nortino, cuando lo visitaron para la primera vuelta. Es un detalle que avala la campaña del conjunto dirigido por Paco Molina, que globalmente puede conceptuarse como buena. Bastante buena, quizás, si se toma nota de que se trata de un equipo que recién este año entró a codearse con los elencos de división de honor.



PACO MOLINA: la campaña de Coquimbo Unido muestra a un entrenador de grandes posibilidades.

■ Cumplidas 29 jornadas, Coquimbo Unido registra estas cifras estadísticas: nueve victorias, nueve empates y once derrotas. Le dan un total de 27 puntos, suficientes para compartir el noveno puesto de la tabla, con Wanderers de Valparaíso. Y lo que no conforma en el once costero es satisfactorio para los "piratas" por esa condición suya de "benjamín", en el más importante de los certámenes del fútbol chileno. Sin un plantel de estrellas, pero donde se creó disciplina de equipo, el entrenador Molina ha configurado esta campaña, que marca una superación, sin lugar a dudas, auspiciosa, toda vez que señala un avance importante. Ha habido una transformación del campeón del Ascenso, convertido ahora en un auténtico conjunto de primera división.

■ Apuntamos con agrado el papel que ha hecho Coquimbo Unido, expresión adecuada a la vieja y gloriosa tradición del fútbol coquimbano, después de Valparaíso, la primera ciudad chilena donde se echó a rodar una pelota que, con el tiempo, sería el surco inmenso que germinó de manera sensacional en el Campeonato Mundial de 1962. A la campaña muy digna de un equipo bisoño se unió el trabajo serio y hábil de un entrenador también joven: Paco Molina, cuyas primeras armas como director técnico no pueden ser más prometedoras.

VALENTIN BEPERET: el sexto puesto de Iberia en el Ascenso constituye una excelente carta de presentación para el "gaita".

■ Y ya que hablamos de entrenadores jóvenes, capaces y con porvenir: ahí está Valentín Beperet, con una labor positiva, de mérito indiscutido, frente al conjunto de Iberia. El "gaita" fue siempre un enamorado del fútbol. Mientras jugó se dio íntegro a lo que era en él una pasión. Ahora, como entrenador, esa llama está prendida en su espíritu, y la ha transmitido a los muchachos de Iberia, en una gestión alegre, que es un trasunto de la propia personalidad de Valentín, un entrenador joven, que comienza a caminar con paso seguro en esta profesión no siempre grata, pero que atrae a quienes sienten el fútbol. Y Beperet está dentro de ellos.

DYNAMO EMPATO EN BAHIA: UNO A UNO

El campeón ruso jugará mañana en Buenos Aires, frente a Independiente.

■ SALVADOR (Brasil), 6 (UPI).— El equipo de fútbol "Dynamo", de Moscú, empató anoche con "Esporte Clube Bahia", campeón del norte del Brasil, a un gol. El primer tiempo terminó uno a cero.



Cuarenta mil espectadores, que pagaron en total 13 millones de cruzeiros (13.000 dólares), asistieron a este partido, que se celebró en el Estadio "Otavio Mangabiera".

Los rusos se dispusieron, poco después del partido, a tomar el avión para Río de Janeiro, donde proseguirán hacia Buenos Aires, capital en que jugarán el domingo, contra "Independiente", campeón argentino.

Este fue el segundo partido entre los dos equipos. El primero, que tuvo lugar en Moscú, terminó también con empate a uno.

Krasniski, interior derecho, marcó el primer gol, a los 16 minutos de juego, cobrando una falta, cerca del límite del área de penal. Empató, de penal, el medio izquierdo Mario, cuatro minutos antes del silbido final.

Los rusos desarrollaron un juego muy rápido al comienzo del partido, pero después acusaron un gran cansancio.

Los equipos se alinearon así:

BAHIA: Nadinho; Helio, Henrique, Iván; Roberto y Nilsinho; Mario, Valenza, Raimundo, Hamilton, Biriba.

DYNAMO: Kotrikadze; Prormaruf, Tunianchik, Danilov; Lancilova, Rayabov, Anikin, Haslov, Bibut, Krasniski, Fadeyev.

Los entendidos de aquí, dijeron que, el "Dynamo", es en realidad, una verdadera selección rusa, porque está reforzado con los mejores jugadores de otros equipos soviéticos.

JUVENTUD SAN MIGUEL TENDRA HOY IMPORTANTE CHARLA

El Club Deportivo "Juventud San Miguel" cita a todo su cuadro de honor para hoy sábado, a las 20 horas, en Tristán Matta 5420, a una importante charla que dictará el Director Técnico del equipo, señor Ernesto Díaz.

Con tal motivo se cita en forma especial a los siguientes jugadores:

Carlos Cuevas, Amable Guerrero, Ramón Rojas, Oscar Fuentes, René Contreras, Guillermo Carrasco, Vicente Rojas, Eduardo Rojas, Freddy Casareggio, Luis Barahona, Emilio Garay y Hugo Díaz.





CARDENAS.— El interior de Osorno es uno de los buenos valores del Torneo Nacional de Fútbol Amateur.

TORNEO NACIONAL AMATEUR DE FUTBOL:

OSORNO DEBUTO CON UN TRIUNFO CATEGORICO SOBRE MULCHEN: 4-0

En el cotejo preliminar, Curicó igualó a tres tantos con Tocopilla. Nuevamente se repletó el Estadio Parque Schott, de Osorno, escenario de la justa chilena.

OSORNO.— (Especial para LA NACION, por Pedro Romano y Eugenio Calcagnio del diario "La Prensa" de Osorno).— Pese a la lluvia caída en la mañana de ayer en esta ciudad, y ser día de trabajo, se repletó el Estadio Parque Schott de Osorno, para presenciar la segunda fecha del Torneo Nacional de Fútbol Amateur, que tenía como atractivo especial el debut del conjunto dueño de casa, que respondió ampliamente al respaldo popular, venciendo en forma categórica al cuadro de Mulchén por la cuenta de 4 goles contra cero. En el cotejo preliminar las oncenas de Curicó y Tocopilla igualaron a tres tantos.

La jornada de ayer se inició con el match entre curicanos y nortinos. Un encuentro agradable, intensamente disputado en el cual se puso en evidencia el poderío del conjunto de Tocopilla que con jugadores netamente amateurs dió duro trabajo al bien ensamblado y compato elenco de Curicó. Fue este un match rápido en el cual las continuas caídas de las vallas pusieron la nota de color.

A las órdenes del arbitro Aliaga, los equipos formaron de la siguiente manera:

CURICO (3): Neira; Caicedo, Arellano y Espina; Aranda y Castro; Berríos, Galdames, Arredondo, Salas y Quezada. Entrenador, Julio Saavedra.

TOCOPILLA (3): Flores; Castillo, Irribarren y Rojo; Contreras y Toro; Sandoval, P. González, H. González, Mondaca y Vallejos. Entrenador, Samuel Vera. En el segundo tiempo, Marcoleta reemplazó a H. González.

Abrió el marcador, a los 11' Sandoval en acción individual para Tocopilla, igualó a los 22' Salas con golpe de cabeza, aumentando Vallejos a los 41' para Tocopilla. Segundo tiempo. Al minuto y medio de reiniciada la brega, Salas empata para Curicó, paridad que fue quebrada por Marcoleta para los nortinos a los 13'. El gol del empate lo consiguió nuevamente Salas, a los 21'.

La salida del equipo local, Osorno, en el cotejo de fondo, fue festejada con euforia por los cuatro mil espectadores. El encuentro fue dirigido por el árbitro Fernando Silva y los elencos formaron así: OSORNO (4): Miranda; González, Briones y Bastidas; Adams, y Toro; Zargens, Barría, Cárdenas, Gutiérrez y Oyarzo. Entrenador, Guillermo Báez. MULCHEN (0): Durán; Sierra, Rivas y H. Manosalva; Salazar y Pinto; Bello, Varas, Valencia, A. Manosalva y Ramírez. Entrenador, Rubén Scharpe.

La afición de Osorno esperaba un triunfo de su representativo, pero no imaginó que éste se llegara a lograr por cifras tan expresivas como aconteció. El sistema empleado de 4-2-4, tal como se informó al dar por los parlantes la alineación, permitió al conjunto local mostrar una buena y sólida defensa, la cual mantuvo a raya los arrestos de ofensiva de los de Mulchén, que durante todo el primer tiempo mantuvieron un equilibrio constante en las acciones el que sólo vino a decaer en la segunda fracción cuando Osorno logró los dos siguientes tantos.

En el primer tiempo, a los 20' abrió la cuenta Barría, score que se mantuvo hasta el término de este período. En el segundo tiempo, a los 15' Toro con golpe de cabeza anotó la segunda conquista, aumentando Cárdenas a los 29' para estructurarlo el mismo Toro, y nuevamente con golpe de cabeza, a los 36'.

Las acciones se caracterizaron por la rapidez que ambos equipos le dieron a su juego. Osorno aprovechó todas las debilidades de la defensa de Mulchén mereciendo por ello el triunfo conseguido.

BARRIA.— Tuvo buen desempeño en el debut frente a Mulchén, defendiendo a Osorno.

CHILE PUEDE SER SUBCAMPEON:

Termina Sudamericano de Hockey sobre Patines

BUENOS AIRES (Especial). Con una reunión doble, esta noche se pondrá término al 4.o Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Patines. El programa de clausura consulta a primera hora el encuentro entre las selecciones de Chile y Colombia y en el pleito decisivo se miden Argentina, actual puntero, y Uruguay.

Los chilenos perdieron el primer encuentro con Argentina por 4 a 2 y luego empataron con Uruguay a 2 tantos, de tal manera que si en su presentación de hoy ganan a los colombianos por más de un gol de diferencia y los "charrúas" pierden ante Argentina, nuestro elenco podría clasificarse en segundo lugar, ya que Colombia perdió ante Uruguay sólo por 5 a 4.

Tal como se presumía, el team nacional, ha tenido una actuación dispar, perdiendo con los argentinos en forma clara y siendo empatados sobre la hora por los "charrúas", ratificando con esta actuación que no recobra aún nuestro patín-hockey su mejor estado, que le valió ser por bastante tiempo el primero de Sudamérica.

JAIME GUTIERREZ, buen valor de la selección chilena, que compite en Buenos Aires.

IVAN MORENO: LO MEJOR DEL TORNEO ATLETICO

Mucha juventud y algunas marcas destacadas, fue lo que registró en su primera etapa el torneo para todo competidor, que organiza la Asociación Santiago de Atletismo en el Estadio Nacional.

En la etapa cumplida anoche quedaron de manifiesto algunas dificultades que tiene que enfrentar nuestro atletismo, como es la falta de interés de algunos de los valores consagrados por concurrir a este tipo de competencias que no ofrecen el aliciente de alguna confrontación internacional en el país y sobre todo en el extranjero, y por otra parte el problema que se le presenta a los atletas juveniles, que son los mejores del momento y que se encuentran en época de exámenes de fin de año. Indudablemente que los 10' 6|10 de Iván Moreno, tanto en la serie como en la final de 100 metros planos, es lo mejor de esta primera etapa, el entusiasta defensor del Atlético Santiago, se aproxima, con muchas posibilidades de batirlo, al record de Alberto Labarthe, vigente desde 1945 de 10' 5|10.

Destacó, además, Cristián Errázuriz con 1.90 en salto alto, obtenido en precarias condiciones, ya que no ha podido entrenar por sus estudios.

Los resultados de las pruebas finales fueron los siguientes:

400 METROS VALLAS FINAL.— 1) Julio León, U. T., 59.6; 2) Arturo Irarrázabal, U. C., 1.02; 3) Fernando Pinacho, U. T., 1.03,3; 4) Jaime Danus, U. T., 1.05,01.

100 METROS PLANOS DECATHLON.— 1a. Serie: 1) Andrés Larraín, A. S., 11.7; 2) Gustavo Araya, U. T., 11.8; 2a. Serie: 1) Enrique Echeverría, U. T., 12.3; 2) Luis Huerta, C. Col., 12.5.

LANZAMIENTO BALA DECATHLON.— 1) Andrés Larraín, A. S., 12,39; 2) Enrique Echeverría, U. T., 8,57; 3) Luis Huerta, C. Col., 8,51; 4) Gustavo Araya, U. T., 7,37.

SALTO LARGO DECATHLON.— 1) Gustavo Araya, U. T., 5,56; 2) Andrés Larraín, A. S., 5,54; 3) Luis Huerta, C. Col., 5,37; 4) Enrique Echeverría, U. T., 5,04.

SALTO ALTO VARONES.— 1) Cristián Errázuriz, A. S., 1,90; 2) Pedro Avalos, A. S., 1,65; 3) Roberto Rodríguez, U. Ch., 1,55; 4) Cristián Lyon, U. C., 1,50.

3.000 METROS STEEPLECHASE.— 1) Santiago Corfio, U. T., 10.00,4; 2) Miguel González, U. T., 10.07; 3) Hernán García, A. S., 10.30,2; 4) Ricardo Baeza, A. S., 10.31,6; 5) Carlos Gutiérrez, Spl., 10.38, 6; 6) Ricardo Martínez, U. T., 10.40.

LANZAMIENTO BALA VARONES.— 1) Luis Bustamante, A. S., 13,95; 2) Hernán Figueroa, U. Ch., 12,40; 3) Guillermo Arias, U. T., 12,08; 4) Oscar Mora, C. Col., 11,54; 5) Jorge Peña, A. S., 11,46; 6) José Hidalgo, U. C., 10,85.

100 METROS PLANOS FINAL.— 1) Iván Moreno, A. S., 10.6; 2) Jean Landon, U. Ch., 10.8; 3) Adolfo Saldívar, S. F., 10.8; 4) Enrique Naranjo, U. T., 10.9; 5) Ricardo Delpiano, A. S., 11.1; 6) Ricardo Olivares, U. Ch., 11.4.

1.000 METROS PLANOS, FINAL, DAMAS: 1.— Nélida Ormeño, U. T., 13.4; 2.— Mónica Laremoni, U. Ch., 13.6; 3.— Carmen Oyo, U. C., 13.8; 4.— Cecilia Subayke, U. C., 13.9; 5.— Ester Libana, U. Ch., 14.4.

800 METROS PLANOS, FINAL: 1.— Luis Alarcón, U. T., 1.53.6; 2.— Santiago Gordon, S. F., 2.00.1; 3.— Jorge Vives, S. R.; 2.00.4; 4.— Héctor Sandoval, A. S., 2.01.2; 5.— Mario Vidal, U. C., 2.02.5; 6.—Rogerl Manríquez, U. Ch., 2.08.7.

SALTO TRIPLE: 1.— Cristián Errázuriz, A. S., 12.17; 2.— Jorge Peña, A. S., 11.61; 3.— Jorge Fajari, Sicux, 11.61; 4.— Pedro Avalos, A. S., 11.56; 5.— Hugo Domínguez, U. C., 10.99; 6.— José Hidalgo, U. C., 10.89.

LANZAMIENTO DARDO, DAMAS: 1.— Rosa Molina, U. Ch., 34.50; 2.— Cecilia Reyes, C. Col., 31.88; 3.— Gaby Castañeda, A. S., 31.70; 4.— Lita Muñoz, U. Ch., 25.62; 5.— Eliana Zepeda, U. T., 25.02; 6.— Cecilia Castañeda, A. S., 23.62.

400 METROS PLANOS, DECATLON: 1.— Gustavo Araya, U. T., 53.6; 2.— Andrés Larraín, A. S., 56.2; 3.— Luis Huerta, C. Col., 1.00.2; 4.— Enrique Echeverría, U. T., 1.01.6.

PUNTAJE DECATLON: 1.— Andrés Larraín, A. S., 2.173 puntos; 2.— Gustavo Araya, U. T., 1.906; 3.— Luis Huerta, C. Colo, 1.481; 4.— Enrique Echeverría, U. T., 1.407.

PUNTAJE VARONES: 1.— U. Técnica, 9.583 puntos; 2.— Atl. Santiago, 8.942; 3.— U. Católica, 6.503; 4 — U. Chile, 4.908; 5.— Stade Francés, 3.199; 6.— Royal, 1.214; 7.— Sioux, 1.367; 8.— Suplementeros, 486; 9.— Green Gross, 112.

Finaliza torneo de la Laguna de Aculeo

Con las pruebas de Salto y Slalom terminará mañana domingo el torneo que ha venido desarrollándose en la Laguna de Aculeo, organizado por la Federación de Autobotes y Eski Acuático de Chile, como parte de su programa, que ha de proseguir el 15 de este mes, con la competencia de lanchas rápidas zapatilla.

En Salto actuarán, junto a Ricardo Boetcher, actual campeón, los especialistas Lionel Bossoney, Jorge Weissenberg y Carlos Dümmer, que tratarán de superar la marca de 17 metros, registrada por el primero, en el torneo anterior.

En Slalom se cuenta, hasta el momento, con la participación de Juan Klober, Antonio Varetto, José Fernández, Alfredo Ballara, Enrique Musa, Carlos Dümmer, Jorge Fuenzalida, Vicente Arce, Gonzalo Espinoza, Andrés Rada, Michael Raby, Patricio Bertoni, Walter Rivera, Germán Garderg y Jorge Weissenberg.

CULTURAL ATLANTA TIENE BAILE HOY

El Centro Cultural Atlanta efectúa hoy un baile, a las 22 horas, en Coronel Godoy 040.

Invita a todos sus asociados y vecinos del Barrio Pila a concurrir y cooperar a reunir fondos para el Centro Cultural y Deportivo Atlanta.

A la vez ponemos en conocimiento de instituciones culturales y deportivas que poseemos cancha propia para los día sábado. Los partidos los pactamos por intermedio de la "Casa Estadio".

Además recibimos invitaciones para viajar fuera de Santiago, en enero y febrero en domingos y feriados. Secretaría ubicada en Avenida Ecuador 4268, Santiago.

BASQUETBOL:

PUNTA ARENAS SOLICITO AMPLIACION DE CURSOS

El presidente del básquetbol de esa ciudad, se entrevistó con la directiva de la Federación para pedir fuera aumentado el tiempo que duren los cursos de entrenadores en esa ciudad. Hoy se reúne la Comisión Técnica Nacional.

■ Se encuentra en Santiago el presidente de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas, Tomás Buvinich, quien aprovechó su estada en nuestra capital para conversar con el presidente de la Federación y solicitarle que ampliara el tiempo fijado para esa ciudad del entrenador que dictará los cursos técnicos elaborados por la Comisión Técnica Nacional.

■ Como se recordará, para esa zona austral se ha designado al entrenador De la Horra, quien, en principio, realizaría el curso en 20 días, tiempo que los sureños encontraron escaso, solicitando que fuera aumentado a un mes 10 días.

■ Con el fin de solucionar estos problemas relacionados con el Plan General de Difusión, que ha elaborado la Comisión Técnica Nacional, que preside Juan Yovanovich, hoy, a mediodía, en la sede de la Federación, se reunirán todos los entrenadores que han sido designados para esta labor. Se estudiarán las fechas de iniciación de los cursos y se coordinará el trabajo en general, y se fijarán los sueldos a percibir.

■ Fueron suspendidos los encuentros de básquet femenino en series inferiores correspondientes a este fin de semana. Este acuerdo adoptado por la directiva de la Asociación Santiago, se hizo a pedido de los clubes que la integran.

■ Fue suspendido el entrenamiento de hoy de la selección joven, que dirige Luis Valenzuela, con miras al Torneo Sudamericano de Ecuador en 1965. En cambio lo harán en días seguidos la próxima semana. El lunes entrenarán después de la selección femenina, el martes de 19 a 21 horas, y el jueves en el mismo horario.

■ Enfermo de cuidado se encuentra el padre del presidente de la Federación, Sabino Aguad, y del jugador de Sirio Juan Aguad. Ayer fue internado en la Clínica Central.

■ Nuevamente practicó anoche en el Gimnasio Nataniel, el seleccionado femenino chileno. A la sesión de entrenamiento concurrieron las mismas jugadoras que lo han venido haciendo en forma regular, más Julia Romero, que ya se encuentra repuesta del resfrío que la tuvo alejada del equipo.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente.

40 pilotos actuarán en la prueba "Gymkana"

Una interesante prueba automovilística se efectuará hoy en la cancha central del Club Stade Francais. Se trata de la carrera con obstáculos denominada "Gymkana", en la que tomarán parte 40 pilotos, y que comenzará a las 14.30 horas, en el escenario ya mencionado.

La nómina de los pilotos y copilotos que intervendrán en la prueba es la siguiente:

1.— Sergio Campos-Carlos Videla, 40, Fiap.
2.— Gastón Silva, 20, Jeep.
3.— Iván Silva-Pedro Romero, 4, Simca 1.000.
4.— Patricio Correa, 23, Ysabella.
5.— Jaime Concha, 37, Simca 1.300.
6.— Patricio Labbé, 38, Volkwagen.
7.— Alfredo Dannenberg - Egon Dannenberg, 31, Volkwagen.
8.— Enrique Harseim, 30, Simca.
9.— Sergio Prieto-Ruperto Murillo, Simca (camioneta).
10.— Armando Band Z.-Roberto Dell'Orto, Volvo.
11.— Mario Mertínez, 1, Opel.
12.— Patricio Concha, 10, NSU.
13.— Nicolás Jones, 17, Sumbeam.
14.— Enrique Bravo-L. Alberto Bravo, 39, Peugeot 203.
15.— Paul Gondonneau, 34, Peugeot 404.
16.— Daniel Brare-Gabriel Coromina, 3, Simca.
17.—Germán Picó D., 11, Simca 1.000.
18.— Automotora, 29, Simca 1.000
19.— Alberto Reyes, 8, Simca 1.300.
20.— Mario del Campo-Fernando López, 32, Volvo 60.
21.— Papín Jaras, 36, Simca 1.000.
22.— Ricardo Pérez, 12; NSU.
23.— Alvaro Arroyo-Jaime Martínez, 35; Volkwagen.
24.— Pedro Benoit, 28, Simca 1.000.
25.— Ramón Jimeno, 21, Simca.
26.— Fernando Correa, 5, NSU.
27.— Arturo Quiroz-Samuel Rapazian, 16, Volvo.
28.— Polonio Pérez-Ricardo Pérez, 9, BMW.
29.— Manuel Arroyo-N. N., 2, Volkwagen.
30.— Allen Holley-Harris - Fdo. Leay, 25, Jeep.
31.— Augusto Bermúdez - Elías Glukman, 27, Taunus 17M.
32.— Humberto Serrano-Juan Lacalle, 24, NSU.
33.— Pacha Reichler - Osvaldo Araya, 14.
34.— Lionel Bossonney-Jecqueline Chauvaut, 22, Renault.
35.— Alberto Raab-Salvador Cazadón, 33, Taunus.
36.— José Zarhi-José Solé, 6, Volkwagen.
37.— Fernando Becker-Gonzalo Fries, 13, Simca (camioneta).
37.— Jaime Vicuña, 15, NSU.
39.— L. Luis Aménabar-Christian Aguirre, 7, Simca 1.000.
40.— Arnoldo Flores-Pedro Soronto, 26, Fiat 1.100.

Se inició torneo interno de fútbol en Carabineros

En las canchas interiores del Estadio Nacional se inició ayer el Campeonato Interno organizado por el Club Deportivo de la Dirección General de Carabineros, ante un numeroso público y personal de la institución y sus familiares.

Los resultados de esta primera jornada fueron los siguientes:

CANCHA N.o 16: Por la segunda división, la Prefectura Rural de Santiago venció en forma fácil a la Prefectura General de Santiago, por el marcador de dos goles contra cero. En el cotejo de fondo, el conjunto del Centro de Reparaciones de Vehículos igualó a un tanto con el cuadro de Prefectura Santiago Norte.

CANCHA N.o 18: En segunda división, Prefectura Norte derrotó a Prefectura Central de Santiago por la cuenta de cuatro tantos contra tres. En el cotejo básico, entre Prefectura Rural de Santiago y Departamento del Personal de la Dirección General, venció el cuadro "rural" por la cuenta de tres tantos contra cero.

El torneo continúa esta tarde en la cancha N.o 10, con dos cotejos: 15,30, Centro de Reparaciones con Caja de Previsión, en segunda, y a las 17 horas, Prefectura Santiago con Prefectura Central.

DICK TIGER Y JOEY GIARDELL[O] DISCUTEN CETRO MUNDIAL MEDIAN[O]

El combate se efectuará esta noche en Atlantic City. Mauro Mina volv[ió] a Lima y al llegar aseguró que está pactada una pelea por el título mun[]dial. Ismael Laguna, de Panamá, y Sandro Mazzinghi, de Italia, fue[ron] designados "co-boxeadores del mes". Incidentes se han promovido en E[u]ropa para concertar el match Folledo-Papp.

■ ATLANTIC CITY, 6.— (UPI).— Dick Tiger, de Nigeria, defenderá mañana sábado, su título de Campeón Mundial de peso mediano contra Joey Giardello, de los Estados Unidos, en esta ciudad, famosa no por sus combates de boxeo, sino por sus concursos de belleza.

La pelea tendrá lugar en el "Convention Hall", el mismo lugar en que todos los años compiten las jóvenes más hermosas del mundo por el título de "Miss Estados Unidos".

Tiger y Giardello han peleado ya dos veces, a 10 asaltos, en combates en que Tiger no puso en juego su título' En el primer combate, celebrado el 30 de septiembre de 1959, Tiger venció por decisión unánime. En el segundo, celebrado cinco semanas después, el triunfador fue Giardello.

Las dos decisiones fueron discutidas.

Tiger ganó después el título de campeón mundial venciendo a Gene Fullmer, en San Francisco, el 23 de octubre de 1962.

Desde entonces, ha defendido dos veces su título. La primera vez logró retenerlo haciendo tablas con Fullmer en un combate que tuvo lugar en Las Vegas (Nevada), el 23 de febrero de este año. La segunda vez, en combate celebrado el 10 de agosto en Ibadán (Nigeria), noqueó a Fullmer en el 7.o asalto.

Tiger y Giardello tienen el mismo peso (el máximum de su categoría), y casi la misma edad, 33 y 34 años, respectivamente.

Las apuestas están en favor del africano por 3 1|2 a uno.

■ LIMA, 6.— (UPI).— Ha regresado de Nueva York el campeón peruano y sudamericano de los pesos mediopesados, Mauro Mina, después de haber sido el acto central de un sonado caso que culminó con su regreso a Lima sin lograr pelear en Madison Square Garden.

Los miembros de la Comisión de Boxeo de Nueva York, descubrieron que Mina había sido operado de la retina, y, en consecuencia, cancelaron su actuación ya programada, frente al norteamericano Allen Thomas.

En declaraciones a los periodistas, Oscar Terán, apoderado de Mina, aseguró que prácticamente está pactada la pelea de Mina con el campeón mundial de los mediopesados, Willie Pastrano, en Miami o Lima.

Sólo falta que las autoridades de la Federación peruana de boxeo informen oficialmente a las autoridades correspondientes de Miami que ha sido levantada la inhabilitación que pesaba sobre Mina.

■ MIAMI, 6 —(UPI)— El púgil panameño Ismael Laguna y el italiano Sandro Mazzinghi, fueron designados "Co-Boxeadores del Mes" por la Asociación Mundial de Boxeo.

Laguna, primer aspirante a la corona mundial de peso pluma mereció el honor por su victoria del mes pasado en París contra Rafiu King.

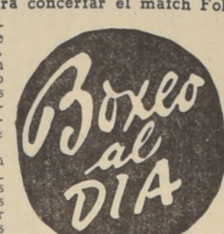
Mazzinghi, campeón de peso mediano juniors, puso fuera de combate a Ralph Dupas para retener la corona de la división que anteriormente arrebató al propio Dupas, en Nueva Orleans.

La clasificación de la A. M. B. es la siguiente:

Pesado.— Campeón, Sonny Liston, 1) Cassius Clay, 2) Doug Jones, 1) Cleveland Williams, 4) Eddie Machen, 5) Ernie Terrell, 6) Zora Folley, 7) Henry Cooper, 8) Floyd Patterson, 9) George Chuvalo, 10) Thad Spencer.

Mediopesado.— Campeón Willie Pastrano, 1, Eddie Cotton, 2) Harold Johnson, 3) Greg. Peralta, 4) Mauro Mina, 5) Walyne Thornton, 6) Bobo Olson, 7) Gustav Scholz, 8) Henry Hank, 9) Gulio Rinaldi, 10) Johnny Persol.

Mediano.— Campeón, Dick Tiger, 1) Joey Giardello, 2) Rubin Carter, 3) Joey Archer 4) Gene Fulmer, 5) Lazlo Papp, 6) George Benton, 7) Holly Mims, 8) Johnny Morris, 9) Wilbur McClure, 10) José González.



Junior mediano.— Campeón Sandro Mizzinghi, 1) Nino Benvenuti, 2) Bruno Visitin, 3) Alvaro Gutiérrez, 4) Abrao da Souza, 5) Denny Moyer, 6) Ralph Dupas, 7) Gaspar Ortega, 8) Albert Thomas, 9) Peter Schmidt, 10) Pedro Miranda.

Welter.— Campeón, Emile Griffith, 1) Luis Rodríguez, 2) José Stable, 3) Brian Curvis, 4) Trip Randall, 5) Curtis Cokes, 6) Isaac Logart, 7) Gabe Terronez, 8) Dick Turner, 9) Vince Shomo, 10) Francis Pavilla.

Junior Welter.— Campeón Eddie Perkins, 1) Bert Somodio, 2) Bunny Grant, 3) Yoshineri Takahashi, 4) Tito Marshall, 5) Bobby Scanlon, 6) Shigemasa Kawakami, 7) Giordani Campari, 8) Mario Rosito, 9) Raúl Soriano, 10) Abel Laudonio.

Liviano.— Campeón, Carlos Ortiz, 1) Kenny Lane, 2) Carlos Hernández, 3) Paulie Armstead, 4) Doug Vaillant, 5) Dave Charnley, 6) Alfredo Urbina, 7) Art Persely, 8) Lou Molina, 9) Adul Uristotorn, 10) Nicolino Loche.

Junior liviano.— Campeón Flash Elorde, 1) Johnny Bizzaro, 2) Teruo Kosaka, 3) Love Allotey, 4) Vincente Derado, 5) Young Terror 6) José Luis Cruz, 7) Ric Pemaloza, 8) Taketero Yoyhimoto, 9) Héctor Diza, 10) Larry Fernando

Pluma.— Campeón, Sugar Ramos, 1) Ismael Laguna, 2) Mitsunori Seki, 3) Howard Winstone, 4) Don Johnson, 5) Rafiu King, 6) Lalo Guerrero, 7) Oscar Reyes, 8) Johnny Jamito, 9) Larry Flaviño, 10) Manzo Kukuchi.

Gallo.— Campeón, Eder Jofré, 1) Jesús Pimentel, 2) José Medel, 3) Manuel Barrios, 4) Rey Asis, 5) Ronnie Jones, 6) Ben Alin, 7) Bernardo Carabello, 8) Manny Elías, 9) Tetso Urikawai, 10) Fighting Harade.

Mosca.— Campeón, [...]yuki Ebihara, 1) Ernest[o ...]randa, 2) Salvadore B[...]ni, 3) Alacrán Torr[es ...] Walt Mc Gowan, 5) Le[...]leta, 6) Pone Kingpet[ch ...] Baby Larona, 8) H[...] Acavallo, 9) Angel M[...] 10) Ratón Mujica.

■ El ambiente europe[o ...] preferencia el españ[ol ...] encuentra en estos m[...] tos convulsionado po[r ...] serie de incidentes q[ue ...] han promovido alred[edor ...] combate entre Foll[edo ...] Papp por el título co[ntinen]tal de los medianos.

Según lo afirma el [...] Roberto Duque, vicepr[esidente ...] te de la Federación E[...]la, se trata de impedi[r ...] da costa que esta p[...] celebre en España y [...] estas maniobras ha [...] parte principal, el s[...] rio de la Federación E[...] señor Rabret, quien [...] tante haber sido d[...] de su cargo en el C[...] de Bruselas, ratifica[do ...] teriormente en el de[...] no ha entregado la [docu]mentación correspo[ndiente] al nuevo secretario y [...] ha continuado eje[rciendo] sus funciones.

■ En declaraciones [...] el señor Duque m[...] que "cuando llegué [...] no encontré a nadi[e ...] que el conserje. Tu[ve que] volver al día siguie[nte ...] tando de encontrar [...] incluiso pretendí lle[var un] notario para depo[sitar la] carta de la Federa[ción es]pañola en la que p[...] combate, pero no lo [conse]guí."

■ Agrega el señor [...] "la Federación [...] está dispuesa a efe[ctuar el] combate en España [...] para ello tenga que [...] nulidad de la sub[asta ...] se ha abierto y en la [que fi]guran las postulacio[nes de] Berlín, Viena, París [y Palma] de Mallorca, plazas [in]teresadas en hacer [...]

■ Esta noche en [...] México, se efectu[ará un] programa de lucha, [con la] participación de la [...] de luchadores de V[...] el que será reforzado [con fi]guras internacionales [...]so en nuestro país.

El programa de la [...] es el siguiente:

Tokio López con S[...] Apolo Richard con [...] Colo Colo con M[...] Ivet con La Torme[nta ...] Pantera con India [...] Carnicero con Blak [...]

En homenaje a [...]tantes se presentará[n] números artísticos [...]mente seleccionados.



DICK TIGER.— Esta noche, en Atlantic City, d[...] ante Joey Giardello, su primado mundial de los m[...]



LUIS FOLLEDO: La Federación Española, insiste en que la disputa por el título europeo de los medianos, que posee Lazlo Papp, se efectúe en dicho país.

Club Hípico

Sábado 7 de diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 13,45 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

1	Daric	55	6	G. Jorquera	L. A. García
2	Deudor	55	4	R. Madariaga	A. López
3	Estallido	55	10	C. Pezoa	G. Sarmiento
4	Océano	55	7	F. Venegas	P. Bagú
5	Oleg	55	11	J. Castro	G. Urquidi
6	Oso Dorado	55	3	J. Barrios	H. Gazmuri
7	Animadora	52	12	N. N.	J. Medina
8	Coccinelle	52	5	N. N.	M. Velarde
9	Montovana	52	9	J. González	A. Gutiérrez
10	Negelia	52	1	J. Aliaga	A. Valdés
11	Parsimoniosa	52	8	J. M. Aravena	A. Ramírez
12	Persépolis	52	2	M. Ramírez	J. Cavieres

…GUNDA CARRERA.— A las 14,12 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Repaso	55	3	J. Escobar	A. Castro
2	Doara	52	1	H. Pilar	C. Tapia
3	Fascination	52	7	S. Vera	G. Urquidi
4	Kabileña	52	6	C. Pezoa	S. Fuentes
5	Lagarterana	52	2	R. Valenzuela	C. Santos
6	Nefer	52	4	M. Ramírez	J. Cavieres
7	Paraiba	52	5	A. Núñez	J. M. Baeza

…RCERA CARRERA.— A las 14,39 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (Primera válida de la Primera Triple. Cierre a las 14,25 horas.

1	Bombeador	55	3	M. Ramírez	P. Bagú
2	Bufadel	55	10	L. Marchant	L. G. Alvarez
3	Montanaro	55	7	J. Martínez	V. Cepeda
4	Nitos	55	4	A. Núñez	J. M. Baeza
5	Roseray	55	5	R. Parodi	L. Santos
6	Venado	55	13	P. Ulloa	R. Allan
7	Ariadna	52	11	C. Sepúlveda	P. Briones
8	Donna Bear	52	8	F. Toro	A. Bullezú
9	Furika	52	1	U. Gaete	C. Santos
10	Liana	52	14	J. García	M. Amaya
11	Muñeca	52	12	F. Venegas	R. San Martín
12	Nomalia	52	2	E. Guajardo	J. Melero
13	Penélope	55	9	P. Muñoz	G. Urquidi
14	Precavida	52	15	J. M. Aravena	P. Inda
15	Virtuosa	52	6	E. Saavedra	M. Valenzuela

…ARTA CARRERA.— A las 15,07 horas.— 1.100 metros.— …dicional.— (Segunda de la Triple, Cierre a las 14,57 horas).

1	Aclarador	55	4	A. Morales	S. Fuentes
2	Art Silk	55	9	J. Escobar	P. Valderrama
3	Corilín	55	16	P. Ulloa	E. Inda S.
4	El Rotito	55	5	M. Ramírez	P. Bagú
5	Fontenoy	55	10	I. Sandoval	H. Jara
6	Goldoni	55	14	F. Venegas	R. San Martín
7	Hanning	55	6	R. Parodi	J. Melero
8	Asarina	52	11	J. Aliaga	J. Medina
9	Caterina	52	1	L. Godoy	M. Muñoz
10	Charada	52	7	R. Madariaga	S. Gajardo
11	J. City	52	2	C. Pezoa	G. Sarmiento
12	Mamá Esther	52	12	A. Núñez	L. Guajardo
13	Mi Cholita	52	15	J. González	A. Gutiérrez
14	Opería	52	13	M. Carú	J. Romero
15	Renta Fija	52	8	H. Salas	R. López
16	Sorprenda	52	3	J. Barrios	R. Gómez

…NTA CARRERA.— A las 15,35 horas.— 1.900 metros.— Handicap. (Tercera Triple, Cierre a las 15,25 horas) (Habrá juego Dupla)

1	Multimillonario	60	3	L. A. Díaz	O. Silva
2	Codorniz	56	2	M. Yáñez	J. Argagnon
3	Lucas	53	5	A. Núñez	J. Zúñiga
4	Miski	51	1	H. Pilar	A. Breque
5	Corcoveador	45	4	N. Vásquez	O. Jara
6	Perdurable	45	6	J. M. Aravena	F. Chamorro

…TA CARRERA.— A las 16,05 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Habrá juego a Ganador y Dupla)

1	Bangkok	56	1	E. Saavedra	E. Bécar
2	Esponja	56	7	L. A. Díaz	M. Reyes
3	Hill Day	55	6	H. Pilar	A. Breque
4	Margaronia	55	2	O. Olivares	A. Valdés
5	Requerido	55	5	R. Latorre	P. Bagú
6	Hípica	49	3	R. Jaque	A. Castro
7	Almenara	46	4	J. Aliaga	F. León

…TIMA CARRERA.— A las 16,35 horas.— 1.500 metros.— (Carrera Especial)

1	Deuxieme	57	5	P. Ulloa	J. Argagnon
2	Cañamal	56	7	L. A. Díaz	J. Cavieres
3	Mi Rucia	56	1	R. Parodi	J. Melero
4	Gregory Peck	55	9	F. Toro	J. Suárez
5	Patentado	54	2	C. Pezoa	C. Covarrubias
6	Skittish	53	6	G. Jorquera	V. Ramírez
7	Mylene	50	8	A. Núñez	J. Salas
8	Mena	48	3	S. Vera	P. Inda
9	Soplido	46	4	J. Aliaga	F. León

…AVA CARRERA.— A las 17,10 horas.— 1.000 metros.— Séptima serie.— (Primera válida de la Segunda Triple, Cierre a las 16,55 hrs.).

1	Schiller	58	6	U. Gaete	V. Contreras
2	Colmao	57	12	O. Muñoz	Em. Castillo
2a	Irupe	55	7	P. Ulloa	Em. Castillo
3	Telémaco	55	5	R. Parodi	P. Medina
4	Tiberio	55	13	A. Núñez	D. Sandoval
5	Pastorcita	54	17	C. Pezoa	R. Villa
6	Bazkari	53	1	L. Fuentes	H. Medina
7	Tigris	53	8	R. Madariaga	O. López
8	Don Pelé	52	14	J. Amestelly	H. González
9	Q. Monada	52	18	N. N.	A. Proschle
10	Saré	52	2	M. Yáñez	J. Argagnon
11	D. Linda	51	9	R. Jaque	O. Silva
12	Desilución	51	15	A. Morales	J. Rodríguez
12a	Bailando	46	11	N. N.	R. Méndez
13	Mofa	51	19	E. Guajardo	E. Bécar
14	Montecristo	51	3	J. González	A. Gutiérrez
15	Río Laja	50	10	J. Aliaga	C. Covarrubias
16	Rivotorto	49	20	N. Vásquez	R. López
17	Bazara	47	16	J. Eguren	M. Murillo
18	Sagaz	46	4	J. Caro	L. G. Alvarez

…NA CARRERA.— A las 17,40 horas.— 1.000 metros.— …a serie.— (Primera de la Doble, Cierre a las 17,27 hrs.

1	Viajada	56	3	R. Parodi	G. Urquidi
1a	Ghiggia	48	5	C. Sepúlveda	G. Urquidi
2	Boxeadora	53	6	J. M. Aravena	A. Gutiérrez
3	Hamurabí	52	1	M. Ramírez	V. Ramírez
4	N. Brujo	52	9	A. Núñez	F. Jacial
5	Isabel	51	10	H. Pilar	H. Miranda
6	Sioux	51	8	F. Toro	J. Suárez
7	Pitarrilla	50	4	S. Vera	J. Inda
8	Careo	49	7	J. Aliaga	José Melero
9	Vejestorio	49	2	R. Jaque	O. Silva

…MA CARRERA.— A las 18,10 horas.— 1.000 metros.— …serie.— (Segunda de la Triple, Cierre a las 18 horas).

1	Pepe Grillo	57	4	D. Cerda	P. Medina
2	Serenita	56	10	J. Castro	J. Argagnon
3	Bienestar	54	5	S. Vera	P. Bagú
4	Platanera	54	11	J. Martínez	J. Bernal
5	Termar	54	16	R. Madariaga	J. Suárez
6	Girondine	53	6	G. Jorquera	L. A. García
7	Detita	52	12	F. Toro	E. Inda S.
8	Lakmi	52	1	J. M. Aravena	A. Gutiérrez
9	Lamballe	52	7	S. Alcaide	C. Rivera
10	Regalón	52	13	J. Caro	A. Valenzuela
11	G. Linda	51	3	R. Jaque	S. Fuentes
12	Lucano	51	17	H. Pilar	I. Duque
13	Nicasio	51	8	P. Muñoz	J. Chamorro
14	Watusy	49	14	C. Sepúlveda	J. Castro
15	Ernesto	48	15	E. Guajardo	L. E. Toledo
16	Doreen	47	9	A. Parra	E. Barticevic
17	Rectángulo	46	3	A. Morales	M. Murillo

…CIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.000 metros.— …rie. (Segunda válida para la Doble, Cierre a las 18,30 hrs.

1	C Borgia	57	5	L. A. Díaz	F. Jacial
2	Solterito	57	7	P. Ulloa	J. Inda
3	Congo	55	12	J. M. Aravena	L. Santos
4	Dupont	54	6	Os. Hermosilla	M. Norambue
5	Futurete	54	14	R. Madariaga	J. Bernal
6	Pachamanca	54	8	J. García	M. Amaya
7	Imperioso	53	11	N. N.	O. Jara
8	Guardia	52	1	A. Núñez	C. Tapia
9	Ras Paddock	52	13	G. Jorquera	H. Miranda
10	Kearney	51	3	F. Toro	A. Breque V.
11	Messager	49	9	N. N.	Em. Castillo
12	Panditxú	49	2	R. Jaque	A. Castro
13	B. Chillaneja	48	4	C. Sepúlveda	P. Valderrama
14	Sun Vido	48	10	J. Amestelly	H. González

…DECIMA CARRERA.— A las 19.15 horas.— 1.000 metros. …serie. (Tercera de la Triple, Cierre a las 19,05 horas).

1	Sendero	56	9	I. Sandoval	A. Petit
2	De Repente	55	4	P. Ulloa	J. Inda
3	Curupaity	54	13	D. Cerda	J. Bernal
4	Lady Hiss	54	5	J. M. Aravena	F. Jacial
5	Novedad	54	10	C. Pezoa	C Covarrubias
6	Scots Lady	54	14	G. Jorquera	P. Bagú
6a	Betania	52	7	A. Núñez	J. M. Baeza
7	Enterprise	53	6	N. González	R. Silva
8	Cielo Claro	51	17	A. Morales	M. Murillo
9	Dorian Grey	51	11	R. Madariaga	A. Henríquez
10	Gary	51	2	J. Barrios	F. Gazmuri
11	Pasión	51	3	H. Salas	J. Fuentes
12	Edmund	50	15	J. Caro	M. Rendic
13	Excel	50	8	J. Aliaga	Em. Castillo
14	Indulto	50	12	G. Galdames	V. A. Polanco
15	Isetta	49	16	C. Sepúlveda	M. Muñoz
16	Ruralina	49	1	R. Jaque	P. Medina



PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Estallido Daric Persépolis	Doara Repaso Nefer	Nitos D. Bear Muñeca	Corilín Goldoni J. City	Miski Multimillonario	Hill Day Hípica	Patentado Mi Rucia Mylene	Telémaco Tiberio Sare	Ghiggia Isabel Careo	Bienestar Detita G. Linda	C. Borgia Kearney Panditxú	Novedad Pasión Ruralina
GOLPE	Negelia Persépolis Daric	Paraiba Nefer	Muñeca Nitos Bombeador	Corilín M. Esther Mi Cholita	Perdurable Miski	Requerido Hípica	Patentado G. Peck Mena	D. Linda Sagaz Telémaco	Ghiggia Isabel N. Brujo	Detita Bienestar Termar	R. Peddock Guardia Messager	Pasión Isetta Ruralina
LA HIPICA	Negelia Estallido Persépolis	Repaso Paraiba	Nitos Ariadna Precavida	Corilín Fontenoy R. Fija	Perdurable Miski	Hípica Esponja	Mylene Mi Rucia Skittish	Telémaco D. Linda Sagaz	Isabel Boxeadora Careo	Rectángulo Watusy Bienestar	Solterito Guardia B. Chillaneja	De Repente Indulto Isetta
EL CLUB	Estallido Persépolis Negelia	Paraiba Doara	Nitos Muñeca Ariadna	Corilín Fontenoy Hanning	Miski Perdurable	Hípica Esponja	Mena Deuxieme Skittish	Sare Pastorcita Sagaz	Isabel Boxeadora Pitarrilla	Lakmi Rectángulo Bienestar	Solterito Sun Vido Guardia	Isetta Novedad S. Lady
"D. H. DEL AIRE", R. NACIONAL	Estallido Persépolis Negelia	Paraiba Doara	Nitos Muñeca Bombeador	Fontenoy Corilín Hanning	Multimillonario Miski	Requerido Hípica	Patentado Mylene Deuxieme	Pastorcita Telémaco Don Pelé	Isabel Ghiggia Careo	Rectángulo Bienestar Termar	Solterito Imperioso Kearney	Excel De Repente Betania
CLARIN	Estallido Negelia Daric	Doara Nefer	Nitos Bombeador Muñeca	Corilín Hanning J. City	Miski Multimillonario	Hípica Margaronia	Mena Deuxieme Patentado	D. Linda Sare Tiberio	Isabel Pitarrilla Ghiggia	G. Linda Termar Bienestar	C. Borgia Kearney Guardia	Isetta Novedad Pasión
LA SEGUNDA	Persépolis Negelia Estallido	Doara Paraiba	Nitos Muñeca Bombeador	Corilín Fontenoy J. City	Miski Multimillonario	Hípica Requerido	Patentado G. Peck Deuxieme	Telémaco Pastorcita D. Linda	Careo Ghiggia N. Brujo	Bienestar Rectángulo Termar	Imperioso Kearney Dupont	Excel De Repente S. Lady
LA TERCERA	Estallido Daric Negelia	Doara Paraiba	Nitos Muñeca Ariadna	Corilín M. Esther Hanning	Miski Perdurable	Margaronia Almenara	G. Peck Patentado Soplido	Tiberio Don Pelé Pastorcita	Ghiggia Pitarrilla Isabel	Rectángulo Detita Bienestar	Messager Sun Vido B. Chillaneja	De Repente Isetta Indulto
ULTIMA HORA	Negelia Estallido Persépolis	Doara Fascination	Nitos Muñeca Bombeador	Corilín Hanning M. Esther	Miski Multimillonario	Hípica Hill Day	Patentado Mena Mylene	Sare Don Pelé Pastorcita	Pitarrilla Isabel Boxeadora	Bienestar Detita Watusy	C. Borgia Kearney Guardia	Isetta Excel Pasión
EL SIGLO	Estallido Negelia Daric	Doara Repaso	Nitos Bombeador Muñeca	Corilín Hanning J. City	Miski Multimillonario	Hill Day Hípica	Mena Patentado Deuxieme	Sare Colmao Pastorcita	Isabel Piterrilla N. Brujo	Detita Bienestar Ernesto	C. Borgia Kearney Panditxú	Isetta D. Grey Pasión

Sobresaliente es el estado de Patentado

Y por eso lo hacemos nuestro favorito en la mejor prueba del programa extraordinario de esta ...de en el Club Hípico.

Un programa extraordinario se disputará esta tarde en la pista del Club Hípico. La reunión es a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago, y ese es el nombre que lleva la prueba principal que se disputará en un recorrido de 1.500 metros.

Nuestras preferencias, en esta competencia, estarán con el hijo de Paresa y Marquemada, PATENTADO, que ha cotejado en forma sobresaliente y que en este compromiso rendirá una "prueba de fuego" con mira a clásico de importancia. Le hemos visto ganar la distancia de 1.600 metros cargando 51 kilos en el tiempo de 1 minuto 36 segundos 2/5, con el mismo látigo que lo conducirá hoy.

Enemigo de cuidado consideramos a MI RUCIA, hembra que si bien es cierto cambia de recorrido, atraviesa por el mejor momento de su campaña. Con relación a su última presentación, donde terminó segunda con 52 kilos, actúa hoy en un recorrido de 400 metros más largo.

El tercer lugar, en nuestra lista de preferidos, se lo dejaremos a Mylene, hembra que en sus últimas cinco presentaciones anota tres segundos lugares y un tercero. ¡Una gran campaña!

Doce competencias componen el programa extraordinario de esta tarde que se iniciará a las 13.45 horas.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico:

1a. Carrera: (6) OSO DORADO.
5a. Carrera: (3) LUCAS.
6a. Carrera: (1) BANGKOK.

GUIA DEL APOSTADOR

PRIMERA CARRERA



FERNANDO TORO

FIGURARON EN SU ANTERIOR: Estallido: (2.o en 1.000 metros); Negelia (2.a en 1.000 metros) y Persépolis (3.o en 1.000 metros). LLEGARON EN EL ULTIMO PUESTO: Oleg (1.000 mts.) y Animadora (1.000 metros). CORRIENDO POR SEGUNDA VEZ: Oleg y Montovana. CORREN EN OTRA PISTA: Océano, Coccinelle, Parsimoniosa. DESCARGAN KILOS: Océano, Montovana, Negelia, Persépolis. CONTRATIEMPOS: Animador, dio una revuelta al partir. NEGELIA, se abrió al partir. PARSIMONIOSA, molestada en los últimos metros.

SEGUNDA CARRERA

GANARON SU ANTERIOR: Fascination (1.000 metros) y Nefer (1.000 metros). FIGURARON EN SU ANTERIOR: Repaso (3.o en 1.200 metros; Doara (2.a en 1.200 metros); Paraiba (3.o en 1.200 metros). DESCARGA KILOS: Nefer. CONTRATIEMPOS: Lagarterana, partió rezagada.

TERCERA CARRERA

FIGURARON EN SU ANTERIOR: Bombeador (4.o en 1.200 metros), Nitos (3.o en 1.000 metros), Ariadna (2.o en 1.200 metros), Muñeca (3.o en 1.000 metros). DEBUTANTE: Liana (Nakoi-Lily). REAPARECE: Venado. DESCARGAN DE PESO: Bombeador, Bufadel, Mnñeca, Nomalía, Penélope. CORRIENDO EN OTRA PISTA: Montanaro, Ariadna, Furika. LLEGARON PENULTS.: Montanaro (1.200 metros), Roseray (1.600 metros) y Virtuosa (1.500 metros). CONTRATIEMPOS: notificaron a su preparador que los adiestrara para partir.

CUARTA CARRERA

FIGURARON EN SU ANTERIOR: Corilín (2.o en 1.000 metros), Fontenoy (3.o en 1.300 metros). LLEGARON EN EL ULTIMO PUESTO: Caterina (1.200 metros) y Opería (1.200 metros). REAPARECE: Aclarador. CORRIENDO EN OTRA PISTA: Fontaney (V.S.C.), Jaction City, Renta Fija, M. Cholita y Sorprenda, H.Ch. DESCARGAN: Aclarador, El Rotito, Goldoni, Asarina, Caterina, Mi Cholita, Opería. CONTRATIEMPOS: Art Silk, cargado en la partida. HANNING, abierto faltando 300 metros. CHARADA, tuvo que levantar su jinete a la altura de la curva por quedar encerrado.

QUINTA CARRERA

GANO SU ANTERIOR: Corcoveador (2.000 metros). FIGURARON EN SU ULTIMA PRESENTACION: Miski (2.a en 2.200 metros) y Perdurable (3.a en 2.000 metros). PERDURABLE, molestado a 150 metros de la meta.

SEXTA CARRERA

FIGURO EN SU ANTERIOR: Hípica (3.a en 1.100 metros con 50 kilos). VIENEN DE CORRER EN EL HIPODROMO CHILE: Bangkok (1.200 metros); Esponja 1.200 metros) y Requerido (1.200 metros). BAJAN 200 METROS DE RECORRIDO: Bangkok, Esponja, Margaronia y Requerido. CONTRATIEMPOS: HILL DAY, suspendido por indócil para partir.

SEPTIMA CARRERA

GANARON SU ANTERIOR PRESENTACION: Deuxieme (1.600 metros); Skittish (1.500 metros). FIGURARON EN SU ULTIMA ACTUACION: Mi Rucia (2.a en 1.000 metros); Mylene (3.a en 1.600 metros) y Mena (2.a en 1.600 metros). TERMINO EN PENULTIMO PUESTO: Soplido, SUBEN 400 metros de RECORRIDO: Mi Rucia, Gregory Peck. CONTRATIEMPOS: Cañamal, cruzado en la curva. MI RUCIA, abierta al ingresar a tierra derecha.

OCTAVA CARRERA

GANO SU ULTIMA ACTUACION: Mofa (1.300 metros). FIGURARON EN SU ANTERIOR: Pastorcita (3.a en 1.200 metros). Dama Linda (2.a en 1.200 metros) y Sagaz (4.o en 1.200 metros). TERMINARON EN EL ULTIMO PUESTO: Schiller (1.300 metros); Desilución (1.100 metros). CORRIENDO EN OTRA PISTA: Pastorcita (H. CH.), Qué Monada (H. CH.) Bailando (H. CH.): Mofa (V.S.C.). REAPARECEN: Desilución y Bazara. CONTRATIEMPOS: Río Laja, molestado a 300 metros. RIVOTORTO, cargado en la partida.

NOVENA CARRERA

FIGURARON EN SU ANTERIOR: Isabel (2.a en 1.100 metros), Vejestorio (3.o en 1.100 metros); Boxeadora (4.a en 1.100 metros). BAJA 400 METROS DE RECORRIDO: Careo. CONTRATIEMPOS: Ghiggia, no quedaron conformes con la carrera. BOXEADORA, molestada en la partida. SIOUX, molestado faltando 300 metros para la meta.

DECIMA CARRERA

DEBUTANTE EN SANTIAGO: Pepe Grillo (viene de Concepción). GANO SU ANTERIOR: Termar (1.000 metros). TERMINARON EN PENULTIMO LUGAR: Lakmi (1.000 metros); Nicasio (1.200 metros) y Ernesto (1.200 metros). LLEGO ULTIMO: Girondine (1.100 metros). FIGURARON EN SU ANTERIOR: Bienestar (3.o en 1.300 metros); Detita (4.a en 1.200 metros); Watusy (3.o en 1.200 metros); Rectángulo (2.o en 1.200 metros). CONTRATIEMPOS: Serenita, se cargó al partir. LUCANO, mñoseó en la Carrera. No respondió en la recta DOREEN, suspendida.

UNDECIMA CARRERA

VIENEN DE GANAR: César Borgia (1.200 metros), Dupont (1.100 metros), Guardia (1.000 metros). FIGURARON EN SU ANTERIOR: Solterito (4.o en 1.100 metros). CORRIENDO EN OTRA PISTA: Congo (H. CH.). BAJA 400 METROS DE RECORRIDO: Congo. CONTRATIEMPOS: Pachamanca, suspendida por indócil. Se llamó a su jinte.

DUODECIMA CARRERA

FIGURARON EN SU ANTERIOR: Indulto (4.o en 1.200 metros); Isetta (3.o en 1.200 metros); RURALINA (2.o en 1.100 metros). REAPARECE: Ruralina. CORRIENDO EN OTRA PISTA. Sendero (H. CH.). TERMINO EN EL PENULTIMO LUGAR: Cielo Claro (1.200 metros). CONTRATIEMPOS: De Repente, cargado en la partida. CIELO CLARO, partió rezagado.

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. RO-jos y carmín nevado. Avda. Portales 3185.
A. 8|3

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A persona sola, Eº 20. Tratar en General Gana 1035. Z. 10|8

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, y casa habitación. Ver: Carmen 1604, o Maule 488.
Z-4|8

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza grande a dos caballeros sólos. Molina 137.
C. 30|8.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera. Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje)
Z. 30|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
C. 31|—

ARRIENDO CASITA TRES PIEzas en Concón Sur por el mes de diciembre y enero por mes o días muy barato amoblada. Tratar departamental 645 paradero 12, Gran Avenida, San Miguel.
Z-15|8

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente. Catedral 1249.
A. 7|7.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SOQUETES STRETCH. DOS PAres, 1.000, 1.500, 2.000. García Reyes 428.
A. 2|3.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Garuica 479 por Recoleta, altura 1900.
Z-29|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente, reparaciones en general de casas, interior y exterior, todo lo relacionado a la construcción, ampliaciones piezas empleadas, maestros responsables. José Veroiza, Santa Petronila 387. Fono 474537.
Z. 15|10

PINTURAS, OLEO LATEX, ESmaltes interior, exterior. Ejecutan maestros responsables. Seriedad y honradez. Precios sin competencia. Llamar fono 34006. Maestro Zapata.
Z. 15|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente N.o 168550, caratulado "Concha Luz con Pinochet Rebeca y otros". Nombramiento partidor, preséntase Luz Concha Adcano, empleada, Andrés Bello 94, esta ciudad, solicitando citación comparendo fin designar partidor Comunidad existente sobre inmueble ubicado Avenida Almagro s|n., sitios 20-21, manzana 34, plano Población Cousiño, compuesta además, peticionaria de Rebeca Pinochet Pinochet, Francisco Walbner Witzmann, Suc. Raúl Gibert Latham, José Vera Lamperein, Sucesión Enrique Solari Moya, Alfredo del Villar Concha, Luis Martínez Martínez, Carlos Enrique Herrera Herrera, Rosario Matta Mardones, Edmundo Ried Soriano, José García Rosado, María Puppo Landucci, Berta Barrios Barrios, Rebeca Vallejos Carvajal, Raúl Ramírez Hernández, Eduardo Gutiérrez Montuffard y María Azahola Gazitúa. Tribunal proveyó: Santiago, 27 noviembre 1963. A lo principal, como se pide y vengan las partes a comparendo para designar árbitro a la audiencia día 13 diciembre próximo a las 10.30 horas; primer otrosí, como se pide, debiendo publicarse avisos diario "La Nación", por cuatro veces consecutivas; al segundo, téngase presente. Rol 168550. Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. En consecuencia notifico a personas indicadas solicitud, y resolución extractadas precedentemente.— El secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Felipe Martín Tupper Tocornal a Carlos Andrés Hernán y María Adriana Tupper Pezoa.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Heriberto Urbina Urbina a Lidia Enriqueta del Carmen Urbina Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge Cels Urbina Marín.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Rotger Willie a Roberto Gustavo Rotger Chijani, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Chijani Cárdenas.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carmela Castañeda Rubilar a Raúl Belisario, Luis Alberto, Jorge Guillermo, Olga Edilia, Iris Gloria y Carlos Enrique Tapia Castañeda.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 7 actual, 10 horas, parientes menores Tomás Ignacio Meléndez Milano y otros, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-7|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia Humberto Espinoza Lazcano a su cónyuge, María Seguel Coronado.— Secretario.
Z. 7|14

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva. Juzgado Civil Mayor Cuantía. San Miguel. En solicitud de doña Aída Berio Viani viuda de Norsa, Juzgado tuvo el día 24 septiembre 1963, por verificado extraordinariamente crédito en favor nombrada por Eº 5.077, proveniente cinco letras que suman igual valor aceptadas por fallido y giradas por compareciente.— Secretario.
A-7|14

QUEDA NULO POR EXTRAVIO cheque serie CH.-0477518, Banco Estado de Chile, Suc. Huérfanos, orden Carlos Alvarado Rojas por Eº 855, al 16 diciembre en curso. Se dio el aviso al Banco.
A-7|14

HABIENDOSE DADO EL AVISO correspondiente al Banco Nacional del Trabajo, queda nulo cheque N.o 5363122, por devolución de mercadería.
A-7|14

QUIEBRA DE CLARO DE WILShaw, Celia.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución veintisiete noviembre último, túvose por verificado créditos a favor de don Alejandro Bezanilla Larraín, por Eº 1.207,34; según recibo 77: por US$ 712,83 (dólares), recibo 76, y Eº 100, recibo 195, recibidos por doña Celia Claro de Wilshaw, como deudora personal, en la Sociedad Claro y Calvo.— Fernández-Retamal.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Stewart Letto Reid Colvin a Stewart Cameron y John Douglas Reid Feuereisen, sin perjuicio derechos cónyuge Elena del Carmen Feuereisen Cuevas. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ana Gabriela Grignon Magloire a Eugenia Matilde, Jerónimo Andrés, Juana Clotilde, Julieta René, Juan Eugenio Segundo y Marta Gabriela Cibié Grignon. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Vicente Storino Sallorenzo a heredera testamentaria Ana Rosa Storino Sallorenzo.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuela Opazo Bravo a Rosenda Bravo Escobar.— Secretario.
A. 7|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Filomena Lagos Parra, Juan Remijio, Pablo, René, Luisa Eliana, Sergio y Luis Enrique Martínez Lagos, sin perjuicio derechos Juan de Dios Martínez Vega. Posesión efectiva este último concedióse mismos herederos, sin perjuicio derechos cónyuge, Julia Gallegos Ríos. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes Gregorio Meza Vilchez. Herencia Yacente.— Secretario.
A. 7|14.

QUIEBRA SOC. COOPERATIVA de Consumos de Empleados e Imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 28 de octubre de 1963, declaró en quiebra a la Soc. Cooperativa de Consumos de Empleados e Imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas Limitada, domiciliada en calle Valentín Letelier N.o 1361, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 6, 7, 9, 10, 11|14

QUIEBRA RENE SOLANO SALvo. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Por resolución de fecha 6 de agosto de 1963, Juzgado tuvo por presentada tasación inmueble fallido, ubicado en departamento San Miguel, calle Campo Lindo, sin número, por Eº 2.500. Esta tasación se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día.— El secretario.
C. 7|14

CARTEL.— POR ESCRITURA DE veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, don Agustín y don Gustavo Urbina Tudela, venden a don Carlos Llorens Gárate, parte propiedad en Villaseca y que deslinda: norte, Lucio Leiva; sur, propiedad de los vendedores; oriente, Francisco Aránguiz Guerra, y poniente, Rafael Aránguiz. Superficie aproximada 3.000 m2. Se avisa para inscribir.— Buin, 26 de noviembre de 1963.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador de Maipo-Buin.
A. 6, 7, 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia N.o 1051 del Banco Israelita de Chile, s| depósito a plazo por US$ 3.650, a nombre de Tibor Rimler Rimler, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 5295384 por Eº 25,69, del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 8|14

LIBRETA DE AHORRO N.o 1230, perteneciente a Manuel Pino Garrido, Banco del Estado Conchalí, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 9|14

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera. Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje).
Z. 15|8

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 748451, Banco del Estado, perteneciente a Ramón Carrasco Muñoz, queda nula por aviso.
A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Núñez Candia a Laura Elena y Benjamín Leopoldo Núñez Núñez.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Dorbach Burg a cónyuge, María Raquel Gajardo Aroca, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Sara Izquierdo Prieto a Lía del Carmen Izquierdo Prieto, por sí y por transmisión derechos María Berta Izquierdo Prieto. Herencia esta última concedióse a Lía del Carmen Izquierdo Prieto.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eloísa Letelier Calvo a Lilian Virjinia y Fresia Elena Ferreira Letelier. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gustavo Reyes Beas a Gustavo Edmundo, Clarisa Graciela del Carmen, Oscar Eduardo, Daniel Andrés, Luis Alberto, Olga María del Pilar Reyes Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Rubio Campos.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Mario Fiabane a Flavia Patricia, Andrea Julia y Claudio Enrique Fiabane Salas, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Rosa Salas Valdés.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Javier Leyton Leyton a Julio Amador Andrés y Lidia Fresia de las Mercedes Leyton Abarza, sin perjuicio derechos cónyuge, Fresia de las Mercedes Abarza Mendoza. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juana Amelia Brugere Theulier a Pedro, Elías y Juana Amelia Brugere Labarthe y Juan Roustang Brugere, herederos testamentarios. Secretario.
A. 7, 9, 10|14

SOCIEDAD MINERA DE CONDOriaco, en liquidación.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Convocamos, en segunda citación, a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Moneda N.o 759, segundo piso (Salón de Actos de la Sociedad Nacional de Minería), el día 26 de diciembre próximo, a las 18.30 horas. La Junta se verificará con el número de accionistas que concurra, como lo dispone el artículo 40 de los Estatutos Sociales. El objeto exclusivo de la convocatoria es la aprobación y ratificación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, respecto de las promesas de venta y opciones de compra de pertenencias mineras de la Sociedad celebrados por la Junta Liquidadora de la Sociedad con don Ercio Mettifogo Carter; y la adopción de los acuerdos conducentes a la ejecución de tales contratos. Santiago, 6 de diciembre de 1963.— La Junta Liquidadora. — Cierre del Registro de Accionistas.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.o, inciso segundo de los Estatutos Sociales, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los cinco días que preceden a la Junta convocada.— La Junta Liquidadora.
A. 7, 14 y 21|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 2174 por 10.000 acciones del Banco Panamericano, a nombre de Joaquín Romanini Fioravanti, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A. 9|14.

EN SANTIAGO A 16 DE JUNIO 1963; siendo las 20 horas ante el inspector del Trabajo señor Belisario Egas Matamala se efectuó la renovación de directiva del Sindicato Profesional Dueños y Personal de Peluquerías de Ñuñoa, siendo elegidas las siguientes personas. Presidente, Augusto Zamorano Guerra; Secretario, Jorge Alberto Torres Fernández; Tesorero, Margarita Pérez Guerrero; Directores, Iris Norma Zamorano Guerra; José Lindorfo Quezada Morales.
A. 9|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
29|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
GP. 81

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86509. Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M.
GP. 22|1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601 Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP 81

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
B|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378
GP. 30|11

PEDICURO

CLINICA PEDICURIA MODERNA "SAY"
Pedicuro y Practicante Indoloro. Tratamiento Pies Av. Cumming 662-Fono 65842
G. P. 7|12.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica. Optica Andrés Hammerlsey. Bandera 183 (subterráneo), teléf. 88243.
C. GP. 7|12.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
B|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
B|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
A. GP. 6|12.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 326. Teléfono 61070.
GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA: ALBERTO FERES. Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada. Fono N.o 37506.
20 G. P.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|12

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|12

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón
GP 81 12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central,

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 141. Entrada por Ahumada 212. Teléfono 67378.
GP. 31|12

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido" diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena. Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22,30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10,30 horas.
"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna; Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.
Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AVIONES ITINERARIO

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 105, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC.6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO

Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS. LINEAS ARGENTINAS AL AERO (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel . ..	53020

SANTORAL

HOY: Ambrosio.
MAÑANA: Inm. Concepción

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 D DICIEMBRE DE 1963
FARRU, Avda. O'Higgins 901; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 599; SAN DIEGO, San Diego 889; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1906; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Sta. Rosa 4207; VENDOME, Los Molles 3206; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avda. Central, Pobl. J. M. Caro 1871; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 311; QUINTA, Nueva Imperial 4498; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2834; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; REAL, Sotomayor 699; COLON, San Pablo 3210; MODELO, San Pablo 1596; BENJEROT, Avda. O'Higgins 2802; CANADA, Obispo Donoso 20; LEGUIA, Avda. Leguía Norte 210; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3885; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordóñez 4508; NEPTUNO, Avda. Irarrázaval 2731; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; UNESCO, Tupungato 5310; LILLO, Avda. Independencia 1699; LA PAZ, Avenida La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 201; SEPULVEDA, El Salto 2707.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 11 actual, 10 horas, parientes menor Juana María de Jesús Bruce Bruce, fin deliberar tutela.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Delia Eduvigis Antiquera a Oscar Gustavo y María Inés Chamorro Antiquera.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adela Soto Troncoso a Hugo Orlando López Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, José Tomás López.— Secretario.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Moisés del Carmen Aravena Tapia y Felisa Espinoza a Laura Rosa, Osvaldo del Tránsito y Sara del Carmen Aravena Espinoza.— Secretario.
A. 7|14

QUIEBRA ADRIANO LEON URculú.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 de diciembre 1963 tuvo por presentada modificación bases remate de la propiedad ubicada en Delfina León 302. Minimum propuesto, Eº 8.000. Será aprobado si no se objetare dentro del tercero día.
C. 7, 9, 10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintinueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia instestada Emilio Ortega Soto a Armando Delfín, Clara Luz, María Raquel y Héctor David Ortega Soto; Herminia Zúñiga Pino viuda de Ortega, Eliana, Domitila y Luis Ortega Valenzuela. El Secretario.
A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900—62.—, doña Tránsito Silva Espinoza, adjudicóse en Eº 280.— propiedad calle Aldunate 1011 — C. 16.— Rol 2889-5.— que figura a nombre de Morales María; y propiedad calle San Isidro 1481 Lt. 59,— en Eº 310.— Rol 3173-120.— que figura a nombre de Montalba Sandia, Marta. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía.— Resolución veinticinco noviembre último, túvose por vereficado crédito por Eº 4.333,36.— de Sociedad Transmar Ltda., proveniente letras protestadas y gastos protesto.
A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía, resolución veintidós noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 5.900,67. — de Sociedad "QUIMICAS UNIDAS S. A.", proveniente letras protestadas más gastos protestos e intereses.
A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía., resolución veintidós noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 853,87.— más intereses y costas de Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager S. A., proveniente facturas impagas compra carboncillo.
A. 7|9|10|14.

QUEDA NULA LIBRETA CORVI N.o 7017, de Remigio Cáceres Galindo, por haber dado aviso correspondiente.
Z. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Blanca Yolanda Aprosio Segura a Nora Ardiles Aprosio Segura, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alfonso Ardiles Díez.
A. 6, 7, 9|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Ana Yasniz Mitzmaj a: Gregorio, Sara, Fanny y Rosa Milman Yasniz y a sus nietos Franklin, Benjamín, Patricio y Rubén Milman Stramwasser. Practicaré inventario solemne el 11 del presente, diez horas
A. 6, 7, 9|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Dalila Marambio Olguín a: Hernán, Eliana y Alejandro Lineros Marambio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Lineros Carvajal.
A. 6, 7, 9|14.

QUIEBRA ENZO MALLOL PEMjean. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 25 de noviembre 1963, fijo fecha cesación de pagos fallido, en día 2 de julio 1960.
C. 6, 7, 9|14.

QUINTO JUSGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Rodolfo Palacios Droguet a Rodolfo Segundo Palacios Campos; Yolanda Victoria, Carlota Efigenia, Amalia Mirella, Javier Angel y Patricio Antonio Palacios Allende, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Allendes Espinoza.—Secretario.
A-5|48

QUINTO JUSGADO CIVIL —CItase audiencia 12 actual 10 horas, parientes menores Hernán, Antonio, Braulio y Orlando Sepúlveda Moya, fin deliberar curatela.—Secretario.
A-12|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva, herencia Berta Casolzo Geninatti a Olga Silvia, Juvenal Silvio, Osvaldo René y Berta Mafalda Fenoglio Casorzo.—Secretario.
A-12|48

TERCER JUSGADO CIVIL MAyor Cuantía. Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía. Ltda. Resolución veintitrés noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 2.685,67 a favor de Manufacturas "ROYLE S. A." proveniente no pago cheque Banco Nacional Trabajo, girado por Sociedad fallida, a favor Manufacturas Royle S. A.—Fernández.Retamal.
A-12|43

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Carlos Theodulos Ilrunbacher a Nahum Carlos Abel y Digna Otilia Alicia Theodulos Vásquez; y cónyuge Otilia Vásquez Ortúzar, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.—Secretario.
A-12|48

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CONTADORES AUXILIARES, TAquígrafos, dactilógrafos, preparamos en pocos meses con sistema especial de enseñanza. Amunátegui 267. Teléfono 88621.
A. 8|18

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257.
A. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones.
A. 16|18

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 16|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 16|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y sumadoras. Teléfono 497288.
C. 7|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

REPARACIONES MAQUINA ESCRIBIR, sumadoras, llévelas talleres "Continentales". Repuestos. cintas. Trabajos garantizados. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943. Z. 2|40.

CISTERNA, CLIMA SALUDABLE, véndese Eº 17.000 casa-quinta 20 por 65, frente plaza, gran parrón, diez piezas, garaje, locomoción puerta. Tratar, Santo Domingo 1878.

48.—REMATES Y CITACIONES

CITACION SOCIEDAD UNION de Peluqueros. Domingo 8 diciembre. En nuestra Sede Social Santa Rosa 555. Elección de directorio año 1964 mesas receptoras de sufragios abiertas, 9.30, cierre, 16.30 horas. Secretario General.
A. 8|48.

REMATE DEL BUEN MENAJE departamento.— Orden de la señora Teresa Valdivia de Mena, Agustinas 715, departamento 610. Domingo 8, a las 11 de la mañana.— H. Fco. Rivera, J. Meza, Silvia V. Correa, A. Humeres, Luis Latorre, Ramón González, Luis Zarricueta, E. Feldman, A. Segura, M. Araya, L. Chaigneaux, C. Plattener, L. Herman, H. Díaz, M. Colombo, C. Barrenechea, Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete.— Martilleros Públicos.
C. 8|48.

REMATE.— POR ORDEN DE DON Luis Salinas Díaz, el Martillero Sergio Ravanal, procederá a rematar en Avenida Mirador 1897, un automóvil marca "Ford", 1931, y una camioneta "Opel", 1951, para 2.500 kgrs. El remate se realizará mañana domingo 8 de diciembre de 1963, a las 10 horas. A la vista. Pago al contado.— S. Ravanal.
A. 8|48.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE TERcer Juzgado Letras en lo Civil, Mayor Cuantía, Santiago, saldrá a remate público el tres de enero próximo a las once horas, el fundo "El Carmelo", ubicado en la comuna de Hualañé, departamento de Mataquito, por el mínimum de diecisiete millones doscientos mil seiscientos sesenta y siete pesos, o sea, diecisiete mil doscientos escudos sesenta y siete centésimos. El precio se pagará haciéndose cargo el subastador del saldo a que esté reducida a la fecha de la subasta la deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile primitiva de tres cientos cincuenta mil pesos nominales en bonos seis por ciento, y con el saldo al contado. Boleta por mil setecientos veinte escudos siete centésimos. Más bases y antecedentes, Secretaría Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos ejecutivos Lira vda. de Correa Gabriela con Oportus Moreno, Luis. — El secretario.
A-7|48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 4 de enero de 1964, a las 10.30 horas, derechos del señor Luis Villa González, sobre la propiedad que tiene en común y por iguales partes con doña Enriqueta Cazabón la Rosa, inscrita a fojas 5852, N.o 11709, Registro Propiedades año 1946, Conservador Bienes Raíces Santiago, ubicada en Avda. José Joaquín Pérez N.o 5919, antes N.os 5783 y 5781, comuna Quinta Normal, de este departamento, correspondiente al Lote N.o 1, del Plano Loteo. Minimum subasta: Eº 6.303,50. Forma de pago: al contado, dentro segundo día efectuado remate. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Todos gastos escritura, inscripciones e impuestos, inclusive de transferencia, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente número 158955, caratulado Martí, Abraham, con Villa, Luis. Ejecutivo.— El Secretario.
A. 8|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 7 de enero de 1964, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Carrera Pinto N.o 1895, de esta ciudad. Inscrita a fojas 4027 N.o 5316 Registro Propiedades año 1960, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Minimum subasta: Eº 5.000. Forma de pago: al contado. Contribuciones fiscales y municipales, pavimentación, servicios domiciliarios, etc., que se adeuden, además gastos escritura, impuesto transferencia e inscripciones correspondientes para entrar posesión material y legal propiedad serán cargo subastador. Tomar parte subasta acompañar dinero efectivo o boleta, depósito orden Juzgado por valor 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 163595, caratulado Banco del Estado de Chile con Rojas Salvo vda. de Cordero, Olga. Requerimiento. El Secretario.
A. 9|48.

REMATE DEL ELEGANTE MENAje de casa, sábado 7 de diciembre, a las 6 de la tarde y 10 de la noche, calle Hernando de Aguirre 2353, por orden de la señora Elisa Lamble de Avilés, David German, Carlos Gutiérrez, Abdón Humeres, Luis Latorre, Tulio Díaz, Marta Salinas, Nicolás Ratjkay, Jorge de la Fuente, Federico Vidal, Eduardo Rodríguez, Marta Stamma, Miguel Fajardo, Luis Chegñeaux, Aurora Rojas, Luis Zarruicueta, Ramón González, Irene Araya, Juan Echeverría, Alfredo Pérez, Enrique Feldman, León Herman, Ricardo Hernández, Enrique Ceardi, Luis Adrián, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 7|48.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Aeródromo de Tobalaba Ltda.— Cítase a junta general ordinaria de socios, fuera de plazo que se efectuará el 9 de diciembre de 1963, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé N.o 71, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación. La tabla a tratar será la siguiente: 1.o.— Aprobar balance general por el ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1962, al 30 de junio de 1963. 2.o.— Memoria del presidente; 3.o.— Elección de las autoridades de la Cooperativa. Se eligen: a) 1 Consejero en propiedad; b) 5 Consejeros suplentes: c) 3 Miembros de la junta de vigilancia en propiedad; d) 3 Miembros de la junta de vigilancia suplentes; y, 4.o.— Nombramiento de 3 socios para que firmen el acta de esta reunión.— Fernando Campos Rivera, secretario.
A-5-7|48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Aeródromo de Tobalabá Ltda.— Cítase a Junta General Extraordinaria de socios, que se efectuará el lunes 9 de diciembre del año en curso, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé N.o 71, a las 20.30 horas, en primera citación, y a las 20.45 horas, en segunda citación. La tabla a tratar será la siguiente: 1.o.— Cuentas de tramitación ante Ahorromet; 2.o— Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración 3.o.— Asignación notarial de sitios y entrega de planos de construcción.— Fernando Campos Rivera. — Secretario.
A-57|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Fábrica Nacional de Papel Tissue Ltda., rol 37325, el Martillero don Miguel Herrera L., rematará el día martes diez de diciembre próximo, 16.30 horas, en Camino a Melipilla N.o 7887 las siguientes especies embargadas: tres máquinas trazadoras de papel, dos máquinas servilleteras marca Machery, una máquina convertidora de rollos de papel marca Dietz Machine Works, fresa marca Lumsden, cepillo para fierro marca London Brothers Ltda., torno marca "Fischers", torno sin marca, soldadora al oxígeno, taladro de columna marca Newman, máquina papelera con todos sus accesorios.— El secretario.
C. 9|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia diecisiete actual, diez horas, propiedad Camino del Pecarero o Avenida Departamental 300, interior, comuna San Miguel, inscrita fojas 2141, número 3267, Conservador San Miguel 1960. Mínimum, Eº 22.000. Precio resultante se pagará 50% contado dentro quinto día fecha subasta, saldo dos cuotas iguales vencimiento tres y seis meses fecha remate, con interés 15% y máximo caso mora.— Boleta garantía Eº 2.200. Más antecedentes juicio "CORFO con Vucetich, Guido".— Secretario subrogante.
A. 8|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día domingo del presente, en calle Sucre 1225, a las 11 horas, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Guillermo Schmith, Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Fernando Moya, Osvaldo Gil, Gracián Cabello, David Germán, Luis Latorre.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 8|48

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Santiago. Audiencia veinticuatro actual, diez y media horas, se rematarán departamento 63 y 64 calle Presidente Ríos 33, sexto piso, inscritos fojas 10438 número 13811, Conservador Santiago, 1960. Minimún departamento 63 Eº 3.778,— y departamento 64, Eº 3.199.— pago contado dentro dez días fecha subasta.— Boleta garantía 10 o|o mínimun. Más antecedentes juicio "Cañas Ester con Del Río, Olga". Secretario Subrogante.
A. 10|48.

Hipódromo Chile

Domingo 8 de diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

1	Araucano	56	15	O. Hermosilla	M. Rendic
2	Chileno	56	17	M. Alquinta	C. Santos
3	Chogüosozo	56	5	G. Meneses	J. Castro R.
4	Don Daniel	56	16	N. González	L. Contreras
5	Don Marcos	56	3	A. Parra	A. Lab
6	Frigorífico	56	14	L. A. García	H. Parra
7	Indómito	56	11	U. Gaete	U. Duque
8	Mancebo	56	2	J. Pradenas	A. Valenzuela
9	Marfilino	56	13	F. Venegas	H. Cisternas
10	Mentón	56	1	E. Saavedra	M. Norambue.
11	Mingsún	56	7	L. Muñoz	C. Rivera
12	Musulmán	56	18	G. Jorquera	F. Jacial
13	Nescao	56	9	S. Meneses	. Suárez
14	Novelesco	56	18	E. Guajardo	J. Melero
15	Peñascazo	56	6	A. Mora	M. Martínez
16	Piombino	56	10	M. Ramírez	V. Ramírez
17	Primaveral	56	8	R. Madariaga	J. Bernal
18	Riel	56	4	J. Martínez	J. Quinteros

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

1	Barnis	56	5	F. Toro	J. Suárez
2	Bye Bye	56	9	O. Hermosilla	M. Rendic
3	Consentido	56	6	N. González	M. Norambue.
4	D. Benjamín	56	18	A. Parra	A. Lab
5	Farfavito	56	2	F. Guzmán	Eto. Castillo
6	G. Puyehue	56	15	E. Saavedra	E. Cáceres
7	Granizo	56	3	L. Muñoz	C. Rivera
8	Koshkorro	56	11	Héc. Pilar	A. Breque
9	Magistral	56	14	L. A. García	N. Peralta
10	Monosabio	56	16	F. Venegas	I. Duque
11	Oeste	56	17	J. Barrios	L. Guajardo
12	Panvirol	56	7	R. Madariaga	S. Gajardo M.
13	Pesito	56	4	G. Meneses	J. Castro R.
14	Pudú	56	12	S. Véliz	S. Miceli
15	Velerito	56	13	S. Pradenas	L. Salazar
16	Veri	53	1	J. Martínez	D. Miranda
17	Waltari	56	10	R. Neira	E. Becar
18	Yankee	56	8	M. Ramírez	L. Santos

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Duodécima serie.— A las 8.35 horas.

1	Souvenir	54	7	V. Espinoza	O. Becerra
2	Taladro	53	1	F. Venegas	A. Proschle
3	Vulcano	53	5	F. Guzmán	E. Barticevic
4	Australiana	53	12	L. Hevia	R. López
5	Cantarito	53	3	R. Neira	V. Contreras
6	Catalán	53	13	J. González	J. Posadas
7	Evento	53	6	A. Salas	V. Cepeda
7a	Marty	49	17	J. Eguren	V. Cepeda
8	Langostino	52	14	N. González	G. Pérez
9	Le Becau	52	18	L. A. García	T. Bustos
10	Antiparra	51	15	B. García	N. Peralta
11	C. Rubia	50	10	L. Muñoz	C. Santos
12	Rurik	50	2	A. Mora	J. Troya
13	Sanchona	50	4	M. Carú	C. Rivera
13a	Shorty	49	8	R. Zey	M. A. Valenz.
14	Secret Love	50	9	S. Pradenas	J. Bta. Castro
15	Quenequén	49	11	G. Meneses	C. Rivera
16	Chapalita	49	16	M. Ramírez	R. Luna

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Undécima serie.— A las 9.

1	Bochum	55	4	H. Salas	H. Godoy
2	Lucero	55	12	J. González	E. Valenzuela
3	Baquiano	54	16	O. Hermosilla	J. Posadas
[illegible]	[illegible]da	54	5	R. Castillo	E. Navarro
5	Quepilcno	53	8	J. Pérez	H. Yáñez
6	Montalbán	52	9	S. Meneses	J. Santos
[illegible]	Indomable	52	15	[illegible] Barrios	J. Troya
8	La Polín	52	3	G. Jorquera	O. Becerra
[illegible]	[illegible]oup	52	13	S. Pradenas	M. Velarde
[illegible]	[illegible] Dublo	54	10	A. García	N. Peralta
11	Rajah	51	14	E. Peña	M. Amaya
12	Tempestuosa	50	9	J. Toro	A. Ramírez
13	Ivanale	50	1	M. Ramírez	L. Santos
14	Aplicación	49	11	E. Guajardo	L. E. Toledo
15	Ambicionero	49	7	G. Farfán	A. Donati
16	Muai	49	6	L. A. Marchant	S. González
DA	Abedul	51	17	C. Ibarra	R. López

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Décima serie.— A las 9.30 (Primera Doble). (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Caminadora	54	11	A. Parra	O. López
[illegible]	Rendato	54	4	O. Hermosilla	M. Norambue.
3	Cartario	53	13	C. Ojeda	L. Orellana E.
4	Atiná	53	12	A. Salas	O. Jara
4a	Montepín	53	10	I. Ibarra	O. Jara
5	Orelita	53	9	S. Alcaide	C. Rivera
6	Hostess	52	1	G. Farfán	A. Luna Q.
6a	Picor	51	3	S. Meneses	A. Luna Q.
7	Vino Dulce	52	[illegible]	R. Jaque	V. Contreras
8	[illegible]	52	16	L. A. García	J. Salfate
9	Rojelana	52	15	D. Cerda	J. Bernal
10	Vitry	51	2	L. A. Paredes	J. Fuentes
11	Lido	50	18	J. Toro	G. Toro
12	Treble Sky	50	14	L. E. Caroca	F. Castro I.
13	Casamata	49	7	L. Muñoz	A. Muñoz
14	Asuteja	49	[illegible]	J. Amestelly	A. Valenzuela
15	[illegible]	49	7	H. Pilar	P. Bagú
16	Valeroso	48	6	G. Meneses	J. Castro R.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Primera serie.— A las 10.00

1	Mi Rey	57	8	R. Madariaga	J. Suárez
2	Aclamado	54	7	F. Toro	A. Bullezú
3	Mangual	53	11	C. Pezoa	G. Sarmiento
4	Pileque	53	1	J. Martínez	C. Muñoz G.
5	Le Girondin	51	10	G. Meneses	J. B. Castro
6	Río Rapel	51	6	H. Pilar	M. Norambue.
7	Angurriento	50	3	E. Guajardo	J. Melero B.
8	Estirón	50	4	J. Barrios	H. Cisternas
9	Crispín	49	9	S. Vera	J. Inda G.
10	Tranquilo	48	2	S. Allende	A. Lab
11	G. Muchacho	45	5	J. Amestelly	R. Maggi

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 10.30 (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Caudillo	54	6	M. Alquinta	H. Miranda
2	Relance	54	11	G. Jorquera	O. Becerra
3	Gaviol	53	4	S. Pradenas	V. Contreras
4	Angelus	53	1	S. Vera	P. Bagú
5	Diversión	53	9	E. Guajardo	P. Fuentes
6	Intuición	53	15	S. Alcaide	J. Quinteros
7	Joan Benet	53	2	L. Hevia	A. Amaro
8	Pascana	53	8	L. Muñoz	C. Rivera
9	Regreso	52	14	U. Gaete	A. Petit
10	Escalpelo	51	5	N. Vásquez	A. Lab
11	Gjik	51	3	N. González	P. Briones
12	A. Cider	51	12	J. Toro	H. González
13	Blonda	51	10	J. Amestelly	A. Vodanovic
14	Dark Astro	51	7	J. Martínez	J. Salfate
15	Petisa	51	13	R. Neira	E. Bécar
16	Eda	50	18	R. Jaque	J. Zúñiga
17	Atocongo	50	16	Héc. Pilar	R. Bernal G.
18	Lightkeeper	50	17	A. Parra	M. Rendic

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— (Carrera Especial).— A las 11

1	Maquiavélico	60	8	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Cesario	57	4	R. Madariaga	J. Castro R.
3	Celeuche	57	11	J. Martínez	O. Silva
4	Titanium	55	10	C. Sepúlveda	P. Briones
5	Rebotado	51	9	E. Soto	A. Sepúlveda
6	Baribal	50	7	J. Amestelly	A. Sepúlveda
7	Le Touquet	50	1	G. Farfán	A. Breque V.
8	Llahué	49	5	Héc. Pilar	C. Tapia
9	Ring	49	12	J. M. Aravena	A. Castro
10	R. Enclosure	48	6	J. Caro	A. Petit
11	Big Money	46	2	G. Meneses	R. Quiroz
12	Rangosa	46	13	N. Vásquez	C. Muñoz G.
13	Logan	45	3	L. A. Marchant	G. Castro

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 11.35 (Primera válida para la Apuesta Triple).

1	Huiscapi	55	4	J. Martínez	A. López
2	Novial	55	5	E. Soto	J. Vial
3	Srta. Trini	55	12	M. Alquinta	J. Muñoz R.
4	Estrato	54	14	O. Hermosilla	M. Murillo
5	Palaciego	53	11	D. Cerda	G. Avila
6	Mariscal	52	6	G. Jorquera	L. A. García
7	Ganosa	52	15	C. Pezoa	C. Covarrubias
8	Mal Pagá	52	2	E. Guajardo	C. Muñoz G.
9	El Bombo	51	10	L. Muñoz	G. Mancilla I.
10	Palmeta	50	9	R. Neira	E. Bécar
11	Vergonzoso	50	8	G. Farfán	L. Contreras
12	Yaquil	50	1	U. Gaete	R. Maggi
13	Ampuloso	49	17	L. A. Paredes	J. M. Baeza
14	Malvinas	49	3	S. Vera	J. Melero
15	R. Girl	49	7	C. Sepúlveda	P. Briones
16	Promotor	49	16	J. Amestelly	Alv. Breque
17	Gualanday	48	13	R. Jaque	O. Silva
18	Bobby	47	18	G. Meneses	R. Quiroz

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Cuarta serie.— A las 12.10

1	Cosmopolitan	50	8	J. García	J. Quinteros
2	Acorde	57	14	S. Véliz	R. Quiroz
3	Saltarello	57	3	V. Espinoza	O. Becerra
4	Ahora Sí	56	4	E. Soto	S. Gajardo
5	Nanmarú	55	13	S. Meneses	O. Jara
6	W. Land	53	5	L. A. García	H. Galaz
7	M. Magoo	52	2	H. Salas	A. Ramírez
8	Paldahue	52	9	R. Jaque	O. Silva
9	Sardiniere	52	7	G. Meneses	A. Henríquez
10	Arcachón	51	10	S. Alcaide	R. Bernal G.
11	Marchamar	51	6	S. Vera	J. F. González
12	Mi Esperanza	51	11	G. Jorquera	A. Castro
13	El Obrero	50	16	H. Pilar	A. Gutiérrez
14	Samovar	49	14	J. Amestelly	F. Galleguillos
15	Hill Duke	48	15	C. Sepúlveda	P. Briones
16	Cargosa	46	1	A. Parra	O. López

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Octava serie.— A las 12.45 (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1	Artillero	54	12	F. Toro	J. Troya
2	Educando	54	8	J. García	A. Sepúlveda
3	Magician	53	7	E. Soto	M. Viballos
4	Refleco	53	5	J. Barrios	C. Castro
5	Manubrio	53	1	V. Parra	J. Castro D.
6	Miltown	53	10	D. Cerda	M. A. Valenz.
7	Pandión	53	3	G. Farfán	A. Petit
8	Roseburg	53	16	E. Guajardo	P. Fuentes
9	Tío Pollo	53	11	R. Jaque	J. Argagnon
10	Tri Sulara	53	9	J. Amestelly	A. Henríquez
11	Aura	52	15	U. Gaete	C. Santos
12	Calabrés	52	4	R. Madariaga	J. Suárez
13	Celaje	52	13	J. Martínez	J. Salfate
14	Gaeta	51	17	J. Toro	Fdo. Castro
15	M. Chuki	51	6	J. Latorre	J. Posadas
16	Cara a Cara	51	9	H. Salas	J. Fuentes
17	Retocada	50	14	H. Pilar	R. Bernal G.
DA	E. Segundo	53	18	L. A. García	G. de la Cerda

Notas de la hípica viñamarina

Nuevo corral para Daniel Araya. Murió La Marquesita. Corrales para J. Suárez y G. Urquidi.

(Por nuestro corresponsal, CARLOS ESCOBAR)

DOS CORRALES en el Valparaíso Sporting Club le fueron concedidos a los preparadores Juan Suárez y Guillermo Urquidi. El primero tendrá el corral B, para 6 caballos. Ya tiene en Viña a Chepito, Zorro Veloz y un potrillo de dos años llamado Novelón. El corral 44 será para Guillermo Urquidi, que ha llevado a Javanesa, Harem, Solitario, Shameless, Fabuloso y Potencial.

DANIEL ARAYA tiene un nuevo corral, lo mismo que Jorge Manríquez y Germán Pérez. Al primero se le dio el N.o 27, de mayor capacidad; al segundo, el 13, que era de Araya, y al tercero el 9. Osvaldo Urbina recibirá el número 22.

LA MARQUESITA murió de una gangrena pulmonar.

CODICIADA, ex Miss Coquette, murió de disentería.

FUERON CASTRADOS los ejemplares Campo (A. Padovani), Curicó (O. Aliaga), Luzón (C. Muñoz) y Darío (E. Vidal).

Están enfermos: Coronada, con cólico; Prince, atonía intestinal; Laúd, con cáusticos en los nudos; Mina Ricci dos años, con cáusticos en los nudos. Recibieron tratamiento antiparasitario, Cambigay, dos años, a cargo a de Luis A. Bernal; Buena Moza, a cargo de Padovani, y Fulgor, que es preparado por Enrique González.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 13.20 horas.

6c	1	Baldosín	53	5	R. Jaque	H. Parra
1—2	2	Minajou	53	3	H. Pilar	C. Covarrubias
2—2	3	Shelltox	53	8	D. Cerda	G. [illegible]
9	4	Camée	52	13	A. Salas	A. Bullezú
4—6—4	5	Premiado	52	17	R. Madriaga	A. [illegible]vic
15c—7c	5a	Castelar	51	7	G. Meneses	M. Rendic
8	6	P. Alto	52	12	J. Barrios	J. Maldonado
2—2—1	7	Borderó	52	14	F. Toro	A. Ramírez
6c—10	8	Imposible	52	18	L. Muñoz	R. Rabello
Debutante	9	Secilo	52	10	A. Parra	L. Navarro
1—14	10	Sineus	52	15	E. Peña	E. Núñez
1—3—4	11	Chillanejo	51	2	H. Salas	C. Santos
11—3	12	Kim West	51	9	E. Soto	H. Godoy
Reaparece	13	Naicura	51	6	J. Martínez	A. Petit
8—10	14	Nebucanita	51	16	S. Alcaide	J. Suárez
14	15	Big Crisalys	50	4	U. Gaete	A. H. García
10c—7c	16	Itahue	50	11	L. Marchant	J. Suárez
9	17	Rastacuero	50	1	G. Farfán	G. Avila

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Don Jaime	54	7	S. Véliz	A. Petit
2—8—8c	2	Fiel	53	14	R. Neira	N. Peralta
1—2	3	Siembra	53	15	E. Soto	Alv. Breque
10	4	Erebus	53	16	J. García	H. Cisternas
15	4a	Alter Ego	49	18	S. Pradenas	D. Torrez
4c—5	5	Mustelo	53	5	F. Toro	J. García
12	6	B[illegible]	52	17	H. Olguín	O. Silva
4—14	7	Bolívaro	52	2	J. Toro	A. Ramírez
5c—10c	8	Al Rodeo	52	12	L. Muñoz	A. Sepúlveda
1—13	9	Como El	52	3	N. Vásquez	O. Jara
10	10	Jasodito	51	9	C. Sepúlveda	J. Castro R.
3—14	11	Cobrador	51	11	L. Hevia	A. Vodanovic
7—3—1	12	Shangaicita	51	10	J. Barrios	A. Lab
13	13	Magdalena	50	1	J. Amestelly	C. Rivera
9—9—1	14	Mudejar	50	3	A. Salas	P. Briones
8—8—11—3	14a	Manchego	49	6	J. Latorre	H. Godoy
Reaparece	15	Tonifare	50	13	A. Mora	P. Bagú
9—8	16	Serpia	49	4	G. Farfán	H. Inda

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— A las 14.30 horas.

13—16	1	Granadino	56	14	E. Saavedra	A. H. García
13	2	Aloe	55	7	L. A. García	D. Torres
4—14c	3	Báltica	55	17	R. Madariaga	H. Miranda
12—15	4	Siniscola	53	3	J. Martínez	J. Bernal
14c—6—5	5	Líbano	52	13	F. Toro	J. Bernal
3c—1c—1	6	Aristócrata	52	4	R. Jaque	H. González
5—3—2	7	Estela	52	2	J. Toro	Fdo. Castro
7—11—14	8	Rosarino	51	12	E. Soto	L. E. Vásquez
13	9	Sixty	51	10	A. Salas	R. Maggi
2—9	10	Muktara	50	1	G. Meneses	S. Olivares
Reaparece	11	Reservado	50	15	L. Muñoz	E. Navarro
3—6c	12	Baldón	49	16	N. Vásquez	H. Gazmuri
Reaparece	13	Abd el Kebir	49	11	M. Carú	A. Henríquez
Reaparece	14	Pichingal	49	5	N. González	J. Posadas
10c—12	15	Prometedor	48	9	A. Morales	J. Posadas
Reaparece	16	Río Real	48	6	J. Soto	M. [illegible]illo
13—11	17	Vizcaíno	47	8	L. A. Marchant	J. Inda

SOCIEDAD GANADERA CISNES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con los Estatutos Sociales, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día martes 10 de diciembre en curso, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Agustinas N.o 1022, piso 9.o, oficina N.o 911, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1.o de septiembre de 1962 y el 31 de agosto de 1963; proceder a la designación de Directores que corresponda; nombrar Inspectores de Cuentas; ratificar el Reparto de E° 0,063 ($ 63) neto por acción, libre de impuesto, y tratar otras materias que sean de competencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales, cítase a continuación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de que se da cuenta precedentemente, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el mismo local, con el objeto de someter a su consideración y resolver sobre lo siguiente:

1) Aumento de Capital Social suscrito y pagado, de E° 900.000 a E° 1.800.000, cubriéndose los E° 900.000 materia de aumento, mediante el traspaso a Capital de los fondos sociales que la Junta determine, y consiguiente aumento del valor nominal de las acciones de E° 1,50 a E° 3 cada una. Consecuencialmente modificar el Art. 3.o de los Estatutos referente al capital de la Sociedad;

2) Reforma del Art. 8.o, inciso segundo, sobre renovación del Directorio;

3) Agregación de un Artículo Transitorio reglamentando la iniciación del nuevo sistema de renovación del Directorio, que se acuerde;

4) Autorización para legalizar las Reformas de Estatutos que se acuerden y vigencia de los acuerdos, y

5) Autorización al Directorio para enajenar terrenos en Puerto Cisnes para construcción de un aeródromo.

REPARTO

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio acordó hacer un Reparto de E° 0,063 ($ 63) neto por acción, libre de impuestos, con cargo a los fondos de la letra c), Art. 26 bis, Ley 13.305, y el saldo disponible del Fondo de Valores Mobiliarios.

Este Reparto se pagará por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, a contar desde el 11 de diciembre de 1963.

EL DIRECTORIO

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria, y del Reparto, de que dan cuenta las citaciones precedentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 10 de diciembre de 1963, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 2 de diciembre de 1963.

EL GERENTE



UNA LARGA MALA RACHA ha perseguido al entrenador Raúl Allen. Pese a ello continúa trabajando siempre con la misma dedicación que tuvo cuando la suerte le "sonreía". Hombre muy madrugador —uno de los primeros en llegar a la pista—, y que trabaja junto a sus empleados sin "hacerle el quite al bulto", muy luego, estará "dando que hacer" con sus pupilos. Se lo merece.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

(Sección Reintegros Obligatorios)

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES IMPONENTES QUE LA SECCION REINTEGROS OBLIGADOS DEL DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES, ATENDERA, A CONTAR DE LA PRESENTE FECHA, EN SU NUEVO LOCAL, UBICADO EN CALLE AGUSTINAS NUMERO 1185, OCTAVO PISO, OFICINA N.o 88, CON TELEFONO 65165, ANEXO 247, EN EL SIGUIENTE HORARIO:

Martes y jueves, de 13 a 17.30

Sábado .... 9 a 12 M.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE ARICA — ALCALDIA

CONCURSO

DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS EN LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

A.—**MEDICO**, grado 4.o, para el personal de la I. Municipalidad, dos horas diarias, con atención a domicilio y examen psicotécnico, sueldo base mensual: E° 109,31, más 50 por ciento asignación de estímulo; 40 por ciento asignación zona; 20 por ciento artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, y demás beneficios legales.
Fecha de presentación al cargo: 2 de enero de 1964.
Las solicitudes se reciben hasta el 20 de diciembre de 1963, en la Secretaría de la I. Municipalidad, y deberán acompañarse con los siguientes antecedentes:
1.—Certificado del Colegio Médico o de la Asociación Médica local, en que conste su calidad de médico y de no encontrarse suspendido en el ejercicio de su profesión;
2.—Certificado de Antecedentes para llenar cargo público, y
3.—Síntesis biográfica.

B.—**VISITADORA SOCIAL**, grado 6.o, horario completo, sueldo base mensual de E° 102,64, más 50 por ciento asignación de estímulo; 40 por ciento asignación de zona; 20 por ciento artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, y demás beneficios legales.
Fecha de presentación al cargo: 2 de enero de 1964.
Las solicitudes se reciben hasta el 20 de diciembre de 1963, en la Secretaría de la I. Municipalidad, y deberán acompañarse con los siguientes antecedentes:
1.—Certificado de Título profesional;
2.—Certificado de Antecedentes para llenar cargo público, y
3.—Síntesis biográfica.

C.—**ARQUITECTO**, grado 3.o, de la Dirección de Obras Municipales, horario completo, sueldo base mensual de E° 119,47, más 50 por ciento asignación de estímulo; 40 por ciento asignación de zona; 20 por ciento artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, y demás beneficios legales.
Fecha de presentación al cargo: 2 de enero de 1964.
Las solicitudes se reciben hasta el 20 de diciembre de 1963, en la Secretaría de la I. Municipalidad, y deberán acompañarse con los siguientes antecedentes:
1.—Certificado de Título profesional;
2.—Certificado de Inscripción en el Colegio de Arquitectos de Chile, acreditando tener las cuotas al día;
3.—Certificado de Antecedentes para llenar cargo público, y
4.—Síntesis biográfica.

D.—**INSPECTOR TECNICO**, grado 5.o, de la Dirección de Obras Municipales, horario completo, sueldo base mensual: E° 103,58, más 50 por ciento asignación de estímulo; 40 por ciento asignación de zona; 20 por ciento artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, y demás beneficios legales.
Fecha de presentación al cargo: 2 de enero de 1964.
Las solicitudes se reciben hasta el 20 de diciembre de 1963, en la Secretaría de la I. Municipalidad, y deberán acompañarse con los siguientes antecedentes:
1.—Certificado de Título profesional como Constructor Civil;
2.—Certificado de Inscripción en el C.C.C.C., acreditando tener las cuotas al día;
3.—Certificado de Antecedentes para llenar cargo público, y
4.—Síntesis biográfica.

EL ALCALDE

CLUB HIPICO

Domingo 8 de diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 13.00 horas.— 1.800 metros.— Condicional.

6—2—4	1	Burgalat	56	11	R. Parodi	A. Valdés
14—17—10	2	Erly	56	2	C. Gáldamez	V. A. Polanco
9—10—9	3	Fazzoletto	56	5	O. Muñoz	J. Salas
11—0—14	4	Gerald	56	9	L. Fuentes	J. Chamorro
2—6—7	5	Micrófono	56	4	R. Valenzuela	L. Contreras
3—4—2	6	Montbazón	56	6	F. Venegas	J. Argagnon
5—8—5	7	Palotino	56	1	J. Escobar	P. Inda
3—3—5	8	Tabare	56	3	L. A. Díaz	J. Zúñiga
15h—13h—13	9	Otala	53	10	N. N.	P. Fuentes
10—9—9	9	a) Temeraria	53	7	J. Duarte	P. Fuentes
6—4—3	10	Vancouver	53	8	C. Pezoa	C. Covarrubias

CARRERA "A".— 2.000 metros.— Condicional.— (Se correrá inmediatamente después de la Primera Carrera.— (SIN APUESTAS).

3—5—11h	1	Toro Sentado	57	3	E. Guajardo	O. Silva
10—2—8	2	Harpal	56	1	M. Ramírez	F. Jacial
1h—2—2h	3	Bril. Azul	55	2	S. Vera	J. Melero

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.28 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

11—6	1	Al Ras	55	4	P. Muñoz	R. Méndez
13—12—2	2	Corilin	55	6	P. Ulloa	E. Inda S.
Debutante	3	Cuete	55	2	E. Saavedra	M. Valenzuela
15—15	4	D. Cristián	55	10	E. Guajardo	E. Rodríguez
4h—4h—10h	5	Donato	55	5	G. Jorquera	L. A. García
11—14—10	6	Jupin D.	55	1	J. Duarte	H. Godoy
9—0—11	7	L. Smog	55	9	O. Muñoz	H. Inda
9—13—4	8	Nibaldo	55	7	A. Núñez	R. Allen
8—6—8	9	Rastrero	55	8	M. Ramírez	P. Valderrama
6h—12h—12	10	Trueno	55	3	C. Gáldames	E. Barticevic

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

3—	1	Birmano	55	3	P. Ulloa	P. Valderrama
Debutante	2	Bobali	55	8	P. Muñoz	C. Tapia
6—5—3	3	Caminito	55	4	L. Godoy	Alv. Breque
Reaparece	4	Hijo Bravo	55	11	N. N.	E. Inda S.
3—3—4	5	Janequeo	55	5	R. Latorre	F. Castro I.
3—7—3	6	Nitos	5	2	A. Núñez	J. M. Baeza
10—9	7	Nuncho	55	9	N. N.	L. Espinoza
16—14	8	Ocelote	55	12	E. Guajardo	S. González
2—4—7	9	Quilquilco	55	6	S. Vera	G. Urquidi
5h—6h—8	10	Renal	55	10	F. Venegas	H. Cisterna
4h—5h—4h	11	7 Triunfos	55	13	O. Muñoz	G. Avila
4—5	12	Sorrentino	55	1	M. Ramírez	J. Zúñiga
3—6—6	13	Teruel	55	7	J. Escobar	S. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 14.22 horas.— 1.300 metros.— Segunda serie.— (Ganador y Dupla).

9h—9—1	1	Don Villa	55	4	G. Jorquera	R. Celpe
6—12—8	2	Mino	55	7	G. Farfán	E. Cáceres
2—13—14	3	Sibila	54	1	C. Sepúlveda	P. Bagú
7—5—6	4	Grand Slam	53	5	C. Pezoa	C. Covarrubias
1—4—1	5	Alex	49	2	J. M. Aravena	J. Inda
9—7—14	6	Bataclán	49	6	A. Parra	R. Rabello
11—12—8	7	Bramante	49	3	P. Muñoz	F. León

QUINTA CARRERA.— A las 14.49 horas.— 1.300 metros.— Séptima serie.— (Primera de la Primera Triple, Cierre a las 14.36 horas).

10—12—5	1	Doña Nena	56	4	G. Jorquera	A. Proschle
9h—12h—7	2	Rucanahuel	56	9	S. Véliz	E. Núñez
5h—4—4	3	Apenado	56	5	L. A. Díaz	J. Rodríguez
5h—5—10	4	Filántropo	54	13	L. Godoy	A. Breque V.
3—7—14h	5	Amazona	52	10	C. Pezoa	L. Santos
13—5h—14h	6	Cuadrilátero	52	1	A. Núñez	D. Sandoval
7—2—10	7	Izar Zuri	52	6	M. Ramírez	P. Medina
6h—9h—4h	8	Hill Boss	52	14	U. Gaete	V. Contreras
12h—7—14	9	Tenebroso	51	2	H. Sales	A. Lab
11—10—10	10	Bandoneón	50	7	J. M. Aravena	R. Allen
10h—7h—8h	11	Connie	49	11	S. Alcaide	C. Santos
6—16—7h	12	Prinkipa	49	3	E. Guajardo	J. Maldonado
10h—7—4	13	Recidiva	49	15	P. Muñoz	J. Chamorro
15—12—8	14	C. Gloria	47	12	J. Aliaga	J. Fuentes
14h—5h—10h	15	Ancoa	45	8	N. N.	C. Rivero

SEXTA CARRERA.— A las 15.16 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— (Segunda Triple, Cierre a las 15.06 horas). (Habrá Ganador y Dupla).

7—9—6	1	C. Rhodes	55	4	P. Ulloa	R. Allen
4—2—1	2	Angola	52	7	S. Vera	J. B. Argagnon
11—1—7	2a	Tatao	49	2	J. M. Aravena	J. B. Argagnon
5—4—1	3	Astor	52	5	F. Toro	J. Salas
13—3—3	4	Maserati	52	1	C. Pezoa	F. León
2—6—1	5	Fidelio	51	8	A. Núñez	J. Inda
11—10—2	6	Damocles	47	6	H. Pilar	J. Cavieres
4—1—4	7	P. Azul	45	3	N. Vásquez	F. Galleguillos

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera Triple, Cierre a las 15.33 horas).

1—11	1	Adorada	53	4	L. Godoy	A. Breque V.
12—5h—1h	2	Cobra Gris	53	7	E. Guajardo	O. Silva
1—4—9	3	Fair Maid	53	2	C. Pezoa	L. Espinoza
17—6—5	4	Frisolera	53	3	A. Núñez	M. Amaya
1—5—16	5	Kawasaki	53	5	G. Jorquera	F. León
11h—10—5	6	La Patti	53	8	R. Ramírez	F. Jacial
9—3—9h	7	M. Paquín	53	9	F. Venegas	J. M. Baeza
11—2—10	8	Meriana	53	6	S. Vera	S. Fuentes
1—4—8	9	Nastacia	53	1	J. Aliaga	A. Valdés

OCTAVA CARRERA— A las 16.10 horas.— 1.700 metros.— Sexta serie

17—14—3	1	Nevado	57	9	J. Pérez	E. Barticevic
10h—4h—6h	2	Snow Man	57	4	J. Barrios	H. Cisterna
1h—1h—3h	3	Cumberland	56	7	S. Vera	R. Méndez
7h—2—3	4	Palmito	55	3	R. Parodi	L. Contreras A.
6—2—2	5	Noelle	54	11	C. Sepúlveda	P. Valderrama
7—6—11	6	Sahumerio	54	5	G. Jorquera	V. A. Polanco
12—5—4	7	Ventisca	53	10	C. Pezoa	Emig. Castillo
8—11—13	7a	Smile	49	6	J. Aliaga	Emig. Castillo
16—4—7	8	Allegretto	52	2	A. Núñez	H. Medina
8h—11h—7	9	Patrulla	51	8	L. Hevia	S. Olivares
12h—13—18	10	Mauloso	46	12	N. Vásquez	O. Jara
9—12—9	11	Floreada	45	1	S. Alcaide	M. Ortiz

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 2.400 metros.— Clásico.

1—2—1	1	Dindina	53	3	R. Parodi	P. Medina
7—1—5	2	Doreta	53	5	C. Sepúlveda	R. Allen
1—1—12	3	Esfumada	53	10	S. Vera	J. Inda
2—2—8	4	Flaming Girl	53	8	C. Pezoa	C. Cobarrubias
3—5—6	5	Guardiana	53	11	G. Jorquera	L. A. García
6—7—2	6	La Tortolita	53	9	H. Salas	A. Lab
2—2—6	7	Loredana	53	2	J. Caro	S. Fuentes
1—3—1	8	Nisapur	53		F. Toro	A. Martínez
3—3—2	9	P. Quimera	53	6	J. M. Aravena	A. Muscatt
8—4—1	10	Quelona	53	1	H. Pilar	A. Breque
8—3—2	11	Secoya	53	4	A. Núñez	J. B. Argagnon

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.300 metros.— Sexta serie.— (Primera de la Triple, Cierre a las 17 horas).

6h—6h—9	1	Nirivilo	58	1	J. Escobar	P. Valderrama
4—1—7	1a	P. de Oro	52	3	R. Gatica	P. Valderrama
13—7—9	2	Pandro	56	10	P. Ulloa	A. Proschle
2—7—10	3	Carnavalada	54	6	J. Castro	E. Inda S.
2—9—1	4	G. Poupée	54	14	E. Guajardo	P. Medina
12—19—7	4a	Cynara	51	12	M. Ramírez	P. Medina
5v—	5	Niloka	53	2	N. Bravo	U. Bravo
17h—17—11	6	Salteño	53	11	P. Muñoz	R. Allen
3—4—13	7	Bel Ami	52	7	L. Godoy	J. Salas
8h—16h—15h	8	La Centella	50	15	C. Sepúlveda	P. Briones
8h—5—2	9	Salinita	49	4	H. Pilar	I. Duque
5h—1—11	10	Altavoz	48	16	F. Suárez	A. Carreño
3—6—8	11	Flamenco	48	8	J. Caro	S. Fuentes
2h—4h—5h	12	Sansón	48	13	J. M. Aravena	G. de la Cerda
7h—7—6	13	Leoncavallo	46	5	J. Aliaga	L. Contreras A.
8—2—5	14	Panguecillo	45	9	N. Vásquez	C. Tapia

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— (Primera Doble, Cierre a las 17.32 horas).

7—4—14	1	Cachivache	54	3	P. Toro	J. Melero
9h—10—8	2	Río Tajo	54	2	E. Guajardo	P. Medina
1—2—3	3	Bayao	53	10	C. Pezoa	A. Valdés
8—2—3	4	Cotileo	53	8	N. N.	M. Velarde
5—3—9	5	Emiliano	53	1	J. M. Aravena	F. Jacial
13—12h—2	6	G. Bravo	52	9	L. A. Paredes	J. Fuentes
7—7—6	7	Juvénica	51	4	S. Vera	R. Méndez
4—1—1	8	Off Set	51	6	N. Vásquez	H. Cisternas
9—8—2	9	Stagger	49	5	G. Jorquera	E. Castillo
9—12h—14	10	Bengasi	48	7	J. Aliaga	J. F. González

DUODECIMA CARRERA— A las 18.15 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— (Segunda Triple, Cierre a las 18.05 horas).

12—1—7	1	Palermo	57	4	O. Muñoz	G. Urquidi
7—1—8	2	Lindofuerte	56	8	L. A. Paredes	J. Fuentes
De Concep.	3	Q. T. Cuesta	55	1	O. Hermosilla	M. Norambuena
4—R—9	4	Baracaldo	54	5	M. Ramírez	H. Inda
1—1—1	5	Teobroma	53	10	R. Madariaga	M. Araneda
4—8h—10h	6	Toffana	52	6	P. Muñoz	L. Santos
1—8—6	7	Queen Air	51	2	C. Pezoa	J. Rodríguez
10—5—12	8	Batelier	50	11	N. N.	A. López
5—14—5	9	Doraya	50	7	A. Núñez	J. Salas
4—7—7	10	Qué Valor	50	9	F. Venegas	C. Pfau
5h—3h—5	11	Cariñoso	49	3	H. Pilar	A. Proschle

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.700 metros.— Quinta serie.— (Segunda Doble), Cierre a las 18.35 horas).

8—5—3	1	Colérico	57	6	L. A. Díaz	C. Muñoz
5—6—7	2	Rozón	57	10	P. Ulloa	R. Allen
9—15	3	Lander	55	1	N. N.	C. Santos
4—7—2	4	Chambery	54	7	O. Muñoz	J. Salas
8—3—11	5	Huipil	53	11	A. Núñez	M. Amaya
9—7—4	6	Surcouf	53	13	J. M. Aravena	P. Inda
7—17—5	7	Lucanor	52	2	R. Madariaga	S. Gajardo
2—3—1	8	Ecurie	51	8	S. Vera	G. Urquidi
14—10	9	La Mocha	51	12	H. Pilar	O. Becerra
8—2—1	10	D. Eustaquio	50	3	C. Sepúlveda	J. B. Castro
5—9—15	11	Inquisidor	50	9	L. A. Paredes	M. Murillo
8—10—12	12	Agresor	47	4	J. Aliaga	J. Melero B.
6—9—4	13	Ebanista	45	5	S. Alcaide	D. Sandoval

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— (Tercera Triple, Cierre a las 19.10 horas).

5—8—13	1	Rigor	56	5	A. Núñez	H. Medina
2—11—10	2	Charivari	53	1	G. Jorquera	L. A. García
11—1—11	3	M. Hill	53	6	P. Muñoz	C. Tapia
7—13—13	4	Delirio	52	10	E. Guajardo	S. Fuentes
3—2—12	5	Niké	52	13	J. García	C. Santos
5—1—5	6	Berenice	51	2	J. Aliaga	A. Valdés
6—4—4	7	Campanilla	57	7	C. Pezoa	C. Covarrubias
12h—6—9	8	Japónica	51	8	A. Núñez	F. Jacial
6—5—8	9	Mister K.	51	3	J. M. Aravena	L. Santos
6—7—4	10	Beaumarchais	50	11	F. Venegas	C. Pfau
1—2—4	11	Malvácea	50	9	H. Pilar	E. Castillo
9—12—15	12	Tan Gringa	49	12	M. Ramírez	J. Chamorro
Reaparece	13	Sota de Oro	48	4	L. A. Paredes	T. Bustos

Cuatro semanas de éxito en el Astor de "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER". Nunca una mayor constelación de astros. La mano mágica de John Huston



Tony Curtis... Kirk Douglas... Robert Mitchum... Frank Sinatra y Burt Lancaster son las figuras de "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER", que ya ha cumplido en el cine Astor cuatro semanas de éxito y que ofrece un tema nuevo, sugerentey desconcertante por demás. Una obra maestra de la cinematografía.

METRO-GOLDWYN-MAYER INVIERTE CINCUENTA MILLONES DE DOLARES EN LAS PRODUCCIONES 1963-1964

La Compañía celebrará en abril de 1964 su 40. Aniversario.

El señor Robert H. O'Brien, presidente de Metro Goldwyn Mayer, anunció en la Convención de Ventas M. G. M., que se llevó a efecto hace poco que durante el resto del presente año y en el curso de 1964, más de cincuenta millones de dólares serán invertidos en producciones de la compañía. Durante este período, la M. G. M., estrenará 36 películas. Dirigiéndose a los asistentes a la conferencia, la más importante celebrada en los últimos años, el señor O'Brien expresó su más alto optimismo en cuanto a las operaciones de la compañía. También se dio gran importancia en esta reunión al proyecto que abarca los planes iniciales que se formulan para celebrar mundialmente el 40.o aniversario de Metro Goldwyn Mayer que se llevara a cabo en el mes de abril de 1964 y recordará la fusión, de hace cuatro decenios, de "Metro-Pictures", "Goldwyn Productions" y 'Louis B. Mayer-Productions".

Recalcó Mr. O'Brien en esta oportunidad que los estudios M. G. M. de Culver City experimentan en la actualidad uno de sus más activos períodos de producción en 40 años de existencia. Más de 3.000 empleados laboran diariamente en los estudios mientras que en su organización mundial la compañía emplea a 30.000 personas.

Según lo reveló el señor O'Brien, la película "EL PREMIO NOBEL", protagonizada por Paunl Newman, Edward G. Robinson, Diane Baker y Elke Sommer, será la primera atracción de la producción 1964 para ser estrenada en el Radio City Music Hall de Nueva York. Será la tercera producción M. G. M. que esa enorme sala exhibirá durante la temporada otoño-invierno estadounidense, habiendo sido precedida por "HOTEL INTERNACIONAL" que batió records durante 5 semanas y por la comedia de alto vuelo "CAMAS SEPARADAS", con Lee Remick y James Garner.



El espectáculo internacional MAS IMPORTANTE Y APLAUDIDO que recorre el país... HOY, a las puertas de su casa... Adultos y niños de la zona sureña asisten a conocer el NUEVO PROGRAMA 1963:

— HOY —

SABADO 7, triples penúltimas funciones TALQUINAS: matiné, vermut y noche.

T A L C A

MAÑANA DOMINGO 8, tres despedidas talquinas... Ultima matiné infantil, última vermut y última noche talquina.

SAN JAVIER

LUNES 9, única noche SAN JAVIER.

LINARES

MARTES 10, noche, debut linarense, y MIERCOLES 11, dos últimas funciones linarenses: vermut y noche.

EN PARRAL, el JUEVES 12 única noche en Parral.
EN CHILLAN: el VIERNES 13, debut chillanejo; el sábado 14, triples penúltimas: matiné infantil, vermut y noche, el domingo 15, tres despedidas de Chillán.
EN SAN CARLOS: el LUNES 16, única noche en San Carlos.
EN BULNES: El MARTES 17, única noche en Bulnes.

EN CONCEPCION: debut el JUEVES 19 en la cancha de la "U" penquista, consecutivamente desde el jueves 19 hasta el MIERCOLES 25 de diciembre, gloriosa Pascua de Navidad.

IMPORTANTE: El Nuevo Circo 1963 no actuará en Talcahuano, Tomé, Penco, Lota ni Coronel; el 26 regresará directamente a Santiago.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 horas: Cia. Leguía Córdova: En tiempos de don Arturo.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19, 21.30 y 23.30 hrs.: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA: Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Cía de revistas BIM BAM BUM.
PRINCESA: Recoleta 348 (372606). —19.45 y 22.45 horas. Cía de revistas Picaresque. Strip Tease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 14, 16.15, 18.45 y 22: La lista de Adrián Messenger. Extra: Noticiario: Funerales del Presidente Kennedy.
BANDERA, Bandera 76 (89110).— 14, 16, 19 y 22: Los amantes de París. Francesa. Comedia. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).—15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cualquiera puede ganar, 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22: Conflicto de pasiones. EE. UU. Drama. 18 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16, 19 y 22 horas: Siempre es domingo. Española. Comedia. 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15, 19 y 22: Recordarás a Viena.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22: El robo más grande del siglo. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 14.30, 18.30 y 22: El Cid. EE. UU. Histórica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —19.15 y 10.15 horas: Conflicto de pasiones. EE. UU., drama 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas. Amores célebres. 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: Amores a pleno sol. Francesa drama, 21 años.
IMPERIO (Estado 235 - 397960). 14; 16.30; 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso. Not. (May. de 21 años).
KING. Huérfanos 840 (32838). — 14, 16.30, 19 y 22 horas: Cualquiera puede ganar. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Muchachas en Blue Jeans, italiana. comedia 18 años. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.
LA [illegible] J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Tamiko. EE. UU. Drama. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Universo de noche. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Diversión de amor. Extra: Kennedy.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Cualquiera puede ganar. 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078). — El cuarto indiscreto. EE. UU. Drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Rififi entre los hombres. Francesa. Drama. 15 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22: Rififi entre los hombres. 15 años.
PEDRO DE VALDIVIA: (Avda. P. de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15: Sin novedad en el frente. EE. UU. Guerra. 15 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Diversion de amor, francesa, drama 21 años. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15; 19 y 22: Sin novedad en el frente. EE UU. Acción, 15 años.
REX, Huérfanos 735 (3143-31144).— 15, 16.15, 19 y 22 horas: Amores célebres. 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 17.30 y 22 horas: Cleopatra, 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2887 (91254).— Damón y Pitias. El gigante de la metrópolis. Detrás del amor.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Jack, el matador de gigantes. Detrás del amor.
ALCAZAR, Brasil [illegible] ([illegible]). — Hotel Internacional. Lo que el viento se llevó.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Hotel Internacional. Capitán Simbad. El paso del Ring.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— La marca secreta. La campana delatora. Capitán Simbad. 1.o) Camino de Oregón.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El espectáculo más grande del mundo. Los puentes de Toko Ri.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— El fantasma de la ópera. Los valientes andan solos.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Destinos cruzados. El precio de la venganza. Pasaje sangriento.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Matar un ruiseñor. Hijos del diablo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Solo contra Roma. Perro mundo. Kid Galahag.
BULNES, Avenida Bulnes 188, fono 64129.— La joven.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Sinuhé, el egipcio. Pistolas de la frontera.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Pistolero del atardecer. Comando negro. El paso del Indio.
CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).— El marido de mi mujer. Francesa. Comedia. 18 años.
CINELANDIA: Puente 540 (67532). — El balcón de la luna. Suerte te dé Dios.
CITY: Agustinas 1022 (66687).— Su último cartucho. 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Un día con el diablo. El hombre quieto. Cazadores de asesinos.
CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).— El gran circo Chamorro. Chilena. Cómica. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Verde es la evidencia. Los crímenes de Adolfo Hitler. Algo que parezca amor.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Fray Escoba. Rubias, morenas y pelirrojas. Diamantes peligrosos.
ESMERALDA: San Diego 1035 (64303).— El castillo del ogro. Matar o morir. Pasión otoñal.
FLORIDA: Estado 226 (34289).— Liana, la salvaje. Alemana Aventuras. 21 años.
GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Los últimos días de la tierra, Wichita, El gran circo.
HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— Al este del paraíso. Murallas de sangre. Los argonautas.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU. Comedia. Menores.
IMPERIAL: San Diego 1343 (51112).— Fray Escoba. El caballo blanco. La ciudadela de los Robinson.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La usurpadora. Seis caballos negros. Chicas descarriadas.
LAUTARO: Carmen Mena 602.— Revólver en guardia. Lolita. El paredón.
LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627) — Un día con el diablo. Cazadores de asesinos.
LIRA: Pntor Ciccarelli 293 (52181). — Rubias, morenas y pelirrojas. Por los barrios bajos. La marca de D'Artagnan.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — El espadachín de Sienna. Túnel 28. Entierro prematuro.
MADRID: Chacabuco 32-C (93657). — El precio de la venganza. Los puentes de Toko Ri. Solo contra Roma.
MAIPO. San Pablo 4215 (95950).— Pistolero del atardecer. El paso del indio. Comando negro.
MARCONI: Manuel Montt 03a (42867).— Amor al vuelo. Escudo negro.
MAYO: Monjitas 879 (391201).— Ana de los milagros. Taras Bulba.
MINERVA: San Pablo 3230 (91464) — Su consigna era el valor. Extraño testigo. La soga.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Su consigna era el valor. Extraño testigo. La soga.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Solamente por amor. Por los barrios bajos. Cacos a bordo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Vamonos para la feria. Fray Escoba. Caperucita Roja.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Amor por orden del Estado. La furia de Ceylan. Sólo contra Roma.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— La profesión de la señora Warren. Katya.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Cita en Ischia. Audaz asalto. Duelo en Sandoval.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) — Los cañones de Navarone. Barrabás.
PALACE OVALLE: Iquique 6698. — Túnel 28. Destinos fatales. Caminos secretos.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Cargamento de esclavos. Uno, dos, tres.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El balcón de la luna. Suerte te dé Dios. Una joven de 16 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Cazadores de asesinos. Wichita. Kid Galahad.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Muchachas en blue jeans. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — La espada del conquistador. El satánico doctor Nó. Kid Galahad.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Pistolas de la frontera. La furia de Ceylán. Sinuhé, el egipcio.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Chicas, chicas y más chicas. Qué me importa el dinero.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Maldito embrollo. Calor de verano.
RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— Algo para recordar. Lo que el viento se llevó.
ROMA: San Diego 236 (67258).— Cía. de Radio El Pacífico. "El Llanero Solitario".
ROXY: Huérfanos 1055 (80809).— El gladiador invencible. Extra: Los funerales de Kennedy.
SAN ANTONIO: San Antonio 255 (33605).— Por los barrios bajos.
SAN DIEGO: San Diego 612 (81093).— Los desconocidos de siempre. El farsante.
SAN MARTIN: Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El satánico doctor Nó. Corazón impetuoso. La espada del conquistador.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rubias, morenas y pelirrojas. La atracción principal. Jack, el matador de gigantes.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Túnel 28. Destinos fatales. Misión suicida.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Vacaciones en Acapulco
SAO PAULO. Merced 772 (397946). — Dos son culpables. Extra: Asesinato de Kennedy.
SEPTIEMBRE: San Dionisio 2565 (94321).— Una joven de 16 años. El balcón de la luna. Suerte te dé Dios.
SUR: San Diego 935 (61524).— Damon y Pitias. El gigante de Metrópolis. Detrás del amor.
TIVOLI: Huérfanos 757 (30611). Boccaccio 70. Agregados.
TOESCA: Huérfanos 1313 (63289). —Amores de verano. Profesora a la francesa.
VALENCIA: Independencia 2199 (370288).— La espada del conquistador. El satánico doctor Nó. Piratas de río sangriento.
VENECIA: Castro 130 (83361).— Todos eran valientes. Noche de violencia. Dos ojos azules.
VERDI: Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Historia de dos pilletes. Así era mi madre. Bendito entre las mujeres.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021). La otra mentira, 18 años.
YORK: Ahumada 166 (66687). — El caserón misterioso, 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA: (Buin.)— Así era mi madre. El congreso baila.
CERVANTES: (San Antonio).—La culpa la tuvo el otro. El vengador. La tigresa de Texas.
EL BOSQUE: Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88).—Arde bruja arde, Lo que no cura mata.
MAIPU: 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. Chicas, chicas y más chicas. El valor de ser hombre, Cuatro días de rebelión.
MUNICIPAL: (Peñaflor). — Una vida sin rumbo. El gallo giro.
MUNICIPAL: (San Bernardo). — Un día con el diablo. La mordida a tiempo.
NACIONAL: (Puente Alto).— El gato. Caperucita Roja. El coloso de rodas.
NAVIA: Fono 93422.—Cinco semanas en globo. Oro de mala ley. La marca de D'Artagnan.
PLAZA: (Puente Alto).— Tambores apaches. Europa de Noche.
PLAZA: (Talagante).— 15 a 24 horas. Tambores de venganza. Peor que el hombre.
SANTIAGO: (San Bernardo). Sabor de mil y El Capitán Simbad.
ALHUE: Población Dávila: Aventuras del corre caminos. Imperio de titanes. El F. B. I. en acción.



RADIOTEATROS en CB 146 RADIO MAGALLANES

"Su Emisora Popular"

"A DONDE VAS, MARGARITA"
Nola Basurto - Julio Jung - Delfina Fuentes. Lunes a sábado, 10.35 horas. Lunes a domingo, 17 horas.

"ENTRE REJAS"
Alicia Quiroga - Roberto Parada. Lunes a viernes, 17.30 horas.

"JOAQUIN MURIETA"
Julio Jung - Roberto Parada. Lunes a viernes, 18 horas.

"FORTACHIN"
Nelson Castillo - Patricia Aguirre. Lunes a viernes, 18.30 horas.

"DEL AMOR AL CRIMEN"
Esther Mayo - Mario Lorca. Lunes a viernes, 20.30 horas.

"LOS CUENTOS CRAV"
Marta Ubilla - Lorenz Young. Lunes a viernes, 22 horas.

"EL CALVARIO DE UNA MADRE"
Marta Ubilla - Osvaldo Donoso. Lunes a viernes, 22.30 horas.

Film de Einsenstein exhibe el Cine-Club Universitario

Hoy sábado, a las 18.30, en el auditórium de la Biblioteca Nacional, el Cine Club Universitario finalizará el breve ciclo de tres obras de Eisenstein, con "La Rebelión de los Boyardos".

El programa continuará el próximo sábado, con el film de Joseph Mankiewies, "El Americano Tranquilo", basado en la obra homónima de Graham Greene (Panorama del Cine Norteamericano, VII).

Seguirá el 21 con un film de Francois Leterrier, "Golpes de la Vida", y finalizará el 28 de diciembre, con la cinta de John Cassavetes, "La canción del olvido" (Too Late Blues). (Panorama del Cine Norteamericano, VIII.)

Igualmente, el sábado 14 se estrenará un film chileno de corto metraje, "Fiesta de San Pedro", de Dagoberto Escárate, sobre las fiestas folklóricas y religiosas de los chinos.

Informes sobre Cine Club, en Santa Lucía 240 (3er. piso), de lunes a viernes, de 17 a 21 horas, y sábado, de 11 a 13, y de 17.30 a 18.30 horas.



ESTE MES SE CASA "LOLITA"



HOLLYWOOD, 5 (UPI).— Sue Lyon, la adolescente de la película "Lolita", anunció ayer que contraerá enlace con el actor Hampton Fancher III, el 22 del corriente, en la casa de un amigo. La actriz, de 17 años, hizo el anuncio en Puerto Vallarta, México, donde acaba de completar la filmación de la película "The night of the Iguana" ("La noche de la Iguana"). Será la primera vez que contrae [illegible] la estrella, que apareció en "Lolita" [illegible] sólo tenía 14 años. Fancher tiene 25 [illegible] acaba de divorciarse de Joan Lansder. [illegible] Hampton se encuentran juntos en Puerto [Va]llarta, a pesar de que él no intervino [illegible] filmación.

Función de Navidad de la Asistencia Pública en Teatro Esmeralda

El Comité de Navidad de la Casa Central de la Asistencia Pública, nos encarga comunicar que la exhibición de la película El Paso Maldito, que se iba a realizar en el Teatro Roma, se llevará a efecto mañana domingo 8, a la misma hora, en el cine Esmeralda, de la calle San Diego al llegar a Avda Matta.

Falleció compositor Karl Amadeus Hartmann

MUNICH, 6 (UPI).— El compositor Karlp Amadeus Harimann (de Alemania occidental) falleció aquí anoche después de dos años de enfermedad. Tenía 58 años de edad.

Los críticos calificaban a Harimann como uno de los compositores contemporáneos más versátiles.

Comenzará a funcionar el teatro al aire libre en el Parque Cousiño

El 15 del presente, se inauguran los espectáculos en el Teatro al Aire Libre del Parque Cousiño, auspiciados por la Ilustre Municipalidad de Santiago. Participarán los más destacados artistas de la escena nacional.

Se incluye en el espectáculo, números de Ballet, Circo, Teatro, Radio, Televisión y Conjuntos Folklóricos. Los días sábado y domingo, durante este mes, se llevarán a efecto dos funciones, a las 15 y 17 horas, y será el espectáculo dedicado, en especial, a los niños de la capital. La Dirección Artística se le ha encomendado a dos artistas de reconocido prestigio: Jorge Boudón y Tennyson Ferrada, ambos actores del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

" 3 T. WILLIAMS" ESTRENA EL ITUCH PXMO. MARTES 10

GABY HERNANDEZ, joven y talentosa actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, es la protagonista de "Propiedad Clausurada", la pieza dramática de Tennessee Williams que junto a "La Carta de Amor de Lord Byron" y "Saludos de Berta" se estrena el próximo martes 10, a las 22 horas, en el Teatro Antonio Varas. Tres obras, tres elencos y tres directores diferentes en un solo programa de excepción que se ha dado en llamar "3 Tennessee Williams". Escenografía de Guillermo Núñez. Iluminación de Oscar Navarro.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMA[NAS] 1963; HOY TALCA, TRES PENULT[IMAS] FIESTAS TALQUINAS

En SAN JAVIER el 9; en LINARES, 10 [y] en PARRAL el 12 y en CHILLAN, el 13, 14 [y]

Verdaderas muchedumbres se reúnen bajo la carpa gigante del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963, que para los públicos sureños exhibe, con todo éxito, el mismo brillante espectáculo internacional que fue tan aplaudido en el Teatro Caupolicán en el "Mes de la Patria", de septiembre pasado.

El domador británico Frank Tibor con su conjunto de nueve (9) leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel, aporta estremecedoras emociones al multiforme espectáculo que luce a los sensacionales trapecistas estadounidenses The Flying Comets Trapeze, a los japoneses Kamamuras y los Samurai; excéntricos musicales brasileños "Los Rivers"; la estupenda belleza acrobática Lina Lee; los parodistas cómicos franceses "Les Georges", y la regocijante escuadrilla de la risa, con Caluga, Flautín, Zapatín y Chicharrita.

Hoy en Talca hacen tres penúltimas funciones [illegible] nas: Matiné infantil, [illegible] y noche.

Mañana domingo 8 [illegible] den de Talca con tres [illegible] espectáculos que atra[illegible] familias de toda la [illegible] quina.

El lunes 9, única func[ión] San Javier; el martes [illegible] che debut en Linares [illegible] miércoles 11, dos de[illegible] linarenses: vermut y no[che] Parral, única noche el 12, siguiendo a Chillán, Chillán, el viernes 13 debut y triples chilla[illegible] 14 y 15.

En San Carlos el día [illegible] Bulnes el 17, siguiendo [illegible] cepción; en la cancha "U" debut penquista el 19, actuando hasta el [illegible] les 25, gloriosa Pascua [de Na]vidad.

No actuarán en Tal[cahuano] Penco, Tomé, Lota ni [Coro]nel; el día 26 inicia [re]greso directamente a [illegible] go para seguir a Men[illegible] gentina.

LA GRAN REUNION ARTISTICA DOMI[illegible] DE LA JUVENTUD COLERICA... MA[illegible]

Su Majestad el Twist, ma[illegible] en el Teatro "Caupoli[cán]"

Extraordinario DESFILE ARTISTICO [illegible] NACIONAL, con notables atracciones [illegible] CAUPOLICAN

La cartelera dominical del Teatro Caupolicán marca para MAÑANA DOMINGO en vermut 6.30 y noche 9.40, uno de los espectáculos más atrayentes y meritorios por la calidad internacional, juventud, valía y calidad de sus participantes en el show estelar SU MAJESTAD EL TWIST.

Es un desfile internacional de gran mérito presentado por Carlos Castillo, en que se destacan los siguientes valores que mañana domingo gustarán al gran público habitual del CAUPOLICAN.

Aquí están:

LOS CONDES, el notable trío de la Televisión Argentina, con María Alba, preciosa cancionista, acompañada de dos campeones de la guitarra folklórica gaucha.

ALEX VAL Y SUS CLIPPERS, el conjunto colérico juvenil de Rock y Twist, cada día más dinámico y gustador.

MARIA TERESA, la nueva figura del cantar colérico del Rock y Twist.

LESLIE Y SUS DORADOS, gran conjunto orquestal de lindísima cantante colérica.

RAUL VIDELA, la gran voz de oro del Cancionero Americano, que acaba de regresar de Buenos Aires.

GUADALUPE DEL CARMEN y sus guitarras, la apreciada intérprete de México Lindo.

LOS CABALLEROS DEL TROPICO, conjunto internacional de la Televisión Argentina.

OSVALDO GOMEZ, el Indio Colérico del Rock y Twist, hijo del mapuche Indio Gómez.

HUGO MATUS, el popular intérprete de "El Huérfano".

ALDO CRUZ, la nueva gran figura radial colérica.



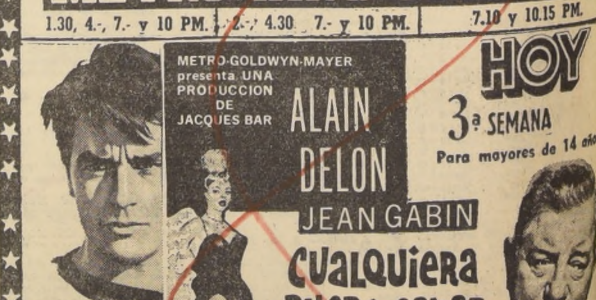
WALDO GOMEZ, el [illegible] mez del Twist... Al[illegible] y sensacional.

LOS HILTONS, los [illegible] ficos fonomímicos cóm[icos] tanto divierten a [illegible] grandes.

Pero aún faltan otra[s] [illegible] ciones más, que desta[illegible] el escenario del "Cau[policán]" en el gran show SU [MAJES]TAD EL TWIST a [illegible] mañana domingo 8 en 6.30 y noche 9.40.

Muy alegre... muy [illegible] no... muy juvenil [illegible] agradable que diez [illegible] juntas... apto para [illegible] y menores.

Los boletos numer[ados] entregan desde hoy [illegible] "Caupolicán", a E° [illegible] baja numerada, $ 1.000 [illegible] nes-anfiteatro del 2.o [illegible] $ 700 galerías.



¡EXTRA! NOTICIARIO METRO COMPLETO CON EL ASESINATO Y FUNERALES DEL PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY.

CRONICAS SOCIALES

MATRIMONIO LEHUEDE RAU-CUADRADO KAISER.—



...ñorita Ana María Cuadrado Kaiser, cuyo matrimonio con el señor Luis Lehuedé Rau se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Capilla del Saint George's College, Avda. Pedro de Valdivia 1423. Bendecirá el matrimonio el Rvdo. Padre Richard Teal, C. S. C. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Alfonso Cuadrado Merino y señora Raquel Kaiser de Cuadrado, y por parte del novio, el señor Luis Lehuedé Boudin y señora Ita Rau de Lehuedé. Testigos, por parte de la novia: Ana Merino de Cuadrado, Raquel Larraín de Kaiser, Rodolfo Kaiser Eberlein, Arturo Merino Benítez, Julio Merino Benítez, María Larraín de Barros, Malvina Pena de Herquiñigo, César Cuadrado Merino, Jaime Cuadrado Merino, Osvaldo Cuadrado Merino, Juan del Villar Araya, Enrique Merino Wilson, Héctor Gacitúa Herreros, Sergio del Río Verdugo, Rafael Salas Stone, Rodolfo Kaiser Larraín, Bernardino Parada Moreno, Alberto Beytía Vivián, Elisa Kaiser de López, Mercedes Donoso Silva, Cecilia Cerda Vergara, Elena Troncoso del Piano, Rodrigo Cuadrado Kaiser, Alfonso Cuadrado Kaiser. Testigos por parte del novio: Laura Downey de Rau, Carlos Rau Seeber, Guillermo Downey Vásquez, Gloria Donoso de Lehuedé, Carlos Escobar Cerda, Ricardo Downey Fernández, Santiago Iglesias Tatché, Luisa Campbell Rau, Marcelo Sepúlveda Martínez, Ramón Urzúa Gallardo, Axel Christiansen Herrera, Jorge Rau B., Cedric Patrick D., Fernando Figueroa Videla, Gonzalo Tocornal Rogers, Wilfrid Holmes Bierwirth, Eduardo Lehuedé G., Guillermo Juneman H., Juan Pablo Rodríguez C., Pedro Lehuedé Rau y Patricio Lehuedé Rau.

ALMUERZO.—

El señor Gabriel Mustakis, Cónsul General de Grecia, ofreció ayer en su residencia del Parque Forestal un animado y espléndido almuerzo en honor de doña Carmen Merino y de don Guillermo Núñez, de LA NACION y de "El Mercurio" respectivamente, agraciados con el Premio Rotario de Periodismo.

A más de los nombrados asistieron la señorita Angeles Fuentes, de "El Diario Ilustrado"; la señora Olga Pizarro de Astorquiza; don Fernando Orrego Puelma, de Zig-Zag; don Eduardo Balmaceda, de LA NACION; don Carlos de la Sotta, de Radio Minería; don Luis Montecinos, de "Las Ultimas Noticias"; don Adolfo Guerrero Cood; don Lorenzo Gómiz y don Jorge Sabaj.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—

Don Alfredo Ríos Gallardo ha fijado su residencia en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2535, fono 96881.

RECEPCION.—

La señora Adriana Pardo de Searle ofreció una recepción en honor de sus parientes peruanos el señor Enrique Ayulo y señora Cecilia Pardo de Ayulo.

PARA PREPARAR NAVIDAD INFANTIL.—

Hoy se efectuará en el Casino de Oficiales de Carabineros, y jardines adyacentes, de Antonio Varas 1842, la Cena Bailable con variedades que se ha estado preparando para reunir fondos para el Comité Pro Pascua de Hijos del Personal de Carabineros. La simpatía y el aprecio de que el Cuerpo de Carabineros goza en todos los círculos de la capital, prometen gran éxito a este festival con tan benéficos fines.

EN LA DIPLOMACIA.—

La Embajada de Honduras ha trasladado su domicilio a la calle de Gorbea N.o 2381, fono 92889, casilla 13188, Correo 15. La Cancillería funcionará en el mismo domicilio y atenderá de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Caracas la señora Elena Aldunate de Gianolli y la señora Mercedes Stuven de Aldunate.

MATRIMONIO.—

Hoy se efectuará, a las 19 horas, en la Iglesia de la Sagrada Familia (Palmilla), el matrimonio de la señorita María Eliana Cabello Jiménez con el señor Ernesto Salinas Allende.

Invitación.-

Circula la siguiente invitación: "Samuel Sánchez Vial, Gerente de la Sociedad Constructora Torres de Tajamar S. A., tiene el agrado de invitar a usted a la Fiesta de Tijerales de la Torre "B" del Edificio Torres de Tajamar, que se celebrará hoy sábado 7 del presente, a las 11.30 horas, en la Obra. Santiago, diciembre de 1963. Después de la visita a la Obra, se servirá un almuerzo en el terreno mismo."

Walterio González Moraga

Hoy es un mal día para mí: ... perdido un amigo. Un amigo a quien quería mucho, porque juntos habíamos recorrido este áspero y apasionante camino que es la carrera del periodismo. Durante más de treinta años, compartimos los momentos alegres y amargos, y vimos la noche santiaguina, en miles de trasnochadas, charlando en los cafés, hasta ver aparecer las primeras claridades del día, "con la llegada del azul cobalto", como decíamos...

Con Walterio y otros, formamos un alegre grupo, allá por el año 1932: José Manteola, Alfonso Huerta, Tomás Pino, Renato González, Raúl Manteola, y el que esto escribe. Nos reuníamos en el estudio que tenía Raúl Manteola, en el décimo piso del edificio de LA NACION. Allí, entre pílseners y tazas de té, charlábamos de los más diversos temas, mientras Raúl, frente a su caballete, seguía impertérrito su trabajo. De su lápiz pastel y bajo su mano maestra, iba apareciendo el contorno del rostro adorable de una Carole Lombard o la mirada misteriosa de Greta Garbo. En ese mismo estudio, vi dibujar a Raúl, uno de los apuntes más espontáneos y mejor logrados que hiciera en esos años. Fue una cabeza al pastel, que el gran artista ejecutó de Walterio, y en el que la tiza de color cobró la calidad del óleo...

Trabajamos juntos en "Las Ultimas Noticias", con Byron Gigoux de director, y Armando Lazcano de jefe de crónica. A pesar del escaso sueldo, le dábamos firme al trabajo. Suplíamos lo duro del mismo, con sorpresivos juegos de chaps, a espaldas del jefe y con la imaginación que desplegábamos para justificar un motivo para el vale de anticipo. Después de todo, esos años trabajados en "Las Ultimas Noticias" dieron sus frutos. Armando Lazcano era severo, pero preparó una pléyade de "caza-noticias", que después ocuparon muchos cargos de importancia en el periodismo nacional. José Manteola, Oscar Urquieta, Aste Soto, y por supuesto, Walterio González, se formaron allí.

Walterio González Moraga fue un periodista completo. Igual brilló en la crónica, en teatros o en deportes; ocupó cargos de dirección, tanto en provincias como en Santiago, y estuvo varios años en Buenos Aires, en un puesto consular de importancia. Siempre tuvo simpatía personal y un don de gentes que lo "hacía caer bien" en todas partes. Era muy culto y podía desenvolverse en cualquier terreno, sin desmerecer.

De vez en cuando nos encontrábamos en el café y charlábamos por breves momentos. No hace un mes, nos topamos en Agustinas con Morandé... y nos fuimos hacia Ahumada. Es curioso. Conversamos durante dos horas y nos tomamos tres cafés. Acaso en esa charla, que abarcó hasta el pasado, y que se prolongó demasiado, Walterio presintió que sería esa la última vez que estaríamos juntos. Todo puede ser. La mente tiene aún muchos rincones misteriosos que el hombre no ha llegado a descifrar...

Muchos sentirán su partida. Porque a su paso por la vida, se hizo de muchos amigos... como yo, que me cuento, con orgullo, entre ellos.

Oscar Camino Cordero

Matrimonio Torres Pinto Alvarez Gabarro.-



...a las 18 horas, en la Parroquia de la "Vera Cruz", será bendecido el matrimonio de la señorita María Angélica Alvarez Gabarro con el teniente de Carabineros señor Víctor Rolando Torres Pinto. Serán padrinos por parte de la novia, don Angel Alvarez Congosto y doña María Gabarro de Alvarez. Por parte del novio, don Víctor Torres Olivarez y doña Susana Pinto de Torres.

DEFUNCION.-

DON PEDRO CUEVAS CARTAGENA
(Q. E. P. D.)

Ha dejado de existir en Viña del Mar, donde estaba de paso, el ilustre caballero don Pedro Cuevas Cartagena, que desempeñó durante largos años el cargo de Notario Público de Santiago. El extinto estaba vinculado por antecedentes de familia con la más noble tradición chilena y fue siempre un prolongador brillante de estas cualidades de distinción y señorío de sus antepasados.

Desde joven ocupó situaciones de brillo y responsabilidad. Fue secretario del Presidente Barros Luco, Asesor Jurídico de la Comisión de Límites entre Chile y Perú durante el Plebiscito de Tacna y Arica, Juez Letrado en el norte y en Valparaíso, etc.

Su vida entera está señalada por un sello de distinción y caballerosidad.

Sus funerales se realizarán en la mañana de hoy sábado en Viña del Mar.

Graduación en el St. John's Ville Academy



El acto de graduación de las alumnas del St. John's Villa Academy se efectuó ayer con la asistencia de autoridades educacionales, padres y apoderados. Despidieron a las egresadas, Juan Moura y Frederick Zabala. Efectuó la entrega de diplomas el primer secretario de la Embajada de Estados Unidos, John J. Jova. Actuaron especialmente miembros de la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigidos por Angel Ceruti.

Palabras Cruzadas

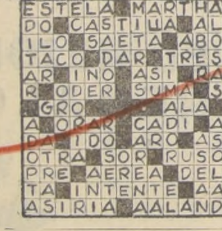
HORIZONTALES:

1.—Ansar, ave.
4.—Cavidad abierta en el seno de la tierra.
8.—En este lugar.
11.—Mamífero roedor.
13.—Reza una oración.
14.—V. de España (Guipúzcoa), a orillas del Bidasoa.
15.—Azul (blasón).
16.—Diez veces cien.
17.—Libro que contiene la ley judía.
18.—Infunda valor y energías.
20.—Ciudad de Turquía, a orillas del Seihun.
23.—Nombre de una especie de sardina.
25.—Unido, confederado.
28.—Tercer estómago del rumiante (pl.).
31.—Gran extensión de agua salada.
32.—Río de Francia, afl. del Ródano.
33.—Vasta península del Asia meridional.
36.—Aro, argolla.
38.—Placer, embeleso.
39.—Reunión nocturna donde se baila y toca música.
41.—Poseer, ser dueño de una cosa.
44.—Recorren con la vista un escrito.
45.—Dios de la guerra, hijo de Odín.
47.—Letra griega (pl.).
49.—Letra griega.
50.—Arbol leguminoso de Venezuela.
51.—Cerebro.
52.—Mamífero carnicero plantígrado (hembra).
53.—Sustancia untuosa que se encuentra en el cuerpo de los animales.
54.—Lista, catálogo.

VERTICALES:

1.—Habla en público.
2.—Acción de cazar.
3.—Pez de carne muy estimada.
5.—Planta de la familia de las labiadas, común en España.
6.—Uno de los cantones suizos.
7.—Lecho de los desposados.
8.—Aro, planta aroidea.
9.—Sacerdote católico.
10.—Medida de longitud.
12.—V. de Chile (Tarapacá).
14.—Italiana (Poet.).
19.—Mujer que asiste a uno en el sacramento del bautismo, del matrimonio.
21.—Loco, privado de la razón.
22.—Una de las Bisayas (Filipinas).
24.—Animales solípedos domésticos.
26.—Genio adicto a una familia.
27.—Cólera, enojo.
29.—Condimento común.
30.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia, al N. del río Loira.
34.—Capital de Suiza.
35.—Poner cotos.
36.—Cavernas, cuevas, grutas.
37.—Atomos con carga eléctrica.
39.—Iglesia catedral (pl.).
40.—Negrito de las Filipinas.
42.—Líquido volátil usado en anestésico.
43.—Llano, sin estorbo.
44.—Embrollo, enredo.
46.—Ansar, ave.
48.—Centro de nuestro sistema planetario.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Damas provocan un tumulto en Caracas

CARACAS, 6 (UPI).— Se registró esta tarde un tumulto en pleno corazón de la capital cuando un grupo de damas se presentó en silencio alegando que en los comicios del domingo se había cometido fraude.

Cuando llegó la policía para disolver la manifestación, tuvo lugar gran confusión y cinco personas resultaron heridas en el tiroteo que siguió, entre ellas un policía por cuya vida se teme.

Las mismas damas provocaron ayer otro incidente similar en el sector nordeste de la ciudad.

Guardias nacionales y policías tuvieron además un choque con francotiradores en el barrio La Silsa, en el norceste de Caracas, casi a la misma hora del incidente anterior. Dos terroristas fueron heridos y detenidos otros tres. Se les requisaron dos ametralladoras y una granada.

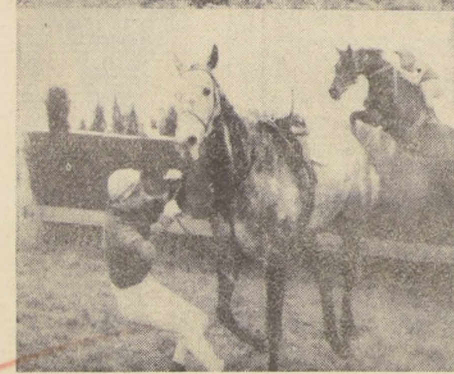
Anita ante la justicia



ROMA.— La actriz sueca Anita Ekberg abandona el Palacio de Justicia el 2 de diciembre, junto con su marido, el actor norteamericano Rick Van Nutter. Ambos sirvieron de testigos en el intento de fraude y extorsión hecho por el artista italiano Franco Silva. La Ekberg declaró que Silva, un antiguo amigo, la había amenazado con publicar un artículo sobre "una amistad que yo tuve con una persona que ahora está casada".— (Radiotelefoto UPI.)

A saltar como se pueda





NEWBURY, Inglaterra.— He aquí un caso típico de desacuerdo entre jinete y cabalgadura, ocurrido durante el steeplechase, en que el jockey J. P. Mansfield y "Merganser" salieron cada uno para su lado, durante la prueba "Nether Wallop Handicap", para amateurs. Mansfield volvió a subir y llegó tercero en la clasificación final. En el grabado de abajo, E. P. Harty trata de controlar su caballo, para reanudar su participación en el steeplechase para novicios, en que también sufrió un percance parecido.— (Fotos UPI.)

Dominicanos lanzan cohetes a insurrectos

SANTO DOMINGO, 6 (UPI).— Tres aviones P-51 de la Fuerza Aérea Dominicana lanzaron hoy doce cohetes sobre lo que se considera el mayor núcleo de insurrectos en la zona entre Monte Gallo y Alto de la Diferencia, situada en las maniguas, San José de las Matas.

Una fuente militar dijo que se utilizaron cohetes de 81 percusión de MM, con un radio de acción de 300 metros.

Se asegura que este tipo de cohetes no causa incendios.

Los campesinos creen que los cohetes cayeron sobre las lomas de El Marcelo, La Ciguapa y La Navaja, sembradas de pinos.

Los soldados descendieron hoy de la montaña, donde permanecieron unos ocho días y dijeron que el número de rebeldes es de casi ochenta.

Informaron que avanzan hacia la loma Los Ramones, al noroeste de San José las Matas.

En la fortalea de San Luis de Santiago, se informó que el joven Rafael Francisco Tello, estudiante de ingeniería e hijo de Rafael Jorge, administrador del Banco Agrícola, se entregó a las patrullas militares. Tello pertenecía al grupo de insurrectos de El Corozo.

Empleados de Tesorería proponen prórroga para pago de recargo del 30%

La Asociación Nacional de Empleados de Tesorería, en vista del aumento de trabajo que significa la aplicación del recargo del 30 por ciento sobre las contribuciones de Bienes Raíces e Impuesto a la Renta, ha considerado imperativo que el Supremo Gobierno prorrogue el plazo hasta el 31 del presente para cumplir con estos pagos.

Esto lo proponen en consideración al resguardo del prestigio de los servicios y de la mejor atención de los contribuyentes.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1418) Perdió trabajo literario en paquete, en Correos

Señor Director:

El poseedor del carnet 407635, de Santiago, que por obvias razones no declara su nombre, acogiéndose a las bases que ofrecía públicamente el Concurso Literario CRAV, envió un trabajo literario a la dirección que estipulaba: Agustinas 1343, 1er. piso, Santiago, en paquete certificado bajo el N.o 77915, el día 22 de julio de este año, poniéndole el respectivo domicilio del remitente y dentro del plazo, que expiraba el 30 de septiembre del año en curso.

Hasta el momento, dicho paquete no ha llegado a su destino y no aparece en ninguna parte, siendo inútiles las averiguaciones hechas en las oficinas respectivas del Correo.

Aparte del extravío de dicha pieza postal certificada, que significaba un esfuerzo, trabajo e ilusión literaria, se me ha perjudicado enormemente, en forma moral y material, por cuanto al no llegar aquel trabajo a manos del Jurado del Concurso, he perdido una chance inmensa de participar en dicho certamen, cuyo primer premio era un millón de pesos.

Agradeciendo la publicación de la presente, saluda a Ud.,

Carnet 407635. Santiago.

1419) Consulta sobre resultado de Rifa

Señor Director:

Como me he podido dar cuenta de la acogida que tiene su Sección Cartas al Director, ya que jamás dejan de contestar y averiguar las preguntas por difíciles que sean, lo felicito por ello una vez más y paso a exponer mi caso.

Tomé varios números para una rifa de la obra "San Pablo Apóstol", a efectuarse el día 30 de noviembre del presente año, la que estaba autorizada por Decreto Supremo N.o 1.012 de junio de este año. Ahora, que ha pasado la fecha del sorteo, deseo averiguar si se habrá llevado a efecto el sorteo y cuándo y dónde se publicaron o se publicarán los números premiados, o se trata de una de las tantas rifas brujas de las cuales después nunca se sabe nada.

Ruego a Ud. se sirva acceder a esta solicitud, publicando mi consulta.

Lo saluda atentamente como su Afmo. y S. S.,

Carnet 200460. Valparaíso.

1420) Piden no modificar la Ley de Alcoholes

Señor Director:

En representación del Comité de Pensionados del SSS. de Quinta Normal, nos permitimos solicitar a Ud. se sirva dar a la publicación en el diario de su digno cargo, a la presente nota:

En este comité nos hemos impuesto que se encuentra en la Comisión en Agricultura y Colonización en la Honorable Cámara de Diputados un proyecto de Ley que modifica la ley 11.256 sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en lo relativo a la comercialización del vino.

En dicho proyecto se establece en el artículo 1.o que se autoriza el "expendio de vino" en envases sellados no superiores a 35 centilitros en pastelerías, fuentes de soda y otros establecimientos análogos de suministro de alimentos, para ser consumidos en el mismo local.

Nosotros hemos estado concurriendo a foros que se llevan a efecto los días martes de cada semana en el Hospital San Juan de Dios de esta capital, que con tan buen acierto dirigen algunos médicos y visitadoras sociales, para combatir el terrible flagelo del Alcoholismo, que se está propagando con carácter alarmante en la población en este último tiempo, por cuyo motivo rogamos a los honorables senadores y diputados que, en bien del progreso y del desarrollo comercial e industrial del país, no den su aprobación a este proyecto.

Por el Comité de Pensionados del SSS de Quinta Normal.

José Luis Muñoz,
Presidente
Bartolomé Ortega
Secretario

1421) Postergación de una Rifa

Señor Director:

Es ya un verdadero escándalo lo que ocurre con las rifas de automóviles, y parece que las autoridades no se han percatado de ello.

Es indispensable dejar en claro que las instituciones que figuran como beneficiadas, son, como el público, víctimas de una verdadera organización de individuos que lucran con la buena fe del público.

Ahora, la rifa de un automóvil que debió realizarse el 30 de noviembre, indefectiblemente, y cuyos boletos se comenzaron a vender en 1962, se ha postergado, pese a que el día 30 decía un anuncio de grandes caracteres en el parabrisas del coche, que tal rifa era impostergable.

La nueva fecha es el 11 de enero. No es extraño que para entonces se produzca una nueva postergación.

Yo creo, señor Director, que la Intendencia, que es la autoridad que dá los permisos, debe controlar estas rifas, exigiendo que señalen claramente la fecha del sorteo y no permitir que se posterguen.

Lo saluda atentamente S. S.

Luis Yávar I., Las Hortensias N.o 2541.

1422 Que repongan tapa de alcantarilla en San Alfon[...]

Señor Director:

En calle Gaspar de la [...]rrera con calle San A[...] hay una cámara del al[...]rillado que le han sac[...] tapa. No hace muchos [...] se cayó un niño de cor[...] y fue tal el golpe que [...] que casi se fracturó un[...]no; por suerte fue sacad[...] pidamente por los veci[...] barrio, sin que le sucedi[...] daños mayores.

Por intermedio de es[...]rio hago un llamado a [...]nicipalidad de Santiago [...] quien corresponda, para [...] coloquen luego la tapa [...] cámara.

Atentamente de uste[...]

Angela T.

1423) Nuevos horar[...] perjudican a los imponen[...] del S. S. S.

Señor Director:

Me permito rogar a [...] sirva aceptar se publi[...] protesta y la de mil[...] obreros que se sentir[...]tados por la nueva y [...]cial medida adoptada [...] Servicio de Seguro So[...]

Según avisos coloca[...] los Consultorios, desde [...] diciembre cerrarán sus [...] a las 12.30 hasta las [...]ras, haciendo retirar [...]cinto a todas las [...] que se encuentren en [...] ancianos, enfermos o [...] imponentes que acud[...] ser atendidos.

Esta medida es en[...]te perjudicial, por cu[...]cientos de obreros qu[...]vechan las horas de [...] para pasar a colocar[...]ciones o curarse heri[...] no perder de ganar e[...] de jornal por falta a[...] bajo.

Además, personas [...]nen de lejos se sentir[...]tadas por esta medida [...] de no ser atendidos [...] las 12.30, deberán [...] la tarde con las con[...] molestias y gastos de [...]ción. Puedo agregar, [...] que para obtener [...] para ser atendido, hay [...] a hacer cola desde las [...]ras, para llegar a rec[...] ficha, a las 11 horas, [...] el caso mío, y venir [...] atendido a les 14 ho[...]rante este lapso me d[...] leer LA NACION, sen[...] el recinto, pero desd[...] tendremos que salir a [...] a todo sol, lluvia o [...]perar para volver ha[...] a las 14 horas.

Hago esta exposici[...] que las autoridades del [...] capaciten sobre esta m[...] la revoquen, o bien, [...]can turnos entre el [...] para no interrumpir [...]ción.

Agradeciéndole me [...] de Ud. muy Atto. y [...]





Así Atendemos al Públ[...]

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE [...] ESTUDIO PARA MEJORAR LOCOMO[...]

En cuanto a la vigilancia policial, la Dirección [...] Carabineros está atenta a recibir las denuncias y [reme]diar las insuficiencias.

Con respecto a las observaciones que nos formula un lector acerca de la falta de locomoción para el sector Beauchef-Rondizzoni, podemos manifestarle que éste es un problema que no sólo les afecta a ellos, sino que en general a toda la población del Gran Santiago, originado precisamente por el crecimiento vegetativo de la población, la inmigración de provincias y, principalmente, por la extensión de los sectores residenciales en expansión a las comunas, por la construcción de grandes poblaciones y sectores residenciales, cada vez más alejados del centro de Santiago.

Como se trata, pues, de un problema general, usted podrá haber visto en nuestra edición de ayer una exposición que sobre el particular hace la Subsecretaría de Transportes, en la que da a conocer que se están haciendo estudios para resolverlo en forma integral, en lo máximo posible y no de hacer enmiendas que signifiquen mejoramiento transitorio.

Acerca de la vigilancia policial [...]

1403) Solicita locomoción y vigilancia policial

Señor Director:

El caso que explicaré a usted lo más sucintamente, es el siguiente: En el sector de Beauchef-Rondizzoni y Avenida Cousiño existe una serie de colegios y por sus cercanías han aparecido grupos de depravados que cometen sus escandalosas fechorías a la vista y paciencia de todo el barrio, con el evidente perjuicio moral para nuestros hijos. El mismo pro[...]

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





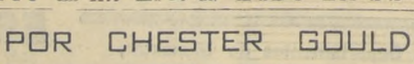
TARZAN — Por Edgard Rice Burr[...]





















RAMONA — POR JORGE PALACIO[...]



